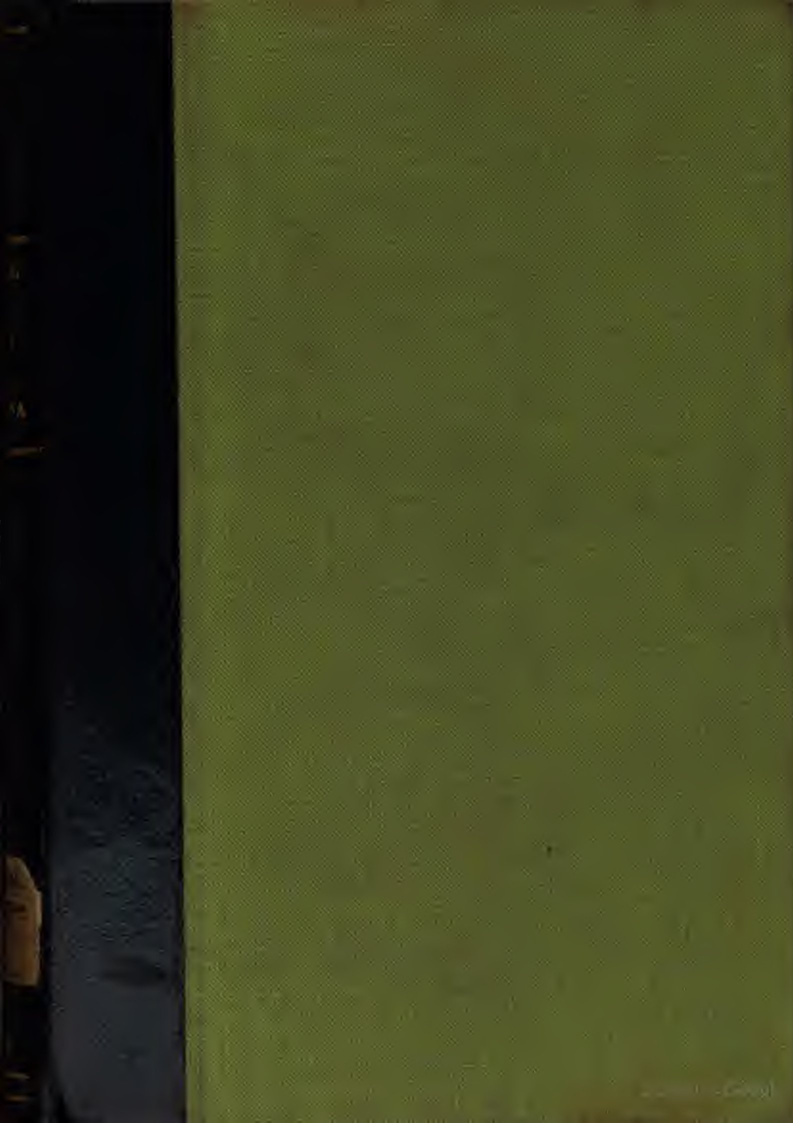
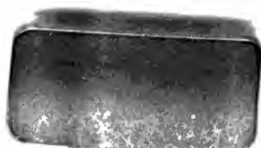






GUIA-CICERONE
DE
BARCELONA.

aumentado, correjido y vindicado.

VIAJES POR LA CIUDAD,

CON EL OBJETO DE VISITAR Y CONOCER TODOS LOS MONUMENTOS ARTÍSTICOS; ENTERARSE DE TODOS LOS RECUERDOS Y HECHOS HISTÓRICOS, Y SABER EL ORÍGEN DE TODAS LAS TRADICIONES POPULARES, PERTENECIENTES Á LA MISMA.

Obra útil y necesaria á toda clase de personas,

redactada por

ANTONIO DE BOFARULL,

LICENCIADO en Jurisprudencia, sócio residente de la Academia de Buenas Letras de Barcelona, oficial del Archivo General de la Corona de Aragon, autor de varios trabajos históricos.



BARCELONA:
Imp. Hispana de V. Castaños, Asalto, núm. 20.
1855.

Cæsarea est augusta, cui Barcinus amœna.
Et capite insigni despectans Tarraco Pontum.

. Paulinus.—(*Epistola ad Ausonium.*)

Barcinon augusta semper stirpe aucta nobili
Civium florens corona, plebs fidelis inclita.

Quirico (*arzobispo de Toledo que presidió el undécimo concilio toledano en 675.*)

Barchinonam famosi nominis civitatem......

Cárlos, *el calvo.*

Cum Barchinona sit notabilior dominii nostri.....

Pedro iv *de Aragon.*

Barchinonam, electum viridarium inter campos..... illam in nostris gestamus visceribus.

Regiæ nostræ Coronæ honorem et totius patriæ decus, ac bonum publicum esplenduit semper et singulariter civitas Barchinonæ.....

In Barchinona nostrum videmus regium culmen excrescere, nostramque potentiam potentiorem fieri in prosperis et adversis.

Juan i *de Aragon.*

Barchinona inter alias ditionis nostræ civitates caput extulit et jam pene omnes aliæ, quas diximus civitates, ad instar illius se gubernare et rempublicam exercere studeant......

Alfonso v *de Aragon.*

Hinc multæ civitates ordinem moremque vivendi sanctissimum hinc exemplaria reipublicæ gubernande pulcherrima imitabantur.

Marineo Sículo.

Barchinona ..... per omnia mundi climata tanquam præcipua et principalis civitas est nominata.

Fernando, *el católico*.

Est Barchinona inter nostri orbis maritimi urbs valde inclyta....

Antonio Gallo, *(historiador genovés del siglo XV.)*

Esta ciudad, en los tiempos pasados, fué tan bien regida y gobernada por los principales que tenian cargo de su regimiento, que florecia entre todas las otras de la cristiandad: y todos sus moradores gozaban de la seguridad en sus personas y bienes, y de grande abundancia de las cosas necesarias á la vida: y por su buena industria y justa comunicacion y equidad con extrangeros y naturales, algunas personas de otras partes remotas, informadas de su buen regimiento, traian á ella sus bienes, á fin de vivir en paz y tranquilidad.

Hernando del Pulgar, *(historiador de los reyes católicos.)*

Prefiero llamarme conde de Barcelona, á rey de romanos......

Carlos V.

La ciudad de Barcelona, antigua y noble entre las primeras, fué la oficina y madre fecunda de victorias y triunfos, y como el caballo troyano de las armas y armadas de sus condes y reyes.

Abarca, *historiador aragonés*.

. . . . . llegaron á Barcelona poco antes que el sol se pusiese. Admiróles el hermoso sitio de la ciudad, y la estimaron por flor de las bellas ciudades del mundo, honra de España, temor y espanto de los circunvecinos y apartados enemigos, regalo y delicia de sus moradores, amparo de los estrangeros, escuela de la caballeria, ejemplo de lealtad, y satisfaccion de todo aquello que de una grande, famosa, rica y bien fundada ciudad puede pedir un discreto y curioso deseo.

Cervantes.

GUIA-CICERONE

DE

BARCELONA,

aumentado, correjido y vindicado.

VIAJES POR LA CIUDAD,

CON EL OBJETO DE VISITAR Y CONOCER TODOS LOS MONUMENTOS ARTÍSTICOS; ENTERARSE DE TODOS LOS RECUERDOS Y HECHOS HISTÓRICOS, Y SABER EL ORÍGEN DE TODAS LAS TRADICIONES POPULARES, PERTENECIENTES Á LA MISMA.

Obra útil y necesaria á toda clase de personas,

redactada por

ANTONIO DE BOFARULL,

Licenciado en Jurisprudencia, sócio residente de la Academia de Buenas Letras de Barcelona, oficial del Archivo General de la Corona de Aragon, autor de varios trabajos históricos.





BARCELONA:

Imp. Hispana de V. Castaños, calle del conde del Asalto, num. 20.

1855.

PRÓLOGO.

Siete años atrás di á luz esta obra, sin mas esperanza que el agradecimiento de los que reconociesen en ella una muestra de mi celo y del amor que profeso á la capital de mi antigua patria.

Creo quedar recompensado con la precision en que me he visto de reimprimirla, aunque ha sido con mas tardanza de lo que á mi interés convenia; pero me alegro de ello, porque de este modo he podido convencerme, con el tiempo, de algunas correcciones que eran indispensables, he aumentado el primer trabajo con mayor número de noticias muy interesantes, y me he colocado en mejor terreno, para defender las razones que alguno haya contrariado en este intermedio.

Con igual objeto, pues, que el manifestado en mi primera obra, y ofreciendo mayor número de datos y noticias, voy á hablar de Barcelona, ó sea de todo cuanto en ella encierra belleza ó antigüedad, ya por la parte monumental y artística, ya por la histórica y tradicional, sin mas omisiones qne las que dicta mi prudencia, respecto de ciertas obras y sucesos modernos, que prefiero no mentar, y respecto de algunos anacronismos é impremeditaciones que solo indicaré, en vez de dirijirles merecida censura.

Despues de hacer una reseña de la ciudad por medio de la introduccion de la obra, se dividirá esta en dos viajes, siguiendo, á manera de apéndice, un diccionario de calles, para hablar de todas las demás que no se hayan podido incluir en aquellos.

El primer viaje abrazará todo lo mas notable que se comprende en el interior de Barcelona, de modo que, fijándose el viajero en los nombres de las calles y en las indicaciones adjuntas, que sirven para marcar la

direccion ó las distancias, segun se espresa al principio de los capítulos, conseguirá visitar lo mas interesante de la ciudad, por los caminos mas cortos, sin estraviarse, si es forastero, y viniendo á parar, por último, al mismo punto de donde habrá partido.

El segundo viaje enterará de los cambios que ha sufrido la fortificacion, ya dilatándose, ya reduciéndose, con una noticia de varios sitios y asaltos que Barcelona ha sufrido, recordando, de este modo, algunos hechos célebres de los Barceloneses, dignos de perpétua memoria. Para verificarlo, se atenderá tambien el viajero á las indicaciones que sirven para marcar el curso, al principio de los capítulos, y vendrá á conseguirlo con las mismas ventajas que espresé, refiriéndome al primer viaje.

En el diccionario de calles se mencionarán todos aquellos lugares en que haya acaecido un hecho célebre, ó se guarda alguna antigüedad ó recuerdo, omitidos en el curso de los dos viajes, por ser aislados ó muy apartados; sirviendo, al mismo tiempo, si se quiere, de índice para los dos viajes, ó de guia mas general, en cualquier punto donde se halle el viajero; de modo que, si este prefiriese visitar las calles, á medida que las vá encontrando, no tiene mas que mirar en el diccionario el nombre de la que busque, donde le corresponda, por órden alfabetico: si halla descripcion sin otra referencia, señal que nada mas hay notable en aquella; y si además, ó en vez de la descripcion, hay referencias á otras pájinas, señal que dicha calle se halla ya descrita en los viajes y en la pájina y línea que se cite.

Para presentar esta obra como merece su objeto, me he esforzado todo lo posible, y si no fuesen bastantes mis conocimientos, puedo asegurar, al menos, al que la leyere, que no ha de disgustarle mi buen deseo, mi franqueza y mi imparcialidad.

A fin de aclarar algunas referencias que habia en cierta obra al autor del Cicerone, he añadido unas cuantas notas, que fijaré solo como defensa, sin dejar de reconocer, por esto, el mérito de aquella, ni de profesar á sus dignos autores el afecto que me inspiran todos los que, como ellos, se afanan en propagar las glorias catalanas.

A. B.

RESÚMEN DE LA OBRA.

BARCELONA.

BARCELONA. Su fundacion y tradiciones sobre la misma.—Barcelona cartajinesa, romana, goda, sarracena, restaurada por sus naturales y con la ayuda de los monarcas de Francia; bajo el gobierno de sus Condes feudatarios; bajo el de sus Condes Soberanos independientes; en tiempo de los reyes de Aragon, y de los Reyes de España; durante la dinastía Austriaca; durante la Borbónica.—Fortificacion de Barcelona en diferentes épocas.—Escelencias de Barcelona.—Barcelona en la actualidad.

PRIMER VIAJE.

RAMBLA. Orijen y significado de este nombre; sus cloacas romanas.—SANTA MARIA DEL PINO. Arquitectura é historia de su iglesia; tradiciones sobre la misma; su torre ó campanario. La Santa Espina. Privilejios acerca la recepcion de juramento á judios y á los caballeros que intentaban tener *batalla juzgada* ó *juicio de Dios.* Escudos antiguos. Sepulcro del célebre pintor Antonio Viladomat. Profanacion del arte en el edificio. Reliquias y su procedencia.—CASA GRALLA. Su arquitectura. Error que el vulgo ha padecido acerca el objeto de tal edificio. —CASA DE PINÓS ó de Barberá. Su arquitectura; sus adornos y estátuas.—BAÑOS ARABES. Lugar en donde estaban; su estructura; su desaparicion.—Conjeturas sobre el lugar que ocupó el anfiteatro romano en Barcelona.—CALL. Orijen y significado de esta voz. Lugar de la aljama ó judería y sus calles. Establecimientos de los judios. *Castrum novum*, llamado tambien torre de Caton, y de santa Eulalia. Gran matanza de judios en el Call, en 1391.—CASA DEL CONCEJO ó de la ciudad. Su arquitectura respecto del edificio antiguo. Sus bellezas. Salon de Ciento y sus adornos antiguos. Opiniones sobre el orijen, ampliacion y enrobustecimiento de la institucion municipal de gobierno en Cataluña. Lo que era y como se formó el gobierno municipal. Carác-

ter y atribuciones del Concejo de Ciento. Traje de los Concelleres. Actos célebres que han tenido lugar en el salon de Ciento. Archivo municipal.—SAN MIGUEL. Historia de su templo, y arquitectura del edificio. Mosaico. Sepulcro del consejero real Francisco Coll.—PALAU ó palacio menor. Historia del edificio. Su iglesia. Error acerca Ntra. Sra. de la Victoria, que se creia traida de Lepanto por D. Juan de Austria. Baston de mando de D. Juan de Austria en la batalla de Lepanto.—REGOMIR. Orijen de este nombre. Casa de Dusay. Entrada de Ludovico-Pio en Barcelona. Opinion acerca la cabeza de piedra que se supone del rey Gamir.—IGLESIA de los MARTIRES. Su historia y arquitectura. Privilejios acerca juramentos de judíos, de los que intentaban batalla juzgada, etc. Lápida de Witiza y demás antigüedades de la iglesia —Taula dels Cambis ó antiguo banco de Barcelona.—CASA de la DIPUTACION. Historia y arquitectura del edificio. Capilla de san Jorje, sus reliquias y demás antigüedades. Antigua fiesta y oríjen de la feria de san Jorje. Salones de la Audiencia y retratos de los reyes. Quema de los privilejios de Barcelona, mandada hacer por Felipe V en el salon de san Jorje, y por mano del verdugo. Qué clase de institucion era la Diputacion. Atribuciones, traje y carácter de los Diputados.—CATEDRAL. Su historia y arquitectura. Sepulcro del sacrista Dezplá; del llamado juglar de Alfonso V, mossen Borra etc. Coro y sus bellezas. Sepulcro de santa Eulalia. Reseña de la suntuosa ceremonia con que se trasladó el cuerpo de santa Eulalia. Reseña del primer capítulo jeneral de la órden del Toison de Oro, celebrado por el emperador Carlos V, en el coro de la Catedral. Fiestas de la órden de Montesa, y demas actos célebres que han tenido lugar en la Catedral. Juramento de reyes y de virreyes. Descripcion de la custodia, su valor, y número de sus piedras. Trono del rey D. Martin, que sirve de pié á la custodia. Santo-Cristo de Lepanto, que llevó en su galera D. Juan de Austria. Tradiciones. Reliquias. Sepulcro del Conde Soberano de Barcelona D. Ramon Berenguer I., de la condesa doña Almodis, del obispo Palaciolo, del obispo Gualbes, de doña Sancha Ximenez, del obispo Escalas, y de san Olaguer. La campana mas antigua de Barcelona. Medida ó regulador público llamado *destre*.—CASA del ARCEDIANO. Sepulcro romano llamado de Cneo-Pompeyo. Lápidas romanas de Emilio Severiano, de los Terencios. Pedestal de la estátua del emperador Lucio-Damicio-Aureliano.—MONTESION. Su historia y arquitectura. Vírjen de Lepanto. Bandera de D. Juan de Austria.—SANTA ANA. Su historia y arquitectura. Sepulcro del jeneral de Cárlos V, Miguel de Bohera.—JUNQUERAS. Su historia y arquitectura. Sepulcros de comendadores y abadesas.—S. PEDRO de las PUELLAS. Su historia y arquitectura. Tradiciones. Sepulcro de Eleonor de Belvehí.—REAL SITIO de VALLDAURA. Frai Juan Garin.—GABINETE de ANTIGUEDADES de D Juan Cortada.—ACADEMIA de BUENAS LETRAS. Su historia.—BIBLIOTECA PÚBLI-

CA.—MUSEO de ANTIGUEDADES.—S. JUAN. Lugar donde descansa el héroe barcelonés Pablo Claris.—CALONJA. Su historia.—ARCHIVO GENERAL de la CORONA de ARAGON.—Monte-Taber.—COLUMNAS de HÉRCULES.—Pozo del rey D. Pedro.—PALACIO MAYOR y CAPILLA REAL. Su historia y arquitectura. Salon de embajadores. Juramentos de reyes. Embajadas. Actos célebres. Tradiciones. El rey don Fernando el Católico herido de una cuchillada, en la plaza del rey. Lugar donde Wifredo I mató al tirano Salomon.—Antigua puerta de la ciudad. *Castrum vetus*. Torres donde solia colocarse la bandera de santa Eulalia, cuando se hacia llamamiento de guerra. Lo que era la constitucion del *Princeps namque* ó *somatén*.—Tradicion acerca el lugar donde cayó la cabeza del conde Borrell, al arrojarla los moros, pasada de una ballesta.—SANTA MARIA. Su historia y arquitectura. Cuadros del pintor Viladomat.—BORN. Noticia de todos los torneos que ha habido en el Born. Pirámide de Cárlos III de Austria.—ALA (Palacio). Sala de armas. Transformaciones del edificio.—LONJA. Su historia y arquitectura Estátuas. Primera forma gubernativa del Consulado de Mar. Actos célebres en la antigua Lonja.—PLAZA de FRA-MENORS.—Juramento de los reyes, y ceremonia con que se exijia.—FUENTE de MARQUET.—S. PABLO. Su historia y arquitectura. Sepulcro del conde Wifredo II.

SEGUNDO VIAJE.

N.° I. ATARAZANAS. Ojeada sobre la preponderancia marítima de Barcelona en tiempo de los reyes de Aragon. Arsenal, coste de las antiguas galeras, ceremonia de su bendicion, etc.—N.° II. Muralla de mar. Historia de la fabricacion de toda esta muralla hasta mas allá de la ciudadela. Actos célebres que han tenido lugar en sus baluartes. Puerta de mar. Célebre despedida dada en tal punto por los concelleres al almirante Andrés Doria. La cabeza de José Moragas, jeneral de Barcelona durante el sitio de Felipe V.—N.° III. PUERTO. Su historia y fabricacion. Estado de todas las armadas catalanas que han salido del puerto de Barcelona, desde el tiempo de los Condes hasta Fernando el Católico, señalando el objeto de cada cual y el nombre de los almirantes que las mandaban. Hechos célebres en el puerto. Llegada de Francisco I de Francia, prisionero, y de otras personas notables. Prueba del primer barco de vapor por Blasco de Garay.—N.° IV. Historia del trozo de la muralla que pasaba desde el mar hasta la puerta Nueva. Guerra de sucesion ó de Felipe V. Asalto de Barcelona por las tropas de Felipe V. Brechas. Defensa del fuerte de santa Clara por la guardia ciudadana ó compañías de los gremios. Sabias disposiciones adoptadas por los concelleres y jefes de la guardia *coronela* ó compañías de los gremios. Repentina y maravillosa fortificacion y defensa del Born y plaza

de Palacio por los naturales de Barcelona. Pelea entre sitiadores y sitiados. Entrada del duque de Berbick. Destruccion de los barrios donde debia levantarse la ciudadela, y conflicto de los Barceloneses. Construccion de la ciudadela.—N.° V. Historia del trozo de muralla que va desde la puerta Nueva basta la puerta del Ángel. Guerra con Francia, y sitio de la ciudad. Brechas. Pelea entre san Pedro y Junqueras. Heróica defensa del baluarte de san Pedro, hecha por sus naturales. Puerta del Ángel. Entrada de san Vicente.—N.° VI. Trozo de muralla desde la puerta del Ángel al baluarte de Tallers. Canaletas.—N.° VII. Historia de la muralla que pasa desde Tallers á Atarazanas. Guerra con Felipe IV, llamada *guerra de los segadores*. Horrorosa batalla de Monjuí. Matanza de Castellanos. Cruz de balas. Muerte del jeneral San-Jorje. —N.° VIII. MONJUÍ. Historia de la montaña y del castillo. Asaltos.

DICCIONARIO DE CALLES.

Comprende este diccionario todas aquellas calles donde ha tenido lugar algun hecho célebre, ó donde se guarda alguna antigüedad ó recuerdo que haya tenido que omitirse en el curso de los viajes, por ser aislado ó muy apartado de este.



INTRODUCCION.

Inimici autem mei vivunt, et confirmati sunt super me: et multiplicati sunt qui oderunt me inique.........

. . . .

Tu autem idem ipse es, et anni tui non deficient.—PP.

BARCELONA.

Diferentes son los pareceres acerca la fundacion de esta ciudad, añadiéndose á ello la confusion que resulta del sin fin de tradiciones que, sobre su origen, han inventado autores y lectores de diferentes siglos. Dicen unos si Barcelona fué edificio de Cartago, suponiendo que el gran capitan cartajinés Amílcar-Barcino fué su fundador, y para probarlo se guian, ya en que antiguos poetas la llamaron Poblacion de Cartajineses; ya por dar crédito á lo que se dice, de que Theoloquio-Bacchio, escelente español y enemigo de los Cartajineses, la destruyó; ya, en fin, porque en los antiguos portales de la ciudad habia grabada una cabeza de buey, señal que Cartago tenia, por haberse hecho la fortaleza Byrta con el engaño de la piel del toro. Creen otros que los primeros fundadores de Barcelona fueron gentes asiaticas venidas de Caria (Gran Turquia), donde habia existido otra ciudad llamada Barcilo, y en memoria de la cual se hizo esta; y otros hay que atribuyen su fundacion al dios Hércules, confundiendo el Hércules griego, llamado Alceo, con el Hércules Ejipciano, que se llamó Oron-Libio, y al que se señala como venido á España en busca de los Geryones, á los que mató, retirándose luego á Barcelona, despues de haberla fundado, y en cuya ciudad se dice que acabó sus dias.

De todas estas opiniones la mas fundada y cierta es la primera, mas no por lo que dijeran los poetas, ni por la cabeza de buey, de que hablo en otra parte, sino porque asi lo admitan los mas profundos autores, atribuyendo, por consiguiente, la gloria de tal fundacion á Amilcar-Barcino, de la familia púnica de los Barcinos; no oponiéndose, por esto, á la posibilidad de otra ciudad anterior, en cuyo caso hubiera sido Amilcar solamente restaurador, pero restaurador glorioso, pues que si su obra no hubiese superado á la pasada, á buen seguro que la fama hubiera estado mas repartida, y no sonara tanto el nombre de aquel.

En tiempo de los Romanos, y antes que la engrandeciera el emperador Claudio, fué ya Barcelona una de las doce colonias de la España citerior, pero colonia romana, no latina, gozando los mismos derechos y privilejios que Roma, y con poder para votar; siendo, además, una de las cinco ciudades de España á las que se comunicó el derecho itálico. Constituyóla colonia Augusto-César, llamándola, en razon de su nombre y el de su tio Julio, tambien César, Julia-Augusta, nombrándola asimismo Pia, por ser obsequiosa á los dioses y á los príncipes, y juntando todos estos sobrenombres al de Favencia, que se le habia dado para significar que, con el favor de los dioses, se habia establecido la colonia, y para mostrar además el favor de los cumplimientos romanos. Asi es como puede verse en antiguas medallas, pues se la denomina en unas Colonia-Favencia-Julia-Augusta-Barcelona, añadiéndose en otras el Pia despues de Favencia. El sin fin de aras, fracmentos y lápidas que se han hallado en diferentes escavaciones son un verdadero testimonio de la grandeza y opulencia de esta ciudad, pues además de deducirse por ellos cuales serian los templos, pórticos y edificios levantados en este suelo, los nombres de las familias ilustres que revelan las lápidas son pruebas mas que suficientes de lo que afirmo, y cuando otra razon no hubiera, bastaria para ello el saberse que era colonia antes del nacimiento de Cristo, pues tal dignidad forma su mejor recomendacion.

No menguaria en opulencia y grandeza Barcelona en tiempo de los Godos, cuando Ataulfo, primer rey de estos, la elijió para corte, y la hizo capital de la Gotia-Hispana, llamada posteriormente Septimania. Asi siguió hasta que, llevando la suerte de las demás ciudades de España en su comun naufrajio, acaecido en el año 713 ó poco despues, tuvo que entregarse á Abdalazis, conquistador de Valencia, el que permitió á los naturales su culto cristiano y la posesion de sus bienes, mediante, con todo, un leve tributo que aquellos pagaban.

Dominaron desde entonces los Sarracenos en Barcelona; pero arrimados á la Francia, y escondidos en los mas ásperos montes, los intrépidos naturales de otras ciudades, que solo respiraban por su libertad y su fé, hallaron apoyo en Carlomagno, quien, muerto su padre Pepino, y empezando a reinar en 768, alivió á Barcelona, haciéndola rendir homenaje en 770; mas, oprimida de nuevo, y tomando los dominadores mayores ínfulas

en 793, compadecióse Carlomagno, y en el mismo año tendió á la ciudad su mano poderosa, forzando, con la fama de sus armas, à Zaddon ó Zato, régulo de los Moros, á la obediencia feudataria de la corona de Francia. Remisos y tardios anduvieron los Sarracenos en cumplir la intimacion, y entónces fué cuando ordenó Carlomagno á su hijo Ludivico, rey de Aquitania, que pasase à poner sitio á la orgullosa ciudad mahometana.

Despues de 88 años que los Sarracenos dominaron la ciudad, tuvo lugar esta llegada de Ludivico-Pio, quien, ayudado de los naturales, en 801, sitió y conquistó la ciudad, pasando, desde entónces, à ser esta dependiente de los monarcas franceses, quienes la hicieron capital del reino ó ducado de Aquitania, asi como del marquesado ó sea de toda la Marca hispánica.

Vuelto Ludivico á sus tierras, y asegurados en las suyas los Barceloneses, viéronse rejidos estos por unos gobernadores que la Francia nombraba. Dióse à los tales el título de conde y señor de Barcelona, mas el que ejercia tal cargo debia ser feudatario de la Francia, de modo que su gobierno puede decirse que era temporal y no hereditario.

Pasa á ser hereditario el gobierno de Barcelona, al transformarse el condado feudatario en soberanía independiente, lo que tuvo lugar en 874, en razon de los grandes servicios que su conde Wifredo (el Velloso) habia prestado al emperador de Francia Cárlos el Calvo, quien tuvo à bien redimir del feudo al conde, despues de haberle este ayudado en las guerras contra los Normandos. Formando entonces reino independiente Cataluña, es por demás decir que fué tambien su corte Barcelona, siendo rejida en adelante por leyes propias, y solamente por los descendientes de su conde soberano.

Dotados de un valor personal y de un espíritu emprendedor, los Barceloneses, en tiempo de sus condes, vinieron à formar una nacion guerrera, al paso que en la capital se fomentaban en gran manera las artes y la industria, lo que, esplotado gloriosamente por el último de sus condes, Ramon Berenguer IV, produjo un gran resultado, pues no solo supo hacerse necesario de otras naciones amigas del comercio, si que además, temido de todos los reinos enemigos, que no podian contrarestar la fuerza marítima de Cataluña en aquella época (siglo XII).

La importancia que supo dar á su nacion el conde Ramon Berenguer IV enrobusteciose mas y mas, cuando este casó con la reina ó heredera de Aragon, doña Petronila, pues uniendo las dos coronas, ó por mejor decir, formando un solo reino de una potencia marítima y de una nacion guerrera, adquirió aquel tal renombre y preponderancia, que, por lo mismo, era la corte de Barcelona la mas frecuentada, la que tenia mas imitadores, y la que mas influia políticamente en el arreglo de las demás naciones. Desde tal tiempo data el gobierno de los reyes de Aragon, quienes, imitando el noble ejemplo de Berenguer, que fomentó las artes, el comercio y la marina, pues que solamente en su reinado se cuentan ya mas de

trescientos edificios que su piedad relijiosa hizo levantar, procuraron hacer otro tanto, ya erijiendo, ya conquistando con sus armadas, ya llevando hasta lo sumo la perfeccion de sus costumbres y de sus leyes; y asi se vió Barcelona rica en arsenales, abundante en toda clase de objetos mercantiles, adelantada en la náutica, y conquistadora ó modificadora, durante el reinado de Jaime I (primer tercio del siglo XIII); Barcelona artística, erijiendo catedrales, templos suntuosos, palacios, adelantada en política y en etiqueta de corte, dedicada á los ejercicios literarios, para los que animaba su mismo rey, y, apesar de todo, guerrera y poderosa, durante el reinado de Pedro IV, *el Ceremonioso* (segundo tercio del siglo XIV); y Barcelona, en fin, siempre perfecta en gobierno y en sus leyes y costumbres, durante toda la época de los reyes de Aragon; alternando, sin embargo, en ciertos periodos, ya la predileccion por las fiestas, ejercicios de armas y demás galanterías de corte, ya el espíritu guerrero que fomentaban las guerras civiles ó bandos de la misma nacion, segun fuese el gusto ó mira política del monarca que habia, ó las virtudes de los que gobernaban en su nombre. Aragon juntóse con Castilla, en virtud de haberse casado el último monarca de aquel reino, Fernando el Católico, con Isabel, reina del otro, en el último tercio del siglo décimoquinto, desde cuando llamóse ya Corona de España á la que formaba la union de los reinos.

No desmerecio en sus virtudes Barcelona bajo el reinado de los reyes de España, pero desmereció en su importancia política, pues dejó de ser corte, sin embargo de preferirla muchas veces, para residencia temporal, los monarcas austríacos, especialmente el emperador Cárlos V.

Barcelona no habia desmentido hasta tal época el amor à sus soberanos; mas, en tiempo de Felipe IV, mostróse recelosa y se levantó en guerra contra los gobernantes, lo que no tenia nada de particular, atendido el franco carácter de los naturales de aquel tiempo, à que habia perdido los usos y estilo de antigua corte, y que no conocia dichosamente la nueva politica, cuyos resultados creia mas fatales de lo que eran en sí. (Segundo tercio del siglo XVII).

Desde esta época hasta que entró la dinastia borbónica (principio del siglo XVIII), fué desgraciada Barcelona, pues estuvo siempre en guerra, olvidando sus hijos, por tenerse que dedicar siempre á las armas, aquellos medios que, en otro siglo, se hubieran aprovechado para el fin general de civilizacion à que tienden todos los hombres, mayormente cuando se hallan en paz.

Tal ventaja era fácil conseguirla, pues ya nos dió un siglo de paz Felipe V, siglo que hizo florecer, aun mas, el gran monarca Cárlos III; pero como la ciudad se veia rejida por otro sistema de gobierno, y el árbol de su instruccion literaria se habia trasplantado, acaso, por estas razones, pasó la ciudad á ser una poblacion esclusivamente comercial é industrial.

Dichoso arcano! pues se vé que Barcelona de todas maneras sabe hacerse importante, feliz y envidiada!

He hablado hasta aqui de la vida politica de la ciudad: conviene ahora hablar de su cuerpo, esto es, de su existencia material y del cambio progresivo de su planta, desde los primeros tiempos.

Marcaba el centró de la primitiva ciudad una prominencia, que aun, á su tiempo, podrá descubrir el viajero: tal era la cima del monte Taber.

Al pié de dicho monte, y siguiendo su coprichosa forma, de modo que, no presenta perfecto círculo, se levantó seguramente la primera linea de fortificacion. Siempre que el viajero pase por el estremo de una de las muchas bajadas que actualmente conducen de la parte elevada de la ciudad al llano, podrá observar las piedras que forman el cimiento de las casas vecinas, y mas de una vez descubrirá ciertas moles que asoman vetustas, dando á entender, por su colocacion, que era diferente el objeto por que se hallaban en aquel punto, del que en la actualidad todavía aparentan. Todas las bajadas á que aludo forman el círculo referido, y las moles no son mas que el cimiento, ó mas bien pared, que servia de cíngulo al monte.

Si naturalmente me hubiera de rejir por las opiniones de los que han escrito acerca la historia de dicho cìngulo ó murallon, su diversidad no podria menos que confundirme: dichas moles no tienen ningun carácter de muralla cartajinesa; aunque aparentan ser romanas, el modo de estar colocadas en algunos puntos, ha hecho recelar si se ordenarian en tiempos mas posteriores; no puede resolverse si son paredes, porque en la parte interior las cubre el terreno, hasta su mayor altura; ni fijarse si son cimientos, porque en la parte esterior, (como se vé todavia, en la plaza de la Veronica, y podia verse, no ha mucho, en la Inquisicion,) la pared que se supone serlo es bastante elevada, y por poco parapeto que tuviera, necesitaba la mitad mas de elevacion; y en verdad que no son muy abundantes, en las escavaciones que se hacen, las moles romanas que se hallan sueltas á su pié. ¿Qué será, pues?

El círculo cartajinés, así como el resto de algunas torres que han desaparecido, algunos lo confundieron locamente con este de que hablo, pero la forma de sus piedras manifiesta que no puede serlo, y por estar al rededor del Taber, lo único que podria admitirse, en tal caso, serian cimientos que nadie ha visto, y que no seria estraño sirviesen tambien de tales en algun punto, no en todos, pàra el otro circulo formado de piedras romanas.

Un circulo formado de piedras romanas es, pues, el que asoma en los estremos del Taber. Tal circulo no negaré ocupe el mismo lugar que ocupó el romano, con cuatro puertas, N, S, E y O, en iguales puntos que las

pudo tener tambien el circulo cartajinés, y aun que, en varios puntos, existan sepultados verdaderos trozos de la muralla primitiva romana; pero debe atenderse, que desde la construccion de esta, la ciudad padeció terribles contratiempos, y que por ellos tuvieron que reedificarse ó componerse sus muros, mas de una vez. Créese que, durante la permanencia de los árabes en Barcelona, se hicieron algunas variaciones, aunque leves, en la fortificacion; en la irrupcion de 986 hecha por Almanzor, dícese, que los moros dejaron hondas marcas de su espíritu destructor, de modo que el conde Borrell tuvo gran trabajo en reedificar; y ademas, que Almanzor destruyó las murallas hasta los cimientos etc. Lo último tal vez sea ponderado, pues á destruirse la muralla romana, muy mal debieran de haberlo pasado los edificios, que tenian menos solidéz; mas, lo que puede admitirse es, que las murallas se dejarian en estado inservible por de pronto, que las ruinas interiores de la ciudad llenarian el espacio ó hueco que formaba la pendiente apoyada al mismo pie del muro, levantando, en cierto modo y hasta á la altura que hubiese quedado este, el terreno próximo, y que esta misma pared seria luego reedificada con sus mismos restos romanos, aunque no con ordenada y perfecta colocacion, por no permitirlo, tal vez, ni la priesa que el estado de la época exijiria, ni el tener á mano el número de piedras labradas que debiesen sustituir á las destruidas; de manera que, por esto, y por no dominar entonces el gusto por aquella antigua forma, es preciso creer que, al aparecer la restauracion, quedaria la muralla del modo antedicho; que desde el plan terreno esterior hasta cierta altura indeterminada, quedarian trozos de muralla romana, conservando la misma colocacion de cuando se formara; que desde tal altura hasta otra mayor, y en igual línea, se colocarian, para reedificar, los restos romanos, mezclados con otras moles informes; y que á medida que fué creciendo la ciudad, los estremos de dicha muralla fueron destruyéndose, para ponerla al igual del terreno interior y poderse edificar encima, quedando de este modo unida la ciudad antigua con la que nacia en sus arrabales, y prolongándose las calles de la primera por las bajadas que he indicado, cuya marcada pendiente, dominando el antiguo muro, puede contemplarse todavia en algunas de aquellas.

Al prolongarse la calle de Fernando VII hasta la plaza de la Constitucion, descubrióse en el lugar que ocupaba el antiguo Castrum Novum ó torre de Caton, conocida vulgarmente por prision de Santa Eulalia, una mole romana de trece palmos de largo y tres de altura, escrita en muy claros caractéres, cuyo contenido revelaba ser aquello un monumento funerario, (que es por demás esplicar ahora y puede contemplarse en el muséo de antigüedades de la Academia.) Dicha mole formaba línea con una pared hecha de piedras romanas, y se encontró debajo del terreno que entonces habia, pero por su misma colocacion vine á deducir lo que he manifestado anteriormente, esto es, que se reedificaron los muros en tiempos que eran posteriores á los romanos, lo que probaré: 1.º por lo que re-

vela el adjetivo *Novum* que acompaña al castillo: 2.º porque la misma lápida, por sus caractères, revela ser muy posterior al tiempo de Caton, y al en que se trabajaron las otras piedras romanas, observándose además, que aun cuando pareciese estar en los cimientos, no era en los tales, y si solo cubierta posteriormente por las ruinas que alli se amontonaron: y 3.º porque la clase de argamasa que tenia junto á sí era muy diferente de la que se veia empleada en la parte que, hasta entonces, se habia considerado como puramente romana.

Créese que dicha muralla, reedificada para su natural objeto, se conservó con sus torres hasta despues del siglo XII, que durante el mismo fué cuando empezaron à nacer arrabales á alguna distancia, aunque poca, y que á principio del siglo XIII se levantó ya otra linea, que abrazaba todo el aumento de la poblacion, suponiendo que, al formarse aquella fué cuando las casas se fueron arrimando á la muralla romana; pero no es probable lo último, por cuanto no se ha fijado hasta ahora por qué lugar pasaria, ni ha sabido hallarse trozo alguno.

Cuando puede asegurarse la fabricacion de otra muralla á lo largo de la rambla, es á mediados del siglo XIV (1363); y esta es prueba cierta del mayor engrandecimiento de Barcelona, mas no de que todo lo engrandecido se encerrara dentro del nuevo muro, pues consta que mas allá del foso, que era la Rambla, se estendia ya el barrio de Tallérs, comprendiendo el Cármen, Valldonsella y el Hospital, y que por los alrededores de San Pablo iban agrupandose ya muchas casas, formando calles enteras.

En el siglo XV, un caserio inmenso fué avanzando tambien por el sudoeste hácia el mar, partiendo desde el mismo pié de la muralla, que hubo de romperse, para construir otra nueva donde era preciso, lo que se verificó en diferentes épocas, como se verá en el decurso de los viajes, hasta que, à principios del siglo pasado, se construyó un circulo general, que es el que duró hasta ahora.

El 26 de Octubre de 1841, la ciudad fue testigo de un acto, ó mas bien de una ceremonia, que indicaba, en cierto modo, el porvenir que Barcelona espera; pero desgraciadamente no se adelantó, por mucho tiempo, en el plan que llevaban los representantes barceloneses, quedando para otras plumas el esplicar los motivos de tal descuido. Reunidas las autoridades populares en la noche anterior, con motivo de los sucesos que tuvieron lugar en Pamplona, Madrid y Zaragoza, se resolvió crear una junta, que se tituló de Vijilancia y seguridad pública, entre cuyas deliberaciones, fué una de las primeras el derribo de la cortina interior de la ciudadela, á donde se dirijieron las referidas autoridades, con algunos vocales de la nueva junta y los batallones de M. N., al son de sus respectivas músicas, é internados en el fuerte (que habia abandonado la tropa), tuvo efecto lo que espresa el siguiente escrito, que copio de una hoja suelta que se publicó el mismo dia:

«Discurso pronunciado por el coronel D. Juan Antonio de Llinás, deca-

no de la junta suprema de Vijilancia y seguridad pública de Barcelona, y diputado provincial, en el acto solemne de derribar la primera piedra de la cortina interior de la ciudadela, en la mañana del 26 de Octubre de 1841.

Ciudadanos! amigos! compañeros! compatricios! este fuerte que se halla debajo de nuestros piés, y que debajo de los mismos va á hundirse, fué construido para domeñar la noble y erguida cerviz de nuestros abuelos. Tambien ellos, cual nosotros, sabian defender las libertades públicas.

En este dia eternamente memorable, se alzan sus manes juntos con los de Lacy, de Ortega, de cien patriotas catalanes y de otros cien que en esta ciudadela fueron mártires, baten sus alas, miran al firmamento, y tórnanse gozosos y satisfechos al sepulcro.

¡Ciudadanos! yo tenia la noble ambicion de ver un dia premiados mis servicios y mis padecimientos por la santa causa de la libertad; pero la satisfaccion que en este instante me cabe, al dirijiros la palabra, y al tocarme derribar la primera piedra de la ciudadela de Barcelona, colma mi ambicion y escede á mis esperanzas. Ya moriré contento.

¡Ciudadanos! Este triunfo es una verdadera conquista. Victoria, pues, por Cataluña! Victoria por los Catalanes! Victoria por Barcelona!

(Agitando la insignia del primer batallon de la M. N.)

No descuidemos empero los objetos gratos á nuestro corazon: Ciudadanos: Viva la libertad! ¡Viva el pueblo soberano! ¡Viva la reina constitucional! ¡Viva el duque de la Victoria, regente!

(Cojiendo luego un pico ha dicho el Sor. Decano:)

!Ciudadanos! en ocasiones como la presente nuestros liberalisimos abuelos, nuestros venerables concelleres, no decian mas que: *comensem*!!!

Y ha saltado al foso la primera piedra.»

Despues de tal ceremonia, quedó en la ciudadela el batallon de Zapadores de la M. N. á cargo de D. Vicente Zulueta, para emprender el derribo que continuó por algunos dias; regresó la comitiva; depositóse en el archivo municipal el primer trozo de piedra arrancada; y quedó el pueblo esperando el resultado de aquella novedad, y comentando cada ciudadano, segun su conciencia, ú opinion politica, el significado y trascedencia de tal medida.

Los tiempos mudaron, la obra que parecia hija solamente del entusiasmo popular se olvidó, y sin embargo del anhelo que manifestaron desde entonces los barceloneses por el derribo de sus murallas, ni esperanza tenian de que se verificase jamás. Con igual anhelo y desconfianza, como buen catalan y español, al arreglar este libro, no pude menos de espresarme en estos términos:—Si algun dia Barcelona logra ver tal mejora, admirará, sin duda alguna, el incremento que, en poco tiempo, habrá de tomar, pues cual madre aislada tenderá los brazos á esas inmensas poblaciones, hijas suyas, que van creciendo y encadenándose à su alrede-

dor, y formando de todas una familia, podrá erguir con mayor importancia su cabeza, descubriendo el Llobregat, el Besós y las vecinas montañas, cuyos puntos quizá le tenga reservados la Providencia para sus futuros límites!—

Quien lo habia de decir! al mudarse la situacion política del país, en Julio de 1854, la ciudad instituyó enseguida una junta de gobierno, y esta, al descubrir sus mas útiles pensamientos, manifestó, entre ellos, el deseo y la necesidad que habia de derribar las actuales murallas, con lo que se abrió camino para realizar la esperanza de que antes hablé, y se dió ocupacion á un sin fin de jornaleros que estaban desocupados.

Tal beneficio se va reportando, aunque lentamente, por causas de que yo debo prescindir, asi como prescindo tambien de comentar politicamente la novedad que dió orijen á la mejora; pero de todos modos me alegro del resultado, como se alegrará todo buen Barcelonés cuando, finido tan útil trabajo (con la ayuda de Dios), se verifiquen los grandes proyectos que hay de dilatacion de la ciudad por casi todos sus estremos.

A medida que esto se vaya verificando, penetrarán nuestros compatricios el gran valor del patriótico grito de COMENSEM! que dió Llinas en la ciudadela; la posteridad le bendecirá, y quien sabe si, mas agradecidos y menos egoistas que los actuales, los que nos sucedan, le dediquen, si no un monumento, una memoria consignada en el nombre de una plaza ó edificio público, para perpetuar el apellido ó la espresion del primer ciudadano que concibió la idea de engrandecer á Barcelona.

En todos tiempos ó en sus diferentes épocas, ha sido siempre Barcelona dechado de virtudes, escuela de costumbres y empresas, y modelo de escelencias y de hazañas. En la pureza de su fé, aventajó á muchas ciudades, pues que en ella predicó Santiago, fundando la Iglesia, y dejando en ella de primer obispo á Teodosio; en la cultura de las ciencias, fué maestra Barcelona con su universidad; en suelo, es otra Babilonia, como la llamó un poeta, al ver la hermosura de sus campos; en clima, ha sido siempre incomparable; en valor, basta decir que es la antigua ciudad de Amilcar Barcino, la madre fecunda de victorias y triunfos, cuna de hombres animosos, cuyo valor se ha probado en todas epocas y han confesado los mismos enemigos; en comercio y trato, es la sin igual; en riqueza, la primera de España *(Et Barcinonum amœnas sedes ditium)*; y en el verdadero tino para la conservacion de sus intereses, digalo el útil arreglo de sus antiguos gremios y los ejèrcitos improvisados que, con la ayuda de dichas corporaciones, sabia presentar en defensa de su patria, cuando convenia, sin que para ello tuviera que recurrir al refuerzo de la milicia activa.

En el dia, Barcelona es capital de provincia y del principado de Cataluña, residencia del Capitan General, sede de obispo, que es sufraganeo de Tarragona, y con todas las demás circunstancias posibles que he descrito anteriormente, tanto porque es la primera ciudad de España, en cuanto á poblacion, industria y riqueza, como por ser uno de los puertos mas frecuentados del Mediterráneo

Daré fin á la descripcion de Barcelona, apuntando algunas circunstancias de gran significado, en la marcha que la civilizacion nos traza: es la primera ciudad de España que ha fundado grandes establecimientos industriales, y que ha hecho uso del vapor; la primera, y la única por muchisimos años, que ha cultivado el canto, sosteniendo artistas de gran fama en sus teatros; la primera que ha empleado el gas para el alumbrado público; la que ha abierto el primer ferro-carril de España, el de Mataró, y que tiene mas número de estos; la primera que ha construido cárceles como las de los Estados Unidos y Holanda; la primera en España que ha construido vapores á hélice; la única que tiene montañas rusas; la segunda en publicaciones periodicas y en ediciones de gran coste, pero tal vez la primera donde se han hecho impresiones en mayor diversidad de idiomas; por fin, es la ciudad española de mas esperanza: la de mejor porvenir.



GUIA-CICERONE DE BARCELONA.

PRIMER VIAJE.

RAMBLA.

(*El viajero se colocará delante del Liceo, junto á la gran farola, de cara á la montaña*).

Cuando la ciudad conservaba su primero y mas antiguo círculo, que he descrito ya en la introduccion, pasaba por el lugar que ahora se llama Rambla, una corriente conocida por el nombre de Malla, que iba á desembocar en el mar. Llámase aun *Riera den Malla* el lugar extramuros de donde tomaba las aguas el desaparecido cauce, y hállase en ello el orijen del nombre Rambla, porque *Rambula*, *Rivulus* ó *Rivola*, es decir, pequeño rio ó ribera, es como solia nombrarse siempre en los testimonios que se referian á tal terreno.

En unas confesiones hechas por Elisabeth Juana Bosch á la prepositura de agosto de la Seo, en 3 Marzo de 1562, y en 7 setiembre de 1570, ante los notarios Pablo Gomar y Francisco Sunyer, se llama á dicha corriente, ó á otra que pasaba en tales fechas por la Rambla, *riera de Codolèll*.

Consérvase en este mismo lugar una obra, sin duda de las mas antiguas que tiene Barcelona, pero de difícil contemplacion: consiste en unas grandes cloacas que corren de estremo á estremo de la Rambla, destinadas, segun se vé, á conducir las aguas sucias al mar. En un principio, acaso condujeran otras aguas de lejanas corrientes, pero siempre se ha atribuido, tanto á estos acueductos, como á otras por el mismo estilo que hay

en diferentes puntos de la ciudad, el objeto á que ahora estan destinados: prueba de las miras hijiénicas y del adelantado en las costumbres que tenian sus antiguos habitantes. La obra de tales cloacas es romana, y por ellas puede ir, sin dificultad, un hombre à caballo. Estevan de Garibay esplica que se hicieron en Barcelona dichos acueductos, 210 años antes del nacimiento de Cristo; y otros autores antiguos fijan mas la época y los señalan como obra de los Escipiones, hechas con el objeto de engrandecer el nombre romano, despues de arreglada Valencia, y de acordarse que Barcelona habia sido aumentada por Amilcar y desamparada por Anibal, cabiéndoles á ellos el dominio de tal ciudad, en el repartimiento que se hizo.

Las demás curiosidades que abraza la Rambla y los edificios à ella contiguos, se hallarán en el diccionario de calles, en la letra correspondiente. De este modo no se prolongará con pequeñas contemplaciones, que no son acaso de la mayor importancia, el interesante curso del primer viaje.

Con igual mira se ha puesto aislada, en el final de este viaje, la descripcion del antiguo y célebre monasterio de S. Pablo, pues así el viajero podrá visitarlo al principio, ó al fin, segun mejor le parezca, dirijiéndose por la primera calle, á la izquierda, que lleva el nombre del santo, sin detenerse hasta su estremo.

RIERA DEL PINO *(primera calle á la derecha.)*—PLAZÁ DEL PINO.

Existen en esta plaza dos casas de las destinadas antiguamente para reunion de cofradías y sociedades religiosas, y en las que se guardan los misterios ó pasos respectivos, que aquellas solian llevar en las procesiones de la Semana Santa. (Véase el diccionario de calles—PLAZA DEL PINO.)

El gran templo, cuya fachada se descubre á la derecha de la plaza, es el conocido actualmente bajo el nombre de

SANTA MARÍA DEL PINO.

Cuéntase la iglesia del Pino como una de las bellezas gòticas que posee Barcelona, si bien que no en primer órden, por razon de su forma. La historia de su orijen no es tan clara como la de la Catedral y Santa Maria del Mar, pero es sabido que en el siglo X (año 986), existia ya un templo del mismo nombre, que hubo de derribarse, en razon del engrandecimiento que se notaba en la ciudad, y por no ser bastante capaces las iglesias que habia para el vecindario. Prueba esto un antiguo documento de posesion, que marca los límites de un campo cerca y extramuros de la ciudad, en un lugar llamado la Palma, cerca Santa Maria del Pino.

De esta primitiva iglesia no hay mas noticias que prueben ni su dimension, ni sus escelencias, ni la razon porque en tal lugar se erijiera; no obstante, consta que habia una capilla dedicada á San Clemente, y que en 1081 se conocia otra, bajo la invocacion de San Pancracio.

Tanto la primera iglesia, como la que vemos en el dia, es de creer que ocupan un mismo lugar, pues aquella estaba en la parte occidental de la ciudad, no muy léjos de los muros. Para convencerse, recuerde el viajero lo qne he dicho hablando de la antigua fortificacion, y observe el lugar en donde se halla el templo que ahora vemos.

No se sabe en qué época fué demolido el primer templo, ni el tiempo que sirvió de parroquia hasta la construccion del ùltimo; pero, por los años de 1329 ya se habla de este,(aunque, tal vez, solo empezado), fijándose su conclusion sobre el 1413. Su consagracion fué en 17 de Junio de 1453, segun es de ver por una inscripcion catalana de una lápida que hay fijada junto al púlpito, al lado de la puerta de oriente, cuyo contenido es como sigue: *Diumenge á XVII de Juny del any MCCCLIII, fou consegrada la present Esglesia per lo Reverend frare Lorens bisbe de Terranova, stans obrers lo honorable Sr. Gabriel Dalos ciutadá, Anthoni Cesilles notari, Johan Soler specier, e Jacme Perdigó sabater de Barchinona, e Sacrista mossen Bernat Ribera prebere.*

Por dos diferentes nombres se conoce el actual templo, Nuestra-Señora de los Reyes y Santa-María del Pino. El primero lo tiene por el asunto que representaba su primitivo retablo, á saber, la adoracion de los Santos Reyes, bajo cuyo sìmbolo se hizo, sin duda, la invocacion. El otro es debido á una tradicion, que puede ser cierta, ó acaso à un símbolo con que se distinguia tal iglesia, nacido de la misma tradicion, y que se conservó por muchos años ante el templo. Dicese que la Virjen que se ha venerado en tal iglesia se halló en el tronco ó corazon de un pino, por lo que, se plantó frente la puerta principal uno de estos árboles; objeto por el cual se acostumbró la jente à dar el nombre de Iglesia del Pino á tal iglesia. Otros suponen que el pino no se plantó allí porque significára el recuerdo indicado, sino para simbolizar la pureza de Maria, siempre constante como el verdor del pino, ó como ejemplo al entendimiento humano, que siempre debe elevarse al cielo, para que el corazon sea puro, aun cuando el cuerpo esté enfermo; asi como el pino, que no muere, por mas que sus ramas se rompan ó se estropee su tronco, y deja de existir desde el momento que se le corta la cabeza, es decir, las ramas mas elevadas que miran al cielo, aun cuando sean tiernas y en poco número. De tal recuerdo solo ha quedado ahora la costumbre de colocarse en lo mas alto del campanario, por todo el año, un árbol que se bendice el Domingo de Ramos, cuya prevencion relijiosa tienen asimismo otras muchas iglesias.

De lo dicho podrá inferir cada cual lo que bien le parezca. Lo único que yo he podido averiguar es, que el pino se plantó en 1568, á la izquierda, frente la penúltima puerta de las casas de la plaza que miran á la iglesia. En 1800 se conservaba aun, y era tan alto como los edificios, pero murió en 1802, à consecuencia de haberle clavado en el tronco una bayoneta, un soldado de cierto reten que se colocaba allí cada noche, guareciéndose debajo del árbol.

Tres son las puertas que conducen al templo, la mayor ó de la fachada principal, que mira al cierzo, la de oriente que se vé en el centro de la fachada lateral, y la del mediodía que está detrás del altar mayor, y diametralmente opuesta á la primera. El frontis, donde esta se halla, es airoso y de gusto, pero sumamente sencillo. á la par que lleno de majestad y gracia, sirviéndole de adorno varios nichos que forman diversas galerías en sus correspondientes lugares, y por el mismo estilo que se puede ver en otras iglesias góticas. La puerta lateral es sumamente sencilla, revelando por las columnitas que la adornan, y en especial por los orijinales capiteles de estas, ser un recuerdo de la primitiva iglesia, á la que pertenecian, sin duda alguna, dichos adornos, de carácter bizantino. Si bien se observa, hallaráse entre las columnas, una perfectamente imitada, de madera. La puerta de detrás, que se quiso adornar con una fachada postiza, en siglos posteriores al de la edificacion del templo, es de mal gusto y de estilo moderno; sin embargo, esplicaré la causa de tal añadidura, y por ella el viajero que sea cristiano podrá perdonar, por un rasgo de piedad, la profanacion del arte que, sin mala intencion, hicieran otros. La gran devocion que se tenia á la reliquia de la Santa Espina, que esplicaré á su debido tiempo, fué lo que hizo resolver para tal obra, creyendo, los que la mandaron construir, dar así una prueba de su devoto celo. Bajo esta mira, pues, fué dedicada la tal puerta *á la veneracion de Cristo coronado de espinas*, colocándose la primera piedra para tal frontispicio, en 18 de Octubre de 1578, para cuya ceremonia se hizo una solemne procesion y fiesta, mandándose desde luego gravar en las bases de las dos columnas que decoran la puerta, las siguientes palabras que aun se leen en el dia: *Coronato Spinis.—Dominanti Dominis.*

El conjunto del edificio es majestuoso por su grandiosidad y elegancia, pudiendo decirse, como de otro de igual estilo, que es sólido sin ser pesado, y firme sin ser robusto; tal era la calidad de las soberbias fábricas de aquellos tiempos, en que se conseguian tales ventajas con escasos materiales. Sin embargo, es digna de atencion, por otra parte, la torre exenta que sirve de campanario á esta iglesia, colocada al lado de los agrupados estribos de las paredes, como fuera de la fachada y del santuario. Su estilo es gótico tambien, y estrema su elevacion, pero se diferencia del gusto general que reina en la iglesia, por la inmensa mole de canteria que presenta, y por su maravillosa robustez, pues tiene 34 palmos de espesor en sus muros, dispuestos en figura octógona. En su estremo figura una tosca si bien que orijinal cenefa de ojivas.

La importancia que se atribuyera á tal torre es de creer haya sido mucha en otro tiempo, pues hay quien la supone mayor que la que se dá al *miquelet* de Valencia, sin haber hasta ahora merecido tanto nombre. Cuando otra cosa no lo probara, me servirán de testimonio las miras que, para la conservacion de la tal, tuvieron diversos soberanos, y el cuidado que se tuvo en la eleccion de sus campanas que, á buen seguro, son de

las mejores de España. Para el objeto indicado, pues, dió á la iglesia el rey D. Pedro IV de Aragon la cantidad de 2000 reales de plata; y el rey D. Martin, siendo aun duque de Montblanc, regaló, por via de ayuda, 50 florines de oro, habiendo la particularidad de que, acordándose, ya rey, que su ofrecimiento de príncipe no se habia cumplido, mandó á su tesorero, Juan Desplá, en 1400, que satisfaciera la suma.

En su interior presenta la iglesia una sola nave, pero esta espaciosa, elevada y elegante al mismo tiempo, recibiendo luz por unas bien rasgadas ventanas en ojiva, cuyas vidrieras, pintadas de encáustico, son de un efecto maravilloso.

La espaciosa capilla que se halla á la derecha, entrando por el primer arco, se conocia antes con el nombre de *Capítulo*, habiéndose empezado su obra en 1466, perfeccionándose en 1468, y cantándose en ella la primera misa, en 12 de febrero del mismo año. En el dia pertenece á la congregacion de la Sangre, que instituyó S. Vicente, y se guarda en ella el Santísimo Sacramento.

Debajo del presbiterio hay un santuario que se llama de la Espina, porque se guardaba antes en ella la santa reliquia de la Espina; pero en el dia no se celebran ya en tal lugar los divinos oficios, ni sirve para el objeto, pues que, en razon de la humedad del terreno, se tuvo que trasladar la reliquia, en 1763, á la capilla llamada de *la Puritat*, que es una de las primeras entrando á la izquierda. La bóveda del santuario es valiente: está sustentada de cinco arcos en cada brazo del cruzero, de obra de sillería; entre arco y arco queda un nicho, y en cada uno de ellos se guardaba antes un misterio ó paso de la pasion de Cristo, con figuras de bulto. Dichos pasos pertenecian á diferentes cofradías y eran los mismos que estas llevaban en la procesion del viérnes santo; pero tuvieron que sacarse tambien del santuario, cuando se trasladó la reliquia, por la misma razon, de modo que aquel no sirve ya desde entonces mas que para resguardo de despojos y trastos viejos de la iglesia.

Venéranse en la iglesia dos capillas (acaso variadas ahora), bajo la misma invocacion con que se conocieron en el primitivo templo, y de las que he hablado ya, á saber, la de S. Pancrasio y la de S. Clemente, cerca del presbiterio, las cuales, por razon de su antigüedad sin duda, tenian el privilejio de recepcion de juramento de los judíos, cuando este habia de servir para la definitiva de un pleito entre hebreos y cristianos, y el de validacion de testamento, en ciertos casos. Tales privilegios los esplicaré al hablar de la iglesia de S. Justo, que tenia la misma distincion, y ademas, el privilejio de batalla *juzgada* ó *juicio de Dios*, como llaman otros.

Los huecos de las demas capillas los ha llenado la superfluidad moderna de trabajados altares, á cual mas caprichosos y de estraño gusto, si bien entre ellos se cuenta alguno de coste escesivo, como por ejemplo, el de S. Miguel, que es todo de diferentes marmoles, labrado, pocos años

ha, por artistas italianos, y costeado por la cofradia de Revendedores, que es á la que pertenece la capilla. Esta tiene privilegio de guardar y tener siempre reservado el Sacramento, porque así lo dejó, en 1454, el obispo de gracia ó anillo de Terranova, Lorenz, despues de haberla consagrado.

En algunas de estas capillas vénse colgados escudos, cuyas armas indican cual es el señor á que pertenece el altar que guarda aquellos. A la derecha del presbiterio, mirando á la puerta principal, se ven colgados algunos, y entre ellos una bandera, insignias ambas, segun he averiguado, propias de la familia de Fivaller; si bien dice Monfart, que son propias del linaje de los Torres, quienes pintaban en un cuarto del escudo de sus armas las del infante D. Jaime, conde de Urgel (hermano que fué de Pedro IV); por haber casado una hija natural de dicho infante, con un caballero de la referida familia. Tal bandera y otras que antes habia, solian servir en los entierros de los descendientes de dicha casa de Torres.

Sepulcros labrados no hay en esta iglesia; solo sencillas lápidas, esparcidas por el suelo, guardan acaso las cenizas de personas distinguidas ó de gremios respetables. No obstante, en la pared que media entre el 3.° y 4.° altar de la derecha, vése en el centro una sencilla losa. Destituida de adornos es la tal y sin el aliciente de la antigüedad, pero en cambio sus letras llenan de entusiasmo el pecho, pues revelan el nombre y la gloria de un artista catalan, olvidado en tal rincon por algunos años, hasta que un buen compatricio le mandó labrar aquella piedra. Son, pues, tan respetables cenizas del célebre pintor Antonio Viladomat, cuyas obras brillan aun en casi todos los edificios religiosos que se conservan, é iré demostrando cuando sea ocasion. La lápida, que es negra con letras doradas, dice asi: *Antonio-Viladomat Pictori. Barcin. Qui intra Patr. Lares Natura Magistra Artis Excelentiam Comparavit Nicolaus Rod. Laso P. Decessit anno M. D. C. C. LV.* Fué Viladomat discípulo de Viviena, que era del séquito del archiduque Cárlos, cuando este vino á Barcelona, sobre el año 1698.

Aunque valiera mas callarlo, con todo, no puedo menos de hacer notar al viajero una desgracia que sufrió este y otros templos á últimos del siglo pasado. Ignorantes de la belleza artística y bajo el errado pretesto de hermosear y dar mayor claridad á la iglesia, tuvieron algunos (que vale mas no nombrar), la orijinal ocurrencia de enjalbegar las paredes, desfigurando y borrando así la prólija y artística simetria, corte y colocacion de los sillares, que es el principal mérito de estas obras; y lo que es mas, haciéndolas perder el aspecto de antigüedad que las hace tan venerables, cuando se contempla la morena tez de la silleria en su primitivo estado.

Consérvanse en esta iglesia una infinidad de reliquias de suma importancia, la mayor parte colocadas en preciosos relicarios y cajas de plata, aunque algunas de estas no son las mismas que antes habia, en razon de

haberse tenido que ceder gran parte de los tesoros de la iglesia para las contribuciones que, durante la permanencia del ejército francés en Barcelona, en la guerra de la independencia, se exigieron por este á la ciudad. Esplicaré, con todo, lo que de su importancia se cree, ya sea con respecto á la riqueza material que las adornara, ya á la historia de su procedencia, ya, en fin, á las virtudes que las hayan atribuido. Las principales son dos espinas de la corona con que se ciñó la frente de Cristo. La mas pequeña, que se presume ser de las que no taladraron, se guardaba antes en un cofrecito de marfil. La otra mayor está en un relicario de plata sobredorado y labrado, con colunas que sustentan un capitel de muy hermosa traza. En cuanto al orijen de su procedencia se cuenta lo siguiente: Carlomagno, en recompensa de la espedicion á Jerusalen, alcanzó del emperador de Constantinopla, Constantino, y del patriarca de Jerusalen, un pedazo de los que formaban la corona. Estando apretado en un azar de guerra Balduino II de Constantinopla, y necesitando dinero, sin el cual no podia combatir á los turcos, empeñó á algunos mercaderes venecianos, que estaban en su corte, lo restante que de la misma corona de espinas habia quedado en Constantinopla. Posteriormente, el rey San Luis fué á socorrer á Balduino, y no solo le libró de los turcos, sino que además, por consejo y favor de la Señora Reina Blanca, su madre, pagó á los venecianos, y se llevó á su real convento de San-Dionisio de Paris, aquella reliquia, de la que salieron despues muchas de las sagradas espinas que se han repartido por diferentes partes de este principado de Cataluña, y dos de las cuales son las que se hallan en la iglesia del Pino. El relicario que guarda la espina mayor se hizo á gastos y devocion del noble D. Bernardo de Pinós, á cuyo poder llegó la reliquia de mano en mano, saliendo de la real casa de Francia, de esta manera. Un cristianisimo rey de aquella casa dió esta santa espina á su mujer, que la entregó á una noble señora compañera suya, hermana del cardenal de Lucenburch; esta la dió al cardenal; él la dió á una prima suya; esta á Sor Isabel de Monserrate, de la tercera regla de San Francisco, y esta al Pino. Constaba todo esto en una tablilla antigua, que estaba puesta dentro del armario ó alacena donde se guarda este santo tesoro y otras reliquias que hay. Antiguamente se conservaba la costumbre de acudir mucha gente á la capilla, al anochecer del juéves santo, con el objeto de esperar que llegara media noche, para ver el milagro de la espina que, en tal hora, se encendia y volvia colorada como el propio coral.

Las demas reliquias que se guardan en la sacristia son: vera-cruz, que fué de D. Martin de Aragon; está guarnecida y encajada en oro, y fué parte de un pedazo que Benedicto III, estando con él en Aviñon, le regaló, al regresar aquel triunfante de su conquista á Sicilia; en relicarios de plata sobredorados guárdanse huesos virginales de las mejillas de Santa Inés, vírgen y mártir, y de otros santos, y un pedazo del Santo

Sepulcro; en otro igual, huesos de S. Pancrasio; y en otro circular, con nichos, las siguientes reliquias: vestidura de Jesús, pedazo de la coluna donde fué azotado, piedra donde espiró la Vírgen, huesos de Santa Inés, de San Valentin y de San Cipriano, mártires, piedra del Calvario, tres pedazos del brazo de San Andrés apóstol, hueso de San Gregorio Nacianceno, vestidura del santo confesor Miguel Constantinopolitano, pedazo de pié de San Estévan y partículas del cuerpo de San Damian; y por último, otra porcion de una infinidad de santos, guardada en otro relicario, en forma de cofrecillo, de plata sobredorada, con vidrios transparentes.

Desde 1807, venérase tambien en dicha iglesia al que fué su beneficiado, Beato José Oriol, y en su altar, que es el 3.º, entrando á la izquierda, guárdanse sus reliquias en una preciosísima urna.

En la sacristía particular del altar de San Miguel, hállanse asimismo las siguientes reliquias: Lignum Crucis; huesos de los mártires Mauricio, Marcelino, Luis, Justo presbítero, Dionisio, Clemente papa, Agustino, Luciano, German, Pascasio, Juliano papa, Vicente presbítero, Abdon y Senen, mártires; de una de las 11.000 vírgenes; de uno de los inocentes; del mártir San Lorenzo; cabellos de la Magdalena, y un pedazo de la columna donde Cristo fué azotado. Todas se guardan dentro de un relicario grande de plata, que mandó labrar el gremio de revendedores, al que dicha capilla pertenece.

Entre las pinturas que se guardan en la iglesia, es notable un hermoso cuadro figurando la Adoracion de los Reyes, el mismo que suele colocarse á la entrada de aquella, cuando se celebran las cuarenta horas de fundacion.

Despues de visitada la iglesia por el órden que hé indicado, debe verificarse la salida por la puerta del centro, que está á la izquierda de la nave y conduce á la plaza del Beato Oriol, junto á la del Pino.

La segunda calle que se ve á la izquierda, al salir de la iglesia por la puerta del centro, es la conocida por calle DEL PINO. A su estremo se halla la plazuela de LA COCORULLA (antiguamente *Cocorella*, porque en dicho lugar habia antes plantada una higuera de las que se conocian por tal nombre); y en un documento del tiempo de Pedro IV, se la llama ya Cocorella, al mismo tiempo que se nombra por *Porta Ferrisa* la calle que cruza por allí. Menciono este dato, porque en el mismo aparece que dicho rey dió la órden para empedrar la referida calle, como otras de la ciudad que ya lo estaban, *prout alie vie seu carreris civitatis jamdicte sunt losate*, pues era indispensable por las muchas aguas que por allí corrian, y por ser el punto en que habia *la barra* donde se exigia *la bustia*, cierta

imposicion á los que entraban, el producto de cuyos derechos manda el rey á su baile y veguer que entreguen para la indicada obra, y hasta tanto que se haya llevado á cabo, (27 abril 1356.) En dicha plaza existe la noble morada conocida por

CASA GRALLA.

Hace pocos años que se llama con el nombre de *Casa Medinaceli* el palacio de que voy á hablar, pues antes (y aun ahora entre las personas mas ancianas de la poblacion), solo se conocia por el de *Casa Gralla*, antiguo apellido de la ilustre familia á quien pertenecia, y con la que se enlazaron luego las de Aytona y Cardona, cuyos títulos han venido á recaer por último en la del Duque de Medinaceli, actual posesor del edificio.

Grata es la idea que de la pasada grandeza de nuestros mayores ofrece á la imajinacion el aspecto de Casa Gralla, pues á la par de considerarse por ella cual seria la dignidad de los que la habitaron, dedúcese al mismo tiempo la riqueza y magnanimidad de tales señores que, sin necesidad de fijar su renta en un gran número de edificios productivos, como se hace en el dia, preferian antes bien distinguirse por uno solo que, sirviéndoles de morada, abrazara así mismo la comodidad propia, hermanada con el mejor testimonio posible de las bellezas artísticas de su tiempo, protegidas acaso por el mismo valimiento de los señores.

No importa que la fachada de casa Gralla sea algo torcida, y que en su colocacion no guarde un órden regular, pues esto dimanará tal vez, mas que de la incapacidad del arquitecto, del carácter de aquellos antiguos señores que, sin ánimo de aparentar orgullo, accederian á hacer su casa á la lìnea antigua ya marcada. Atendido el mérito y buen gusto que reina en todo el edificio, no es de creer que, ni por ignorancia del artista, ni por capricho de los que le mandaban trabajar, se hubiera levantado una tan hermosa fábrica con su puerta principal á un estremo, y formando un ángulo abierto en su lìnea. A no haber mediado esta consideracion, que creemos cierta, á la que induciria, sin duda, algun respeto de familia hácia el lugar que hoy ocupa la casa, quien sabe si en el dia admiraríamos, en vez de esta, otra mas hermosa y mas magnífica aun!

Créese que dicho edificio se empezó, en 1306, por el arquitecto Damian Forment (que es el que fabricó tambien la casa de Dusay). Para conocerse si pertenece su fabricacion á la época que indico, no hay mas que contemplar la antigua escalera que está á un lado del patio y la mejor parte de este; pero antes que el viajero se cerciore de tal prueba, que solo cito ahora para fijar el tiempo en que tuvo principio tal obra, vale mas, ante todo, observar la fachada, que es lo primero que llama la atencion.

Si no fuera la irregularidad que antes he citado, la fachada de Casa Gralla mereceria bien el nombre de preciosa, pues es rica en detalles y perfecta en sus labores; despuntando el renacimiento en su conjunto, que es en estremo delicado y de un agradable efecto. Dos hileras de ventanas, las unas pertenecientes á las habitaciones bajas y las otras al piso principal, corren desde la puerta hasta el otro estremo del edificio. Es la tal puerta preciosa á cuanto cabe: fórmanla dos columnas corintias, llenas de delicados adornos (parte gastados) en su fuste, adornos que resaltan en mucho mayor número en el arco, y figuran vistosamente entre dos esculpidos medallones que lo acompañan en sus enjutas, representando una lucha entre un atleta y una fiera. La cornisa corresponde muy bien al resto de la portada, y remata esta por un gracioso grupo formado de varios adornos de frutas, entre las que sobresale un niño sosteniendo el antiguo blason de la casa. En los pedestales de las columnas obsérvase una casi borrada inscripcion, cuyo significado quisieron algunos interpretar mal, dando por lo mismo un orijen diverso al noble palacio. Dice esta en una parte *Publicæ Venustati*, y en la otra *Privatæ Utilitati*, es decir, para el adorno público y para utilidad particular; y como el sustantivo *venustas* se aplicara en latin mas á la hermosura de la mujer que á la del arte, así es que algunos quisieron señalar como lupanar ó burdel público á tan noble y decoroso edificio. confirmándolo mas por la otra inscripcion de *utilidad particular*, que interpretaban aun bajo peor sentido. Pero basta levantar la vista y observar el escudo que decora la puerta, para que tan mala creencia quede desvanecida y aparezca como ridícula á los ojos del contemplador.

Un pequeño cuerpo de arquitectura con colunas ó pilastras corintias y varios medallones en su parte superior ó inferior, representando varios personajes de la historia romana, es lo que viene á formar el conjunto de cada ventana; y por otros diferentes puntos vénse, en infinito número y con mucha propiedad en el lugar que ocupan, varios grupos formados por niños y acompañados de caprichosos mascarones, grotescos y variados festones. Estos, con el decurso del tiempo, han sufrido alguna lesion, asì como los medallones romanos y sus inscripciones, de las cuales solo es lejible la que está en la 3.ª ventana del piso bajo, donde se lee claramente el nombre de Antonino Pio.

Parte del patio interior, como he indicado ya, es de los primeros trabajos del edificio, y obra de principios del siglo XIV; mas, en la galeria del segundo alto nótase ya cierta participacion de gótico moderno, prueba clara de los pocos años que precederian á la Restauracion, cuando se hizo tal edificio. Forman el patio cuatro columnas sencillas y elegantes á la par, colocadas en los ángulos de aquel, y sobre ellas levántase la galeria, que consiste en una baranda ó antèpecho gótico, calado, con bellos y pulidos rosetones, sirviendo de apoyo á doce columnas corintias de mármol; altas, delgadas y esbeltas, que sostienen unas graciosas y no menos delicadas ojivas.

En el interior de la casa hay espaciosas habitaciones, todas con artesonado, pero entre ellas mereco singular atencion el del salon principal, por ser mas que superior á otros muchos de los que pertenecen à su género (1).

Habia antes en la misma plaza de la Cocurulla otro edificio bastante parecido al que acabo de describir. Conociase por *casa de Pinós* y habia servido de morada á los Marqueses de Barberá, que no la habitaban ya á últimos del siglo pasado. Al tal edificio se le adornó con un patio en el siglo XVII, ó XVI acaso, esparciendo por las paredes hasta unas diez y seis cabezas en bajo-relieve de mármol blanco sin adornos, representando Césares Romanos y otros personajes, aunque no todas de igual mérito. Habia en el mismo lugar estatuas tambien, y entre ellas eran conocidas por muy buenas una de *Baco*, y otra que la llamaban *la Priscila*. La primera estaba en un nicho, sobre una ventana del descanso de la escalera; á la tal estátua le faltaba en el siglo pasado la cabeza, la mano derecha y los pies, y tenia á un lado un tronco con pámpanos y uvas. Era de mármol blanco, de unas dos tercias de alto, de un mérito grande, y su carácter parecia totalmente griego, pues era mucha su gracia y precision. La *Priscila* era un relieve, que se conservaba intacto en la misma época, al fondo del corredor del patio. Representaba una jóven romana de edad de quince años, tamaño natural, hasta medio cuerpo, velo flotante en la cabeza, túnica y manto, y la actitud recta como si estuviese hablando. Por el brazo izquierdo le bajaba una arda ó ardilla, que daba con el hocico en la misma muñeca de aquella mano. El carácter de la obra era romano, y se descubria en ella el trabajo orijinal de una mano maestra. No se sabia á quien representase la tal figura, pues no se habia visto otra igual ni entre estátuas, ni en relieves, ni en camafeos etc.; pero creíase que representara tal vez á alguna jóven Priscila, con el símbolo de arda, en latin *Sciurus;* ó que fuese mas bien el retrato de una hija de familia romana, lo que daria mayor precio aun al relieve, porque, además de ser antiguo, seria rarísimo ó, por mejor decir, único. Habia ademas, sin estas estátuas, una columna dórica, hecha de piedra de Monjuique, labrada su primer tercio á estrias torcidas, pero sin patina ni señales de haberse limpiado Estaba en la escalera, intacta, sola, y su estilo era muy parecido al del siglo XVI, por lo que se miraba como dudosa su antigüedad.

(1) Corre la voz de si la Gralla (Corneja), que hasta ahora se descubria ufana en el estremo de tan noble edificio, echará á volar, para ceder su nido á codiciosos milanos. Si así fuese, creo que las sombras de los Cardonas se estremecerian en sus sepulcros! .

¿Seria posible que el *privatæ utilitati* llegase á destruir el *publicæ venustati*?

No hace muchos años que todas estas antigüedades se podian contemplar aun, pero la mayor parte cubiertas de escombros, y espuestas al ludibrio de los muchachos que las apedreaban. Porteriormente, el edificio que las cobijaba fué derribado, y en su lugar se levantaron los edificios modernos que hay en el dia, yendo á parar parte de aquellas al museo de antigüedades de San-Juan.

Despues de calcular el viajero cual seria el buen gusto de los antiguos señores respecto de sus edificios particulares, para cuya demostracion me he detenido en esplicar parte de la desaparecida belleza de la casa de Pinós, debe aquel retroceder por la misma calle del Pino, y volver á la plaza del Beato Oriol.

Plaza del Beato Oriol.—Ave Maria *(segunda á la izquierda.)*—Baños *(á la derecha.)*—Cuatro esquinas del Call *(al estremo de la de los Baños.)*

Nada hay que llame la atención del viajero en las calles que conducen hasta llegar á las cuatro esquinas del Call; sin embargo, el nombre de Baños, con que se denomina una de las tales calles, exije una esplicacion, para dar á conocer una antigüedad que en tal sitio habia existido, y por la cual se prueba el adelanto en las costumbres que debemos reconocer en nuestros mayores, quienes cuidaban que los edificios no solo fuesen conformes al ornato público, si que además tuviesen, cuando era preciso, todas las cualidades que exije una recta policía urbana y la hijiene pública, para cuyo último objeto se levantó sin duda la obra que voy á esplicar.

Llamábase la calle de los Baños, siglos atrás, *carrer dels banys frets* (*calle de los baños frios*), porque en la casa que forma esquina con aquella y la de la Boquería habia antiguamente unos baños de construccion árabiga, aunque no construidos en tiempo de los Arabes, como creen célebres anticuarios, sino en el de los Condes de Barcelona, por órden de estos ó de la ciudad, y por mano de un arquitecto árabe de los que habitaban en Granada, Sevilla ó Valencia. Pocos años ha, existian en la misma casa, aunque muy deteriorados, los baños de que hablo, y en 1786 hablaba de ellos el célebre D. Isidoro Bosarte, con un criterio digno en verdad de su conocimiento en bellas artes, aunque lamentándose en gran manera por el abandono en que se hallaba tan apreciable resto de antigüedad, pues su estancia servia nada menos que de muladar ó depósito de escombros. La mejor idea que puedo dar acerca tal obra, será haciendo un estracto de lo mismo que dicho señor refiere en una de sus disertaciones. Veamos, pues : Estaban los antiguos baños en la caballeriza de la casa que hace esquina á la Boquería y á la calle de los Baños, y en un pedazo de corral de la misma casa. Entrábase á la caballeriza por una pendiente del portal, como que el piso de los baños estaba muy inferior al piso de la calle, y tan hondo que, habiéndole dado luz á la ca-

balleriza á raiz del mismo empedrado de la calle, quedaba muy alta todavià sobre los pesebres. En fin, la bóveda de esta parte del edificio y que servia de tal á la misma caballeriza', estaba poco mas ó menos al piso de la calle de los baños. El piso de la caballeriza se habia alzado ya con el estiércol de los caballos y tierra ó cascajo que echarian antés de hacer los pesebres, hasta el tercio, á lo menos, de la altura de la puerta que daba pasaje à está parte del edificio, pues era menester encorvar el cuerpo y bajar la cabeza para entrar por ella. De la puerta se iba bajando por otra pendiente y, dejando á la izquierda un pasaje que iba al pequeño corral hecho dentro del circuito del edificio antiguo, se veía al frente un sudadero en figura de templo, sostenida su cúpula, que era cortada adentro en triángulos, por doce columnas de mármol blanco, cuyos capiteles no estaban labrados y mostraban la figura, como si estuviesen forrados de una tela. La cúpula se cerraba con un agujero de figura de una estrella, y por él entraba la luz. El mármol de las columnas mas parecia de Génova que de Cataluña, pues era muy blanco. A la mano izquierda, yendo al corral, se veia contra la pared un canalon seguido. hecho de argamasa de cal y chinarro, por donde iba el agua al baño. Algunas columnas, que sostenian arcos antes de entrar al lacónico, parecian restauradas de tiempo posterior, y sobre el capitel de una se veia un agujero por donde cabia la mano, hecho en regla para algun fin. Por lo que tocaba al resto del edificio, conociase que este era un claustro, y uno de sus cuatro lados lo que entonces servia de caballeriza. Por otra de las paredes se veia salir un buen trozo de piedra, y practicado en ella un agujero redondo. Las bóvedas y paredes estaban enlucidas de estuco, como asimismo la cúpula del lacónico. El pavimento era todo de mármoles, de los que se sacaron muchos y se llevaron á la iglesia de los Jesuitas en la Rambla.

Todo el resto de esta magnifica obra manteniase firmísimo cuando Bosarte lo visitó, de que puede inferirse, que lo que faltaba lo habian arrancado y destruido á viva fuerza, para hacer habitaciones ú otras piezas. Con el agujero estrellado por donde entraba la luz á este templecito, jugaban los demás tragaluces de las bóvedas, pues todos eran estrellados tambien de aberturas estrechas, para que entrase la luz precisa de lo alto á los que se bañaban, y el viento no pudiese hacer irrupcion. Las puertas de la casa se conocian todavia, aunque tapiadas, y por el lugar que ocupaban, veiase que la entrada á la casa de los Baños era por la Boqueria.—En el dia no puede visitarse ya la preciosa antigüedad, pues le llegó la hora como á otras muchas de su género, de ser arrancada, para que ocupara su lugar otra habitacion moderna. Sus restos se han esparcido ya tal vez por diferentes lugares, y quien sabe si por ventura sirve de cimiento á otras obras de objeto menos puro, que el que la de los Baños tuvo cuando se fabricó.

Antes de penetrar en el *Call*, donde no serán pocos los recuerdos que podrán interesar al viajero, preciso es que se añada un grado mas de importancia al lugar en que se halla el que contempla. El estremo de la calle de Aviñó, es decir, del trozo de esta que pasa desde las cuatro esquinas del Call á la calle de Fernando VII, denominábase antigüamente plaza Arenaria, voz que ha dado que pensar à algunos anticuarios, sobre si en tal sitio habia, en tiempo de los Romanos, un anfiteatro. No ha faltado quien ha hecho una curiosa investigacion, cuyo resultado ha comprobado bien la antes dudosa creencia. Además, en el corral de una de las antiguas casas que se denominaban vulgarmente *Prision de Santa Eulalia*, y que estaba junto á la arruinada ó destruida torre de Caton, de que voy á hablar luego, veiase un pedazo de bóveda labrado contra la pared, sobre cuyos arcos se descubria una ventana, y debajo de ella un pedazo harto avanzado de piedra, con un agujero redondo, sin contar aun otros paredones y retazos de edificio, cuyo orígen no es fácil deducir. El agujero de la piedra créese era uno de los que servian para afianzar el toldo, así como las bóvedas se tomaron como una tana ó cueva, para dar paso á animales feroces. Esto, la denominacion de *Arenaria,* ó de las *Arenas*, y la voz Boqueria ó Vaqueria, que se cree, aunque violentamente, una corrupcion de la latina, en el número plural, *Vomitoria*, es lo que ha inducido á creer lo que acabo de esplicar. Yo nome atreveré á contradecirlo, pero cada cual podrá juzgar de ello, como mejor le parezca.

Cuatro esquinas del Call.—Calle del Call.—Plaza de S. Jaime.

Una sola calle, tortuosa, con edificios poco elegantes, es lo único que, á primera vista, se ofrecerá á los ojos del viajero, que no podrá menos de pararse, al mismo tiempo, fijando la atencion en el lujo, riqueza y elegancia con que se distinguen las modernas tiendas de sederias que animan aquel estraño sitio, bastante concurido, por ser donde se guardan jéneros del mejor gusto, y donde la moda tiene algunos de sus principales templos.

Verse tan buenas tiendas en una de las calles mas irregulares parece una anomalía, pero no lo parecerá ya, cuando se sepa el oríjen de tal importancia, que dimana no solo de la jente que antiguamente habitaba en el Call, si que ademas de la clase de trabajo en que esta se solia emplear.

Call, orijinado de la voz latina *callis*, de la que naciera tambien la castellana *calle*, era el nombre que daban los judíos al lugar que ocupaban en nuestras ciudades, y especialmente donde tenian sus almacenes y establecimientos mercantiles. Barcelona, como ciudad marítima, y por consiguiente de poderoso comercio, tenia su barrio destinado à los mercaderes judíos, y de este formaba parte el Call, donde se hallaban siempre

los mejores artefactos y habia las tiendas mas provistas. Es de ver, pues, que en tal punto hubo (hasta á últimos del siglo XIV) la aljama ó judería: ceñiala al oriente la calle de S. Honorato, aunque los edificios tambien ocupaban buen trozo, anteriormente, de lo que ahora es Audiencia y casa del Rejente, siguiendo á la otra parte de la calle llamada de Santa Eulalia; lindaba por poniente con la calle de los Baños, y la cerraba por el mediodia el Castillo Nuevo, cuyos imperceptibles restos se reducian á un pequeño trozo de cimiento antiguo que habia frente el arco de S. Ramon, la primera calle á la izquierda, entrando por el Call. La aljama venia á formar un barrio aislado, no obstante de lindar con propiedades de cristianos, y la servian de muros las mismas paredes de las casas, teniendo además dos puertas principales, una en aquel arco que acabo de nombrar, enfrente de las ruinas del Castillo Nuevo, y otra en un estremo de la plaza de S. Jaime. El interior era cruzado por varias calles, de que han desaparecido algunas; pero, sin contar la de la Volta ó de Santa Eulalia, aun varias subsisten, y entre ellas una de las principales, denominada en aquellos siglos *de la Sinagoga mayor* ó de las *carnicerías*, y hoy de Santo Domingo, nombre que ya tuvo á fines del siglo XIV. Esta calle es la segunda à la izquierda, yendo del Call á la plaza de S. Jaime. Habia en la aljama una alhóndiga, que comunicaba con la calle de la Volta, y dos sinagogas: la menor, llamada tambien *escuela de las mujeres*, y la mayor, contigua por oriente á la calle de su nombre, en cuyo estremo, é inmediata al Call, estaba la carniceria en la casa de las ocho tiendas, propia en el siglo XIV del judío David Bellcayre.

El Call mayor se llamó tambien calle de *la muralla nova*, porque conducia á la muralla que, por mil trescientos sesenta y tres, se construyó á lo largo de la Rambla, cuando la ciudad tuvo que tomar mayor ensanche. Los trozos de piedra, levemente desmoronados, que se descubren á la linea de la pared de la izquierda, marcan el lugar de la primera puerta de la aljama, y es de saber, además, que por tal punto era por donde pasaba la primitiva muralla, á la que estaba pegado, en aquel estremo, el Castillo Nuevo, que formaba parte de la fortificacion. Este ocupaba el lugar que marca el espacio nuevamente obrado frente del arco de S. Ramon, estendiéndose desde tal punto hasta muy cerca de la linea que guarda la prolongacion de la calle de Fernando VII. Tal castillo se ha conocido vulgarmente por *Prision de Santa Eulalia*, en razon de creerse que, en efecto, fué presa en él la taumaturga barcelonesa, cuando se la intimó el martirio que esperaba su virtud, si bien que de esto nada pueda afirmarse, aunque es muy probable. Hay, con todo, una anomalia sobre la creencia de que hablo respecto de tal lugar, y es que, atendida la antigüedad del hecho, la forma y materiales del castillo y el vasto espacio que ocupaba, por el cual puede deducirse su importancia, se le daba siempre el nombre de *Castillo Nuevo*, lo que no

podia atribuirse mas que á alguna restauracion ó ampliacion que hicieran del edificio, en siglos posteriores á la dominacion romana, ó acaso cuando se le empezó á habilitar para cárcel pública.

Entre los anticuarios historiadores se ha denominado siempre el castillo *torre de Caton*, por creerse que, despues de la guerra de los Lacetanos, durante la cual estuvo Marco-Porcio-Caton en Barcelona, quiso este, durante la paz, ilustrar la ciudad con edificios que recordaran su nombre, siendo uno de ellos, y acaso el único, el gran castillo. Su fábrica era algun tanto salida de la primitiva linea, y esto, segun dicen, se debia al aumento y dilatacion que se hizo en el edificio, de resultas de las ruinas de *Rubricata* y *Cartago vetus*. ¿Quién sabe si este engrandecimiento fué la causa de que á la torre le quedara el nombre de Castillo Nuevo?

Denominóse tambien el castillo *cárceles reales*, como he indicado ya, por servir de tales durante la época de los reyes de Aragon, y es probable que sirvieran tambien para el mismo objeto durante la de los condes de Barcelona, pues consta que Wifredo I lo enfeudó al senescal del condado, así como el castillo viejo ó vizcondal al vizconde, cuyo edificio fué tambien destinado para cárceles públicas.

La forma que tenia el Castillo Nuevo ó torre de Caton se ignora cual fuera, pero si puede asegurarse que, siendo romana, como lo acreditan las robustas piedras que lo constituian, era de las mayores fábricas de fortificacion que se edificaban. En 10 de Marzo de 1553 se desplomó un pedazo de ella, que sepultó nada menos que 3 casas y mató á 6 personas. Desde entonces el único resto que se conservaba, formando un terraplen sostenido por una robustísima pared romana, quedó en olvido, pues se aglomeraron edificios modernos en torno, con lo que la pared no se veia; y las relijiosas de la Enseñanza disimularon el terraplen, plantado en él una viña, que venia á la linea de las guardillas vecinas.

El espíritu reformador ha querido prolongar la hermosa calle de Fernando VII, y para ello tenia que derribar las casas contiguas á la torre de Caton. No habia necesidad de que esta tambien se derribara, pero no le ha valido al resto romano ser uno de los mas antiguos testimonios de la primitiva importancia barcelonesa: la zapa y el martillo han borrado el nombre de Caton, y la especulacion ha erguido la cabeza por entre las piedras romanas del *Castrum novum*.

Ya que hablé del Call, del Castillo Nuevo y de los judíos que vivian en aquel, no será por demás recordar aqui un hecho horrorosamente célebre, la matanza de los judíos, que tuvo lugar en tal sitio; hecho cuyo orijen en vano intentan penetrar los historiadores, y del que, como si fuese voluntad del cielo, hemos visto una muy semejante copia en otro acontecimiento que presenció Barcelona en 1835. Para su relacion, prefiero copiar lo que mi amigo, el distinguido literato D. Pablo Piferrer, escribió en un interesantísimo artículo, que publicó en 1842 el periódico literario llamado El Album. Dice así: «Corria el mes de Agosto del año de gra-

cia 1391, y Barcelona acababa de solemnizar la fiesta de Santo Domingo, con gran concurso de forasteros y notable satisfaccion de los habitantes vecinos al convento de la órden. Pero, ora estuviese la conspiracion aplazada para aquel dia, ora el fervor popular se hubiese acrecentado con la misma solemnidad y devocion de la fiesta, al amanecer del dia siguiente, 5 de aquel mes, movióse gran tumulto, que con clamores terribles turbó el silencio de las calles, pidiendo el esterminio de los infelices hebréos. Hizose jeneral la alarma, y acudieron á tomar parte en la sedicion hombres de varios oficios y condiciones, ciudadanos, marineros, esclavos y mujeres: jente la mas atraida por el cebo del robo y del enriquecimiento. Lo avanzado de la hora, la confusion que nunca deja de cundir en los primeros momentos en tales lances, y la incertidumbre del suceso debieron sin duda de ser parte para retardar las disposiciones del Concejo y favorecer la criminal empresa de los amotinados, que atacaron la aljama ó *Call mayor* y lo entraron á viva fuerza. Pasaron á saco todas las casas, sembráronlas de cadáveres, y entre los ayes de los moribundos y los lamentos de las viudas y de las madres, en vista de una muerte segura, los hebréos, que no hubieron otro medio de salvacion, pidieron el bautismo: profanacion horrible de una relijion toda amor, libertad y mansedumbre; orjia sangrienta, en que el sacramento que nos purifica de la mancha primitiva, iba mezclado con el crímen, la sangre, y la violencia. Robado todo el barrio, acudió entónces la fuerza ciudadana; y apoderándose de varios de los asesinos, mandó el Concejo que algunos destacamentos custodiasen la aljama, mientras él entendia en lo que mas importaba al honor de la ciudad y á la justicia.

«Sin embargo, aquellos majistrados dieron en tal ocasion un testimonio nada favorable á su imparcialidad, el cual probó que tampoco ellos estaban exentos de aquellos ódios y preocupaciones que entonces dividian los estados enemigos. Las largas, continuas y feroces guerras, sostenidas por la Corona de Aragon contra Castilla, mayormente en tiempo del rey D. Pedro el *Ceremonióso*, enjendraron tal encono entre ambos pueblos, que, mútuamente objeto de desprecio, se consideró á los castellanos eternos contrarios del nombre aragonés; y harto sabido es que, en épocas turbulentas, al enemigo comun y manifiesto se achacan todos los sacudimientos y trastornos, aun aquellos que son hijos de nuestra propia corrupcion y pasiones desenfrenadas, cuando no de la discordia y ódio de los partidos. Y como entre los presos en el motin se hallasen algunos castellanos, los concejales asiéronse de este medio, que, si atestiguaba su destreza en política, echaba un borron á la fama que de rectos y justicieros, de muy antiguo, gozaran los concelleres de Barcelona.

A los castellanos, pues, se atribuyó el alboroto; y en la sesion celebrada el lunes 7 de aquel mes, mandóse que de ellos se hiciese aquella justicia que merecian. Ya antes de convocarse el *Concejo de ciento*, habiase reunido por su órden, en la plaza de San Jaime y casas consisto-

riales, las milicias ciudadanas que estaban organizadas en compañias de cincuenta y de diez hombres, de cuyo número recibian su denominacion (*cincuantenes* y *deenes*); y tomada aquella resolucion por los municipales, formáronse las compañías desde la plaza del *Blat* (del trigo, hoy del *Anjel*) hasta el estremo del Call, junto al Castillo Nuevo, torciendo hácia S. Miguel y S. Justo. Pero entretanto la playa del puerto y sus alrededores eran teatro de otra escena bien distinta: numerosos agrupamientos se participaban la sentencia de los presos; marineros de todas las naciones, que entónces frecuentaban aquel puerto, tomaban parte en la disputa; aumentábase el gentio con la chusma que fluia de la ciudad y de las embarcaciones; y como suele acontecer en tales casos, que el continuo ir y venir de los recien-llegados exije sin cesar nueva relacion, crecia el entusiasmo, á medida que la noticia iba repitiéndose sin interrupcion y tomando cuerpo, y por las feroces miradas y violentos ademanes de armas fácil era prever la tormenta que amenazaba.

«La una de la tarde seria, cuando, rompiendo en descompasados gritos, lanzáronse á la ciudad, y espada en mano y armadas las ballestas, fueron subiendo por la calle de la *Mar*, hoy de la Platería, y con grande ímpetu desembocaron en la plaza del Trigo, dando terribles alaridos, y clamando en su dialecto catalan: *Muyra tot hom, é viva lo rey é lo poble!* ¡Mueran todos, y viva el rey y el pueblo! estraño respeto á la magestad real, que no se desmintió ni para con los reyes, odiados por los catalanes, hasta tiempos mas modernos. No debieron de ser suficientes las compañias ciudadanas para contener aquella muchedumbre, ya que ella atacó la corte ó tribunal de Veguer, donde estaba la cárcel, libertó á los castellanos que esperaban su última hora, y apellidando libertad, abrió todas las puertas, y la dió á cuantos presos alli habia, que fué procurarse notable refuerzo de jente lista, y á propósito para el empeño.

«Entretanto, á la primera noticia del tumulto, atemorizados los desventurados judios con el saqueo y asesinatos del sábado anterior, no atreviéndose á confiar su salvacion á los destacamentos de la fuerza ciudadana, que, sea dicho de paso, remisa anduvo en el servicio, si ya no acudia con repugnancia á la defensa de los enemigos del nombre cristiano, refujiáronse en el Castillo Nuevo, y dejaron abandonadas al furor y rapiña populares, sus casas y lo poco que de sus haciendas salvaron en el pasado alboroto.

«Pero en breve el hondo murmurio y estruendo que en la Vegueria sonaban debieron de indicarles cuan terrible era aquella sedicion; y á consentirlo estas desnudas apuntaciones históricas, tal vez haríamos por describir la congoja y ansiedad pintadas en sus semblantes, el llanto de unos, las voces tiernísimas de despedida de otros, las bendiciones de los ancianos á los infantes, las oraciones patéticas de los que en trance tan amargo invocaban el cielo, y en todos el dolor, la desesperacion, la agonia.

«Furiosos los amotinados al encontrar encerradas sus víctimas en el castillo, rompieron contra él un recio ataque, apostándose en todas las azoteas vecinas, desde las cuales el continuo zumbar de las ballestas probó su rábia y su sed de esterminio. Eran empero vanos sus esfuerzos; pasábanse las horas, y tal vez saliese entretanto el cuerpo municipal de aquella inaccion que para siempre condenará la historia; y ardiendo en impaciencia, probaron de incendiar las puertas del fuerte, mientras otros, entre ellos un mesonero, Cuillermo Cantarer, ya despacharon comisionados que, al toque de *somatén*, reuniesen los vecinos de los pueblos inmediatos. Cerraba la noche, y no cesaba el disparar de las ballestas ni los gritos de la muchedumbre, que siempre iba en aumento; y entrando al toque de oracion en la ciudad los campesinos, llegó á su colmo el tumulto.

«Pero, aunque celosos aborrecedores de los hijos de Israel, mas pudieron con los recienvenidos su interés propio y su ódio al bayle jeneral, cobrador y administrador de las regalías patrimoniales, cuya jurisdiccion mayormente sobre ellos pesaba, que el ruido del combate y la gritería de los sediciosos; y allanando las oficinas de aquel funcionario, destrozaron todo lo que encontraron á mano, apoderándose de cuantos libros y rejistros pudieron, y hecho de ellos un gran monton en la plaza de S. Jaime, los entregaron á las llamas, quema que aun lamenta el archivo municipal. Noche espantosa fué aquella: el resplandor del fuego que devoraba los papeles y las puertas del castillo, reflejaba una tinta roja y siniestra en los sombrios y feroces semblantes apiñados en torno suyo; no cesaba el crujir de la ballestería, y el hondo clamoreo retumbaba como un trueno lejáno.

«Con la luz del nuevo dia redoblaron los amotinados sus esfuerzos; asaltando por fin la fortaleza, renovaron la escena de sangre del sábado, y con ella la de profanacion, pues otra vez tuvieron que asirse los hebréos del bautismo, como del único medio que de salvar sus vidas les quedaba; y con barbarie refinada, como si temiesen dejàr incompleta su obra, los campesinos hicieron el mas escrupuloso rejistro de todas las estancias del edificio. Trescientos cadáveres atestiguaban en la aljama y en el Castillo Nuevo la ferocidad y furor del populacho: los judíos que sobrevivieron, forzados á abjurar la religion de sus padres, y á abrazar otra de repente, entre la sangre y las bascas de la agonía; sus casas robadas, y en parte destruidas; delante de ellos las miserias; á su alrededor las amenazas, las sospechas y la muerte; y en su corazon el abatimiento, la desesperacion y el espanto. . . . .
. . . .»

Continúa en seguida el mismo autor de esta relacion haciendo varias reflexiones sobre la dudosa causa de tal trastorno; manifestando el modo como el rey D. Juan I de Aragon supo castigar á los perturbadores, mandando ahorcar once en 14 de diciembre de 1391, doce en 22 del mismo mes y tres en 26 de enero de 1392; y esplicando, por último, que fue en

tal época cuando tuvo fin la aljama de los judíos de Barcelona, de cuyos edificios se encargó el real patrimonio, ya enajenándolos, ya vendiéndolos, ya recompensando con ellos á los validos de la corte.

Al estremo de la tortuosa calle del Call, descubrirá el viajero la

Plaza de S. Jaime ó de la Constitucion.

Dos son los edificios que merecen visitarse en esta plaza, pero, para mayor comodidad en el viaje, solo se visitará uno ahora, esperando ver el otro para cuando sea ocasion. Asi, pues, el viajero, al penetrar en la plaza, se dirijirá á la derecha, que es donde hay la

CASA DEL CONCEJO

(ó de la ciudad).

El edificio que se llama ahora Casas Consistoriales ó de la Ciudad era antiguamente un monumento formado por un templo y un palacio. El templo ocupaba la parte donde se levanta la fachada que ahora vemos, y su pórtico en especial era de lo mas primoroso y jentil que pueda señalarse entre las fábricas profanas de órden gótico, erijidas en el siglo XIV. Profanas digo, y no se estrañe, porque aun cuando perteneciera á una iglesia, esta solo formaba una pequeña parte de la gran casa del Concejo, edificio que, por el objeto á que estaba destinado y por su mismo carácter, debia diferenciarse de los demás edificios góticos sagrados que abundan en la ciudad.

Esta diferencia podrá notarse con facilidad, comparando dos de tales edificios, cuyo carácter y objeto sea diferente tambien entre si: veráse en los sagrados grandiosidad y profusion de adornos: en los profanos mas elegancia que grandiosidad, y entre sus adornos, que son ya diferentes sin dejar por esto de ser bellos, además del arte, descúbrese mas poesia que en los otros. En el cuadrado se conoce tambien tal diferencia, pues se usa mas á menudo que la ojiva, siempre adoptada en los edificios góticos.

El que ahora quiere pararse en tal contemplacion, respecto á las casas del Concejo, en vano buscará el pórtico de S. Jaime, destruido por un mal cálculo en 1823, y solo podrá apoyar su comparacion, si antes de penetrar en el edificio se dirije á la izquierda del mismo, para admirar el único resto de la antigua fachada que se esconde tras la moderna, formando su parte lateral.

En tiempos remotos existió en tal sitio una capilla, bajo la invocacion de S. Jaime, que se hallaba concluida en 1057, pero el edificio de que hablo tuvo principio en 1369; constando que en 1372 activaron la obra los concelleres, comprando varias casas contiguas para el objeto; y conclu-

yéndose, por fin, en 1374 ó 1378, en cuya época pudieron ya aquellos ocuparlo dignamente.

La antigua fachada, pues, que aun hoy se admira, presenta en un estremo, que antes seria centro, una puerta formada por un arco de silleria, corrido de un gracioso follaje y cobijado por un trabajado remate, sobre el cual se distingue la imájen de un ánjel de tamaño natural y con las alas tendidas como protejiendo la entrada. Guarece el ángel una delicada cúpula piramidal, y á su pié se lee un rótulo formado de preciosas y floreadas letras que dice así: *Rafael-Angelo*. Entre el follaje y la abertura de la puerta vénse diferentes adornos, y en el centro descúbrese el conocido casco de Jaime el Conquistador, cuya cimera forma la garganta y cuello de un fiero dragon. Sostiene esta insignia un gracioso escudito ladeado con las armas reales aragonesas. En la misma pared se abren dos preciosísimas ventanas grandes de forma ojival, partida cada una por dos delgadas columnas, y adornadas por un hermoso y admirable labor que corre desde el arranque de las curvas del ángulo hasta su vértice. En la estremidad superior de la obra se distingue una vistosa baranda calada, cortada á trechos por unas lijeras agujas, al pié de las cuales asoman caprichosas gorgolas; y debajo de esta vése orlado el edificio por un gracioso relieve, cuyo dibujo y perfecta ejecucion corresponden muy bien al resto de la fachada. Arrimase al rincon de la izquierda una pequeña puerta, seguida de varias rejas adornadas sencillamente, pero de igual gusto que las ventanas ya descritas; y en un estremo de la fachada, donde remata la pared, vése en la mitad de su altura y debajo de un labrado y gracioso pináculo, una imájen de Santa Eulalia, por el mismo estilo que la del ángel, y con un rótulo que ocupa la parte izquierda de su pedestal. Dice asi: *S. Eularia V* y *P*. La estátua que correspondia al otro estremo, y que era colateral á la de Santa Eulalia, era de San Severo, y su rótulo decia: *S. Sever* B. P. (1).

Penetrando en el interior del edificio, vése aun parte del antigue patio del Concejo, mas solo por algunos trozos podrán conocerse las galerìas que en torno suyo se levantaran, galerías que, á fuerza de tabiques y remiendos, se transformaron en oficinas y perdieron su carácter á la vista del contemplador, del mismo modo que el pórtico y sus bellezas desaparecieron tambien, bajo el peso de la moderna fachada. Gracias, sin embargo, al celo del ayuntamiento que regia en 1847, se mandaron derribar los tabiques para restaurar la galería, sin otros trabajos que son muy dignos de elojio por lo que toca al respeto del edificio, aunque sea tolerando algun anacronismo.

Uno de estos trabajos ha sido la traslacion, al fondo del patio, de la hermosa puerta que antes se veia arrinconada á la derecha de este. Dicha puerta, que es obra del renacimiento, forma una bella fachada, y

(1) Véase, además, en el diccionario de calles, la de la Ciudad.

por ello está muy bien en el lugar donde se ha colocado, pues dá entrada á las dos grandes escaleras, que se han construido en reemplazo de la arrinconada é impropia que antes habia. No deben buscarse en la tal puerta las delicadas entalladuras de la edad media, pero si podemos admirar la estrañeza de sus columnas en forma de cables retorcidos, cuyos orijinales capiteles parecen un tanto las coronas con que engalanaban los antiguos la frente de Baco y de Céres. Sobre ellos carga un pequeño cuerpo caprichosamente cincelado, en cuyo centro se distingue aun, á manera de plancha, con las letras S. B., *Senatus Barcinonensis*; un poco mas elevado y entre mil quiméricos adornos vénse entalladas las cuatro barras de Cataluña, coronando asimismo tal blason el yelmo de D. Jaime, aunque en mas pequeñas proporciones y de forma diferente que el ya antes descrito; y en los estremos, se alzan sobre las columnas dos lindas figuritas que representan la justicia y la prudencia, al pié de las cuales se lee aun con facilidad: *Diligite justitiam qui judicatis terram.—In corde prudentis requiescit sapientia.* Fabricóse dicha puerta en 1580, segun se lee en un pendon que hay entre los trofeos romanos que sirven de adorno á aquella, por la parte interior.

Junto á la escalera de la derecha hallará el viajero otra escalerilla que conduce á una especie de zaguan, del cual se pasa á un patio, no mas que patio ó corral ahora, y antes jardin del Concejo, donde parte del antiguo monumento destrozado ha permanecido en escombros por algun tiempo. Está dicho patio circuido de un bello pórtico greco-romano, aunque desfigurado por los tabiques que pasan á la linea de los arcos, y en su fondo descúbrese una antigua puerta, que era la que antes servia de pasadizo del jardin á S. Miguel, cuyo templo podrá visitar en tal ocasion el viajero, pero que describire aparte y luego de haber salido de la casa del Concejo. La fachada de dicha puerta es verdaderamente tosca, pero se vé enriquecida por seis medallones en que se destacan las figuras de cuatro concelleres y las de dos maceros.

Cerca de tal sitio consérvase aun la antigua capilla, cuyo techo presenta un magnìfico arteson dorado. En 1442 se la hizo un magnìfico retablo, y mas adelante, en 1646, costeó para la misma la ciudad una imájen de Santa Eulalia, de plata dorada; con adornos de oro, que fabricó el vizcaino Perutxena, exijiendo por la tal 3500 libras catalanas. Dicha imájen se depositó en la Catedral, con el pacto de que esta debiese dejarla para la capilla siempre que el Concejo la pidiese. Algo mas podria decirse acerca la capilla, pero son tantas las variaciones que ha sufrido, que vale mas no mentarlas, por no ser pesado en la descripcion.

El alma parece que lucha en vista de los restos que aun quedan del edificio, y al meditar la mutilacion que este ha sufrido en su parte mas delicada. Falta, pues, que se enorgullezca el espiritu al recuerdo de glorias pasadas, cuyo número y carácter son una prueba evidente del adelanto en las costumbres, de que Cataluña podia vanagloriarse ya en

antiguos tiempos. Para ello debe el viajero cruzar el patio y tomar una de las escaleras nuevas que conducen al primer piso. Allì verá el gran *salon de Ciento*, olvidado santuario, si no rico en bellezas artísticas, al menos fecundo en agradables recuerdos. Su portada es de mármol, sencilla pero bella; cargan sobre pedestales dos columnas jónicas primorosamente cinceladas, y en el friso del entablamento que en ellas descansa léese todavìa el *Senatus Populus Que Barcinonensis*; campeando en un fronton cortado en su parte superior, que se alza sobre la cornisa lisa y brillante, el escudo ó blason de Barcelona. El salon es espacioso, alto y casi cuadrado, constando de tres arcos semicirculares, grandiosos y delicados, que sostienen el artesonado techo, restaurado hace poco; alúmbranlo varias ventanas redondas ú óvalos, algun tanto sombrías; y en una lápida fija en la pared de la izquierda y que está escrita en caractéres gòticos, léese aun que fué el dia 14 de agosto de 1373, cuando se celebró allí el primer Concejo de Ciento. Dice asi: *Anno a nativitate Domini M.CCCLXIII die XVII augusti regnante illustrissimo Domino Petro dei gratia rege Aragonum tertio fuit celebratum primum concilium centum juratorum in domo ista que perfecta extitit anno ipso tunc existentibus consiliariis venerabilibus P.o. Saruvira, Lic.o, R.o. de Gualbis, Jac.o. Burguesii, Bernardo Ferrarii et Galcerando Carbonis.*

Antiguamente estaba adornado el salon con varios tapices, cuadros, estátuas y un suntuoso maderaje donde se sentaban los honorables concelleres, distinguiéndose entre las pinturas una de nuestra Señora de Monserrate, regalada por el abad de Monserrate al Concejo, con el objeto de demostrarle su gratitud, al devolverle 500 cuarteras de trigo que la ciudad le habia prestado. Al pié de la imájen veianse retratados los Concelleres siguientes: Galcerán Nebot ciudadano, M. Alvaro Anton tesorero médico y militar, Ramon Romeu ciudadano, Onofre Palau mercader, Juan Gerónimo Talavera notario y Andrés Saurina pasamanero, que eran los que gobernaban en 1641. Del gran retablo que ocupaba la pared del fondo, y que era anterior á esta época, no se tiene noticia: es de creer, sin embargo, que el cuadro del antiguo pintor Luis Dalmau, que se conserva en S. Miguel, sea parte de tal retablo, es decir, el trozo que vá desde el cuadrado, donde habria el asunto principal, hasta el remate de la ojiva.

Cuando el rey asistia al Concejo, adornábase el salon del modo siguiente: debajo de las imájenes de Santa María, San Andrés y Santa Eulalia, se colocaba un paño de oro antiguo, orlado de raso azul con las armas de la ciudad. En la grada mas cerca al solio se ponian otros dos paños verdes con las armas de la ciudad, y encima un cojin, tambien con las armas, para tener los piés el señor rey. A la derecha, colocábanse dos cojines de seda, uno verde y otro rojo, para sentarse los acompañantes; y en tierra, es decir, fuera de las gradas, dos paños colorados, tambien con las armas de la ciudad, cuyo espacio ocupaban los curiales, y á veces las doncellas, si era la reina la que iba al Concejo. Conviene notar que, antes de con-

cluirse la casa del Concejo, se reunia este en casas particulares ó en conventos. Primero estuvo en los Dominicos, luego en los Franciscanos, y por último en la casa de Pedro y Simon Rovira.

No todos los viajeros quizá estarán enterados del carácter de la institucion que rejia en otro tiempo en la ciudad de Barcelona, institucion creada, fomentada y engrandecida en el mismo salon de Ciento, de que ahora me ocupo. Será muy conveniente, pues, esplicarla en este caso, pasando á referir en seguida algunos de los hechos mas notables qne hayan tenido lugar en el grave salon, durante el tiempo del sábio congreso municipal.

Cuatro son las opiniones sobre que se funda, si no el orìjen, al menos la ampliacion y enrobustecimiento de la institucion municipal de gobierno en Cataluña. Primera, la consideracion que se quiso tener á las clases del pueblo, que se distinguia por sus trabajos y artes, siempre preferidos, siendo de Barcelona, en todas partes, y conocidos como principales causas de su riqueza; segunda, el roce continuo y las guerras con otras naciones que tenian gobierno democrático; tercera, la mira de los reyes en fomentar esta clase de gobierno para hacer frente al feudalismo, que absorvia todos los poderes; cuarta, el carácter formal y la innata independencia de los catalanes, ayudado solamente por la voluntad de sus reyes. No me atreveré á fijar cual sea el orìjen mas verdadero de los cuatro que he citado: prefiero antes dar una sucinta y ordenada reseña de las distintas épocas bajo las que puede contemplarse el caràcter de tal institucion, á fin de que pueda deducirse mas facilmente la verdad que se busque.

En el reinado de los antiguos condes, permitíase ya que en las gradas de sus palacios pudiera reunirse cierto número de ancianos padres de familia *(seniores)*, para discutir sobre lo que mas convenia al órden y régimen de economía municipal, lo que decidia el presidente, que por lo regular era siempre el Senescal ó Veguer ó Bayle.

Cuando se unieron Aragon y Cataluña, la costumbre tomó ya otra forma; la reunion de seniores pasó á ser consistorio de *prohombres*, es decir, hombres de probidad, y estos, que eran los conocidos por mas sabios de entre el pueblo, reemplazaron á los otros, pasando ya al manejo de ciertos intereses públicos.

Duró la institucion en tal estado, hasta que, conociendo un rey la utilidad pública, y en pro suyo, que de aquella dimanaba, se decidió á darla una forma mas vasta y de mas segura duracion. Don Jaime el Conquistador, con su carta fecha en Valencia 17 de abril de 1249, empezó nombrando para representantes de la ciudad á cuatro magistrados *paciarii* elegidos por el rey, pero con facultad de poder asociarse con cierto número de *conciliarios*.

En 4 de febrero de 1257, concedió D. Jaime una prerogativa al pueblo, de poder elegir todos los años, para su gobierno politico, de entre *todas*

las clases de la *República*, un senado de 200 prohombres y ocho concelleres.

En 1260, el número de concelleres se limitó á 6; en 1265 á 4.

En noviembre de 1274, concedió Don Jaime poder á Barcelona para elegir 5 concelleres del Veguer ó Bayle, con la condicion, sin embargo, de que los tales debian ser hombres de probidad, con obligacion y juramento de guardar secreto, prestar ayuda al Veguer, y asistir al Concejo cuando se les llamase, debiendo durar tal cargo solo un año, á saber, de fiesta á fiesta de San Andrés, en cuyo dia los cien jurados debian elegir doce de entre ellos, para que nombrasen á los cinco concejeros nuevos, que debian nombrar á los otros cien jurados para el año siguiente; y asi sucesivamente todos los años, por espacio de diez, prescribiendo al mismo tiempo que el Veguer y el Bayle no pudiesen separarse del consejo que les dieran los cien jurados, so pena de grave castigo.

Desde esta última época puede decirse que data el verdadero y gran Concejo de Ciento, cuya union y fuerza mútua quisieron significar por el signo del murciélago, cuya clase de animales, como se sabe, suelen prenderse mútuamente unos de otros, formando largas cadenas, en las reposadas cuevas donde se esconden de dia y de las que salen únicamente durante el silencio de la callada noche. Créese por esta razon que el murciélago significa mútua union y vigilancia, no faltando tambien quien suponga, si la adopcion de tal signo sea solo un capricho de Don Jaime, por habérsele escondido ó posado en su cimera uno de dichos animales en el sitio de Valencia, casualidad que quiso interpretarse por un augurio, ó mas bien un aviso al Rey para que vigilara.

En 1339, el Rey Don Pedro IV amplió las prerogativas del Concejo, espidiendo una pracmática, por la cual se vé que los reyes en la sucesion á la corona y sus lugar-tenientes y virreyes debian jurar guardar aquellas y defenderlas de cualquier embate, considerando que en ello estribaba la verdadera tranquilidad de la República.

En $14\frac{65}{62}$ habiendo recaido por abuso los cargos de concelleres en los ciudadanos honrados, el Rey Don Alfonso V, á instancia del pueblo, estableció que aquellos se distribuyesen del modo siguiente: los dos primeros para ciudadanos y doctores en leyes ó medicina: el tercero para mercaderes (esto es, comerciantes, banqueros y navieros): el cuarto para artistas, que comprendia los tenderos, notarios, boticarios, drogueros y cereros; y el quinto para menestrales.

En $14\frac{82}{68}$, el Rey Don Fernando el Católico estableció que los caballeros concurriesen promiscuamente con los ciudadanos para el cargo de concelleres, debiendo sin embargo despojarse aquellos de sus fueros, durante el año de su empleo, de modo que la cuarta clase se hubo de adjudicar alternativamente un año á los artistas y otro á los menestrales.

En 1510, el Rey abolió las elecciones por escrutinio, espidiendo en las córtes de Monzon el privilegio del *regiment*, por el que se adopta el sor-

teo, y se refiere el modo de hacer las insaculaciones, guardando el órden y distincion de las clases y plazas.

En 1642, añadióse otra plaza, la sexta, destinada precisamente para los menestrales.

En 14 de setiembre de 1714, Felipe V, Rey de España–el primer Borbon y de estirpe francesa–estinguió, á causa de la guerra de sucesion, el Concejo de Ciento, mandando que en adelante usasen, en señal de escarnio, el traje de los antiguos concelleres los mazeros del nuevo ayuntamiento, cuya planta organizó en 1718.

Esplicado todo el curso que marca la formacion y engrandecimiento del Concejo, por demas será decir cual podia ser el resultado de sus deliberaciones y el carácter que adornaba á cada uno de sus inflexibles y justicieros individuos. Sus fallos eran siempre irrevocables, porque dimanaban de verdadera justicia, y como sus miras eran siempre rectas y justas tambien, asi es que jamás consentian el menor ultraje á la ley, ni á las costumbres y sagrados fueros de su pueblo, ya fuese un personaje ilustre, la corporacion mas privilegiada, la Inquisicion ó el mismo rey quien lo intentára.

La sala del consistorio, aun conocida por tal nombre, y que se halla al estremo de la escalera de la derecha, se construyó en 1559, y era el lugar donde se reunian los cinco magistrados municipales para sus deliberaciones ordinarias. Junto á la puerta vese una lápida que dice asi: *Essent Consellers los magnifichs mossens Joan Bonaventura de Gualbes doncell, Miquel Sabastida, Pere Ferreras, ciutadans, Anton Gori mercader, Joan Bagá sastre, feren aquesta obra en lany* 1559. Debe entenderse que se deliberó empezarla un año antes, pues los concelleres que aqui se señalan son los de 1558.

En casos estraordinarios como de guerra, peste etc., formábanse unas juntas particulares que dependian del Concejo general, las que tomaban el nombre del número de sus individuos; asi, por ejemplo, se decia la *Veintecuatrena de guerra*, *la Treintena* ó de 30 etc. Para cuando esta se formaba, habia un edificio destinado frente la casa del Concejo, y era llamado vulgarmente *Trentenari*, nombre que se daba al presidente de los 30.

El traje de los concelleres era una túnica *(gramalla)* ancha y talar, con mangas abiertas; cubríanse la cabeza con una *chia* ó gorra, y cruzábales el pecho una banda ó beca ancha de un palmo y bastante larga. Todo el vestido era rojo ó de color de púrpura, para significar que debian estar prontos á derramar su sangre por su pueblo. Delante de los reyes y emperadores se cubrian, y solo por el rey de los cielos mostraban descubiertas sus venerandas frentes. Llevaba cada uno un pequeño anillo en el dedo meñique, y el conceller que era á la vez cónsul de la Lonja usaba otra sortija igual, además de la de conceller, en el segundo hueso del tercer dedo.

Veamos ahora algunas de las escenas curiosas y mas dignas de notarse que han tenido lugar en el salon de Ciento.

En 29 de mayo de 1398, presentóse al Concejo el rey Don Martin I.° *el Humano* de Aragon, donde peroró dando las gracias á aquel, por haber sido el primero que mostró cuidado en llamarle à la sucesion del reino, despues de la muerte sin hijos de D. Juan I.° el *Cazador*.

En 1411, recibió el Concejo en su salon al rey de Navarra, que vino á tratar con el parlamento de Barcelona la libertad de su hija, la reina de Sicilia. La respuesta del Concejo fué conceder liberalmente cuantas asistencias fueron necesarias al entristecido monarca.

En 1416, tuvo lugar en Barcelona el célebre alboroto de los carniceros contra los criados de la casa real, á consecuencia de haberse resistido estos á pagar ciertos derechos que eran de la República; abuso que quiso tolerar en su servidumbre el rey D. Fernando I.° de Aragon, llamado el de Antequera, y que hasta defendió con empeño, no obstante de haber jurado guardar las constituciones y fueros del pais. El conceller en cap Juan de Fivaller, varon de admirable rectitud y amigo de la verdadera justicia, viendo la tenacidad del rey y los males que de ella podian ocasionarse, juró tambien no ceder al capricho real, y hacer guardar, aun cuando le costára la vida, los fueros del pueblo que representaba. Para tratar de tal asunto, pues, tuvo sesion el Concejo, y en ella determinó Fivaller ir á presentarse al monarca, que estaba en Igualada, para hacerle las reflecciones oportunas, con objeto de evitar un trastorno mayor en sus reinos, y manifestarle, al mismo tiempo, la resolucion que habia tomado de no ceder en lo que fuese injusto, por insignificante que fuese el motivo, á fin de que asi los abusos no crecieran. Para llevar á cabo tan grande idea, en cuyo cumplimiento veian todos segura la muerte de Fivaller, partió éste del Concejo, no en nombre propio, sino representando la ciudad, vestido con el traje de conceller, pero enteramente negro, y haciéndose preceder por los maceros del Concejo, que tambien los mandó vestir de negro y cubrir las mazas con un velo oscuro, significando asi el luto que esperaba á la ciudad, por la muerte que su representante iba á recibir con gusto, en defensa de sus derechos.

En 15 de marzo de 1437, celebróse concejo, donde se presentó la ilustre señora doña Maria, esposa de Don Alfonso V de Aragon que se hallaba en Nápoles en gran peligro. El objeto de la reina fué suplicar que, en socorro de su marido, le diera el Concejo 20.000 florines; mas este se los hubo de negar, por considerar contra costumbre un adelanto hecho por el Concejo, cuando por el mismo objeto habia Córtes reunidas en Cataluña.

En tres de junio de 1437, la misma reina, acompañada del arzobispo de Zaragoza, canciller del rey, y el obispo de Lérida, presentóse al Concejo á pedir remedio por haberse sabido que se habian presentado cuatro naves enemigas, de los Genoveses. Deliberóse en el acto, tomàronse graves medidas y pronto se puso remedio.

En 1444, la misma reina acudió al Concejo con el objeto de promover el armamento de una escuadra contra los Genoveses.

Sobre 1460, Doña Juana, esposa del Rey Don Juan II, presentóse al Concejo á proponer medios para atajar las sangrientas revueltas á que daban lugar las justas pretensiones del príncipe de Viana, de quien era defensora y partidaria Barcelona.

En 24 de marzo de 1460, recibió el Concejo en consistorio á su estimado príncipe de Viana, para demostrarle el afecto que todo el Principado le tenia y el entusiasmo que el mismo sentia por su causa. Despues de la ceremonia, se obsequió al príncipe en la misma casa consistorial con un espléndidó banquete.

En 9 diciembre de 1460, á consecuencia de haber preso en Lérida el rey D. Juan II á su hijo el príncipe de Viana, tuvo lugar en el Concejo una séria discusion, cuyo resultado fué nombrar diputados para que fuesen á suplicar al Rey por la libertad de su hijo.

Otra sesion no menos interesante hubo en 22 de febrero de 1461, en vista del mal resultado de la antedicha súplica. Deliberóse en ella que se sacaran en público las banderas en señal de guerra, para libertar al príncipe Cárlos de Viana.

En 29 abril de 1462, en vista de la temeridad del rey Don Juan II, que no queria nombrar primojénito á su hijo y vejaba el Principado, deliberóse tambien en el Concejo que se sacará en público la bandera de Santa Eulalia y la de los mercaderes, lo que en efecto tuvo lugar despues de haberse resuelto definitivamente declarar guerra al Rey. Dichas banderas, que llamaban al alistamiento, fueron colocadas en una de las ventanas del centro del edificio, á fin de que la gente pudiese reunirse en el *passejador*, que es el espacio que va desde el fondo de la fachada á los estremos avanzados que en parte se conservan aun.

A 1.º de junio del mismo año, trasladáronse las banderas á las torres del *portal nou*, como incitando á salir, y con el objeto de ver si asi desistiria el Rey; pero sabiéndose que este habia entrado de nuevo en el Principado y puesto sitio á Balaguer, rompiendo con ello las capitulaciones que habia firmado con los Diputados, túvose otra sesion, en la que se *declaró al rey Don Juan segundo y á los suyos, enemigos de la tierra*, mandando en seguida que se levantaran huestes y se corriera en su busca. En esta sesion ó en la siguiente tuvo lugar una ceremonia digna de mencionarse. Nombróse capitan ó jefe de las tropas de la ciudad á Juan de Marimon, antiguo ciudadano de grande respeto, quien, armado de todas armas, se presentó al Concejo, para jurar acerca su lealtad y cumplimiento en la empresa que se le cometia. Recibióle el juramento Miguel Dezplá conceller en Cap, y en seguida dirijióse Marimon, acompañado de los Diputados, el Concejo, mercaderes, artistas, etc., y un sin fin de caballeros armados todos de punta en blanco, al *portal nou*, tocando entretanto todas las campanas de Barcelona, hasta que la comitiva llegó á dicho punto

Allí nombróse porta-estandarte á Juan Bernardo Capila, á quien entregó la bandera con sus propias manos el conceller en *Cap*, y despues de dar una vuelta por la ciudad, partió el nuevo ejército por la puerta de San-Antonio.

¡En 1724 mandóse dar un baile en el Salon de Ciento (que estaba cerrado algunos años habia), por la abdicacion de Felipe V. en su hijo Luis!!

Seria no acabar si, además de estos hechos, tuviese que recordar la importancia de las grandes deliberaciones que tuvieron lugar en tan respetable morada, pués todas las sesiones del Concejo son una cadena de heroicidades, mayormente en los dos últimos siglos de su existencia, en que, por razon de las guerras con Felipe IV y Felipe V, tuvo que hacer el Concejo grandes sacrificios é imponderables esfuerzos para la salvacion de su puéblo.

De cuanto he dicho hasta aqui acerca la casa del Concejo podrá cerciorarse mas estensamente el viajero, pasando á visitar el antiguo archivo municipal que se conserva en la misma casa, y del que es archivero actualmente el Señor D. Antonio Brunet.

Contiene dicho archivo: la coleccion por años de los rejistros de actas ó deliberaciones tomadas desde el 1380 hasta el dia por las respectivas corporaciones municipales, esto es, los antiguos concelleres de la ciudad y Concejo de Ciento de la misma, sus administradores, ayuntamiento real y perpetuo y ayuntamiento constitucional.

Otra coleccion como la anterior de las reales órdenes, circulares y oficios recibidos de las autoridades y corporaciones, que data de igual fecha.

Otra de las representaciones, consultas y oficios pasados, que comprende la misma època.

Otra de los bandos, pregones y ordinaciones espedidas por la municipalidad de Barcelona desde el año 1310 hasta el dia.

La de los protocolos ó manuales de autos ó escrituras del referido cuerpo municipal, que data desde el año 1324.

La de los llamados registros de despachos de nombramientos.

La de los varios espedientes, divididos por materias, que corresponden á las secciones en que se hallan distribuidas las mesas de la secretaria municipal.

La de los dietarios ó sea libros del Ceremonial del cuerpo municipal, que data desde año 1390.

Otra que comprende los varios privilegios reales, prerogativas, fueros, usos y costumbres de que gozaba la ciudad antigua; distribuida en ocho tomos en folio, manuscritos en vitela y con algunas viñetas y dibujos; llamados los cuatro primeros tomos el *llibre vert*, y los restantes el *llibre vermell*.

Otro volúmen rotulado *Usatges de Marquillas*.

La antigua *Rúbrica de Bruniquer*, distribuida por materias, en que se

cita con referencia la fecha de los hechos mas notables ocurridos ó que tengan relacion con la ciudad desde el año 1300.

Existe además en dicho archivo la coleccion de los periódicos de esta ciudad, la del Boletin oficial de la provincia, Diario de las sesiones de Córtes, Gazeta, etc.

La puerta por donde se va á este achivo es una pequeña que se halla á la izquierda.

Visitado el archivo municipal, no le queda ya al viajero mas que ver. A no ser la nueva fachada, cuyo peso parece que sostienen dos bellas estátuas, colocadas en unos nichos, á derecha é izquierda de la puerta principal. La primera es del Rey D. Jaime I.º de Aragon el Conquistador, y la otra de Juan de Fivaller, conceller en Cap, de cuyo arrojo é imparcialidad he hablado ya, albacea que fué nombrado por el Rey Don Fernando y guarda de sus hijos, los infantes, en el testamento que hizo dicho Rey, y además embajador de la córte de Aragon en lejanos paises.

A la izquierda de la casa del Concejo ó Consistorial, hállase la antigua iglesia de

SAN MIGUEL.

Varios y diferentes han sido los monumentos que se han levantado en el sitio que ocupa hoy S. Miguel, ó por mejor decir, diferentes son las épocas á que se atribuye si no la construccion del templo que aun ecsiste, la de otro que le haya precedido en el lugar.

Hay una tradicion por la que se cree vulgarmente que el templo actual fué edificado por los ángeles, quienes, alentados por un hombre *de pequeña estatura y de hermoso y alegre rostro* (San Miguel tal vez), que se presentó al Congreso de la ciudad, fabricaron la obra en poco tiempo, desapareciendo en seguida todos los operarios y dejando libres de cuidado á los parroquianos que se habian propuesto costearla. Tal tradicion data de mediados del siglo XII (1145 ó 47), época en que vino abajo un monumento romano que por alli se alzaba.

Créese, sin embargo, que antes que tal cosa sucediera, este mismo monumento ú otro contíguo (sin duda el que se supone levantado por los ángeles) se denominara ya capilla de S. Miguel, pues consta que, en 1046, Don Ramon I la donó á Gilaberto y á sus sucesores; y documentos hay que hablan de la misma, suponiéndola ya ecsistente en 1092. Pero esta capilla que tambien se destruyó dejó en sus restos, que aun se divisan en la última y actual obra, varias pruebas de su pasada ecsistencia; pruebas que, respecto del arte, si bien se contemplan, harán venir en conocimiento al viajero de que, en tal caso, el templo levantado por los ánjeles más fácil es que hubiese sido aquel del que apenas quedan restos, que el que actualmente se contempla, mayormente si ha de suponerse que ha de ser primorosa y perfecta una obra, cuando celestes operarios la fabrican. El conjunto del templo actual es indefinible, pareciendo mas que

todo un monumento de la transicion entre los siglos XI y XII, cuando la ojiva empezaba á dominar en varios paises; deduciendose además, por la estremada grandeza de su torreon y por el modo como están apuntados los recios arcos de las ventanas, que su carácter general es bizantino, pues que en monumentos de tal género vése asimismo lo que acabo de notar.

Se estrañará, con todo, que siendo la fábrica anterior al desarrollo de la arquitectura gótica, se vea la ojiva en ella; pero esto, que parece una anomalia á primera vista, pronto se desvanecerá, recordando solamente las variaciones y adopciones que acaso, para mayor utilidad, se han hecho en los edificios que alli se han reunido ó sucedido; pues, asi como en algunas aperturas del edificio, considerándolo como bizantino, podria ser la ojiva, del modo que se vé formada, mas que la adopcion de una arquitectura, la primitiva idea de tal gala arquitectónica; asimismo, considerando el templo como reformado en siglos mas recientes, puede tomarse la estraña forma de las ojivas del edificio solo come una reminiscencia del arte, ocasionada por el recuerdo del pasado goticismo. Las ojivas de que hablo, y que me han sujerido esta última idea, son en degradacion y corridas de un bello follaje.

Sin embargo de llamar tanto la atencion de curiosos é intelijentes la obra de la referida fachada, ninguno hay hasta ahora que la atribuya á artista conocido, aun que no es de estrañar hayan pasado por alto los visitadores el nombre del artista, ya por estar escondido modestamente entre los follajes de una de las columnas, ya por figurarse quizá que los demas nombres que hacen juego con los que se descubren en la derecha, fueran igualmente sagrados, y colocados alli mas por devocion que por significado alguno artistico. Nótese, pues, que, á ambos lados y en el centro de las referidas columnas, se descubren unas letras que forman, por consiguiente, cuatro nombres: en la de la derecha dicen—*Jesus*—*Maria*— y en la de la izquierda—*René*—*Ducloux*.

La fachada de San Miguel está distribuida del modo siguiente. Vénse á uno y otro lado de la puerta dos elegantes pilastras, cuyo centro forma una pulida greca en bajos-relieves, sosteniendo dos ánjeles, cobijados por sus correspondientes nichos; forma el centro de la ojiva una enorme concha, gala bien poco usada en el goticismo, y en medio de esta se distingue un San Miguel luchando con el diablo, que está sujeto bajo su pié; rematando el todo de la fachada en dos ventanas góticas, que se levantan sobre los nichos, y en una sencilla cruz que forma el punto estremo de aquella.

Nada hay que notar en el interior de la iglesia. Sin embargo, llama la atencion un rico mosaico de piedras blancas y azules con que se cubre el pavimento; mas, para buscar el oríjen de tal belleza artística, y puesto que he indicado la ecsistencia primitiva de un templo romano en tal lugar, bueno será que diga algo de este, para venir en conocimiento de lo de-

mas. Como ciudad marítima y muy frecuentada, Barcelona debia tener sus templos, y entre ellos no puede dudarse que hubiera alguno dedicado á Neptuno, el dios de las aguas, como en efecto lo era el que se levantaba en el lugar que hoy ocupa San Miguel. Caballos marinos, pequeños delfines y tritones es lo que se divisa en el roto mosaico, y por ello podrá deducirse bien la verdad indicada y hasta la ecsistencia de un templo gentil. Sobre esto se han levantado varias opiniones, ya creyendo, por algunas señales del mismo mosaico, que dicho templo mejor pudiera pertenecer á Júpiter ó á Esculapio que á Neptuno, ya que tal obra solo era una imitacion del verdadero mosaico que se usara en tiempo del imperio. Fundan su opinion los primeros, en que es creencia histórica que dicho templo fué dedicado á Esculapio por Spurio Pomponio ó Pompeyano, quien, en el sitio de Calahorra, sirviendo de *magister equitum* en el ejército de Lucio Afranio contra Sértorio, fué herido cruelmente por un calahorrano llamado Hitia, ó Nitia, del que se vengó matándole enseguida, por lo que hizo edificar despues el templo á Esculapio, á fin de que el dios le sanara la herida cuanto antes. Añádese á esto el creerse tambien que el ídolo de dicho templo fué echado del tal cerca de los años 38 de Cristo, que es cabalmente la época en que se echaron todos los demás que habia en la ciudad.

La opinion sobre el mosaico he indicado ya que era dividida, y que eran varios los pareceres que se daban acerca su oríjen. Yo, siguiendo la que creo mas acertada, no vacilaré en afirmar que efectivamente puede ser dicho mosaico una imitacion del antiguo, trabajado por algun estranjero, que solo tendria por idea imitar una gala propia para un monumento de una ciudad marítima, sin acordarse de que el templo fuese cristiano, pues sabido es que el verdadero mosaico antiguo era formado por pequeñas piedras de varios colores y no por pedazos de mármol blancos y azules, largos de seis líneas y recios de una pulgada.

Pero para todas las opiniones emitidas puede haber razon; pues así como creo que la antigüedad de este mosaico será, á lo mas, bizantina, no dudo tampoco que otro pedazo mas pequeño que ha de haber en la misma iglesia, y que es el que sirve de ara al altar mayor, pueda ser romano, pues tiene todas las cualidades necesarias que lo prueban y por cuya existencia, ya en tiempo de la construccion del templo cristiano, creo mas susceptible de posibilidad la imitacion supuesta, pues nada tendria de particular que, al querer adornar la iglesia los artistas que de ello se encargaron, pensaran trazar un mosaico, por ver que habia cierta parte en el pavimento del edificio.

Conservaba antes este edificio una hermosa pila baptismal; pero hablaré de ella al ocuparme del templo de la Merced, á donde la trasladaron, cuando la parroquia de San Miguel se trasladó tambien á dicha iglesia.

Por lo que digo acerca la tal pila, y que es parecer tambien de otros tal vez podria creerse que uno de los dos anteriores templos de San Mi-

guel fuese un gran templo bizantino, de cuyas columnas hubiese sido capitel dicha pila; pero podia ser tambien, que tal fragmento se hubiese traido de otro punto de la ciudad ó de fuera, que es lo mas probable.

Entre otras preciosidades hay que notar tambien, aunque de gusto moderno, una pila de agua bendita; y además un hermoso sepulcro, colocado en la capilla del Sacramento, adornado con columnas corintias istriadas en su mitad, y con una estátua echada encima de una urna, cuyos labores marcan con evidencia el Renacimiento, y en la cual se lee la siguiente inscripcion latina: *Hieronimus de Colle V. I. D. Regius Collateralis Consiliarius et Regens Cancellariam qui ut regibus suis Ferdinando II. et Carolo V. Romano Imperatori invictissimis serviret Neapoli senuit ut saltem et in hoc sacro et in patria sua ossa quiescerent hoc sibi vivens fieri curavit anno salutis M.D.XXXVI œtatis vero suœ LXIII et postmodum vicecancellarius Regnorum coronœ Aragonum.*—De lo que se deduce que el que allí yace es Francisco Coll, que fué consejero real y vice-canciller, y que envejeció en Nápoles al servicio de Fernando el Católico y de Cárlos V, mandándose en vida fabricar aquel monumento, á la edad de 63 años, en 1536.

Algo hay que observar, no menos, en el altar que figura Jesucristo rodeado de los apóstoles, ejecutado en mármol y con figuras de tamaño natural. Por poco que se contemple, podrá deducirse bien pronto el mérito de la obra.

Entre los cuadros que se conservan en esta iglesia hay el famoso que he citado, al hablar de las pinturas de la sala del Concejo. Representa la Virjen en un solio, con los concelleres arrodillados á sus piés, á derecha é izquierda algunos santos, seguidos de varios músicos y cantantes, y al fondo la ciudad antigua, con su segundo círculo de fortificacion marcado. El nombre del autor y la época se leen en torno de la peana del solio, donde hay el siguiente rótulo: *Per Ludivicum Dalmau fuit pictum anno M. CCCCLXV.* Los concelleres que hay en el cuadro son acaso los retratos de los que en tal año lo eran, y que se llamaban Juan Lull, Benito Fivaller, Francisco Carbó, Gillermo Colom y Antonio Pujada.

Del pintor Viladomat hay en esta iglesia una gloria con muchos ánjeles, en la cúpula, y un cuadro al óleo de la Divina Pastora.



Dícese que, antiguamente, del frontal de San Miguel, cuando estaba patente el Sacramento, salian goticas de agua, que se miraban como salud y consuelo de los fieles. Pero en el dia está enteramente olvidada tal creencia.

Poco hay que esplicar acerca las dos lápidas modernas que se hallan junto á la puerta lateral, y por cuyo contenido se enterará facilmente el viajero de su objeto.

Calle de San Miguel *(saliendo por la segunda puerta del templo de San Miguel, hácia la izquierda.)*—Bajada de San Miguel *(á la derecha.)*—De los Gigantes *(primera á la izquierda.)*

La primera casa que se halla formando esquina en esta calle, y cuya puerla principal sale á la bajada de San Miguel, es uno de los pocos restos que Barcelona conserva en la clase de edificios góticos particulares, cuya grandeza revela el buen gusto de los antiguos señores, y el buen estado de las artes, de que ha sido centro en todos tiempos esta culta capital. Dicho edificio es, pues, obra del siglo XIV, segun parece, y pertenece á la familia de los señores condes de Centellas; habiéndole ocupado hasta ahora la sociedad llamada *Casino Filarmónico.*

No sé esplicar si el nombre de gigantes, que lleva esta calle, revela la antigüedad de una oscura costumbre ó lo debe á una pura casualidad: lo digo, porque en la última casa, á la derecha, que habia sido de propiedad del ayuntamiento, llamada vulgarmente *casa de los gigantes*, derribada hace poco, era donde se guardaban encerradas las colosales figuras que preceden á las procesiones de Corpus. Esplicaré mi duda: si de muchos siglos han habitado dicha casa los gigantes, dando nombre á la calle, entonces la costumbre es mas remota de lo que parece; mas, si la costumbre, como se cree generalmente, no pasa mas arriba de dos siglos, ¿como se esplica la casualidad de haber tenido dicha casa, hasta ahora, una puerta de desmesurada y gigantesca altura, y ser en la forma y en el color de sus piedras quizá de mas de cuatro siglos?

Frente de dicha calle, se descubre una puerta en un rincon, por la que se conduce á una plaza, cuyo conjunto de edificios que la forman es llamado

PALAU,

(ó Palacio menor.)

Un vasto patio con una capilla á un lado, y altas paredes antiguas, llenas de adpociones modernas, con las ruinas de carcomidas habitaciones en otro, es lo único que ahora vé el viajero, al pararse en el centro del espacioso Palau. Observe, sin embargo, que son tres las puertas que conducen al edificio, aquella por donde ha entrado, otra en el estremo opuesto, y otra en el centro de la pared fronteriza al derruido edificio, prueba suficiente, cuando otra no hubiera, de la importancia que á aquel se atribuyera en otro tiempo. Nada hay que notar en la primera puerta, á no ser un casi desaparecido victor de la antigua universidad ó Estudio, señal evidente de que en tal sitio vivió si no un sujeto de luces, al menos una persona que mereció el lauro escolástico que se daba antes á los que lo merecian. Acaso seria algun beneficiado de la capilla ó algùn dependiente de los señores principales, que viviria junto á aquella puerta. Al

salir por el camino opuesto, á la izquierda, es ya mayor el gozo que se siente y mas grata la ilusion que acude, en vista de los objetos que se presentan, tras de la aplastada bóveda que sirve de camino. Una lijera bajada conduce por este hasta la calle de Escudellers, y á derecha é izquierda vénse elevados terraplenes formando un espacioso y ameno jardin, que rodea del todo el edificio. A la derecha de la bajada, y sirviendo casi de pared á la misma bóveda, descúbrese el primer cuerpo de un antiguo torreon, y á la izquierda, al fondo del jardin y arrimado á la casa, vénse asi mismo restos de otro, y sobre de él, que es lo que mas admira, cimentada otra altìsima y delgada torre redonda, de escasisimo circuito, pero de sólida construccion y de delicada aunque sencilla forma, elevándose á una altura mucho mayor que la de las casas inmediatas. Los primeros torreones no puede dudarse que son romanos y que pertenecen al primitivo cìrculo de fortificacion, de que hablé anteriormente, formando linea con las torres del Regomir, que luego visitará el viajero. La otra torre elevada, por su forma y por el lugar en que está colocada, á saber, en la misma lìnea de fortificacion y en uno de los puntos en que mejor se descubre la mar, casi haria creer que fuese obra de los árabes, pues tambien estos trabajaron su parte en ciertas variaciones que hicieron en los derruidos muros que hallaron, al posesionarse de Barcelona. Sea, pues, minarete ó no la tal torre, lo cierto es que por su forma lo parece, aunque no por el remate, arreglado, como es de creer, en siglos posteriores y acaso muy modernos, y ascendido quizá á mayor altura aun, con el objeto de habilitarla para miranda.

Desde la tercera puerta ó principal, que es de una elevada estension, mirando al patio, descúbrense al frente y detrás de la moderna galería que pasa desde la escalera á la capilla, unos arcos sueltos sin techo, y á un lado, enlazándose con los mismos, un elevado cuerpo formado por cuatro paredes de piedra, terminando en su parte superior por unos pequeños arcos construidos muchos siglos despues que el resto de la obra, y acaso solo por prevision; viéndose en algunos de sus estremos varias ventanas redondas, ó mas bien óvalos, que forma cada una un roseton calado, y en el centro dos pequeñas puertas góticas, que se conoce servian de paso á otras habitaciones que han desaparecido. ¿Qué podrá haber sido, pues, mas que palacio este edificio, colocado en tan escojido punto, rodeado de amenos jardines, en los que abunda el agua, con vasto patio, iglesia adjunta, diferentes entradas y restos de suntuosas habitaciones?

En efecto, palacio fué el *Palau* en otro tiempo, como lo indica su mismo nombre, que es la traduccion de aquella voz castellana al catalan; y palacio habitado nada menos que por varios reyes de Aragon, entre los cuales puede contarse el Rey D. Pedro el Ceremonioso, IV de Aragon, que murió en el mismo, en 5 de enero de 1387; su madrástra, la Reina doña Leonor de Castilla, que tambien murió allì en 1374, desde donde la trasla-

dáron á Poblet; y la reina doña Violante, esposa del Rey D. Juan, que falleció en 3 de julio de 1431.

Este palacio, aunque tan ameno y delicioso como debiera de ser en su tiempo, con todo, no era el principal ó *mayor* de que hablaré mas adelante, si solo el *menor*, que lo ocupaban los reyes en ciertas temporadas, por razon de las primeras circunstancias que supongo tenia, lo que prueba el buen gusto de aquellos ilustrados monarcas.

Por diferentes nombres se ha conocido el Palau en varias épocas, además del de Palacio menor. Llamósele algun tiempo *Palau de la camptesa* (de la condesa), acaso porque lo prefirieran las reinas de Aragon, condesas de Barcelona; del tiempo de la Reina Doña Margarita, esposa de Martin I de Aragon, que lo habitaba, empezó á llamarse Palau de la Reina Margarita; y un documento del tiempo de este monarca esplica que, en dicho palacio y en la cámara llamada *dels cavalls*, fué donde su esposa la Reina Doña Maria abrió el testamento del Rey D. Juan I, con la particularidad de mencionarse ademas en el mismo escrito, el huerto del propio edificio; mas adelante llamóse Palau del gobernador, porque este habitaba en él; y por último, se le ha llamado á secas Palau, ya porque se han olvidado estas circunstancias, ya porque el palacio se ha ido destruyendo y sobre sus cimientos se han levantado nuevos edificios.

En un principio, perteneció dicho palacio á la órden de los caballeros del Temple que lo habitaban, de modo que los restos de edificio que se ven detrás de la galería, obra, á mi entender, de principios del siglo XIII, puede creerse muy bien que mas pertenecieron á la estinguida órden, que á los demás posesores, pues la habitacion cuadrada que se conserva aun cubierta, tiene en su interior una especie de galería de madera que, en el dia, de tan carcomida casi está pulverizada, y toda ella tiene trazas de haber sido mas sala capitular que salon rejio. El nombre de templarios por que es conocida la calle contigua al edificio, confirma mas la verdad de tal recuerdo, y aun podria afirmarlo con mayor fundamento, si hubiese visto, como vieron antiguos curiosos que lo apuntaron, ciertos restos de unos claustros que habia en unas casas contiguas, cuyos dueños eran unos tales Aragall ó Rius y Bruniquet.

En el siglo XII, 9 calendas mayo del año 26 de Luis (23 abril 1133), un tal Raymundo Bernardo de Maçanet cedió el terreno que ahora ocupa el palacio á los templarios, con el objeto de que se fabricaran edificios para la órden. De los templarios pasó el edificio á los caballeros de San Juan, cosa que nada tiene de estraño si se atiende á que esta órden fué la que reemplazó á aquella en fueros y prerogativas, cuando, por comodidad de algunos ó ambicion, se quiso estinguir la órden del Temple, por los años de 1308.

De los caballeros de San Juan pasó al cabildo de Vich, y de este al Rey, hasta que, en el siglo XV, lo donó el rey D. Martin á su esposa Doña Margarita. Pasó años despues a la familia de Requesens, que fueron goberna-

dores de Cataluña, luego á la de Zuñiga, en la persona de D. Juan de Zuñiga y Requesens, comendador mayor de Calatrava, consejero de Cárlos V, y ayo y mayordomo del príncipe D. Felipe (Felipe II), cuyo hijo D. Luis, tambien comendador, tomó el nombre materno de Requesens; y por último, fueron asimismo posesores los marqueses de los Velez, á pesar de un litijio con Benavente que lo pretendia, por haber contraido segundas nupcias con la verdadera propietaria Doña Mencia de Requesens.

La parte de edificio que corresponde al jardin de la izquierda, donde hay la alta torrecilla, está casi toda renovada, si bien es de creer, que algunas de las habitaciones modernas se han arreglado ocupando el espacio de vastas estancias, de las que aun se conserva alguna con su techo artesonado. Sin duda seria esta parte la que se arreglaria cuando sus dueños obtuvieron el cargo de gobernadores.

Contiguo al Palau por este estremo, hubo tambien, desde tiempos antiguos, casa de fieras, que se guardaban en ciertas bóvedas que habia en la parte mas baja del edificio. Existe un privilejio que lo acredita á favor de Juan de la Roca, alcaide del Palau, haciéndole guarda de los leones; de lo que se ha orijinado, acaso, el nombre de Bajada de los Leones con que se denomina la calle que está á la derecha saliendo del Palau. En 1725, servia aun para el mismo objeto cierta parte de tal casa, cual es, como he dicho, la que está contigua al mismo Palau, propia ahora del Ayuntamiento, y que viene á la derecha de la calle mencionada.

La iglesia del Palau nada ofrece de particular en su forma, pues su construccion es sumamente sencilla, constando de una sola nave que, aunque pequeña, es mas que suficiente para el objeto á que está destinada. Tal iglesia es la única capilla pública de España que pertenece á la casa de un particular, y lo prueban los privilejios de que abunda, entre los cuales hay el poder de salir sus capellanes por cierto distrito de la ciudad con cruz alta, el de poderse celebrar en ella los divinos oficios con la misma pompa y ceremonia que en la Catedral, y tener además capilla ú oratorio de música. La antigüedad de dicha iglesia no es muy remota, pues no asciende mas allá de medio siglo XVI, poco mas ó menos, en cuya época se reedificó, de modo que, por esto, casi puede deducirse que han sido tres las iglesias que han ocupado el mismo sitio: 1º. la de los templarios; 2º. la que se reedificara acaso en tiempo de los reyes de Aragon, como dueños del Palau; 3º. la actual, que es tambien una reedificacion mandada hacer por Don Juan Zuñiga y Requesens, cuyo personaje está enterrado en dicha iglesia, delante del altar mayor, y en la que le hace compañía su pariente Don Gerónimo de Requesens, obispo de Tortosa, y que falleció en el mismo Palau, Fray Don Gerónimo de Requesens, Doña Hipólita condesa de Oliva y otros muchos personajes de tan ilustre familia.

La Virjen que se venera en dicha capilla ó iglesia y que se denomina de la Victoria, creen algunos que es la misma que llevara en la popa de

la galera *Victoria* capitana, Don Juan de Austria, en el célebre combate de Lepanto; y otros afirman si la verdadera imájen que llevaba Don Juan fuese una que se guardaba en el convento de Santa Catalina, alegando por razon de impropiedad, además, la grande altura y peso (pues es toda de alabastro) de la del Palau. Esta razon no me parece muy fuerte, pues para que se viera la imájen en la popa de una galera y no vacilara tan facilmente sujetándola, aun hallo mas propia su pesadez y altura, mayormente despues que se haya visto la otra imájen que le servia de compañera, y que verá el viajero cuando se halle en la Catedral. Mas no por esto crea el viajero que yo admito como imájen histórica la del Palau; antes al contrario, pues en cierto dietario de la casa de Requesens ó Zuñiga consta bien claramente que dicha imájen, despues que Cárlos V, en 8 de agosto de 1542, cedió el edificio á los Zuñigas, se mandó fabricar en Italia, con el objeto de adornar la capilla, cuya consagracion se hizo en 10 de mayo de 1547. Como el edificio habia pertenecido á los templarios, llamóse por algun tiempo á la imájen Vírjen del Temple, confundiéndola con otra invocacion de la misma capilla; pero comunmente se le ha dado siempre el nombre de N. S. de la Victoria, invocacion bajo la cual se conocieron varias imájenes despues del combate de Lepanto, y luego que Juan de Austria hizo donacion de la verdadera imájen al primer convento de Dominicos que hallara al saltar en tierra. De ahi es que todos los conventos de Dominicos tienen el privilejio pontificio semejante ó igual al del Palau, y por esto tambien los de Barcelona, cuyo convento fué el primero que vió Don Juan, alegan su creencia acerca una Vìrjen de la Victoria que poseian; pero ni aun estos tenian razon, pues la verdadera imájen la guarda otro templo de Barcelona, como esplicaré cuando sea oportuno. Por lo que sea, sin embargo, cito aquí un estracto del privilejio real y pontificio de que goza la iglesia, y es asi:—D. Luis Requesens (antes Zuñiga) fué nombrado por Felipe II director del infante D. Juan de Austria, cuando pasó de Generalísimo de la liga cristiana contra las fuerzas otomanas, en cuyo choque dicho Requesens hizo prisioneros á dos sobrinos del Gran Señor. En memoria, pues, de tales hazañas, el Papa, con privilejio y bula especial, dispuso que en la capilla se ganasen las mismas indulgencias que se ganaban en todas las iglesias de Dominicos (á cuya órden pertenecia Santa Catalina de Barcelona), en el primer dia de octubre, por la misma causa. Hay una escepcion, sin embargo, respecto del Palau, y es, que este puede ganar las induljencias el dia 7, habiendo la ventaja que cuando cabalmente es en 7 el primer domingo, se ganan dos veces las induljencias en la ciudad.

Las pinturas que forman el retablo del altar mayor es fama que son de grande estima, y varios artistas, estudiando su estilo, lo han atribuido á Juliano Romano.

En la pared de la izquierda vénse colgados dos escudos, uno de los cuales tiene forma de broquel y casi con visos de árabe. Pero vése bien que

no son escudos militares que hayan servido en la guerra, pues son de madera, y sí solo señales para indicar el señorío. Pruébalo el verse en su centro las armas de Requesens, las cuales se guardan tambien pintadas en una estancia de la casa, asi como los retratos de D. Luis de Requesens y de otros personajes de la familia, sin otros cuadros de mérito.

Guárdase asimismo el baston de mando con que D. Juan de Austria dirijió la gran batalla de Lepanto. Tiene dicho baston unos 4 palmos, liso é igual por los dos cabos, con unas planchas ó escuditos de plata y unas argollas que lo ciñen, con la siguiente inscripcion en un dialecto aleman. *Aet Godt ongestoort geeft den prince dat hemto ebenoort.* Ten á Dios propicio y obrarás altos hechos. *Versmaet sujet trement soe. Werdy vauden heerenyet be kent.* No desprecies el poder, y evitarás asi el juicio de Dios.

En el dia es dueño del Palau el conde de Sobradiel, que lo heredó del marqués de Villafranca, en virtud de la ley de desvinculacion, al estinguirse los mayorazgos.

Calle del Triunfo *(frente la puerta principal ó del centro del Palau.)*—Plaza del Regomir *(al estremo de la calle del Triunfo.)*—Bajada del Regomir *(primera á la derecha)*.

Siguiendo por la calle del Triunfo, que es la que viene en frente de la puerta principal ó del centro del Palau, y dejando a pocos pasos, á la derecha, la bajada de los Leones, cuyo arco sostienen ciertos restos de la primitiva fortificacion romana, formando parte de la línea que vá desde el Palau á las torres del Regomir; hallaráse bien pronto el viajero en medio de la plaza conocida por

REGOMIR.

Siendo rey de Francia Ludivico Pio, dominaban los árabes en Barcelona, no quedando mas recurso á los catalanes para reconquistar su ciudad, que llamar en su ayuda á aquel monarca, á fin de que gozara de la victoria, y erijirle en señor de Barcelona. El prefecto de esta, que se llamaba Zaddo ó Addo ó Zatto, ofreció rendirse al monarca francés; pero otras conquistas distrajeron a este, y aquel dejó de cumplir; así como dejóse de llevar á cabo tambien una traicion que habia fraguada para entregar la ciudad á los catalanes, incluso el Walli, que se apellidaba Rey Gamir.

Pero no dejó pasar el año de 804 el rey de Francia, sin prestar ayuda á los que le aclamaban por señor, y asi fué como, en esta época, entró en Barcelona con su ejército, clero y demás cristianos, haciendo prisionero al titulado Rey Gamir y á muchos de sus secuaces. Al cabo, por un rasgo de compasion, perdonó el rey la vida á todos, mandando solo que el

Wali quedase encerrado en un castillo del arrabal, y que sus antiguos vasallos ocupasen un barrio ó calle especial y apartado enteramente del resto de la poblacion.

Por demás sera decir ahora cual sea el orijen del nombre Regomir (Rex Gamir ó Regulus Gamir ¿tal vez Mir ó Emir?), pues cabalmente el sitio que ocupa ahora la plaza de este nombre es el que conserva y ofrece mas pruebas acerca la verdad de este episodio de nuestra historia.

En la bóveda ó segunda puerta del Palau y en la bajaba de los Leones ha observado ya el viajero varios restos que pertenecen á la linea de fortificacion romana, que sirvió tambien á los moros; observe, pues, ahora en la ancha calle ó bajada del Regomir, que es la que está á la derecha de la plaza del mismo nombre, y en ambos lados descubrirá cuerpos avanzados de la misma fortificacion, y restos de torreones romanos que, á mi entender, eran torreones de entrada, de lo que se deduce que habia alli una puerta, por la cual no seria estraño que hubiese entrado el ejército vencedor con Ludivico.

Algunos afirman que el lugar en donde estuvo encerrado Gamir era el que ocupa ahora la capilla de San Cristóbal, que se halla á la izquierda; pero no es de creer por varias razones. En el lugar de San Cristóbal solo podia haber torreon regular, por ser á la linea de la fortificacion; y además, vése que en varios estremos de la ciudad romana habia grandes castillos avanzados, como el *Novum* y el *Vetus*, y todos los historiadores afirman que era en un castillo del arrabal y grande donde estuvo preso Gamir. Una regular distancia mas adelante de la capilla, á la derecha véise restos romanos; y si se recuerda que en Barcelona eran tres los grandes castillos en aquel tiempo, el Novum, el Vetus y el del Regomir (que tambien tendria otro nombre antes, pero se ignora), deberá concederse precisamente, que no seria la parte menos guardada por importante la del Regomir, cuando estaba mas cerca del mar, y la escojió por entrada Ludivico; de todo lo que se deduce, que el lugar donde hubo el gran castillo, y donde por consiguiente estuvo preso Gamir, fué el que ocupa ahora la antigua casa que se vé á la derecha de la bajada, y cuya puerta viene frente del primer callejon ó plazuela de la izquierda, y no el espacio donde se alza la capilla del santo. Llamábase antiguamente la tal casa *de Dusay*, y tenia un hermoso patio, que no podrá ya contemplar el viajero, porque, al escribir estas lineas, se está desgraciadamente destruyendo. El tal patio fué fabricado por Damian Forment, á principios del siglo XVI (aunque solo existian las galerias que formaban su mitad). Es de dos altos, siendo las columnas del primer alto jónicas, y las del segundo corintias, sobresaliendo en los pedestales bajos-relieves de trofeos romanos, primorosamente esculpidos, por cuyo motivo se fija la época de la obra en la ya citada.

En la misma plaza del Regomir, en la casa número 13, que está á la derecha, yendo hacia la calle de la ciudad, vése, en el fondo de la entrada,

colocada una cabeza de piedra, con una inscripcion moderna al pié, por la que se declara, que aquella cabeza es la figura del rey Gamir, y que en memoria de este, ó mas bien del hecho que tuvo lugar con Ludivico Pio, se colocó en aquella casa, por suponerse que era en aquel mismo sitio donde el Walli estuvo preso. Pero esto no puede ser, por mas que sea digno de alabanza el celo que el dueño de la casa ha mostrado en conservar aquella antigualla. En primer lugar, porque aquella casa está en el interior de la fortificacion, cuando el castillo he probado que estába afuera; y luego, porque ni en tiempo de los árabes, ni en tiempo de los conquistadores, podia hacerse tal cabeza para el objeto indicado. En tiempo de los árabes no podia ser, porque sabido es que, en su relijion, por precepto moral y civil, se tiene prohibido adornar los edificios públicos con lo que se parezca á hombre, y mas con imitaciones de miembros sueltos ó mutilados. En tiempo de los conquistadores tampoco podia ser, pues, para recordar un personaje odioso, no hubieran puesto una cabeza sola, sino que la hubieran añadido alguna inscripcion que revelara su significado. Además, que tanto en tiempo de unos como de otros, queriendo imitar la cabeza de un árabe, se hubiera mandado hacer una cabeza árabe, á menos de suponer irrelijiosidad en los primeros ó ignorancia, sino indiscrecion, en los segundos, y no una cabeza adornada con largas cabelleras, cuyo adorno tienen tambien prohibido los árabes en su relijion.

No entraré en cuestion sobre el tiempo en que puede haberse fabricado tal cabeza, pero si diré que, queriendo suponerle antigüedad, mas creeré que es de un franco ó catalan, que de ningun otro. Con todo, la desmesurada nariz de la figura me hace vacilar sobre cual seria el objeto por el que tal cabeza se colocó en aquel punto.

La casa donde está la cabeza forma esquina con la calle del Cometa, en médio de cuyo ángulo sobresalia la antigualla, á una elevacion de ocho varas, antes que aquella se reedificara. Acaso fuese esta calle la que se conocia antes por el nombre de *Serrahins* (sarracenos), prueba que acabaria de confirmar mas lo que antes he dicho, de que existia una calle, que habitaron esclusivamente los sarracenos amigos de Gamir; mas no me atreveré á asegurar que fuese esta, porque, bajo tal denominacion, se conocia tambien una calle en otro punto de la ciudad, pocos años atrás.

Sigue el viaje desde el Regomir por la calle de la ciudad, que está á la izquierda. Sin embargo, antes de volver el viajero á la plaza de San Jaime, deberá pararse casi al estremo de la calle que sigue, y á poca distancia de la fachada de la casa de Concejo, que ya ha visitado, descubrirá, á la derecha, un pequeño callejon, por el cual podrá visitar de paso la

IGLESIA DE LOS MARTIRES

(ó de S. Justo y S Pastor.)

En el mismo lugar donde hay ahora la iglesia conocida por el nombre de San Justo, habia antiguamente otro templo bajo igual invocacion, pero que se llamaba *Iglesia de los Mártires*, cuya fundacion se atribuye á Ludivico Pio, en el primer año de la conquista de Barcelona; siendo de notar, que son muchos y mas que honrosos los privilejios que este monarca y otros de nuevos siglos han concedido á dicha iglesia.

La fábrica del templo actual, que se hizo en 1345, es de las mas elegantes del órden gótico. Consta de una sola nave, lijera y esbelta, aunque muy capaz, y la alumbran unas rasgadas ventanas de vidrios colorados.

Sirvele de fachada una lisa pared, en medio de la cual se distingue un sencillo roseton de colores, cobijado por una linda ojiva, corrida de un gracioso follaje y que sostienen dos menudas columnitas; divisandose a un estremo de aquella una torre ó campanario gótico, bastante informe y no de buen gusto. Una de las circunstancias que mas engrandecen á la antigua iglesia de S. Justo es el haber servido de catedral, durante la fabricacion de esta. Además, entre los privilejios que acabo de indicar contábanse los siguientes: el de juramento para combate ó *batalla juzgada*, *ó juicio de Dios* como han llamado otros; el de recepcion de juramento de los judios, cuando este debia servir para la definitiva en un pleito entre hebréos y cristianos; y el de validacion de testamento en ciertos casos.

El primero, orijinado de una antiquísima costumbre, consistia en hacer jurar á los guerreros que tenian demanda ó pleito aplazado, que pelearian para defender una verdad, y que no emplearian para ello ningun medio de traicion, ni se valdrian de sortilejios, ni usarian espadas de constelacion, ni de virtud encantadora, ni llevarian talisman alguno. Para ello debia el guerrero acudir al altar de S. Felio ó Feliz, al lado de la sacristia, y puestas las manos sobre un misal, hacer el juramento, que recibia un sacerdote, quien le recitaba una curiosa fórmula de prevencion.

El segundo se reduce á exijir un juramento de los judios, lo que practicaba el mismo cura ó vicario de la iglesia, haciendo que el que juraba estendiera las manos sobre los diez preceptos del decalago y se dejara sujetar el cuello á una gran rueda de molino. En tal estado, el sacerdote le leia la terrible fórmula, que era un catálogo de evocaciones, á cual mas aterradoras, y por cada una de las cuales el israelita juraba decir verdad.

El tercero era (y aun se observa en el dia) para cuando uno moria en alta mar ó en la misma ciudad, sin haber tenido tiempo de otorgar testamento. Basta para ello que se presente, antes de seis meses, el escribano de la nave ó los testigos á jurar lo que haya manifestado el moribundo en

su agonia, á fin de que su voluntad tenga asi toda la fuerza y valimiento de la ley. La ceremonia de esta costumbre y la de la anterior efectuábanse tambien en el altar de S. Felio. Mas adelante, el rey de Aragon D. Pedro III hizo estensivo este privilejio á los militares.

Las capillas de este templo se han ido ocupando, como las demás iglesias góticas de esta ciudad, con variados altares; pero esta costumbre cuenta ya cerca de tres siglos ó mas. Podrá entretenerse en su contemplacion el viajero, pero atendido el objeto de este viaje, prefiero hacerle notar otras curiosidades que, si bien se hallan en las mismas capillas, con todo, parece que son mas análogas al intento del viajero. Entre ellas pueden colocarse, en primer lugar, dos antiguas y sombrías figuras cobijadas por altos y bordados doseletes, que se hallan á buen trecho del suelo, en el altar de S. José, que es el tercero ó cuarto á la derecha de la puerta principal; y luego, en la misma capilla de S. Felio, un retablo antiguo, dilijentemente trabajado en las esculturas, que se levantan en una forma airosa y esbelta: sus pinturas son buenas y es admirable la espresion de las imájenes. Por su antigüedad, merece tambien singular atencion una lápida sepulcral que se halla empotrada en la pared, á la izquierda y junto á la puerta principal. Dice así: *Hic requiescit Witiza filius Teodoredi dimittat ei deus amen. Era DCCCCXXXVIII ab incarnacione domini anni DCCCXC. anno II regnante Karulo Rege die XIII Kalendis aprelis sic obiit.* (1).

Es dicha lápida la mas antigua de la España Tarraconense en que se notan juntas las eras cristiana y española.

Los adornos y dibujos modernos que engalanan la iglesia no merecen grande atencion. Antiguamente es sabido por varios artistas y viajeros, que el altar mayor guardaba la principal joya del templo, cual era su anti-

(1) Al hablar de esta lápida en mi primer Guia-Cicerone, cometí una lijereza, siguiendo á ciegas la opinion de varios escritores que, viendo incompatibles las fechas de aquella, dijeron que sobraba un X en la primera numeracion; y como resultase de esta enmienda el año 928 para la misma y el 890 para la segunda, el autor del *Barcelona antigua y moderna* (pájina 482), combinando estas datas con la tercera, considera la equivocada opinion como esclusiva mia y la declara errónea, fundándose en que tales datas comenzaban en Cataluña desde 23 de enero de 898, á escepcion de algunas, pertenecientes á la familia de los condes de Barcelona, que principiaban desde 900, por no haber sido reconocido aquel príncipe (Carlos el simple) hasta este año, de varios condes y señores del reino; recordandome, á tal fin, que en la fecha resultante de la correccion no podia contarse ningun año segundo de reinado de Cárlos, por no haber entonces en Francia ningun monarca de este nombre, pues que reinaba Odon ó Eudo.

Despues de esponer que no soy el único ni el primero en cometer el error, creo justo manifestar, que hubiera sido preferible dedicarse á aclarar la verdadera equivocacion; porque ¿qué saca la historia de Cataluña de la advertencia, si la data queda del mismo modo equivocada y confusa? Que esta es así, no puede dudarse; que, tal como está grabada la lápida, no pueden combinarse las

guo retablo; pero este desapareció al levantarse las doce pesadas columnas corintias de mármol que forman el altar mayor. Sobre estas cargan unos bellos capiteles de madera sobredorada, sosteniendo una media cúpula que cobija á los Santos Justos y Pastor. En tales trabajos no falta riqueza, pero su conjunto no es del mejor gusto, ni su efecto es propio en un templo gótico.

Posee dicha iglesia un número mas que regular de reliquias y varios ornamentos, cuyo buen gusto es digno de ser contemplado por el viajero.

———

Despues de haber visitado San Justo, y tomando el viajero la misma puerta por donde ha entrado, volverá á hallarse de nuevo en la calle de la Ciudad, que seguirá hasta llegar á la plaza de San Jaime. Antes de penetrar en la plaza, debe reparar en un edificio levantado de nuevo, frente la antigua fachada de la casa del Concejo, en el fondo de cuyo patio se distinguen unas armas de la ciudad, así como un rótulo en su primer piso, con la siguiente inscripcion: *Caja de ahorros.* El moderno edificio que ahora adorna aquella parte de la plaza ha reemplazado á otro que, en 1440, se levantó para un establecimiento de objeto parecido. La casa de los comunes depósitos, conocida ahora por el lema antedicho, llamábase entónces por el nombre de *taula del cambi*, denominacion que ha conservado durante algunos siglos, así como se conserva el crédito de que siempre ha disfrutado. Mucho podia decir acerca de ello, pero prefiero tomarme la libertad de copiar aquí lo que, sobre su importancia, relata el Diccionario geográfico universal, publicado en 1831, al hablar de Barcelona, por ser lo que, con mayor exactitud y justicia, pudiera decirse de tan útil establecimiento. «El banco ó tabla de los comunes depósitos fué instituí- «do en 1410 para que los particulares colocasen en él las sumas que «quisiesen á beneficio del tanto por ciento. Las espediciones del banco

fechas, tampoco; así pues, se ha de confesar que sobra ó falta alguna cifra en aquella; y en este caso, lo que habia solamente que practicar, como lo he hecho yo, era, á fuerza de nuevas combinaciones y estudios, ver si al cabo se adivinaba el oríjen de la duda, que solo pudo ser el siguiente:

Cuando el primer escritor que se ocupó de esta lápida conoció que el error consistia en la mala colocacion de un X, en lugar de decir en la segunda fecha, dijo en la primera, (sino fué culpa de escribiente), y esta distraccion, no advertída, fué solo la causa de mi lijereza, de lo que no me arrepiento, porque así se ha abierto un camino para descubrir una verdad. Quitese, pues, el X de la segunda fecha, y resultándo la era 938, conforme de este modo con el año cabal 900, se verá ser este el segundo de Cárlos el simple en estas tierras, donde era en efecto el segundo, porque aunque reinaba ya desde algunos años y hacia tambien algunos que habia muerto Cárlos el gordo, que gobernó con Eudo, este rey no murió hasta el 3 de enero de 898, en la Fere, en Picardia, como lo prueba su epitafio de San Denis, y por consiguiente, el 900 solo puede considerarse aquí como el segundo de su sucesor, que es, sin duda alguna, Cárlos el simple.

«fueron en otro tiempo de suma consideracion. Por privilejio de D. Juan «de Aragon de 16 de octubre de 1472, lo llama este príncipe *insigne, célebre «y utilísimo*. En las nuevas ordenanzas de 14 de enero de 1723, hechas por «la Audiencia, asi esta como el capitan general lo calificaron con las es-«presiones de *buena fé, crédito, seguridad* y *utilidad*. Pero la mayor apo-«logia de ella y de sus administradores es el suceso del año 1757 en que «se abrió la visita, publicando un bando para que cualquiera pudiese dar «queja de los administradores que lo habian sido desde el año de 1742, y «que se tendria secreta la acusacion, poniéndola en una cajita que á este «fin se habia colocado detrás de la puerta de la casa de la misma tabla. «Sin embargo de haber empezado la visita en 21 de enero de 1757, y de «haber durado hasta 31 de mayo de dicho año, abriéndose todos los dias «la cajita, cuya llave tenia el Sr. ministro visitador, consta por formal «dilijencia diaria que se practicaba, que ningun dia se encontró papel, «memoria ni nota contra los administradores de la tabla, ni sus oficiales. «Segun las providencias dadas por S. E. y real acuerdo de 23 noviembre «de 1808, se conservaron sus papeles, á pesar de los trastornos que pa-«deció Barcelona por la ocupacion de los Franceses.»

Colocado de nuevo el viajero en la plaza de San Jaime, no le falta mas que visitar en tal recinto el edificio que se levanta frente la moderna fachada de la casa del Concejo. Sirve ahora tan suntuosa morada para la Audiencia y la Diputacion Provincial, aunque el edificio es conocido comunmente por Audiencia. En tiempos mas remotos que detallaré, ocupábalo solamente el antiguo cuerpo de Diputacion de los tres brazos, y por ello se habia llamado siempre con el nombre de

CASA DE LA DIPUTACION

(ó *del General.)*

Como en otras muchas de las obras hijas de pasados siglos, en que aparece siempre la grandeza del arte y queda oculto el nombre del artista, ocúltase en el antiguo palacio de la Diputacion la memoria de este, al

Una opinion parecida á esta alega ya el referido autor, atribuyendo el error al que hizo la inscripcion, así como yo atribuyo la causa del mio á otro autor ó copista; mas, aunque me haya precedido aquel en la suya, puedo asegurar, que la mia se ha formado solo, despues de observar las fechas de los documentos de la Marca Hispánica, de Marca, pertenecientes á la época en cuestion; despues de vacilar, en estremo, ante la opinion doble de Masdeu, el cual se refiere, además, á la de un escritor que, no sin fundamento, escojió el modo de contar que yo adopté; y despues de probar, á la ventura, el resultado que podian dar varias combinaciones que hize, añadiendo ó quitando cifras, é interpretando el significado de las palabras y el orijen de la duda.

paso que la belleza artística del edificio resalta perenne y digna de la mayor admiracion.

Segun por donde se contempla el edificio, presentan sus partes un aspecto y contemplacion diferentes pero tal causa solo es nacida de las variaciones que, por necesidad, ó acaso por imprevision, han debido de hacerse en la obra; ya con el objeto de ampliarla, sin atender al aislamiento de otros edificios que exige un antiguo monumento, ya queriéndola hermosear, equivocadamente, cubriéndola con nuevos adapciones que solo por un espíritu de simetría pueden tolerarse.

Con el sentimiento, pues, de no poder nombrar el arquitecto que edificara tan bella obra, porque se ignora, pasaré á esplicar, en lo que sea posible, cuanto corresponde al antiguo palacio de la Diputacion de Cataluña, corporacion que estinguió Felipe V. en 1714, en cuya época dejó de rejirse el Principado por su antiguo y feliz sistema.

La fundacion de este noble edificio data de principios del siglo XV, pues consta que, en 23 de febrero de 1432, varias casas, *de las que estaban contiguas* á la que sirviera para la Diputacion, fueron compradas para incorporarse al palacio que para esta se levantaba. Es decir, que en 1432 ó la obra estaba ya concluida y se engrandeció aun mas, ó la construccion se remató precisamente en tal fecha, para cuyo objeto se comprarian las casas indicadas.

Duró entera tal obra hasta 1598, en cuya época, determinándose dar ensanche al palacio de la Diputacion, llevóse á cabo la idea de engrandecer el edificio por la parte que daba á la plaza de San Jaime. Faltaba entónces el conocimiento del goticismo, ó por mejor decir su dominio, y de consiguiente, no quedaba mas recurso que destruir el antiguo palacio para construir otro en su lugar, ó engalanar aquel, solo con la ampliacion que el saber ó conciencia del mejor arquitecto hallase mas propia.

El arquitecto escojido fué Pedro Blay, y nada prueba mejor cuales serian las cualidades de tal artista, que el mismo tino con que procedió en la reforma, pues si bien, luchando acaso con su propio espíritu, tuvo que destruir un grande edificio, lo hizo de modo que quedaron íntegras las partes mas preciosas que lo formaban, como son: la fachada lateral de San Jorge, en la calle del Obispo; el patio interior con su galerìa; el pequeño frontis de la capilla de San Jorge, y la otra galerìa que rodea el patio de los naranjos y jardin contiguo; procurando, al mismo tiempo, que la reforma ó nueva fábrica fuese, sino compatible con la antigua, al menos la mas digna de figurar á su lado. Asi fué como al edificio gótico, que aun se conserva, tuvo que añadírsele el trozo que avanza hasta la plaza de San Jaime, con la fachada romana que le resguarda.

Es esta fachada grande, aunque sencilla; su conjunto es monótono y hasta demasiada severa su grandeza; pero lo hace disimular todo fácilmente la graciosa decoracion dórica de la puerta y las dos pilastras corintias con que se embellecen las estremidades del segundo cuerpo.

En medio del balcon del centro se descubre una capilla, en cuyos estremos resaltan tres bustos, de los cuales el mas elevado parece representar una dignidad eclesiástica. ¿Serian acaso los retratos de los diputados que rijieron en el trienio de 1596 á 99, que fué cuando se verificó la obra? No lo dudo: y en este caso, el eclesiástico será fray Don Francisco Boteller y de Oliver, abad de Poblet, y los otros dos Francisco de Tamarit y Jagme Riu, burgués de Perpiñan.

La obra de Pedro Blay, es decir, la reforma, comprende desde la fachada hasta el arranque de la grande escalera que dá entrada, como puede verse por el gusto igual que reina en toda esta parte. Subida la escalera, hállase un patio, y á derecha é izquierda se divisan dos puertas, la de San Jorge y la de la calle de San Honorato: aqui empieza el edificio antiguo. Dejando á la derecha el dilatadísimo arco que sostiene una parte de la galeria, no hay mas que colocarse en el centro del patio y contemplar las bellezas que en torno se admiran. Fíjase la atencion, ante todo, en una espesa pared, un segundo alto pesado, coronado de grandes y disformes canales, cargando sobre unos delgadísimos pilares, tan delgados, que parece imposible sean bastantes á sostener el enorme peso que sobre ellos descansa; y lo mas admirable aun, que no se hallan en el centro de la pared, ni en sus ángulos, estribos que contrasten el empuje; sino que hasta se descubre una prueba maravillosa del injenio del artifice, pues que, además de ser delgadas las columnas, que son el único sosten de la obra, el ángulo de la entrada se sostiene por sí solo, y no tiene columna ni mas apoyo que la maravilla del arte, al paso que, ya sea por haberse resentido el edificio gótico con la nueva obra, ó porque asi estuviera ya al dejarlo el antiguo arquitecto, todas las columnas están torcidas y casi no se ven dos que sean enteramente paralelas.

Hállase, pues, en esta parte de edificio todo el primor, atrevimiento y elegancia que pueda reunirse en una construccion de la baja edad. La galeria ó claustro que forman estas esbeltas y delgadas columnas, en número de 24, remata por una linea de ventanas, que viene á formar el segundo piso, y produciendo el espesor y pesadez de estas un contraste verdaderamente májico con la lijereza de las ojivas que la sostienen. El efecto que produce tal contemplacion es grande, y mas si el observador fija detenidamente la vista en los preciosos detalles y riqueza con que se distinguen las ventanas, y en los trabajados caprichos que se notan en cada una de las canales ó gorgolas. Conduce á la galeria una vasta escalera con baranda de piedra, adornada con lindos y variados rosetones, y á cuyo pié avanza, á un lado, un ancho y cómodo cavalgador..

Al entrar en la galeria, preséntase, ante todo, uno de los restos mas preciosos del edificio gótico: el frontis de la capilla de San Jorge. Forma el centro una puertecilla ojival, y guarnecen sus lados dos ventanas, de modo que el frontis viene á tener tres comparticiones, si se atiende á que entre cada una de aquellas se levanta una trabajada pilastra. Las dobles

líneas de la ojiva de la puerta rematan en un bello adorno, y en torno de ellas se esparrama un delicado dibujo de gran trabajo, formado por las curvas que se entrelazan, y ofreciendo una hermosa simetria con otro dibujo del mismo estilo, pero de diferente idea, que adorna las particiones de ambos lados. Forma el remate una banda de hojas, entre las que asoman siete pequeños animales, cuya colocacion no es la mas propia en tal parage. La puerta y las ventanas son orladas de un delicado follaje, cuya finura y trabajo son dignos de la mayor atencion; mas, si despues de contemplar esta preciosidad se levanta la vista hácia la parte que deberia coronar el todo del frontis, no hay duda que parecerá estraño el modo como este remata; pero, es de creer que dicha parte sufrió alguna variacion moderna, ó mas bien un corte, por razon de conveniencia, que casi podria calificarse de indiscreta.

La capilla interior está formada á espaldas de la antigua, que es el espacio que ahora sirve de entrada, y en esta consérvase aun su admirable techo, cuyos arcos forman un hermoso juego, rodeando á la llave central otras siete mas pequeñas, distinguiéndose como orla de aquella una multitud de querubines, en el centro la imájen de San Jorge á caballo, y en cada ángulo, sirviendo de adorno para los capiteles de los estribos, las figuras de los cuatro evangelistas. De las bellezas que conservara la capilla antigua quedan ya pocos restos en la moderna, á no ser el atrio de que hablo, ó entrada, roto en parte por el bombardeo de 1843, y el frontal que, por costumbre, suele colocarse cada año, en la festividad de San Jorge, junto á la puerta de la capilla, á fin de que los concurrentes á la feria, que se celebra en tal dia en la Audiencia, admiren y recuerden á la vez. Tal antigualla consiste en un cuadrilongo de unos ocho palmos, ricamente bordado de oro, plata y seda, y figura su dibujo un San Jorge puesto en lucha con un fiero dragon, procurando librar de su saña á una tierna doncella, que aparece, á la derecha, con las manos cruzadas y los ojos al cielo; mientras que una numerosa multitud de espectadores, asomados a las ventanas y alminares de un castillo, contempla el terrible espectáculo. Vénse debajo de un puente blancos y graciosos cisnes, varios huesos y restos de animales, esparcidos por tierra, y arrimado junto á la doncella un manso cordero. Fúndase la alegoría de tal dibujo en la sabida tradicion de que San Jorge era protector de Cataluña y Aragon contra los sarracenos, y en defensa de cuyos reinos se apareció mas de una vez para decidir la victoria en sus batallas.

Conserva dicha capilla de San Jorge varias reliquias, así como preciosísimos ternos y ornamentos, que cuentan muchos años. Entre las primeras, merecen singular atencion las siguientes: una costilla de San Jorge, que D. Guillen de San Clemente, del hábito de Santiago, embajador en la corte imperial por los reyes Felipe 2.º y Felipe 3.º, mandó á los Diputados del General, quienes la engastaron en un relicario de oro á martillo, labrado en forma piramidal, con delicados labores y caprichosos

lazos, por artífices de Barcelona, que no cedian ventaja á los flamencos y mejores de Alemania; y una ampollita de la sangre de San Jorge, tesoro que en 1609 (23 abril) se trajo á la capilla por manos del obispo, y en pública procesion. Está en un relicario de plata á martillo, mandado labrar por el duque de Monteleon, virrey de Cataluña, que fué quien lo regaló todo. Vése adornado con las figuras de Santa Eulalia y Santa Matrona, puestas á los lados del relicario, que remata entre piñatas ú ollas, puestas sobre una columna, y un leon, bien conocidas armas del duque.

Desde tiempos antiguos era patron del General ó Diputacion, San Jorge; invocacion muy propia, cuando uno de los tres brazos ó estamentos de que aquel se componia, como mas adelante esplicaré, era militar. En la festividad del patron era de costumbre hacerse cada año torneo ó justa real, cuya comitiva salia por la mañana del palacio que aun existe, acompañada por ministriles, precedida por la Diputacion, y guiada por su bandera, que llevaba en torno un sin fin de pages con la librea del General. Por la mañana se celebraba en la capilla un solemne oficio, predicaban en seguida las antiguas proezas del santo, se amonestaba á los tres brazos, y luego pasaban á otra sala los guerreros, para recibir las empresas de sus damas, cuya última ceremonia volvia á repetirse despues del juego de armas, para adjudicar los premios a los vencedores; costumbre de que data, acaso, la de consistir solo en flores la féria del dia de S. Jorge.

Dicha féria se celebra aun cada año, pero como los siglos y las costumbres han mudado, así es que toda la fiesta consiste en un solemne oficio y várias misas que se celebran en la capilla, pues, al trasladarse á este edificio la real Audiencia, en 1717, adoptóse tambien por patron al mismo santo que antes lo fué de los caballeros.

Saliendo de la capilla, hállase á la derecha una puerta que conduce al patio ó terraplen de los naranjos. Imposible es esplicar el efecto que produce en la imaginacion esta parte del edificio gótico, ya por la gravedad que presenta su conjunto, ya porque deleita la contemplacion de sus delicados y numerosos adornos. El pavimento es formado de mármoles blancos y cenicientos, y á derecha é izquierda, y al nivel del suelo, distinguianse antes dos galerias, cuyos arcos en ojiva se apoyan en columnas, de las cuales solo se ve ahora algun pedazo de capitel, porque la necesidad de oficinas hizo que, á lo largo de aquellas, se corriera una tosca pared.

Es de advertir que las columnas de que hablo son greco-romanas, de que puede inferirse, que se colocarian en tal sitio en la época de Pedro Blay, y sustituyendo, acaso, á otras mas delgadas de mármol, como son las de la galeria del patio. Como apenas se descubre de ellas mas que los estremos de los capiteles, no puede saberse de qué piedra son formadas; pero si la del capitel es igual á la de la columna, no puede dudarse que las tales son, en material y gusto, idénticas á las que se hallan al estremo de la escalera del patio y en el ángulo de la entrada que se sostiene solo, cuya maravilla artística casi dudo si atribuirla al arquitecto gótico ó al que engrandeció el edificio.

Tras de la tapada galeria de la izquierda hay el pasadizo que conduce a las salas de la Audiencia; y tras la de la derecha se halla actualmente la Secretaria de acuerdo, cuyo lugar fué el que ocupó, por muchos años, el archivo general de la Corona de Aragon.

La galería del segundo alto es enteramente igual á la segunda del claustro, y orlan el estremo de toda esta parte de la obra un sin fin de canalones, llenos de gracia y orijinalidad, trabajados con primor, y figurando mónstruos, águilas, leones, atletas, damas y hasta personages consistoriales; avanzando entre todas las figuras un mazero, con su maza al hombro y las barbas colgando.

Las puertas y demás adornos parciales de esta fábrica son á cual mas preciosos y corresponden con mucha propiedad á su conjunto. Véase sino la misma puerta de entrada al terraplen, la ojiva que la ciñe corrida de ángeles, y el gracioso grupo de S. Jorge, que le sirve de remate.

Levántase, á un lado, cuadrada y bastante airosa, la torre del reloj, menos elevada, si bien se nota, que las que se distiguen en otros edificios de su especie, pero, atendido su objeto, que es solo señalar las horas y no llamar á la oracion, no será ya de estrañar.

Los salones del tribunal, á donde se va por la puerta de la izquierda, son greco-romanos, y en ellos hay que observar los ricos artesonados que les sirven de techo, algunos obra del siglo XVI, y otros, en parte, restauracion de diferentes épocas mas recientes. Forman parte de sus adornos unas ricas, pero gastadas, alfombras y pintados paños; y en torno distínguense por su orden los retratos de todos los reyes de España, siguiendo la línea de Aragon, desde Ataulfo acá. De los reyes godos solo hay tres, Ataulfo que fundó la monarquía, Wamba que la ilustró y Rodrigo que la vendió. Tras de estos, sigue Carlomagno, Ludivico-Pio y Cárlos el Calvo, monarcas franceses, aliados con los catalanes, para hacer la guerra á los sarracenos que dominaban en Cataluña. Luego van formados por órden cronólojico algunos de los condes feudatarios, á los que sigue Wifredo I, el Velloso, primer conde soberano de Barcelona y todos sus sucesores hasta Raimundo Berenguer IV, el Santo, que unió el condado con Aragon; luego los soberanos de este reino, desde el mencionado Raimundo ó Ramon Berenguer hasta llegar á Fernando II, el Católico, que unió los reinos de Aragon y Castilla, por su casamiento con Isabel Iª; y por último, todos los reyes de España, desde tales soberanos hasta Isabel II. Estas pinturas son anteriores al año 1590, (salvo las de los que reinaron posteriormente,) pues es fijo que en tal año se hicieron ó, mas bien, se remendaron los marcos de madera que tienen todas.

En una de estas salas se guarda una bonita estatua de S. Francisco de Borja, vestido de caballero, la cual se mandó hacer como por una prueba de respeto á dicho santo, que fué uno de los primeros presidentes de la Audiencia, cuando, á principios del siglo XVI, conservando aun el título de duque de Gandia, era virrey del Principado.

Seguidas las salas del tribunal, y pasando de nuevo por la galeria del claustro, divísase á un estremo, á la derecha de la escalera, una gran puerta que conduce al salon de S. Jorge. La obra de este es grandiosa y arrogante, y su órden pertenece asimismo al greco-romano, por formar parte tambien de la reforma que hizo Pedro Blay. Dicho salon y las oficinas contiguas las ocupa ahora la Diputacion provincial, como lo indica el rótulo moderno que se lee en la fachada principal. Rijiendo otro sistema, ocupó dicha estancia en cierta época el rejente de la Audiencia, y desfiguróse en otra la gravedad del salon, levantando en él tabiques, y cambiándolo en un epiñamiento de oficinas. Más, antes, no puede dudarse que lo honrara con sus sesiones la antigua Diputacion ó General de Cataluña, siendo no pocos los actos solemnes y célebres deliberaciones que en su recinto han tenido lugar. Aparte de la enumeracion de estos, que seria larga, esplicaré solamente dos actos, que harán mirar al salon bajo un aspecto mas interesante. En 5 de diciembre de 1705, Cárlos III de Austria, sobrino de Cárlos II y antagonista del duque de Anjou, abrió las córtes en el salon de S. Jorge, donde asistieron los tres *brazos*, y allí, de viva voz, probó su derecho á la corona de España, é hizo la proposicion de recuperar sus estados contra el que llamaban *usurpador*, diciendo le ayudaba á ello la reina Ana de Inglaterra, los estados de Holanda, el rey de Portugal y los demás de la liga. Esplicó todos sus sacrificios, esfuerzos y derechos; y en su discurso, que fué largo, estuvo en estremo elocuente. En el mismo acto escluyeron y privaron al de Borbon, que pretendia.

¡En 13 de abril de 1716, triunfante ya Felipe V, mandóse celebrar una funcion en el salon de S. Jorge, consistiendo en la quema pública de todos los privilejios hechos, dados y firmados por el emperador, en pro de la ciudad de Barcelona; pegando fuego á tan estimables papeles, ante todas las autoridades que lo presidian, la terrible y humilladora mano del verdugo! Dicho emperador era el mismo que hasta entónces se habia titulado Cárlos III de España.

La escalera que desde el salon de S. Jorge conduce hasta la de la entrada es moderna, y hay quien dice, si los trabajados balaustres que forman la barandilla son los mismos que habia antes en las ventanas de la fachada, quitados, pocos años ha, y sustituidos por los hierros sencillos y de gusto vulgar que ahora ostentan sus avanzados balcones; pero lo primero no puedo creerlo, atendido á que muchos de dichos balaustres son de forma mas inclinada á medida que va bajando la escalera.

Pasando el viajero por la calle del Obispo, que es la primera á la izquierda de la puerta principal, despues de haber seguido todo el edificio en su interior, verá todavia un resto, ó mas bien recuerdo, cuya contemplacion no podrá menos de serle grata, al despedirse de la antigua obra. Tal es la puerta ó fachada de S. Jorge. Consiste esta en un lindo dibujo gótico, sostenido por una linea de pequeñas cabezas desiguales, sobre el cual se levanta un antepecho calado, casi igual á los que se ven en otras obras de la

misma arquitectura; y en el centro, un poco mas alto, distínguese un san Jorge á caballo, luchando con un dragon. El caballero y el caballo permanecen algo toscos, tales como salieron de las manos del artista. A la fiera llevósele parte de una quijada y de una garra, una descarga de metralla que atravesó á lo largo de la calle del Obispo, en cierta revuelta popular durante la última guerra. La línea de canales que, por via de adorno, asoman al pié del dibujo son en estremo graciosas, tanto por lo que toca al arte, como por su significado.

Mal podria deducir el viajero el interés del objeto que ha contemplado, sin saber la importancia de la institucion para la que se levantó el monumento. Conviene, pues, que no lo ignore; y asi, en una breve pintura, voy á manifestarle lo que era la antigua Diputacion ó General. Llamábase aquella General porque velaba por los intereses de todo el Principado, porque sus individuos eran de diferentes puntos de este, y porque, además de los concejos particulares de las poblaciones y municipales, habia este concejo que era jeneral, ya por abrazar las tres clases en que se dividia la poblacion, ya por ser de cualquier pueblo indistintamente los diputados; y sin estos, habia tres oidores de cuentas, que tambien formaban número en las deliberaciones, representando todos unidos los tres brazos ó estamentos en que se dividian los representados. El brazo eclesiástico era formado por el clero; el militar, *á militibus* caballeros, por la nobleza; y el real por los representantes de las villas de realengo y que tenian voto en cortes. La administracion, en jeneral, de todo el Principado era rejida por la Diputacion, y estaba en su mano la adopcion de todas las medidas económicas, útiles y necesarias, con tal que el objeto no fuese puramente municipal. Cada poblacion tenia señaladas las personas que eran aptas para ser diputados, de entre los cuales, por medio de la insaculacion, elejian estos á los que debian suceder en el cargo, cuando era necesario, ó nombraban diputados locales si convenia. Cada año la Diputacion abria un juicio público que llamaban *visita*, cuyo objeto era manifestar la justicia de su administracion, revisar las cuentas que hubiera equivocadas, ya fuese por inadvertencia, ya por culpa de algun dependiente, y satisfacer, por último, si era justo, al que tenia algun agravio ó demanda pendiente; de cuyo acto era tanta la publicidad, que cualquiera tenia derecho de presentarse á la visita, por mas que perteneciera á la clase del pueblo mas ínfima. De esto podrá deducirse cual era el espíritu de tal corporacion, su objeto y su importancia: en el dia, las facultades de lo que se llama Diputacion no son tan vastas como las de la antigua, no obstante de que las primeras diputaciones que hubo en esta nueva época fueron algo mas parecidas, por su objeto, facultades, y réjimen, al primitivo *General* de Cataluña. Los diputados y sus dependientes usaban traje especial, algo parecido, por la forma, al de los concelleres de la ciudad, distinguiéndose, además, aquellos por un collar y *floron* de oro que llevaban en el cuello; é iban

asimismo precedidos por mazeros, sea cual fuere la ceremonia ó acto público que se debiese celebrar.

CALLE DEL OBISPO, *ahora* DE ZURBANO, *(siguiendo por la izquierda)*.
Al llegar al decenso que se observa en dicha calle, hállase á la derecha la

CATEDRAL DE SANTA CRUZ.

Fué erijida la primitiva en tiempo y por disposicion de Cárlos el Calvo, rey de Francia, cuya liberalidad quiso gravar con el recuerdo que tal vez dejara una obra tan grande; mas poco duraron la obra y el recuerdo, pues los moros destrnyeron aquella, así como otros edificios de la ciudad, en 986. Esta es una opinion; pero muchos están por la de que existia ya la catedral en los primeros siglos de la iglesia, y que fué purificada mas adelante por Ludivico-Pio, en razon de haberla profanado los moros; creyendo, por consiguiente, que lo que hizo Cárlos Calvo fué solo restaurar y engrandecer el edificio, en vez de erijirlo. Luego, el invicto conde de Barcelona Ramon Berenguer I, vengando á su patria y granjeándose el nombre de *Muro del pueblo cristiano*, junto con su esposa la condesa Almodiz, intentó dar una muestra de gratitud al cielo, y para ello nada creyó mas oportuno que la reedificacion de la catedral, cuya consagracion se efectuó en 1058, siendo presentes á tan solemne acto toda la corte de Barcelona, dos arzobispos y seis obispos.

Dos siglos duró la obra de Berenguer, pues no correspondiendo la capacidad del templo al engrandecimiento de la poblacion que se observaba ya en la ciudad á fines del siglo XIII, á causa de hallarse en esta la corte de Aragon, Jaime II resolvió edificar de nuevo otra catedral mas grande y espaciosa, señalando de este modo la gloriosa epoca de su reinado, y aprovechándose del órden y estilo tudesco, llamado vulgarmente gótico, que empezó a usarse en España á principios de dicho siglo. El año de 1298 fué el primero de tal obra; en 1329 se acabó el trascoro, y en 1400 se remató el todo; sirviendo de comprobantes á tales fechas dos lápidas iguales, en caractéres de su época, colocadas á derecha é izquierda de la puerta que cae debajo de la torre del reloj, y otra empotrada en la misma pared de la calle, cuyo contenido es el siguiente:

I.ª *In nomine Domini nostri Jesu-Christi ad honorem Sanctæ Trinitatis patris et filii et spiritus sancti, ac Beatæ Virginis Mariæ et Sanctæ Crucis sanctæque Eulaliae Virginis et Martiris Christi ac Civis Barcinone; cujus santcum corpus in ista requiescit sede: opus istius Eclesiae fuit inceptum Kalendis madii anno Domini M.CC.XCVIII: regnante Illustrissimo Domino Jacobo Rege Aragonum, Valentiae, Sardiniae, Corsicae, Comiteque Barcinone.—*

II.ª In nomine Domini nostri Jesu-Christi: Kalendis novembris anno Domini M.CCC XXIX: regnante Domino Alaonso Rege Aragonum, Valentiae, Sar-

diniae, Corsicae, ac Comite Barcinone, opus istius sedis operabatur ad laudem Dei, ac Beatae Mariae, Sanctae ✠ Sanctaeque Eulaliae.

No es de estrañar, pues, que en el mismo edificio se encuentre, á la par, la majestad, sencillez y elegancia que dominaba en el primer periodo de la época ya citada, y los primores y costosas labores del último, segun por qué parte se contempla, atendido á que el tiempo que se empleó para levantar el edificio comprende cabalmente toda la época en que estuvo en boga tal estilo, y por consiguiente los períodos que abrazan los dos diferentes estremos del mismo. Para acreditar esta observacion, no hay mas que entrar por la puerta de la calle del Obispo, y despues de contemplar la elegancia de esta en los arcos que degradan de la ojiva, mirar el espacioso claustro (que edificó á sus espensas el obispo Sapera), la esquisita y bien labrada clave de su bóveda y el hermoso pabellon ó glorieta de piedra donde hay la fuente, cuyos dentellados arcos, de poco interés á primera vista, en cuanto al ornato, son de un mérito grande si se observan con detencion, pues se descubre en cada diente de los que forman la línea, desde el botarel hasta la clave, una porcion de toscas figuritas, dotadas de suma espresion, representando reinas, obispos, patriarcas, etc. Esta famosa parte de escultura (que es obra de Antonio Clapos), así como el resto del claustro, compárese luego con lo que se verá en el interior del edificio, y al punto se hallará la diferencia que he indicado.

Siguiendo por los mismos claustros, hállase otra sencilla puerta, pero pulida en su fachada interior, que sale á la calle; y á su derecha otra que da á la iglesia, y que contrasta maravillosamente con las demás que se ven en aquella parte del edificio, á saber, la que dá entrada á la sala capitular, la de la tesorería y la otra que conduce á la capilla de San Olaguer.

Despues que el viajero haya contemplado de paso la capilla de Santa Lucía, (primera puerta á la izquierda,) que es el trozo mas antiguo de la catedral y muy anterior al templo existente, párese un momento ante la pared que media entre las dos mismas capillas ya citadas, que no le sabrá mal hallarse en uno de los puntos que contiene preciosidades de mas estima, y desde el cual podrá contemplar esculturas, que acaso sean de lo mejor que tiene el edificio. Vea sino los ricos follajes de la puerta de la sala capitular, el pulido trabajo que ostenta la entrada á la capilla de San Olaguer, el mérito en escultura que ofrecen las figuras que ornan los capiteles de aquella parte, y por último, los dos sepulcros, con sus correspondientes escudos y rótulos, que se distinguen en dicho espacio. Nada particular hay que decir, atendido su objeto, de la sala capitular (cuya bóveda pintó el doctor D. José Juncosa de Cornudella, que vivia á principios del siglo XVIII), sí solo que en ella, ó en la parte del claustro que le está contigua, créese que en algun tiempo hubo una famosa librería. Guárdase aun en esta pieza un cuadro de muchas figuras represen-

tando Cárlos III tomando posesion de un canonicato, obra de D. Manuel Tramulles de Barcelona, conocido desde 1715 á 1719. En cuanto á la capilla de S. Olaguer, será mas propio hablar de ella despues que el viajero haya penetrado en el interior del templo. Los sepulcros no pueden pasar desapercibidos en esta ocasion. El primero, sobre el que yace una figura vestida de obispo, y cuyo ropon admira por su precioso labrado, ostenta en su parte anterior este epitafio latin:

Hec petra Franciscum de Plano continent ortum
Sanguine præclaro, cui magna scientia, virtus,
Fortuitis sociata bonis, laus, gloria fulsit;
Qui sacrista Vicensis erat, qui sedibus almis
Canonicus, qui præpositus, præcentor amatus,
Pauperibus largus, pius, eclesiamque frequentans,
Semper amans patriam studuit sua jura tueri.
Nomine vivet ob id varias volitante per oras.

Cuyo significado viene á ser el siguiente: «*Esta urna contiene los restos de Francisco Dezplá, varon de esclarecido linaje, ilustre por su ciencia, virtud, riquezas y gloria, sacrista de la Santa Iglesia de Vich, capiscol de la de Barcelona, conónigo de muchas otras catedrales, dadivoso para con los pobres, piadoso, solícito en la asistencia al templo y celoso en la defensa de los derechos de su patria.» — Murió en 1453.*

El segundo sepulcro que, mirando á la pared, se vé á la izquierda y un poco mas bajo que el anterior, es de bronce, empotrado en aquella, y ostentando en su frente una figura vestida, al parecer, con lujoso traje, pero con la particularidad de llevar cierto numero de cascabeles en la estremidad del fleco que guarnece su túnica. La persona que allí yace es Antonio Tallander, conocido por Mossen Borra, bufon, en la corte de Alfonso, *el sabio*, V de Aragon. En torno de la planchase lee el siguiente rótulo: *Hic jacet Dominus Borra milesgloriosus. Facta fuit sepultura ista anno Domini M.CCCCXXXIII* (1).

(1) Algun escritor, empeñado, con laudable celo, en clasificar justamente á la persona que descansa en el indicado sepulcro, se complace en realzar la categoría del enterrado, ya por parecerle apócrifo el célebre documento de Castelnuovo, espedido á favor del bufon Borra, por Alonso V, ya por figurársele quizá que ligaban mal con este bajo oficio los adjetivos que acompañan al nombre del personaje. Por de pronto solo diré, que es indudable la existencia y orijinalidad del jocoso privilejio, como se puede probar; y que en cuanto á los citados adjetivos, se mire en las comedias de Plauto lo que significa *miles gloriosus*; la definicion que da á esta palabra el *Calepinus septem linguarum*; qué eran en la comedia italiana los *capitanes gloriosos*, y finalmente, en el Quintin Durward de Waller Scot, al hablar de la entrevista del duque de Borgoña con Luis onceno, lo que aconsejó á este su juglar ó *glorioso*.

Mucho mas antigua que estas es otra sepultura que hay en la capilla de Santa Lucia á la derecha. Vése grabado en ella un soldado con su cota, pero apenas pueden leerse las letras, á causa del enjalbegado de la pared. Con todo, en la primera línea vése bien que el que allí descansa es Jaufredo de Santa Coloma.

Si curiosa es esta parte del claustro por las bellezas y recuerdos que acabo de citar, no lo son menos las otras por los preciosos restos que presentan de las antiguas pinturas y retablos, que antes, acaso, adornaban las capillas del interior. Las mas dignas de atencion, en especial, son las que hay junto á la puerta de la Piedad (que es la de salida por la parte de detrás,) y que representan, en un cuadro, Jesucristo y los ladrones en el Calvario, y en otro, el milagro de los panes y de los peces.

Siguiendo el viajero la misma línea de capillas que hay en aquella parte, (yendo desde la puerta de la Piedad á la principal del claustro,) descubrirá en frente la de la Concepcion, en cuyos lados, tras la cortina que siempre los cubre, hay unos cuadros, donde se veia antes pintada la Virjen, y los concelleres de la ciudad ofreciéndole unas llaves. Tal pintura se habia mandado hacer á principios de 1651, estando aflijida Barcelona por una asoladora peste. El gobierno municipal de la ciudad, viendo que no cesaban los padecimientos y peligros, que se apuraban las súplicas y de nada servian las previsiones y cuidado, creyó que ningun remedio seria tan eficaz como el de entregarse, por medio de una ceremonia material, bajo el amparo de la Virjen protectora, y al efecto, en pleno concejo, deliberó que se fabricaran de plata las llaves de la ciudad y se ofrecieran á aquella. El resultado fué maravilloso, pues pocos dias despues de la deliberacion, que fué en 19 de julio del mismo año, cesó la peste de hacer estragos. En memoria de tal milagro, mandóse hacer la pintura con los retratos de los cinco concelleres que aquel año rejian el gobierno, y se impuso la obligacion de que todos los años, el dia 19 de julio, debiesen acudir á dicho altar todos los del Concejo y demás personas y oficiales de sus dependencias, á oir una misa cantada, que se celebraba en memoria de tan fausto acontecimiento. Los nombres de los concelleres retratados son los siguientes: Francisco Vila, Francisco Matheu, Juan Carreras, José Rubió, José Paissa, Miguel Llargués.—Nada de esto puede contemplarse en el dia, pues un semi-personage, que no quiero nombrar, mandó, años atras, hacer tal variacion ó restauracion en la capilla, que ya no parece lo que fué.

La obra de los claustros fué empezada por el arquitecto Roque, aunque no se sabe de fijo el año; en 1432 la continuó Bartolome Gual, y en 1448 la acabó Andrés Escuder.

INTERIOR.

Ignórase el nombre del grande y modesto arquitecto que trazó el primer plan de tan suntuosa obra, si bien se sabe que parte de la misma fué trabajada por Jaime Fabre, que vivia en 1317.

La iglesia consta de tres anchas naves, separadas por diez macizos y elegantes pilares, formados por grupos de numerosas columnitas, que se unen graciosamente, ceñidas por caprichosos y bien trabajados capiteles y sosteniendo 19 arcos con sus bóvedas. Hermoso es el presbiterio, rodeado de diez columnas esbeltas, de bella forma y admirable gracia, asi como las siete caladas cúspides que vienen á formar el remate del altar mayor. Delante de este, hay que notar dos preciosas columnas que sostienen dos ángeles: su trabajo y delicadeza merecen la atencion del visitador, y por ello es justo recordar aqui el nombre del artífice Gaspar Bruell, que las trabajó.

La parte que va desde el coro hasta la puerta principal se construyó en 1420, á espensas del obispo Sapera; aunque se dice tambien, si el que la mandó construir fué Francisco Clemente, patriarca de Jerusalen, administrador que fué del obispado desde 1420 á 1430. Pero bien contemplado tal trozo, es de creer, y asimismo opinan muchos, que seria ya concluido en 1329. Para conocer el mérito de esta parte de arquitectura, no hay mas que mirar la gracia, aire y magestad del arco que carga sobre los dos primeros pilares y hermosa balaustrada de encaje que orla el corredor de encima del portal y capillas de sus lados.

Entre las bellezas que encierra la iglesia, en su interior, llaman ante todo la atencion dos cosas, á saber: la capilla y sepulcro de Santa Eulalia y el coro.

Bájase á la primera, que está construida debajo del presbiterio, por unas gradas que se divisan mirando al altar mayor desde el enrejado del coro. El conjunto de esta capilla es muy parecido al del sepulcro de San Pedro y San Pablo del Vaticano, cuyo lugar es conocido por *la Confesion*. Descúbrese, al entrar, una especie de coro, cuya pared de en torno forma una tribuna labrada en el mismo grueso de aquella. Alumbrada por una porcion de lámparas que arden de continuo, vése una hermosa urna de alabastro, trabajada por todas partes en medios relieves, que figuran el martirio de la santa, menos en la parte que forma la espalda, donde las figuras representan al obispo Frodoino y al clero que buscan el cuerpo de la martir, como en efecto fué él quien la halló en la iglesia de Santa Maria, y dentro del otro sepulcro ó cenotafio de mármol blanco, que está en el segundo luneto de la bóveda, bajando á la derecha.

La primera de estas urnas, es decir, la que encierra ahora los restos santos de la Virjen y Mártir Barcelonesa Santa Eulalia es, como he dicho, de alabastro, con una cubierta de cuatro planos inclinados. La sostienen ocho columnas de mármol jaspeado con capiteles de proporcion corintia, casi todos desiguales en altura y sin collarino ni basa, habiendo, entre ellas, dos, cuyo trabajo se atribuye a los cartajineses, ó cuando menos á los primeros romanos, deduciendo, por ello, que se habian trabajado antes para otro objeto. En los cuatro ángulos de la cubierta y en los de la basa hay una inscripcion que dice así ✠ *Hic requiescit Corpus Beatæ Eulaliæ vir-*

ginis et martiris Christi Civis Barchinonæ, quæ passa est sub Daciano Præside secundo Idus Febraurii, anno Domini C.C.LXXXVII, quod sanctus Felix et parentes ejus sepelierunt in Basilica Beatæ Mariæ de Mari, et inde translatum est ad hanc sedem a Beato Frodoyno Episcopo, cum clero et populo Barchinonae, anno domini DCCCLXXVIII.

✠ *Et in hoc sepulcro reconditum VI idus Julii anno DCCCXXXIX, ab in Christo patribus et Dominis Bernardo Divina providentia tituli Sanctae Priscae Presbitero Cardinali, Arnaldo Sanctae Tarraconensis Eclesiae Archiepíscopo et Fratre Ferrario Episcopo Barchinonae, cum aliis Coepiscopis vel assistentibus illustrissimis Regibus Petro Aragonum et Jacobo Majoricarum, cum suis consortibus.*

El otro sepulcro, que es el antiguo, tiene una forma estraña, y se conoce que pertenece á los primeros siglos de la iglesia por el ahujero que tiene redondo, con tapon de piedra y su correspondiente anillo de hierro encima, única abertura por la cual se permitia, en aquel tiempo, introducir cintas ó velos para que rozasen con los huesos del santo, pues no era permitido que las reliquias se tocaran. Detrás de la urna, en una piedra de mármol, hay tambien la siguiente inscripcion, aunque apenas puede leerse por estar hecha pedazos.—*Hic requiescit Beata Eulalia martir Jesuscristi que passa est in civitate Barchinona sub Daciano preside II idus febraurii..... fuit inventa á Frodoino Episcopo cum suo clero in domu Sanctae Mariae.....Deo gratias.*

Debia hallarse concluida la capilla ó panteon de Santa Eulalia (fabricada por el mismo arquitecto Fabre) en 1338, pues en 1339 se hizo ya la traslacion del cuerpo de la mártir, que hasta entónces, y desde el año 878, (que fué cuando se halló en Santa Maria), habia estado depositado en el altar mayor. La ceremonia de la traslacion se hizo con la pompa y aparato siguiente. Fue llevado el santo cuerpo desde la Tesoreria, que era donde se guardó interin se construia la capilla ó panteon, bajo un rico pálio de oro, y en verdadera procesion, por las principales calles de la ciudad, al lugar que ahora ocupa, siendo acompañado además por todas las comunidades relijiosas de ambos sexos, doce abades mitrados, un cardenal, siete obispos, los obreros de la ciudad, los concelleres, y tras de estos todos los nobles y caballeros de la época y lo mas brillante de la corte. El conjunto de esta lo formaba el Rey de Aragon D. Pedro IV°. *el Ceremonioso*, el de Mallorca D. Jaime, los infantes D. Pedro y D. Ramon Berenguer, hijos del difunto D. Jaime segundo, el infante D. Jaime, conde de Urgel, hijo del difunto Rey D. Alfonso IV, el infante D. Fernando, hermano del Rey de Mallorca, la Reina Dª. Elisenda, viuda de D. Jaime, II, Dª. Maria de Aragon, esposa de Pedro IV, Dª. Constanza, esposa del de Mallorca, Dª. Violante, viuda del déspota de Romania y Dª. Maria Alvarez, esposa del infante Conde de Prades. La parte de nobleza la formaban Bernardo, vizconde de Cabrera, Jofre ó Wifredo de Rocaberti, vizconde de Rocaberti, Bernardo Hugo de Rocaberti, vizconde de Cabrens, Pedro de

Fenollet, vizconde de Illa, Juan de So, vizconde de Evol, Ramon de Canet, vizconde de Canet, Bernardo de Boxados, procurador real en Cataluña, Oton de Moncada, señor de Aytona, Ramon de Cardona, señor de Torá y otros muchos barones y señores, hasta el número de 74, entre los que habia nueve magnates. Las damas nobles eran Beatriz, vizcondesa viuda de Cardona, María, vizcondesa de Illa, María, vizcondesa de Canet é Isabel, vizcondesa de Evol.

No puede creerse que la bóveda del panteon ó capilla de Santa Eulalia haya sufrido detrimento ni cambio alguno desde la última época citada, sin embargo de ser bien sabido, que en tal punto fueron infinitas las bombas que cayeron cuando el sitio de Felipe V. Al menos, la bóveda superior de la iglesia, por aquella parte, ha de haber tenido gran lesion, pues á no ser así, no podria creerse aquello de que, cuando el duque de Berbich, que mandaba el ejército sitiador, fué á la catedral, no pudo subir al presbiterio, por estorbarselo el gran monton de ruinas que habia en tal lugar, ocasionadas por el bombardeo.

En la nave del centro llama la atencion del visitador el espacioso y magnífico coro, cuyo trabajo artístico solo puede conocerse á fuerza de contemplacion, por ser de belleza inesplicable. A la derecha y en primer plan, distinguese un rico y bien trabajado púlpito, cuya escalera sale á la parte de afuera, y en seguida del cual forman en línea una porcion de doseletes ó cúspides, municiosa y delicadamente trabajadas, que cobijan las sillas de la grada superior del coro, las cuales, si se comparan con el primer trabajo, no presentan tanto mérito, aunque mas solidez por su forma; pero no se estrañará ya, si se atiende á que las cúspides fueron fabricadas, en 1483, por Matías Bonafé. En frente del púlpito, esto es, en el otro estremo donde acaba la línea de los sillones, vése otro sillon y dosel mayor, á manera de trono, y en el respaldo de cada uno de aquellos consérvanse aun, primorosamente pintados, los escudos de armas de los caballeros que asistieron al primer capítulo general que, de la Orden del Toison de Oro, celebró allí el Emperador Cárlos V, en 5 de Marzo de 1519. Cada sillon tiene el escudo del caballero que la ocupaba ó debia ocuparlo, pues se nota en algunos que, sin embargo de haber el nombre del personaje, hay en seguida la palabra *traspassé*. Confirman la memoria de este hecho ciertas inscripciones, algunas divididas en varios trozos, que, colocadas á manera de cuadros á la derecha é izquierda de la puerta, dicen así: (Entrando á la derecha.) *Invictissimus Carolus Dei gratia Ispaniarum rex catolicus etc. Archidux Austrie Dux Burgundie etc. solemnitatem inssignissimi ordinis aurei velleris cui tanquam supremus preerat in hac ecclessia Vª. VIª. VIIª. diebus mensis martii anno Domini 1519 et regni ejus 4º. solemnissime celebravit.—Tres haut et tres excellent et tres puissant et tres catholique prince Charles et cetera. Par la grace de Dieu premier de ce nom*

Roy des Espagnes et des deux Seciles de Hierusalem et des isles et terre ferme de la mer occiane Sr. en Aveericque et archeduc d' Austrice duc de Borgundie et cheef et souverain du tres noble ordre de la Thoyson d'or. (Entrando á la izquierda.)—*Invictissimus Carolus etc.* (Sigue igual á la de la otra parte.)=*Tres haut et tres excellent tres illustre tres puissant prince Maximilian par la clemence de Dieu Empereur des Romains toujours auguste roi de Germanie d' Hongrie de Dalmatie de Croacie et archiduc d' Austriche Duc de Bourgundie de Sirie de Carintie de Carniole et conte de Habsbourg de Tirol Tres passe.*

Por diferentes nombres se divide en dos partes el coro; llámase la una coro del obispo ó de San Juan Bautista y la otra del Dean ó de San Pedro.

El estremo del coro por la parte de afuera ostenta un pequeño cuerpo de arquitectura dórica, figurando en sus intercolumnios y en bajos-relieves de mármol blanco la vida y martirio de Santa Eulalia. Distinguense entre los cuadros que forman los grupos de las figuras cuatro nichos de gusto diferente con estátuas; pero á primera vista es fácil ya de conocer que estas no se hicieron para aquellos. La puerta, que está en el centro, vése guardada por dos columnas corintias, y en los adornos, caprichos, follajes y detalles que se distinguen en toda la obra nótase un gusto fino y delicado á la par que mucho ingenio. Es de lo mas puro de la época del renacimiento y fué esculpido en 1564 por Pedro Vilar de Zaragoza, segun el plan ideado por Bartolomé Ordaño.

Data ya del tiempo de los Condes Soberanos que los reyes de España son canónigos de la Catedral, en cuanto á lo temporal, de modo que, al entrar los Reyes por la primera vez, tomaban posesion, y luego, en manos del Obispo, juraban como los demás canónigos tener y guardar las ordinaciones del Cabildo En seguida era costumbre darles la paga del dia y lo que se daba á los demás, como sucedió especialmente con Felipe I, en 1564, á quien el clérigo *faldero*, al distribuir las raciones de pan, dió la que le correspondia.

Entre otros de los actos célebres que han tenido lugar en dicho coro pueden citarse las siguientes: En 5 de marzo de 1519, el Emperador Cárlos V, entónces solo Rey de España, celebró en el coro, como he indicado ya, capítulo general de la órden del Toison de oro, único en España. A un lado se divisaba, en tal fiesta, un trono cubierto de terciopelo negro, con dosel de lo mismo, representando al difunto emperador Maximiliano I. Presidia en otro rico solio de brocado el Rey Cárlos de España, y seguian en las demás sillas del coro los caballeros de la Orden y los que entónces recibieron la augusta insignia. Fueron estos Cristerno rey de Dinamarca, Sagismundo rey de Polonia, Don Fadrique de Toledo Duque de Alba, Don Diego Pacheco Duque de Escalona, Don Diego Hurtado de Mendoza Duque del Infantazgo, Don Iñigo Fernandez de Velazco Duque de Frias y Condestable de Castilla, Don Alvaro de Zuñiga Duque de Bejar, Don Antonio Manrique Duque de Najara, Don Fadrique Henriquez Almirante de

Castilla, Don Fernando Folch, Duque de Cardona, el Principe de Visiñano del Reino de Nápoles, Don Estevan Alvarez Osorio, Marqués de Astorga, Pedro-Antonio, Duque de Saint Mayr, Adriano Croy, señor de Beauraign, Jacobo de Luzimburgo, Conde de Guare y Filiberto de Chalon, Principe de Orange.

Creen algunos que fué tambien en el coro donde se instituyó, en 22 de julio de 1319, la órden de Montesa, á la que se unió, en 1319, la antigua de San Jorge de Alfama, cuyo maestre y caballeros llevaban la cruz roja de San Jorge, sobre vestidos blancos, al lado izquierdo; pero es equivocado, pues tal institucion y ceremonia tuvo lugar en la capilla real del palacio mayor. Lo que hay de cierto sobre esto es el haberse celebrado, el dia siguiente de la institucion, una grandisima fiesta, que se realizó en la Catedral, y especialmente en su coro.

Otros actos hay aun tan gloriosos como estos y de los cuales la Catedral será siempre grato recuerdo; su celebracion, sin embargo, no pertenece á determinado lugar del templo, sino indistintamente, segun ha sido el objeto de cada uno. Ante todo, justo es poner los concilios, cuya mayor parte, y especialmente los del tiempo de los godos, se celebraron en Santa Cruz, como fué el que se congregó en 906, presidido por el arzobispo de Narbona y asistiendo el conde de Barcelona Wifredo; el de 1054, habido contra los invasores de la iglesia, cuyo detestable vicio condenaron el Conde Don Ramon y su mujer Dª. Almodiz; el de 1134, juntado por San Olaguer, admitiendo la relijion del Templo, y casi todos los demás que se han congregado en los 5 últimos siglos.

Sabida es la costumbre que, desde remotos siglos, se conservaba acerca la obligacion que tenian los reyes de jurar los fueros y constituciones de Barcelona, la primer vez que entraban en ella. Haciase tal ceremonia en diferentes puntos de la ciudad, y uno de ellos era el presbiterio de la Catedral, donde juraban asimismo los virreyes y lugar-tenientes, antes de tomar posesion de su destino. Seria prolijo hacer mencion aquí de todos estos actos; de consiguiente, bastará indicar aquellos que mas grandes y pomposos han sido, á saber: la jura del rey de Aragon Don Juan II en 1458, la del Condestable de Portugal, bajo los títulos de Rey de Aragon y Sicilia y Conde de Barcelona, en 1464, la de los Reyes Católicos Fernando é Isabel en 1481, para lo cual la ceremonia se hizo bajo forma mas augusta, y la de Carlos V en 1519, á cuyo monarca se le hizo el recibimiento como á Conde de Barcelona, por haberlo querido asi él mismo, diciendo que *le valia mas llamarse Conde de Barcelona que rey de Romanos.*

Ha habido, además, otros juramentos de reyes, aunque bajo distinto objeto, mereciendo entre ellos mas especialmente singular mencion el que se efectuó en 21 de junio de 1461, a consecuencia de los continuos recelos que se tenian mútuamente la córte y el Principado, por razon de la tenacidad del Rey Don Juan II en no querer nombrar primojénito y sucesor de su corona al esclarecido, noble y jeneroso Carlos Principe de Viana, su hi-

jo, aborrecido por las intrigas de la madrastra Juana Enriquez. Púsose fin á tal contienda presentándose dicho principe con su padre en la Catedral, para jurar aquel el sostenimiento de los fueros del Principado. Hizose la ceremonia en el presbiterio, donde estaban colocados por su órden los concelleres, el obispo y demás personajes. Allí el príncipe, como lugar-teniente general, de rodillas, en alta voz, pronunció el siguiente juramento:

« *Juro guardar, observar inviolablemente y hacer observar á prelados, relijiosos, ricos-hombres, barones, caballeros, hombres de paraje, ciudades, villas, y otros lugares de Cataluña, ciudadanos, burgueses, y habitantes de dichas ciudades, todos los Usages de Barcelona, Constituciones, Capítulos, actas de las Córtes de Cataluña, libertades, privilejios, usos y costumbres, segun mejor y mas plenamente hayan usado de ellos.* »

En seguida de lo cual, y despues de haber ofrecido su espada á su padre, nombró caballero á Bernardo Zapila, á instancias del mismo, que entónces era conceller; haciendo para ello la ceremonia de costumbre, y dando asi una prueba de las ideas que le animaban á favor de su pueblo. Dicese si la ocurrencia que tuvo Zapila en aquel momento fué solo con un santo fin, y convencido de que era útil en aquel momento distraer al príncipe, al ver que este, despues de jurar, y mirando á su padre, habia desenvainado la espada con gran furia.

El juramento de los virreyes era muy parecido ó casi igual al último que acabo de esplicar, con la diferencia de que el Rey no acostumbraba asistir.

Cuando el Rey moria, era tambien costumbre tenerle de cuerpo presènte en la Catedral por algun tiempo. Las pompas fúnebres que hacian exijirian por su ceremonial una larga esplicacion, y por esto lo omitiré, señalando, sin embargo, una de ellas que sobrepujó á todas en gran manera, por el lujoso aparato con que se adornó le iglesia y, mas que todo, por el gran número de personajes de diversas naciones que concurrieron. Tal fué el aniversario que el Emperador Cárlos V. mandó celebrar en 19 de junio de 1519, por el alma de su abuelo el Emperador Maximiliano. Las exéquias del Príncipe de Viana, que murió en 23 de setiembre de 1461, fueron tambien de las mas grandes y concurridas.

Pueden citarse asimismo como actos celébres la bendicion de banderas que en dicha Catedral se hizo en 23 de abril de 1436, las cuales habian de servir para una grande armada que se aprestaba contra los Genoveses; y la misa que, en 20 de junio de 1525, dijo el Obispo de la ciudad en la capilla de Santa Eulalia, que oyó humildemente el Rey de Francia Francisco 1°. el cual habia llegado el dia antes prisionero, guardado por el virrey de Nápoles y el capitan Alarcon, despues del triunfo de la majestad Cesarea en Italia. A dicho rey se le permitió estar en el mismo lugar desde donde acostumbraban oir la misa los reyes, con la sola diferencia de que, en vez de colocarse á la derecha, se le hizo poner á la izquierda. Desde allí pasó luego el rey prisionero a la sala del cabildo, donde hizo oracion

por los lamparones, la virtud de cuya curacion se ha atribuido siempre á los reyes de Francia.

Reconocido ya el mérito arquitectónico del edificio, y tras el recuerdo de los memorables hechos que he citado, justo es enterar al viagero del valor de otras preciosidades que encierra el templo santo. Consisten estas principalmente en la grande y pequeña custodia, el pie ó silla donde aquella se coloca y el incensario, todo de plata sobredorada, que se conservan aun con el mayor celo y respeto.

La custodia mayor es de plata sobredorada, como he dicho ya, y adornada con profusion y riqueza de un sin fin de piedras preciosas, siendo tanto su peso, que se necesitan para llevarla, colocada sobre su magnífico pie, tambien de plata sebredorada, ocho sacerdotes. Tiene el pie la figura de una silla, y es en efecto tal y la misma que servia de trono á Martin 1º. de Aragon (1395—1412), y en la que se entró, sentado, en señal de triunfo, en Barcelona, á Don Juan II de Navarra y Aragon, despues de haber derrotado á los Franceses en Perpiñan (28 octubre 1473). En torno de la custodia y de la silla se ve una banda bordada, que sirve para evitar el balance, cuando se hace la procesion del Corpus.

Una de las cosas mas admirables que presenta la custodia es la infinidad de preciosas joyas que la adornan por todas partes y cuyo valor es infinito. Llama la atencion, ante todo, una gruesa cadena de oro, formada de hermosas perlas; luego un rubí cabujon del grandor de un huevo de palomo; una cruz formada por sesenta y seis diamantes; otras muchas cruces de piedras finas; una esmeralda del valor de 1.500 ducados de oro; una cadena de oro con rubis, estimada en 2.300 duros; un diamante negro, igual en dimencion al de Sancy de Francia, joya que no tiene precio; seis rosarios engastados de perlas finas; varias cadenas de oro, cuyos granos de oro tambien pesan cada uno una onza y alternan con preciosos granatos de Siria; una rama de palmera, hecha de opales de Oriente, regalada por Filiberto de Saboya y estimada en 4.000 duros, y por último una infinidad de sortijas, anillos, comafeos y piedras finas gravadas. Contadas las piedras preciosas que adornan la custodia, ha resultado hallarse 1.206 diamantes, mas de 2.000 perlas finas, 115 opales orientales, 5 záfiros de Oriente y una multitud inconsiderable de turquesas; siendo tal el numero de donativos y regalos de esta especie, pendientes de la custodia, que llegan á tapar las delicadas líneas y bellos contornos con que se distingue su elegante y preciosa forma. Seria muy larga la exacta relacion de todos estos donativos, mas el viajero que tenga la dicha de llegar á ver la custodia, ya quedará mas que enterado, por la minuciosa descripcion que de ella hacen los monacillos que la enseñan.

La pequeña custodia y el incensario son tambien de plata sobredorada y datan de la misma época, aunque hay opiniones sobre si dichos objetos fueron fabricados en tiempo de los Reyes Católicos.

Las demás preciosidades que conserva aun la iglesia, apesar de las infinitas vicisitudes que se han atravesado, son inumerables; y entre las que recuerdan un hecho glorioso, puede citarse la siguiente: una lámpara de plata de peso 500 onzas, que la ciudad de Barcelona ofreció, en 3 noviembre de 1687, á su pátrona Santa Eulalia, en muestra de gratitud, por la conquista de Buda, rendida al emperador Leopoldo por el duque de Lorena, en cuya hazaña tuvieron ocasion de lucirse en gran manera los españoles. Al hacerse tal donativo se añadieron 200 onzas á la antigua lámpara que ya habia.

De las preciosidades que han desaparecido, y que existian en la antigua iglesia, cuéntase una que, segun varios historiadores, se conservaba aun antes de derribarse aquella (1082). Tal era el retablo del altar mayor, todo de oro finísimo y dado por el Conde Don Ramon Berenguer y su esposa Mahalta, hija de Roberto Guiscardo, para lo cual empeñaron dichos monarcas gran parte de sus haberes y rentas particulares, resultando de tal empeño 2000 mancusos de oro fino. No se sabe su forma cual seria, pero sí que era formado de diversas piezas. En el dia, el altar mayor tiene forma de tabernaculo, y encima se ostenta una bien labrada cruz de plata.

Tras la contemplacion de tan preciosos objetos, no puede menos de entusiasmarse el corazon en dulces ilusiones, por la hazaña que recuerda á la memoria el Santo Cristo de Lepanto. Pasando desde la sacristía al círculo de altares que hay detrás del presbiterio, descúbrese en el centro de de estos un grande crucifijo de tamaño natural y de perfectas formas, pero clavado de modo en la cruz, que aparece inclinado hácia la izquierda de la misma y guardando una postura que, aunque muy forzada, es sin embargo propia. Dicha imájen es la misma que llevaba en la proa de su galera capitana *Victoria*, en la batalla de Lepanto, el vencedor de esta D. Juan de Austria. Desde tan heroica hazaña data, segun tradicion, la violenta postura de la imájen, pues se dice que, al disparar los moros su primera descarga de trabucos, que iba dirijida á la imájen, esta hizo un movimiento convulsivo en la cruz, meneándose del uno al otro lado, para evitar asi que la tocasen los proyectiles, y quedando enseguida inclinada del modo que ahora se observa, para patentizar con ello un señalado milagro y augurar á las armas españolas la victoria que luego consiguieron. Para meditar con mayor fe sobre la sublimidad de tal milagro, no hay mas que arrimarse al árbol de la cruz y contemplar los muchos dados de hierro que en él hay clavados, siendo así que ni el roce de un solo proyectil se nota en el cuerpo de la imájen.

Hay en el mismo altar un objeto que tambien ha dado pié á otra tradicion vulgar, cuyo orijen se debe, tal vez, á una casualidad, pero que se cree relijiosamente por algunos. En memoria del hecho que recuerda el Crucifijo, se colgó en el centro del altar una pequeñ agalera y, ya sea por

casualidad, como hé dicho, ó efecto de otra causa que solo sabia el que colgó aquella, el caso es que la pequeña nave no está una hora seguida en la misma direccion, y hasta se observa á veces que tiene su proa hácia la parte donde se dirije el viento..

Entre otras curiosidades orijinales que hay en la iglesia, guárdase una que, aunque moderna, por su importancia moral, no podrá menos de chocar en estremo al viajero, mayormente si fuese dia de festividad anual el que escojiere para visitar el templo. Tal es un pequeño y gracioso Jesús (que en las Pascuas suele colocarse en cierto altar,) adornado con una faja de capitan general y una banda de Maria-Luísa. Cuando vino á Barcelona el difunto monarca Fernando VII, con su tercera esposa Maria-Amalia de Sajonia, visitó la Catedral, y al observar la reina el pequeño Jesús, prendóse en estremo de la graciosa y tierna figurita, cuyas facciones y ademan revelan, en verdad, sumo candor é inocencia. No sabia la reina como dejar un recuerdo al pequeño infante, que á sus ojos parecía animado, hasta que por último, despues de adorarle repetidas veces, desprendióse de la banda que le cruzaba el pecho, y mandó que en adelante pudiese el niño Jesús usar de la insignia. No quiso ser menos el rey al ver el rasgo de la reina, y desliándose la faja de capitan general, envolvió con ella el cuerpo de la imájen, y previno del mismo modo que la reina, que en adelante usase tambien el Jesús la insignia de capitan general, haciendo para ello un suficiente donativo, con el objeto de que se mandaran fabricar ambas insignias proporcionadas al cuerpo de la figura.

Guárdase tambien en dicha iglesia la famosa bandera de Santa-Eulalia, de que tantas veces se habla en este libro. Por necesidades de la guerra, enarbólase á veces tal pendon en la ventana principal de las casas consistoriales, como se vió en 24 julio de 1713, por manos del Exmo. señor Conde de Plasencia, entre el Conceller en cap y el 2.°, que la guardaron todo el dia, relevándoles por la noche, en medio de infinitas luces que alumbraban, una compañía de la Coronela. Hay en dicha bandera ó pendon la efijie de Santa Eulalia y un escudo con un cáliz con hostia, y un lema que dice: *Exurje Deus, judica causam tuam.*

Antes se conservaban, al entrar al presbiterio, colgados de las columnas, un estandarte y sobrevesta real, que donó, mandando que se colocasen en tal lugar, el emperador Cárlos V, á 23 de enero de 1519, el dia siguiente de haber entrado, y hallándose en las vísperas de difuntos. Nadie sabe donde han ido á parar tales recuerdos.

Entre las pinturas pueden señalarse como de grande estima dos lienzos de la capilla de S. Olaguer, y dos prespectivas del monumento de semana santa, con la cena del Señor y el lavatorio de piés, que ejecutó Antonio Viladomat (1678=1755); dos lienzos grandes de la vida de San Márcos, en su capilla; otros de la vida de San Estévan, tambien en su capilla, y el que está por remate de la capilla de San Pablo, obra de Francisco Tramullas de Perpiñan, que trabajaba en el siglo XVIII; seis lienzos de la

capilla de S. Olaguer, trabajados por Manuel Tramullas, hijo del otro; y por último, las pinturas de la capilla del Cristo, obra de uno de los últimos.

Es en reliquias la catedral tan rica como las que mas: con todo, citaré algunas solamente, por juzgarlas de superior importancia. A la izquierda del testero, en una capilla que solo recibe luz por una pequeña ventana, y en cuyos lados se divisan, por via de adornos, dos sombrias fachaditas góticas de menudo follaje, déjase ver una ancha pila, á manera de concha, dentro la cual se encierran las benditas aguas del Jordan, con que el evanjelista roció la sagrada caballera de Jesucristo. Debia guardar asimismo la catedral el brazo de San Jorge, que, por medio de Pedro IV, en 1378, alcanzó de la Reina de Chipre Doña Leonor, esposa de dicho monarca. Antes, el brazo, guarnecido todo de plata á martillo, estaba en la capilla real, y el Rey D. Martin acostumbraba llevárselo siempre que iba á alguna empresa. Fué regalado al cabildo por este mismo soberano, (siendo infante,) quien, en 4 de diciembre de 1381, hizo tambien el siguiente regalo: una espina, el velo (de 10 palmos) de Nuestro Señor Jesucristo, seis *lignum crucis*, vestidura de San Juan, huesos de S. Estévan, trozos de flechas de S. Sebastian, el muslo del brazo de S. Jorje y un dedo de Santa Lucia. En 1554, Berenguer de Eril, prior de Monserrat, regaló tambien á la Catedral las cabezas de Santa Ursula, Santa Digna, Santa Benigna y Santa Lefania. De todas las reliquias que antes habia consérvanse la mayor parte, y en cambio de las que faltan, hállanse otras de grande estima y veneracion.

Veámos ahora los sepulcros. Pasando desde la puerta que dá á los claustros á la pequeña entrada de la sacristia, observanse en la pared de la iglesia dos urnas enteramente iguales de madera, cubiertas de terciopelo carmesí, con el escudo de las barras ó armas de Cataluña, hechas de metal y clavadas en los estremos. La de la derecha contiene los restos del Conde D. Ramon Berenguer I.º *el Viejo*, y la de la izquierda los de su esposa doña Almodis, ambos fundadores y bienhechores de la antigua iglesia. Vénse en la pared pintados con mucha sencillez dos escudos de armas de Barcelona y la cruz blanca en campo de gules, que son las de la Santa Iglesia, distinguiéndose sobre la pintura, á lo largo:— *Anno Christi M.D.XXXXV.*—y al pié de las urnas, pintadas y renovadas no de muchos años, las dos inscripciones colaterales siguientes:=D. O. M. *Raymundo Berengario. Barcinonen. Principi. Propugnatori ac muro Christiani populi, disciplinaeque militaris exempl. hujus basilicae una cum Almodis conjuge Conditori, quem quum annos XXXXII feliciter regnasset invida mors rapuit XXVII mensis maii anno salutis humanae naturae M.LXXVI.=D. O. M.* ✠ *Almodis Comitisae cui fortuna summae auctoritati non defuit omnium virtutum exemp. hic cum viro jacenti.—Capitulum sepulcra jam vetustate collapsa tum pientissimis Principibus B. M. instauran. curavit et ab eadem temporis injuria post duo saecula repetita iterum grato animo virdicavit. Anno*

M.DCC.LXXXVI.=Por la última fecha, y además por el contexto de estas inscripciones, vése que fueron compuestas en tiempo muy moderno, y de ninguna manera copiadas de las que acaso hubiera en los sepulcros que, en sentir de algunos, guardaron, en otro tiempo, las cenizas de los condes esposos en la misma Catedral. Cuéntase si dentro la tumba del Conde existe un pergamino que dice asi:=*Hic est Raymundus Berengarius, Princeps Barchinonae, Comes Gerundensis, Marchio Ausonensis, qui, mortuo patre Berengario comite, non tantum partem Barchinonae Principatus a Mauris ocupatam recuperavit, verum etiam Reges duodecim Maurorum campestri praelio victos sibi tributarios fecit, unde cognomen sortitus est propugnator et murus cristiani populi.*=Es decir, que el renombre de *muro del pueblo cristiano* se le daba al tal conde por haber vencido en batalla campal á doce reyes moros, que fueron despues sus tributarios.

En la capilla de San Miguel, (2.ª á la derecha entrando por los claustros,) hállase una urna con una figura de obispo echada encima. El que yace en ella es Don Berenguer de Palaciolo ó de Palou, caritativo prelado que durante la cuaresma alimentaba cada dia en su palacio á ciento veinta y dos pobres, al paso que lo verificaba perpetuamente con doce en el refectorio de la Catedral. Distinguióse como guerrero tambien, especialmente en el sitio de Peñiscola, donde acudió con sesenta caballeros y mucha gente de á pié, en la toma de Mallorca con ciento treinta, en la de Burriana con sesenta, y con igual número en la de Valencia. Antiguamente guardábase en el mismo altar una tabla donde estaban escritas las grandezas de tan esclarecido varon. El epitafio que adorna su sepulcro es el siguiente:

Anno Domini M.C.C.XL primo Kalendis septembris obiit Berengarius de Palatiolo s. sedis Barchinonensis episcopus.

Laudibus inmensis hic praesul Barchinonensis
Fulsit in hoc mundo, sic fulgeat orbe segundo.
Mane duadenos hic omni pascit egenos:
Fecit et hanc aedem, ditavit et hanc bene sedem.
Primus hic in fine, Damiani seu Catarinae
Hanc Captivorum domum fecitque minorum.
Saepius hic coetum duxit contra Mahometum.
Unde de te commota fuit ac Hispania tota,
Et nos grex ejus dum tanto patre caremus,
Qui nos dilexit et cum dulcedine rexit,
Dans lac non escam; jam plura refferre quiescam:
Sic dispensavit quod adhuc reliquos superavit.
Adsit ei Flamen, dic qui versus legis: Amen.

La pequeña y sencilla tumba que se halla en la capilla del Patrocinio, (tercera á la derecha, entrando por el claustro,) encierra los huesos del obispo D. Ponce de Gualbes, que murió en 1334.

La que se distingue de forma preciosa y con una figura tendida encima en la capilla inmediata á la de San Olaguer, que es la primera de la nave lateral de la derecha, encierra el cuerpo de Doña Sancha Ximenez de Cabrera, señora de Novalles.

La que se descubre (sin duda la mejor de la Catedral) en la capilla de los Inocentes, (primera á la izquierda, entrando por la Inquisicion,) adornada con diferentes y admirables figuritas y especialmente por una de grandor natural, que está echada sobre la losa, guarda las venerables cenizas del obispo D. Ramon Escalas.

Por último, en la capilla de San Olaguer vése el sepulcro de dicho santo, del que forma parte el arca de su primera traslacion, la que fué mandada fabricar por el obispo D. Guillermo, en el siglo XII; mas la losa y efijie del santo son del siglo XV, cuando se trasladó a la actual capilla, por haberse trasladado tambien de San Cucufate á la Catedral los restos de San Severo, que se guardan en una urna en el altar mayor. Para aquella traslacion dió el rey D. Martin un paño verde, y la ciudad otro negro. El sepulcro de San Olaguer está abierto por detrás, de modo que desde el camarin del altar puede gozarse de la vista del mártir, vestido de pontifical é incorrupto despues de ocho siglos. Asegúrase que en 1601 levantaron un poco la cabeza del santo para ponerle una mitra, y que, á tal movimiento, el resto del cuerpo movióse tambien á proporcion.

Sin estos sepulcros, que se pueden señalar como mas interesantes, hay otros muchos en diferentes puntos de la Catedral, aunque nada de particular ofrecen á los ojos del viajero, pues que la mayor parte están en tierra y cubiertos con una sencilla losa, que, á lo mas, indicará ser el depósito de alguna cofradia ó congregacion.

Para dar fin á la visita interior, y preparando una nueva esperanza de contemplacion, no le falta ya mas al viajero que observar de paso el armonioso y antiguo órgano que está sobre la puerta del campanario ó del reloj, y al llegar á esta, dirijir la vista por entre las columnas del presbiterio, en cuyos elevados estremos se divisan las banderas que, en diferentes épocas, han servido de insignia á los batallones de Milicia nacional de Barcelona.

Si despues de haber recorrido todo el templo, al estar ya en la calle, levanta la cabeza el viajero para contemplar la puerta del campanario que la señorea, parecerále, á primera vista, falta de detalles esta interesante parte del edificio; mas pronto desaparecerá tal duda, si los ojos llegan á pararse en la magestad de la obra. A los lados y sobre los arcos de la ojiva levántanse tres cuerpecitos de arquitectura, de los cuales el segundo ó el de enmedio consiste en una galeria, si asi puede llamarse, de estrechos y altos nichos, sin estátuas, siendo asi que no es de tal modo como suele verse en las demás construcciones del mismo órden. A uno y otro lado de la puerta hay dos lápidas cuyo contenido se esplica ya al principio; y en-

cima, descúbrense unos groseros relieves, figurando una lucha entre un guerrero y un dragon, cuyo significado alude á dos diferentes tradiciones que, por espacio de muchos siglos, se han creido. Dicen algunos si el guerrero es Soler de Vilardell, varon esforzado, justo y caritativo, á quien se apareció Dios, bajo la figura de un mendigo, para probar su caridad, cambiándole luego la espada que tenia, en otra misteriosa y de gran virtud, con la cual logró Soler dar muerte á un fiero dragon que devastaba la comarca del Vallés. Otros dicen, y es lo que mas comunmente se cree, que el guerrero es el conde Wifredo 1° el Velloso; y hasta hay quien afirma si podia ser tambien el conde Berenguer III que, con la ayuda de la famosa espada de Soler, consiguió dar muerte al dragon, viéndose en el apuro de tener que luchar con este por los aires, donde se habia remontado, llevando encima al mismo intrépido conde mencionado.

Imposible parece, despues de tan estraña contemplacion, el pasmo que causa el hermoso campanario que, perpendicular á la fachada, se levanta con atrevimiento, gravitando sobre el arco de la misma puerta. Pasmo de los inteligentes en arquitectura han llamado algunos á tan acabada obra, y mas merecerá aun si se recuerda una circunstancia que, con respeto á las dos torres (es decir, la de que hablo y su colateral,) hay que notar en esta ocasion. Ambas fueron construidas en 1387 y 1388, siendo Francisco Muller quien esculpió la mayor parte de sus labores y remate; y la de la puerta de Santa Eulalia fué destinada para las horas, segun lo indica la delicada estructura del último cuerpo de campanas. En efecto, en 1393, á espensas del concejo municipal, se fundió la gran campana para el reloj, y en el mismo año se subió a dicha torre, con el nombre vulgar de *Seny de las horas*, de lo que se deduce que dicho reloj de campanario fué el primero que hubo en España, pues la colocacion del de Sevilla, que algunos consideran como primero, y que presenció como cosa maravillosa el rey de Castilla Enrique III, no tuvo lugar hasta tres años despues, en 1396: así lo afirma Capmany. El que existe en el dia no es, á buen seguro, el que habia en 1393. Dicese que en uno de los campanarios ha de haber una gran campana (que muchos creen ser la misma que sirve para las horas), cuya importancia es de grande estima, á causa de haber sido regalada, segun se cree, por la republica de Venecia á Barcelona, en pago de una copia que, de sus leyes marítimas, dió esta ciudad á aquel gobierno. Las diferentes colocaciones de campanas que ha habido se han hecho siempre con interesante ceremonia, é interviniendo á veces ilustres personajes. Puede citarse, entre otras, la que se hizo en 13 de setiembre de 1577 de la campana de los cuartos, que bendijo en la misma Seo ó Catedral el obispo de Barcelona, y de la que fueron padrinos Simon Juan Pla médico y conceller III y Doña Violante Cardona y Centellas, esposa de Don Enrique de Cardona, hijo de Don Pedro; y la de otra campana, llamada vulgarmente *lo seny del lladre*, y de verdadero nombre SEVERO, de la que fueron padrinos el ilustrisimo Don Enrique de Cardona, electo de Barcelona, que fue el que

la bendijo, y la esposa de Don Juan de Luna, que entónces era lugar-teniente. Esta ceremonia se hizo en 21 noviembre de 1508, pero no sé cual pueda ser la tal campana, que, segun antiguos dictarios, era colocada delante del coro.

———

Siguiendo la calle desde aquel punto hácia la parte donde el edificio tiene la puerta principal, observará el viajero, entre las altas ventanas que sirven de espalda á las capillas interiores y antes de la penúltima, un cuadro de piedra, de unos dos palmos, que sale de la linea de la pared y presenta en su centro un borcegui esculpido de tamaño natural. Para esplicar el significado de tal objeto es preciso referir un hecho de curioso recuerdo y que, por lo mismo, no será por demás en este lugar. Al levantarse la última fábrica del templo, tuvo que comprarse un pedazo de terreno propio de la cofradia de los zapateros, cuya antigua casa presenta aun conservando su frontispicio delante de las escaleras de la misma Catedral; mas, por la cesion de la propiedad, exijió la cofradia solo el privilejio de que su *prohombre* principal tuviese el derecho de asistir á todas las funciones relijiosas de la Catedral, ocupando una de las sillas del coro, que están destinadas para los canónigos. Accedióse á tal privilejio, y el *prohombre* de los zapateros lo usó por muchos años, hasta que, segun se cuenta, hubo medio de abolirlo, dando un canonicato al hijo de aquel, y haciendo de este modo que la costumbre ó mas bien el olvido hiciera caducar el privilejio. A esto atribuyen muchos, y solo desde esta fecha, la colocacion del borcegui de piedra detrás del altar de la cofradia, juzgandolo como a último recurso empleado por esta, despues de un largo pleito para vindicar su amor propio; pero lo mas cierto es, como lo declara el gusto del gravado y hasta el modo como está colocada la piedra, que tal objeto está allí desde la construccion de la iglesia y solamente como en señal del antiguo señorio de la cofradia.

Admirará, sin duda, el viajero, despues de haber contemplado tantas bellezas artisticas, hallarse ante la puerta principal del edificio y ver destituida de fachada una obra que la exijiera suntuosa. Alzase ahora tan solo una pared lisa y sin mas trabajo de arte que un pequeño principio, sin duda, de la gran fachada con que debiera coronarse el magestuoso edificio. Razones que se ignoran suspenderian acaso la obra, ó el cambio de los siglos entorpeceria las manos de los artistas y la voluntad de los favorecedores; pero no debe tenerse oculta, ante estas dudas, la capacidad de los primeros que idearon el plan del edificio, pues lo prueba la copia fiel del dibujo que, en pergamino, se guarda en el archivo de la misma iglesia. Vése por él que el frontispicio, segun demuestra la disposicion de su pared, debia constar de tres comparticiones, divididas perpendicularmente por dos preciosos estribos ó agujas, cuyo dibujo lateral no lleva el pergamino, y cuyos zócalos y pedestales es lo único que está construido.

El conjunto de tal obra hubiera sido, en verdad, un modelo de riqueza y genio artístico, pues que, además de presentar suma preciosidad en sus detalles, vénse en la fachada hasta el número de 111 estátuas, sin contar aun las que no se vén en la estampa, pero que se suponen colocadas en cada uno de los lados de los estribos laterales.

Solo resta ahora que, á fin de contemplar el viajero la visita á tan augusto templo, tome la calle de su derecha, por la que se estiende la pared que sigue á la fachada, hasta llegar al estremo de la misma, que forma esquina con la calle del Obispo, y en la cual está la capilla, con puerta á fuera, de Santa-Lucía, cuya hermosa fachadita bizantina, asi como la severidad de arte que rije en el interior, confirman mas y mas la prueba de que es aquella parte la mas antigua de todo el edificio. Acaso tan antigua como la obra es la campana que conserva á su derecha y en la parte mas arrimada al conjunto del templo, así como el pequeño campanario que sirve de remate, pues es fama de que no hay en Barcelona ninguna campana tan antigua como aquella.

Falta aun que observo el viajero una curiosidad que es antiquísima, si se atiende á su objeto: tal es la señal, en forma de columnita, con que está marcada la esquina de la capilla, y que ha deteriorado en parte el roce continuo de los carros que doblan de la calle del Obispo á la plaza de la Seo. Dicha señal, segun se cree y es probado, era un regulador público, pues forma la medida de la cana *destre*, que servia para marcar los espacios medianeros de los edificios y tambien para medir otros diferentes objetos. Su lonjitud consistia en un marco de doce palmos, siendo cada uno de estos de doce minutos ó dozavos de palmo y cada dozavo de doce lineas, cuyo marco equivale proximamente á catorce palmos, seis dozavos y dos tercios de los que ocho componen el de la actual cana catalana.

ANTIGUEDADES DE LA CASA DEL ARCEDIANO.

En la misma calle, y frente de Santa-Lucía, vése el patio de una casa antigua, cuya primera pared decora una puerta que, sin duda alguna, es del Renacimiento, aunque sus adornos, por lo gastados, parecen ser obra de muchos siglos atrás.

Antes de fabricarse los actuales claustros, habia en el sitio que ahora ocupan una gran porcion de antigüedades, guardadas allí desde mucho tiempo; ignoro donde iria á parar su mayor parte, pero sí puedo asegurar, que pertenecieron á la coleccion de las que aun subsisten en la casa del Arcedianato, donde las recojió un celoso arcediano, temeroso, sin duda, de que se perdieran objetos tan preciosos. Consisten en un sarcófago romano, varias lápidas y dos medallones. Aquel forma un cuadrilongo de mármol blanco, redondeado por las esquinas, como otros muchos sarcófagos de los romanos antiguos. Por una de sus bandas está encajado en la pared, y asi no se puede todavia saber las figuras que tendrá esculpidas

en aquella parte. Por la delantera tiene dos asuntos. El principal es un bosque, en que unos personajes romanos dan la caza al leon enfurecido. El asunto menor es una cortina, con los bollos ó atados del paño, y delante de ella dos personas en conversacion. En los costados hay, al derecho del que mira, unos esclavos que llevan una rés al hombro; y al izquierdo, un hombre que camina á caballo al paso natural de la bestia, y delante un cipo, y algo de arboleda ó ramaje para denotar el pais. Se ha creido ó es fama de que dicho sepulcro es el de Cneo Pompeyo, pues aun cuando sea cierto que Casonio ó Didio presentó la cabeza de tal personaje á César en Sevilla, fué el cuerpo traido á Barcelona y puesto en una arca de mármol, muy obrada de follajes y figuras de guerreros, siendo muy posible de que fuese su hermano Sexto quien cuidase de dar tan honrosa sepultura al que habia tenido tan honrosa muerte. Diferentes anticuarios han discordado acerca la interpretacion de los asuntos de este monumento, y entre ellos distinguese el Conde-Caylus que, al hablar de un relieve con las mismas figuras de que consta el asunto principal de este sarcófago, guardado en la Abadia de San Nicasio de Réims en Francia, y en el que creian ciertos historiadores que estaba encerrado Jovino, afirma ser aficion de los artistas del tiempo de Trajano frecuentar tal asunto, como espresivo de la gloria de aquel príncipe. Nuestro discreto Bosarte, sin embargo, en visa de una noticia interesante manuscrita que D. Jaime Caresmar dá acerca la pila baptismal de Ager, la cual es un sepulcro de romanos, de mármol blanco, semejante, pero mas grande que este de la casa del Arcedianato, y que consta de mas figuras y mejor escultura que la de este; sienta por principio *que cuando la ejecucion sea inferior á la invencion es copia, y cuando vayan á un paso invencion y ejecucion, es orijinal.* De lo que puede deducirse, que será copia el de que hablo; lo que por esto no anula la creencia de que haya servido para Cneo, mas que mas, si se atiende, en tal caso, á la idea del Conde de Caylus.

Los dos medallones se hallan en el primer rellano al frente del que sube; son ambos romanos y especialmente el uno está perfectamente trabajado.

La primera lápida que se ofrece á la vista al entrar, está colocada en la misma pared donde hay el sarcófago y sobre de una puerta. Dice así:

C. ÆMILIO. C. F. GAL
ANTONIANO. ÆDIL
II VIRO. FLAMINI
ÆMILIAE. C. F. OPTATÆ
AN. XVI.

Pertenece á la familia de Emilio Severiano *mimógrafo* o componedor de versos, y se puso en memoria de Cayo Galerio, edil y sacerdote y de Emilia hija bien querida y amada de Cayo, de 16 años cuando murió.

En el primer rellano de la escalera, á la izquierda del que sube y frente del segundo tramo, está empotrada en la pared la siguiente:

D. M.
HAVE. VOLUSIA
PATERNA. CONIUNX
SANCTISSIMA. TER
ENTIUS. PRIMUS
MARITUS.

Por ser esta inscripcion equivoca, prefiero adoptar el modo como la lee Masdeu, y es:—A los Dioses Manes: Have Volusia Paterna, consorte santisima: Terencio Primo, marido.

La otra lápida que hay vése en el primer rellano frente del que sube y dice asi:

IMP. CAE.
L. DOMITIO. AU
RELIANO. PIO. ET
INVICTO. AUG.
ARABIGO. MAX.
GOTHICO. MAX
PARTHICO. MAX
TRIB. POT. P. P. COS. III.
PROCOS. OPT. PRINCI
PI. N. ORDO. BARC.
NUMINI. MAIEST. Q. E.

Existe esta inscripcion en una piedra que servia de padestal á una estátua dedicada á Aureliano, y erijida despues de vencido Tetrico y de haber tenido que emprender la fuga los Alemanes, la cual tuvo lugar en los años 278 de Cristo, en cuya época volvieron los catalanes al imperio y antiguo señorio de los romanos. Tal memoria ó dedicacion es bien claro que se hizo en reconocimiento de un beneficio tan grande, y además, por el triunfo continuo de tantas victorias como consiguió el héroe para quien se gravó la lápida. Su significado viene á ser este: Que el órden curial ó Consejo de los Barceloneses pusieron aquella estátua al emperador Lucio Damicio Aureliano, pio, invicto, augusto, gran godo, gran arábigo, gran pártico (vencedor de Arabia, de los Partos y de los Godos), de la tribunicia potestad, padre de la patria, 3 veces cónsul, procónsul, Principe nuestro.

Al salir de la casa del Arcediano, á la derecha, y frente la calle de Santa Lucia, descúbrese la puerta y fachada del palacio episcopal, cons-

truido de nuevo en 1681, y que reedificó por primera vez, en 1505, D. Pedro Garcia. Sobre la puerta hay, no obstante, esta inscripcion: ANNO DOMINI M.DCC.LXIX.

Doblando luego á la derecha, y avanzando por la calle del Obispo, hállase la Plaza nueva, cuya entrada forman dos elevadisimas torres colaterales, las mismas que servian de resguardo á una de las puertas de la ciudad, cuando conservaba su primitivo círculo de fortificacion. El lugar que dichas torres ocupan, como parte del primitivo circulo, y la historia de su orijen han abierto campo á diferentes opiniones, llegando á creer algunos que el basamento de las tales era cartaginés, su cuerpo romano, y su estremo tenia el gusto de la época de Borrell, que las elevó sobre los recien fabricados muros. Pero no hay mas que comparar su mismo basamento y primer cuerpo con los demás restos de fortificacion antigua, para convencerse de que aquellos son romanos; en cuanto á las otras adiciones, tanto en tiempo de Borrell, como en épocas mas modernas, estoy conforme, y ninguna razon hay para contradecirlo.

En la plaza nueva debe el viajero seguir en línea recta, desde la calle del Obispo, hasta hallarse frente de las tres calles que desembocan en la misma. De estas la de en medio es la torcida calle *dels Archs*, donde solo hay notable, á la izquierda, una entrada, en el número 7, llena de adornos de escultura, y en cuyo centro se descubre una clave por la que cruzan dos delicados arcos. Ignoro el orijen de tales restos, pero calculo que en dicha entrada quizá habria, en otro tiempo, alguna capilla, y que todo es obra del siglo XIV.

PLAZA DE SANTA ANA *(al estremo de la calle dels Archs, á la izquierda.)*

En la parte mas ancha de la referida plaza, á la derecha, en el número 16, se halla el convento de

MONTESION.

Fundó el rey D. Pedro IV, el Ceremonioso, el monasterio de monjas Dominicas con titulo de S. Pedro mártir, fuera los muros de Barcelona y junto á la Atarazana, favoreciendo tal fundacion, en 1351, la infanta doña Maria, hija del rey D. Jaime II, que estaba enterrada en el claustro de santa Catalina, la cual dejó toda su hacienda para la fábrica de iglesia y convento, de modo que tambien se la puede llamar fundadora. Las relijiosas que lo ocuparon vinieron del monasterio de Pruillano, pasando, en el año 1370, al lugar donde se halla el convento de Jerusalen, hasta 1423, en cuya época empezaron á residir en el convento de Montesion. Ocupaban antes este edificio, desde el año 1200, los relijiosos de la penitencia ó de los sacos de S. Agustin, los cuales fueron unidos á los hermitaños de san Agustin en 1274; y segun el sentir de otros, pasaron á este convento, en

1255, los canónigos de Sta. Eulalia del Campo, que fundó S. Quiricio, hasta que, en 1423, por el papa Martino V y á instancias de D. Alfonso V y de la reina doña María, fueron unidos á Sta. Ana y llevados á aquel convento, en cuya época el rey entregó el de Montesion á las Dominicas, de las cuales fué primera abadesa sor Constancia de Bellera. En el altar de S. Jacinto, que es el primero entrando á la izquierda, hállase el sepulcro donde descansan los restos de la abadesa sor Catalina Amada, que murió en olor de santidad. Tiene una inscripcion que dice así: *Hic jacet Katherina Amada Priorisa hujus monasterii. Obiit anno M.D.XXX.*

Es sumamente sencillo el edificio, aparte del claustro, y casi es imposible dar una idea exacta de él, atendidas las muchas vicisitudes por que ha pasado, siendo una de ellas el haber servido de teatro desde el año 1836 hasta el 1845. Con todo, su iglesia se ha conservado, así como ciertas antigüedades que la honraban mucho; tales eran la banderola *festum* de D. Juan de Austria y la Virjen de la Victoria, cuya imágen es la verdadera que aquel héroe llevaba en su capitana, en el combate de Lepanto. Despues de esta batalla naval, prometió dicho infante D. Juan dar á Nuestra Señora del Rosario de Barcelona su galera real (ó el modelo) con todas sus banderolas ó gallardetes. Envióla, en efecto, á Barcelona, y los padres de Sta. Catalina pretendieron poseerla, mas á ello se opusieron las relijiosas de Montesion, moviendo pleito y probando como antes fué fundada la cofradía del Rosario en Montesion que en Sta. Catalina, en virtud de cuya primacía tomaron posesion dichas relijiosas de la galera y de las banderolas, formando luego de todas estas una, que era de cuatro colores á saber: verde, amarilla, blanca y colorada. Conservábanla y la veneraban las religiosas, de modo que, en todas las fiestas solemnes que en el convento se hacian, la primera gala que procuraba ostentar era la bandereta *festum* que se colgaba en la bóveda del templo. Algunos años han pasado creyéndose que se habia perdido tan glorioso recuerdo, mas su desaparicion ha sido solo su misma salvacion, pues no han faltado personas de cuidadoso celo que lo han resguardado y que no lo espondrán fácilmente á las continjencias de que tantas preciosidades han sido víctimas, desde algunos años á esta parte.

Lo mismo que he dicho de la banderola, en cuanto á la causa primitiva de estar en tal convento, puede decirse de la Virjen mencionada.

El claustro de Montesion es muy parecido al de Junqueras (que visitará luego el viajero), cuya obra en ambos es gótica, de las que se hicieron entre los siglos XIV y XV. Fórmase aquel de altos y delgados pilares de mármol con sencillos y uniformes capiteles, sobre los que se levantan unas aéreas y elegantes ojivas de sumo gusto. La bondad de su ejecucion y la gracia con que toda está colocada es la circunstancia mas recomendable de aquella parte del edificio, pudiendo decirse por ello, que tan bella obra será siempre para el artista un recuerdo de la elegacia que, en algun tiempo, ostentaron los preciosos y delicados claustros de Sta. Catalina y

de S. Francisco de Asis, por desgracia borrados ya del catálogo de nuestras riquezas artísticas. Diferénciase el de Montesion del de Junqueras en que este es mas espacioso, pero en cambio ofrece aquel un conjunto mas airoso y pintoresco. En ambos hay que notar una cosa y es, que, á pesas de ser gótica la obra y de buen gusto, no tiene la bóveda por arista, como el claustro de Sta. Cruz, y si solo un ligero artesonado que sirve de techo, circunstancia que, en verdad, rebaja mucho la grandeza y espaciosidad del conjunto.

Antes de ser teatro el convento, guardábase en el claustro alguna tumba gótica, que, á no equivocarme, pasó luego, para su mejor conservacion, al museo de antigüedades.

Calle de santa Ana *(ultima de la plaza á la izquierda.)*

A la derecha de esta calle, pasado el número 29, hállase la iglesia colegiata de

SANTA ANA.

Confuso, en verdad, no podrá menos de hallarse el viajero al visitar la iglesia de Sta. Ana, monumento cuyo gusto es indefinible, si se atiende á que el que reina en alguna de sus partes pertenece, al parecer, á diferentes épocas. Véase sino, la forma y planta de la iglesia, cuyo estilo sigue en un todo el de las fábricas bizantinas, al paso que, si se observan sus altos arcos en semicírculo y su elevada cúpula, en nada parece que contribuyan a dar al templo aquel severo tinte relijioso y apacible encojimiento con que suelen distinguirse los primitivos de aquel jénero. Confirman mas y mas esta mezcla las ventanas, su sencilla puerta y los cuatro ángulos del cruzero, ornados, á pesar de ser la parte principal bizantina, por la ojiva, aunque presentada de modo, que bien puede creerse seria de las primeras con que daria à conocerse el arte tudesco. De lo que puede deducirse, que dicho crucero, junto con el presbiterio, es de lo mas moderno que tiene el edificio.

Data esta fábrica del año 1146. Antes del año 1117, en razon de las continuas guerras que entonces se seguian, los canónigos agustinos tuvieron que abandonar el monasterio de San Pablo, por lo que pasaron á fundar el de Santa Ana, tomando mas adelante el instituto de reglares, bajo la invocacion del Santo Sepulcro, fundacion que se atribuye á Guillermo II patriarca de Jerusalen, ó como lo nombran otros Willermo canónigo. Es la dicha iglesia colejiata prioral *nullius diocesis* y fué restablecida en el goce de sus antiguos fueros en 1608.

——

Deben de guardarse las reliquias de San Daniel, no el de Gerona, y de San Urbano; y acerca sus curiosidades particulares, la mas digna de notarse es el sepulcro que se halla á mano izquierda, detrás de la pila de agua bendita. Su importancia es mas por la entidad del personaje que

allí descansa, que por el mérito artístico con que hubiera podido coronarse el lecho funerario de un distinguido guerrero. Está dicho sepulcro empotrado en la pared y lo forma una larga lápida, con la siguiente inscripcion:—*D. O. M. Illustri Michaeli de Boera equiti aurato qui in nobili pugna Ravennæ ordinem duxit quique in expugnationibus Tripolis Bugiæ Oran Massalchebir cum suis militibus Rege Ferdinando et Philippo ejus genero strenuam operam naraverat deinceps factus trierarchus Carolo quinto romanorum imperatori officiose serviens munus ductoris generalis hispanarum triremium aliquandiu obivit Joannæ de Bohera et de Soler eius pientissimæ uxori.*—Debajo de la inscripcion, y en un cuerpo un poco avanzado, vésé pegada por las espaldas la figura de un guerrero, de tamaño natural: en la parte superior remata el todo por un sencillo escudo de armas, en el cual figura una águila, y encima del morrion vésé la figura de un hombre con una bandera en la mano. Es de ver, pues, que el que allí descansa es D. Miguel de Boera, jeneral en la batalla de Ravena, en tiempo de Fernando el Católico, y el mismo que como tal asistió á las conquistas de Trípoli, Bugia, Oran y Massalchebir, siendo asimismo jeneral de las galeras de España por Cárlos V.

Por la puerta que se halla al estremo de la iglesia, ó por otra que se vé á la izquierda del patio, podrá el viajero visitar el claustro que aquella tiene adjunto. Es dicho claustro bello y espacioso, pero mucho mas moderno que la iglesia: sus sencillas aunque airosas ojivas se sostienen por unos pilares de mármol, cada uno de los cuales es formado por un grupo de cuatro columnas unidas en un solo cuerpo. Las del segundo alto ó galería son mas pequeñas á proporcion, pero de igual gusto que las del primero, sosteniendo, en vez de ojivas, unos lindos arcos, cuyo conjunto presenta una graciosa y simétrica línea de ventanas. A un lado del claustro se divisan unas ruinas, sombra de las antiguas estancias de la Colejiata.

Calle de Santa Ana *(retrocediendo hácia la plaza del mismo nombre.)* —Calle Condal *(la última á la derecha de la plaza y que viene en línea con la calle de Santa Ana.)*—Plaza de Junqueras *(al estremo de la calle de Condal.)*

Al entrar en dicha plaza descúbrese luego la iglesia conocida por el nombre de

SANTA MARÍA DE JUNQUERAS.

Otra de las iglesias góticas que se levantaron por los alrededores del siglo XIV es Santa María de Junqueras. Consta de una sola nave, sencilla pero sumamente airosa. Fundóla, en 1212, D. Berenguer de Palau y Doña María de Tarrasa, perteneciendo luego á las señoras comendadoras de Santiago, donde se trasladaron, en 1269, del convento que antes habitaban en San Vicente de Junqueras.

Aun cuando su fundacion data de principios del siglo XIII, con todo, en la parte del claustro vése ya fijado exactamente el superior y delicado gusto, bajo el cual los artífices de los siglos XIV y XV levantaron los mas hermosos edificios de Barcelona. Es el claustro uno de los mas capaces que se construyeron en aquella época, siendo sus pilares altos y delgados, de mármol, desde los cuales arrancan elegantes ojivas, todo fabricado con la mas perfecta ejecucion y colocado con suma gracia y habilidad, de modo que esta sola circunstancia y la rijida y severa uniformidad que en el conjunto se observa, es tan apreciable como los singulares adornos ó invenciones con que otro artista hubiera engalanado acaso aquellos sencillos á la par que hermosos capiteles. Su forma es la de un cuadrilongo, y las ojivas que lo coronan llegan al número de sesenta y seis. En el medio tiene árboles y flores que riega una ancha pila políglona; y su techo, como el de Montesion, es tambien artesonado.

Las antiguas paredes del edificio están jalbegadas; pero, seria por demás esplicar el motivo de tal indiscrecion.

Hasta ahora ha servido de Hospital Militar y en el dia sirve de cuartel.

Entre las reliquias que guarda la iglesia, debe de estar una de los Santos mártires de la Lejion Tebea. En el último altar á la derecha, junto al mayor, vése una hermosa y pequeña urna de piedra con esta inscripcion: *Aci jau la molt reverent mare dona Violant Girona prioresa de aquest monastir.*

Por el suelo vénse otras tumbas de abadesas, y entre ellas son las principales la de Leonor do Pallás y la de Isabel de Rocabert que murió en 1404. Junto á estas hay la del comendador de Santiago Juan Antonio Giginta, que murió en 1577.

Las pinturas al fresco que hay en el presbiterio son obra de Viladomat, así como dos cuadros al óleo que figuran batallas con los moros.

El retablo del altar mayor es obra de D. Pedro Costa de Vich, que murió en 1761.

Calle de las voltas ó arcos de Junqueras (*la que viene frente de la iglesia.*)—De San Pere mes alt (*primera á la izquierda, saliendo de las voltas.*)—Plaza de San Pere ó San Pedro (*al estremo de la calle del mismo nombre.*)

IGLESIA DE SAN PEDRO DE LAS PUELLAS.

Orijinal sorpresa ha de causar á los ojos del viajero la estraña fachada de la iglesia de S. Pedro, mayormente si llega aquel á tener indicio de que en tal estremo de la ciudad existe un templo bizantino. En verdad, no parece tal el edificio y mas si se observa la ojiva de la entrada y la mezcla de adopciones de otros tiempos que la indiscrecion ó la necesidad han ideado, por exijirlo así tal vez el engrandecimiento de la poblacion ó a-

caso la decente comodidad de las personas que precisamente debian de vivir junto á la iglesia.

Pero, luego podrá satisfacer su anhelo el viajero, penetrando en la iglesia ó en su claustro. El lugar que ocupa el edificio es un pequeño cerro, en el cual se sabe que Ludivico Pio acampó sus ejércitos en 801, durante el sitio de la ciudad, en el cual, ya fuese con el fin de que los soldados pudiesen oir los divinos oficios, ó mas bien con el objeto de dejar una relevante memoria de la cristiana mira que guiara á los soldados en aquellas conquistas, se fundó, como solia hacerse en casos iguales, un pequeño y reducido templo bajo la invocacion de S. Saturnino, cuya memoria veiase perpetuada aun, no hace mucho, por la antigua capilla, bajo la misma invocacion de S. Saturnino, que se veneraba en un altar debajo del coro de las monjas, á la derecha, y en el cual se conservan los maderos del retablo viejo.

La epoca y causa de la desaparicion de la capilla de San Saturnino no puede fijarse, si bien es fácil señalar la de la fundacion del templo actual hecha por el conde Suniario ó Sunyer I de Barcelona y Rachildis, á mediados del siglo X, estableciendo además en él un monasterio y señalando una renta para cierto número de relijiosas que debian habitarlo.

Para señalar una tercera época á este templo ó, por mejor decir, una reedificacion posterior á la fábrica construida en la última fecha citada, seria preciso creer que, en 968, cuando Almanzor invadió la ciudad, hubiese desaparecido del todo el edificio; pero atendida su planta, que aun es la primera, y los vestijios que aun son patentes, bien puede afirmarse que acaso no fué dicho monasterio el que mas sufriera en la parte material, cuando la nueva invasion. Por lo que sea, emitiré, sin embargo, la idea que han tenido algunos de si fué el conde Borrell, hijo de Suniario, el que edificó posteriormente el verdadero templo bizantino; mas tal idea es confusa, pues lo que hizo Borell fué acudir al acto de la consagracion, donde estuvieron asimismo Suñer, Richildis, los hijos de Suñer y el infante Armengol ó Armengaudo, cuya ceremonia llevó á efecto ol obispo Vuilara en 945, y 142 años despues de haber sido bendecida la capilla de S. Saturnino, que, á corta diferencia, es la época de la entrada de Ludivico. No obstante, la perfeccion de la obra no puede contarse hasta 980, y si parte de restauracion ha tenido en sus primitivos tiempos, solo puede suponerse mas allá del 986, despues de haber vuelto al monasterio la abadesa Mutruy (que los moros se habian llevado cautiva á Mallorca con la mayor parte de sus monjas), y en tiempo de la abadesa Felinda, cuya señora, segun se cree, mandó fabricar la bóveda de la iglesia, pues que las paredes estaban intactas.

La primera abadesa que Suniario puso en el monasterio fué su hija Adeliz, Adalera ó Adaleciba (Adelaida), á la que se llamó por antonomásia Bonafilla ó Bonadona, y con ella entraron asimismo las relijiosas Ermetruisa, Devota, Ermella, Aguadarvia y Quintila.

Era el monasterio de la órden de San Benito y se llamaba de las Puellas, por ser doncellas jóvenes las relijiosas que lo debian ocupar. El orijen de la palabra latina *Puella* es bastante parecido al de *Poncella* catalan, cuyo significado es tambien el de virjen ó doncella.

La fábrica del monasterio mandáronla trazar dichos condes Suniario ó Borrell, con la fachada al Este, cuyo arco semicircular subsiste todavia aunque tapado, haciendo levantar un recio torreon á la espalda y colocando detrás del santuario un espacioso monasterio. Nacido el goticismo, añadióse al antiguo claustro una hermosa galería, sobre cuyas columnas, que forman hacecillos de cuatro, cargan con bastante gracia las ojivas; y en esta época fué tambien cuando, olvidando lo que valiera la fachada bizantina, se trazó la del sud, que forma una ojiva en degradacion, cobijando una imájen de San Pedro, al mismo tiempo que se edificó la capilla de las fuentes baptismales, que está á la izquierda de la puerta principal. En su planta y forma es igual este monasterio al de San Pablo del Campo, del que hablaré á debido tiempo; es decir, que en su parte principal es dicho edificio un monumento bizantino de la segunda época, hallándose comprobada tal antigüedad, cuando otra razon no hubiera, por las cuatro columnas que se ven en el punto de interseccion de las dos naves, cuyas groseras labores y estilo bárbaro casi haria mirar á dichos vestijios como anteriores al templo, ó quien sabe si del tiempo en que imperara Ludivico Pio.

Aun pueden señalarse otras dos épocas con respecto á cierta parte del edificio. La primera es la del nuevo presbiterio, trazado á fines del siglo XV (1498), cuando iba ya en decadencia el goticismo, como puede colejirse por una lápida colocada detrás del apside á largo trecho del suelo; y la segunda la de la capilla greco-romana del sacramento, sobre la que se levanta un campanario octógano, obra todo de tiempos mucho mas modernos.

En siglos pasados podia haber contemplado el viajero ciertas antiguedades curiosas que se guardaban en la iglesia, como eran el retablo de la antigua capilla de San Saturnino, un cuadro de la vida y milagro de la abadesa Mutruy, cuya señora se cree enterrada en el lugar que ocupara la capilla de San Benito, y además, un precioso libro que se guardaba en la sacristia, el cual, segun relacion de cierto historiador, era de pergamino manuscrito y con hermosas viñetas, representando los santos evanjelios de las dominicas y fiestas del año. La cubierta era de plata sobredorada, con figuras de relieve, teniendo en una parte Jesucristo puesto en la cruz y en la otra la vision que el santo profeta Ezequiel tuvo del Señor, sentado sobre un trono á manera de arco y con los cuatro animales misteriosos. Dichas cubiertas estaban adornadas con muchas piedras preciosas de varios colores y un sin fin de alhajas de harto precio y valor; y en sus pájinas leíanse una multitud de inscripciones muy curiosas relativas al orijén del monasterio. Pero en el dia son pocas las

curiosidades que pueden contemplarse; sin embargo, no disgustará al viajero observar la bella estátua de mármol que se ostenta á la derecha, entrando en la capilla del sacramento, y luego pararse ante el hermoso sepulcro que se halla, saliendo de la iglesia, á mano izquierda. Es el tal sepulcro de estilo gótico, llamando la atencion no solo por la gracia de su plan y detalles, si que además por la perfeccion de la estátua que tiene echada encima. Entre dos figuritas que, al parecer, están sumidas en llanto ó meditando, léese la siguiente inscripcion en idioma catalan: *Assijau la reverend senyora Alianor de Belbehi, Bedesa de aquest monestir, que morí á XXII d' agost lany M.C.C.C.C.LII.*

La capilla de las fuentes baptismales guarda un glorioso recuerdo, por haberse bautizado en ella al favorecido del cielo y amado barcelonés Beato José-Oriol, segun puede deducirse por un cuadro colocado junto á la pila, y que regaló á la iglesia Doña María Teresa de Montoliu y Eril. El claustro de San Pedro no es tan orijinal y admirable como el de San Pablo, sin embargo de parecérsele bastante, pues le falta aquella complicacion en los arcos y gracia de conjunto con que este se distingue. Su segundo alto he dicho ya que lo forman unas esbeltas ojivas; mas en el primero, cuyas paredes son puramente bizantinas, es donde mas se fija la atencion con mayor pasmo, pues su carácter es estremadamente mas bárbaro aun que el que se nota en el claustro de San Pablo, las labores de los capiteles son tambien mas toscas, presentando informes animales que asoman por entre varias hojas inciertas y desconocidas, y sus arcos son tan agachados y pequeños que apenas dejan paso á la luz.

—

Para que sea mas ameno la visita del viajero, considero oportuno referirle aquí una tradicion, ó mas bien creencia, que se cuenta relativa al antiguo monasterio de San Pedro. Dícese que, teniendo noticias los secuaces de Almanzor, cuando su invasion, de la hermosura de las castas vírjenes ó Puellas, se dirijieron al monasterio, para cebar en aquellas su rabia y frenesí, é intentando un castigo que mas tendia á privar á las doncellas de su honor que de sa vida. Supiéronlo estas y horrorizadas de la afrenta, creyeron que el medio mas oportuno de evitarlo era afearse los rostros, lo que consiguieron arrancándose todas las narizes. Desarmáronse con esto los famélicos usurpadores; mas viéndose burlados y sin poder saciar su brutal apetito, degollaron en seguida á la mayor parte de las relijiosas é hicieron cautivas á otras muchas, que acaso trasladarian, para mayor martirio, á los harems de las Baleares. En cierto dia del año se celebra aun el aniversario de tal heroicidad.

Vuelta por la misma calle de San Pedro mès alt, hasta llegar á su estremo, donde hay la Calle de la Riera de San Juan.

Al entrar en dicha calle, á la derecha, n.° 41, donde se vé un nuevo edificio que ocupa la primera esquina, divisábase, pocos años ha, otro de

remota antiguedad, como lo acreditaban sus paredones y el modo singular con que se hallaban almenados. Dicha casa se llamaba antiguamente

VALLDÁURA.

Tenian los Condes de Barcelona, sin sus palacios urbanos, otros lugares de recreo extramuros: tales eran el castrum de Portu, situado al pié de la montaña de Monjui, *Bell sguart* (Bella vista) y la casa de campo de Valldaura, llamada asi por estar colocada en el valle que formaria la llanura que mediaba entre la pequeña montaña del monasterio de San Pedro y la prominencia que ocupaba la ciudad antigua. Dicha casa ocuparía, segun es de ver, la parte mas estrema hácia el Occidente, donde la superficie seria mas plana aun, y por consiguiente podia llamarse con mayor fundamento Valle, á cuyo nombre se agregaria *d' aura,* porque en efecto su aura, en tal lugar, no podia ser menos que deliciosa y saludable. Por estar extramuros tales edificios, requerian fortificacion, lo que no es de estrañar, si se atiende á que hasta los monasterios la tenian para prevenirse de las algaradas sarracenas. Así es como el resto que habia de la quinta de Valldaura ostentaba aun algunas de sus almenas con aspilleras para la ballestería, del mismo modo que se observan tambien en otro resto de igual forma, situado en la misma Riera de San Juan, y perteneciente á la primera casa de la primera calle de la izquierda, que es la adjunta al monasterio de San Juan. De esta necesidad de prevencion, en que se veian los habitantes de los edificios rurales, se orijina acaso el nombre de *torres* con que los Barceloneses suelen designar, por lo comun, á sus casas de campo.

Es muy remota la antigüedad de la quinta de Valldaura, y ayudaba á probarlo cierto vestijio que, además de la torre, se ostentaba en la pared de la derecha, penetrando en la calle de las Magdalenas: tal era una hermosa y pura ventana bizantina, que seguia prestando servicio de tal en la primera casa de la calle indicada. En la misma, conservábase antes cierto enrejado que daba debajo de una antigua escalera y en sombrío lugar, donde se decia que habia estado encerrado el penitente Fray Juan Garin.

Pocos serán los que de este santo no hayan oido contar cierta maravilla que pasó con una infanta de Barcelona, en una cueva de Monserrate. Por ello especialmente he procurado que el viajero supiera el orijen del edificio de Valldáura: asi, pues, escuche la narracion que voy á contarlo, cuya verdad será solo tradicional si se quiere, pero que no deja de ser bastante curiosa.—Supónese que, á fines del siglo IX, existia en Monserrate un siervo de Dios llamado Juan Garin, que hacia vida solitaria y penitente en una cueva de aquella célebre y prodijiosa montaña, y que habiendo entrado el demonio en el cuerpo de una de las hijas del conde de Barcelona Wifredo *el Velloso*, llamada Richildis y despues María, niña á la sazon de

solo doce años, en las diferentes ocasiones que se la exorcizó para arrojar al enemigo de su cuerpo, contestaba siempre, que no dejaria la presa sin órden de Juan Garin. Esto obligó al conde á llevar la energúmena al hermitaño, que la libró inmediatamente con sus oraciones, y habiéndola dejado allí el conde (¡ en la cueva y sola con el hermitaño !) para hacer alguna novena en haciniento de gracias, tuvo ocasion el demonio, en figura de otro hermitaño penitente, de tentar á Juan Garin, induciéndole á abusar torpemente de la infante y á degollarla, para ocultar asi su crimen. El demonio intentó luego la desesperacion del pecador, pero favorecido este de la gracia, por la poderosa intercesion de María Santísima, se arrepintió, fué á Roma, confesó su pecado al Sumo-Pontífice, de quien consiguió el perdon, y regresando luego á su cueva, hizo tan austera penitencia por espacio de nueve años, andando siempre á gatas, desnudo, y sin comer mas que yerbas, que llegó á ponerse como un salvaje. Pasados estos, ocurrió al conde salir á hacer una partida de caza por Monserrate, y habiendo tropezado con el fraile, le tuvo por una fiera ó bruto y le llevó á Barcelona, donde se le trataba como á tal, hasta que un dia, en que el conde tuvo un convite en su quinta ó torre de Valldáura, habiendo mandado sacar la supuesta fiera para divertirse y admirarla, hallándose presente y en los brazos de la ama de leche el infante Mir ó Miron, hijo del conde, niño de solo tres meses, se dirijió este á la fiera y le dijo estas palabras: «*Levántate, Juan Garin, que Dios ya te ha perdonado.*» Obedeció al instante el hermitaño con asombro del conde, de la condesa Gunedildis y de cuantos se hallaban allí presentes, confesó sus crímenes, fué perdonado, y habiendo luego el conde con el hermitaño pasado á Monserrate para trasladar el cadáver de la infanta á otro lugar, la hallaron viva y con solo una señal en el lugar de la herida.—

Guardábanse en dicha casa de Valldáura, como recuerdo de esta tradicion, dos exóticas figuras de madera, la una representando una velluda fiera con formas humanas, y la otra una mujer dando de mamar á un niño. La antigüedad de dichas figuras es mucho menos remota que la del hecho que se supone, aunque son bastante antiguas, y en el dia se guardan en el museo de antigüedades de S. Juan.

En la misma calle de la Riera de San Juan, número 3, se halla el

GABINETE DE ANTIGUEDADES

PROPIO DE

D. JUAN CORTADA.

Este distinguido literato, actual catedrático de Historia de la Universidad de Barcelona, ha sabido reunir en su gabinete, ya por medio de las muchas relaciones que tiene con otras personas de talento, ya en razon de los regalos de objetos arqueolójicos que, como un obsequio á su sa-

ber, le han hecho varios amigos, en poder de los cuales estaban antes aquellos, tal número de preciosidades antiguas y de mérito, que bien merece su conjunto ser llamado museo y no de los de menos importancia, como vá á ver el viajero, salva la condescendencia del cortés dueño que las posee.

Los objetos de que se compone dicho museo ó gabinete son los siguientes:

1.—Una espada (montante) antigua, pero de época incierta. La hoja es de finísimo temple, tiene 68 pulgadas de longitud y 2 pulgadas 11 líneas de ancho. La cruz es de bronce y de 24 pulgadas de longitud. El puño es de madera de pino y sustituido probablemente á otro mas antiguo. Antes la poseia el gremio de armeros, y servia para que, en las maestrias, mostrase su habilidad el pasante haciéndole una baina. La que la espada tiene la hizo José Garriga en su pasantia, en el año 1700.

2.—Una partesana antigua de época incierta. Tiene 21 pulgada de lonjitud y 8 pulgadas de latitud en la media luna, que es su mayor anchura. Va con ella el cuento y el tornillo para añadir el hasta por el medio.

3.—. . . . .

4.—. . . . .

5.—Una estátua de bronce de 5 pulgadas 4 líneas de altura: parece ser una Vénus con la manzana que le adjudicó Páris. Algunos la creen griega, pero mas bien es romana.

6.—El hierro de una hermosa lanza, calado y de labor delicado y de gusto. Parece del siglo XIV. Tiene 12 pulgadas 6 lineas de longitud y 3 pulgadas 8 lineas en su mayor latitud.

7.— Una taza árabe de siete pulgadas de diámetro en la boca. Tiene una inscripcion arábiga en derredor. Está forjada de una liacíon de varios metales y tiene un sonido penetrante y hermoso.

8.—Una hermosa espada de las conocidas con la marca dorada del perrillo. Cervantes las pondera como buenas en la aventura del Leonés en el Quijote, y como antigua en la novela de Rinconete y Cortadillo. La hoja es de finisimo temple, tiene 33 pulgadas 7 lineas de lonjitud y 1 pulgada 5 lineas en su mayor anchura. Es de dos cortes y está bien conservada.

9.—Una águila de bronce, cojida á la guardia imperial de Napoleon en la batalla del Bruch, que se dió en 6 de junio de 1808.

10.—Los hierros de dos lanzas modernas que parecen haber sido de banderas. La una tiene las armas de Castilla y de Leon y ambas están doradas.

11.—El hierro de una lanza, cuya figura tiene alguna analojía con la de la partesana, aunque muchisimo mas pequeña. Tiene 12 pulgadas 6 líneas de longitud, y 4 pulgadas 4 lineas de latitud en la mayor anchura de la hoja. Tiene un garfio de hierro para colgar el escudo.

12—Un priapo de bronce, colgado de un anillo del mismo metal. Tiene 1 pulgada 6 líneas de longitud y 4 líneas y media de grueso.

13—Una lámpara romana de bronce. Tiene 2 pulgadas 7 líneas de diámetro y 10 líneas de altura. En la parte superior hay dos figuras, una de hombre y otra de muger. En medio de las dos hay una pila, en la cual la mujer derrama el liquido de un jarro, y en cuyos bordes el hombre tiene apoyadas las manos en actitud de descansar. Está perfectamente conservada.

14.—Una plancha de bronce de 5 pulgadas 4 lineas de latitud y 2 pulgadas 8 lineas de altura. Es romana. Hay en ella un alto relieve que representa un grande carro tirado por dos caballos, en uno de los cuales va montado el conductor. Dentro del carro hay cuatro figuras de muger y un leon. La una es una matrona en pié, con una espada en la mano y las balanzas en otra. Es la justicia. La otra es una matrona sentada y que con el brazo izquierdo abraza una columna truncada. Entre esta y la anterior está tendido el leon. Esta segunda figura es la fortaleza. La tercera es otra matrona que lleva en la mano izquierda un espejo. Es la prudencia. La cuarta es una matrona que tiene en las dos manos un jarro, cuyo liquído arroja en una grande jarra que hay en medio de las cuatro. Es la templanza. El todo representa el triunfò de las cuatro virtudes cardinales.

15.—Una flecha india moderna. Es de junco, de lonjitud 33 pulgadas y de 4 lineas de grosor, la punta es de pedernal y está sujeta con una cinta de tripa de caballo, lo mismo que las plumas del otro estremo, el cual está pintado de varios colores. Tiene además el arco correspondiente.

16.—Una copia de yeso de una taza árabe de bronce con una inscripcion en caractéres arábigos. Posee el orijinal Mr. Tastu, quien la hizo sacar en yeso, y habiendo hecho tres copias, se rompió el molde.

17.—La hoja de un estoque de Tomas Ayala en Toledo. Tiene 26 pulgadas 4 lineas de longitud y 9 lineas de anchura. Aunque es poco antigua, la reputacion de la fábrica la hace estimable.

18.—Un pedacito de mosaico arrancado por D. Mariano Lluch, en 1836, del poco que queda en el pavimento de una sala que es ahora patio de una casa de labradores en Santi-Ponce, antes Italica. Dicho pavimento hace pocos años que estaba entero y representaba, en diez cuadros, las nueve musas y el caballo Pegaso.

19.—Una ballesta, al parecer del siglo XIV. Está bastante bien conservada aunque le falta la cuerda, y el arco apenas tiene elasticidad.—Es de las que se fijaban en las almenas de los castillos, y que están descritas por Julio Ferrario, en el tomo II de su obra *Historia y análisis de la caballería.*

20.—Lámpara romana de barro. Está entera y perfectamente conservada. Se encontró en Tarragona.

21.—Idolo romano de bronce. Es una ardilla comiendo una uva. Está perfectamente conservada. Se halló en Tarragona.

22.—Un plato godo de laton, que se conoce ha servido para pedir limosna en alguna iglesia. Tiene en el circulo del fondo una leyenda, que está reducida á cinco palabras varias veces repetidas. Tiene labores de bastante gusto y es de diametro 7 pulgadas 7 lineas.

23.—Un plato godo de laton con labores y una leyenda como el anterior.

24.—Una pieza de armadura que servia para disimular la union del yelmo con el espaldar. Está bien conservada.

25.—Un medallon de mármol blanco estatuario que representa el busto de Neron. Es romano y de buen tiempo.

26.—Un cuadro que representa la Vírjen con su hijo. Tiene un precioso marco de nácar en que hay pintados, en negro, varios santos.

27.—Un casco de hierro del siglo XIV. Está entero y bastante bien conservado, aunque el orin que tenia ha llegado á agujerearlo en algunos puntos.

28—Una tabla cuadrilonga de piedra. Está formada de varios trozos de jaspes y pórfidos encontrados en Tarragona, lo cual acredita los grandes edificios y suntuosas obras que los Romanos habian construido en aquella ciudad.

29.—Un vaso de piedra para agua, de tamaño y figura regular, y de color muy hermoso. La piedra de que está formado se encontró dentro de un acueducto romano de los afueras de Tarragona.

30.—Dos vasos lacrimatorios de la figura y tamaño regulares en tales vasos. Son romanos y fueron hallados en Tarragona en 1828.

31.—Vaso lacrimatorio muy pequeño, de figura parecida á una de nuestras ollas, aunque con sola una asa. Es romano y de fábrica de Sagunto.

32.—Una ánfora bastante grande, que tiene rotas las asas y la boca. Es romana, y en 1833 fué hallada, cavando un campo inmediato á una hermita que hay en el termino llamado la Caballería, á un cuarto de hora de Vallmoll y á tres leguas de Tarragona.

33.—Pedazo de mosaico romano, arrancado en mayo de 1735 del palacio de Tiberio en la isla de Capri, situada en el fondo de Nápoles.

34.—Idolo romano de bronce. Representa á una Vénus sentada sobre el pié derecho, cuya rodilla y pierna tiene puestas en el suelo.

35.—Vaso lacrimatorio romano, hallado en Tarragona, y de figura casi igual, aunque con distinta base, á la de los dos de número 30.

36.—Cajon de madera que contiene varios sellos de cera de los reyes de Aragon y de otros personajes.

37.—Una rodela ó escudo redondo, no muy bien conservado y bastante antiguo.

38.—Una larga espada antigua, algo maltratada.

39.—En la última de las doce estancias del costado meridional del gran pórtico del Foro nundinario, descubierto en las ruinas de Pompeya se encontraron las cadenas y grilletes con los esqueletos de los desgraciados que, sin duda, se hallaban presos alli cuando la esplosion del Vesubio. Tambien fueron sorprendidos en el mismo lugar los soldados que los custodiaban, pues se encontraron las armaduras y cascos, en uno de los cuales estaba grabada la toma de Troya. Habia además una trompeta de cobre, que remataba en 6 flautas de marfil. Esta carcel es, sin duda, la que menciona Vitruvio.—Un pedazo de hierro de estos grilletes se conserva en este museo.

40.—Cinco vasos lacrimatorios romanos y de barro, sacados en las escavaciones de Castellon de Ampurias.

41.—Seis vasos lacrimatorios con asas de vidrio, sacados de las escavaciones de Castellon de Ampurias. Son muy raros.

42.—Una armadura entera.

43.—Un priapo de bronce, colgado de un anillo del mismo metal. Tiene 1 pulgada 6 líneas de lonjitud y 4 líneas y medio de grueso. Es romano y de los que se llevan colgados.

44.—Cuchillo de monte de buena hechura y perfectamente conservado.

45.—Idolo de piedra comun y que representa una cabeza humana y muy informe, y ridiculamente los brazos y piernas, que parten de las sienes aquellos y de la nuca estas. Fué enviado de la isla de Santo Domingo, en donde se conservaba como antiquísimo abjeto de adoracion para los habitantes del interior de la isla.

46.—Gancho de acero labrado con gusto y que tiene graduador. Su objeto es, como se vé, para colgar la espada.

47.—Dos cabezas de piedra tosca y ridiculamente trabajadas. Son dos idolos antiquísimos hallados en el corazon de la isla de Santo-Domingo y entre las ruinas de un edificio anterior á la conquista.

48.—Una figurita de piedra con trazas de mono. Fué encontrada en un monte desierto de la isla de Santo-Domingo y hácia las serranias del Cibao, lugar en donde vivian los Indios. Dícese que era uno de los dioses que adoraban y al que tenian mucha veneracion.

49.—Grupo de bronce que representa al Centuaro Neso en el acto de arrebatar á Dejamira. Hércules, esposo de esta, rogó á Neso que pasase á su mujer á la otra parte del rio, mas observando que despues de atravesado se la llevaba, le traspasó con una flecha. Al espirar Neso, bañó con su sangre la túnica de Dejamira y le aseguró que Hércules le seria fiel cuando se vistiese aquel ropaje. A poco tiempo, estando Dejamira celosa de Hércules, le envió la túnica, y apenas se la puso, se derramó por sus venas un veneno que le causaba acerbos dolores. Cansado de sufrirlos se arrojó á una hoguera donde murió. Este grupo fué hallado en 1802 en una escavacion en las murallas de Almería.

50.—Cuchillo de monte que no es antiguo, pero tiene la sigularidad de

haber pertenecido á uno de los celebres ladrones conocidos por los *niños de Ecija.*

51.—Una hermosa y rarísima daga orijinal de un templario. Su hoja es estrañísima y la guarnicion toda calada y bella.

52.—Puñal morisco bastante bonito y de hermosa hoja.

53.—Una daga con hoja muy antigua y guarnicion sencilla.

54.—Espada antigua cuya hoja es de Tomás Ayala. La guarnicien es antigua y calada.

55.—Una lámpara romana de barro con el asa rota. Fué encontrada, en 1840, en una ruina de Auchinones, sierra de Montroyo ó Almagrera en el reino de Granada.

56.—Un cuchillo de monte que parece del siglo XVIII.

57.—Una bonita espada de las llamadas de Barco. La guarnicion, de donde toma este nombre, es muy graciosa y está bien conservada.

58.—Maza hermosísima, perfectamente conservada, que tiene muy bien grabadas las armas de su antiguo dueño.

59.—Cuadrilongo de alabastro, en donde hay un bajo relieve que representa un niño, dos ánades y un follaje. Es de mucho gusto y de muy buena ejecucion. Es obra del siglo XV.

60.—Tres cabezas: una de alabastro que presenta un querubin y dos de mármol, de las cuales la una, al parecer, representa á San Majin y la otra á San Andrés. La primera es del siglo XV, pero las otras dos parecen anteriores. Las tres son de buen gusto y de buena ejecucion.

61.—Espada de los salvajes de las islas del mar del sur. Es de madera, con dos hileras de dientes de Tiburon, colocadas con mucho injenio, aunque toscamente.

62.—Jarro romano y tres anforitas tambien romanas; todo lo cual fué hallado en una escavacion en Tarragona.

63.—Amfora romana no muy grande que se encontró en Castellon de Ampurias.

64.—Idolo romano de bronce que representa un gallo. Procede de Nimes.

65.—Figura de barro muy duro que representa una vestal metida en el cuartito subterráneo, en donde eran encerradas vivas las que dejaban apagar el fuego sagrado ó quebrantaban el voto de virjinidad. Es romana. Se encontró en Barcelona en un jardin de la calle den Cuch.

66.—Idolo ejipcio, que mas bien parece la imájen de una momia ó sea de la figura que se vé encima de las cajas de las momias.

69.—Un alto relieve de alabastro del siglo XV, que representa tres personajes montados, uno de los cuales lleva una corona ducal.

70.—Una espada del siglo XVIII.

71.—Un estoque encontrado en Túnez, provincia de Almería, cerca de Macael el viejo, en 1841.

72.—Adarga antigua entera y bien conservada.

Una lanza de correr cañas.

Un mordaza de hierro.

Balas de los honderos mallorquines.

Varias manos de cristal y coral: distintivo de las prostitutas.

El corazon de Dª. Blanca de Nápoles, esposa de Jaime II, que murió en Barcelona á 14 octubre de 1310. Del mismo personaje hay tambien algunos dientes, el pañuelo de lana que llevaba en la tumba y un anillo.

Una Biblia y un devocionario manuscritos del siglo XIV.

Varios autógrafos del Padre Flores, del viajero D. Antonio Pons, de don Frascisco Perez Bayer, de Moratin, del Príncipe de Viana, de Quevedo y de Cervantes.

Caballero de la Cruz, obra de caballería.

Varios restos de Poblet.

Por último, un monetario que pasa de 1000 medallas. Las hay imperiales romanas, de colonias, municipios y familias romanas; algunas de Reyes de Aragon, y mas de doscientas de proclamaciones, hechos celebres, etc., todas las que vienen á formar una magnífica coleccion.

Posee asimismo el Sr. Cortada una hermosa pluma de oro que el ayuntamiento de Barcelona le regaló, en premio á su talento, por haber compuesto una historia de España; y además, una medalla de oro con dos copias, una en plata y otro en bronce que, por igual razon, le regaló tambien el ayuntamiento de la ciudad de Gerona.

Casi frente la indicada habitacion del Sr. Cortada, número 12, descúbrese el suprimido monasterio de Señoras de San Juan, donde residen actualmente la

ACADEMIA DE BUENAS LETRAS,

y se encuentran la

BIBLIOTECA PÚBLICA

y el

MUSEO DE ANTIGUEDADES.

Establecióse la Academia de buenas letras á fines del siglo XVII, bajo el título de *Academia de los desconfiados*, tomando por mote una nave en la playa con este lema: *Tuta quia deffidens*, cuyo significado revela la suma modestia de sus fundadores, mayormente en un pais donde la *gaya ciencia* se habia cultivado y era fama de que en él habian siempre florecido ciencias mas profundas. Su instituto, segun puede deducirse por las memorias de la actual, era el exámen y lectura de producciones literarias, con el objeto de incitar al cultivo de las letras á la noble juventud catalana. La primera casa que ocupó en un principio fué la de Don Pa-

blo Dalmases, calle de Moncada, número 2, donde se ponderó con hermosos versos el sentimiento que tenia por la muerte de D. Cárlos II, el 29 de abril de 1701, y el ensalzamiento de otros monarcas; mas sufriendo alguna decadencia por espacio de algunos años, trató de fomentarla y darle nueva planta y mas importante objeto el Sr. Conde de Perelada, cual fué, la historia sagrada y profana y con especialidad la de Cataluña, amenizando las sesiones con otros asuntos filosóficos, poéticos y morales. Su primera sesion tuvo lugar en 1°. mayo de 1729, y en abril de 1731 decretó disponer un sello espresivo del fin y objeto de su instituto; y en obsequio á su protector y presidente el Exmo. Señor Conde de Roiburg, entónces Capitan general del Principado, dispuso que en el mote se incluyese el nombre del espresado señor; por lo que se ideó un escudo en losange, coronado de flores y en cuyo centro, en campo azul, se vé una columna con el lema *Melun* (que era el nombre del referido Conde) *debeatur opus*, guarneciendo el escudo ramitas de tomillo y flores y en torno del sello el mote: *Per flores et thyma summa volant*. En 1751, era presidente el Sr. D. José Mora, Marqués de Llió, quien impetró de Su Majestad el que se dignara acojer bajo su real proteccion á la referida, y por diploma de 26 de enero de 1752 se dignó S. M. publicar la gracia, aprobando al mismo tiempo sus estatutos, con cuyo motivo se dirijieron á SS. MM. varias piezas oratorias y poéticas en testimonio de gratitud; creando al mismo tiempo dicha academia varios individuos académicos honorarios, sujetos todos de conocidas luces y crédito literario. En 20 de mayo de 1820 se hicieron algunas innovaciones en sus estatutos, siendo la principal la admision de nuevos individuos, aun cuando no perteneciesen á la clase de la nobleza; con cuyo objeto se resolvió que se crease cierto número de individuos supernumerarios. Desde tal época siguió la academia celebrando sus sesiones en la casa de la ciudad, y hace pocos años que se trasladó al lugar que ahora ocupa. Sus trabajos, especialmente en este último periodo, son sumamente interesantes, asi como el sin fin de memorias que conserva, fruto de la aplicacion de sus dignos socios, quienes para ser admitidos como tales deben presentar, á su entrada, una memoria, ó sujetarse á trabajar la composicion que la academia designe, cuando tal honor debe conseguirse por emulacion, como se hizo en el año 1842, en cuya época los socios admitidos por razon de tal circunstancia, fueron premiados con gorras de trobadores y violetas de oro ó plata, segun el mérito respectivo de las composiciones.

Tiene la Biblioteca sobre unos 10.000 volúmenes procedentes de los conventos suprimidos, catalogados y distribuidos por órden de materias, con sus índices razonados y de autores, existiendo además para cada materia una coleccion de todos los autores que la han tratado en particular. Contiene dicho establecimiento una infinidad de preciosidades literarias en todos ramos, especialmente en historia y bellas letras; abundando, por

lo que toca á la primera, en antigüedades, viajes, crónicas, anales; y distinguiéndose, en cuanto á bellas letras, por reunir la mayor parte de autores clásicos de la antigüedad y de la época moderna, en especial las obras de los españoles que tanto ilustraron el siglo de Augusto y el décimo-sexto. Hállanse tambien en él número suficiente de diccionarios y gramaticas de las lenguas vivas y muertas, y uno de diez idiomas, que contribuye considerablemente á la riqueza literaria de este ramo. Se encuentra tambien enriquecido con una porcion de manuscritos en vitela, relativos á diferentes objetos de los siglos XIII, XIV y XV, adornados muchos de ellos con dibujos y coloridos de mérito esquisito. Hay además una recopilacion de todas las ediciones del siglo XV, época preciosa de la cual data el giro que tomaron las ciencias y la civilizacion de los pueblos con la invencion de la imprenta.

El Museo de Antigüedades está á cargo de una comision especial nombrada por el gobierno, con el objeto de recojer todas las preciosidades antiguas que se encuentren en Barcelona y resto de la provincia ó donde sea. La Academia de buenas letras habia creado tambien para igual objeto otra comision, mas uniéronse ambas, y á su celo se debe la importancia y riqueza que dicho establecimiento va adquiriendo de dia en dia. Sin embargo de que son muchos y preciosos los objetos recojidos hasta ahora, con todo, prescindiré de decifrarlos detalladamente en esta obra, por ser mas propio que la descripcion de un museo vaya por sí sola en otro volúmen, el cual espero que dará á luz cuanto antes la academia. Para que se pueda formar una idea del estado en que se encuentra el museo, (que se halla en el piso bajo, y que podrá visitar el viajero con permiso de la comision,) daré, no obstante, una nota del número de piezas ú objetos que se han recojido. En el claustro se halla lo siguiente: 31 lápidas romanas, una mole hebrea hallada en Monjuí, 12 bustos romanos, 2 estátuas romanas ó de construccion, 14 bultos ó fracmentos que pertenecen á diferentes órdenes, 24 bultos entre capiteles, escudetes y relieves, en general pequeños y góticos, unos trozos de amfora y dos figuras de madera, representando Garin y la ama de Miron. Junto á la línea de columnas del corredor de la derecha, en el mismo claustro, se hallan 14 bultos, entre ellos algunos escudos de armas (del Renacimiento abajo,) y varios trozos de cornisa romana etc.; y pegadas á la pared, 30 lápidas sepulcrales y memorables, la mayor parte góticas y las demás de despues del Renacimiento. En la estancia interior que sigue al claustro hállanse 29 sepulcros góticos, entre los que hay el hermoso de San Raimundo de Peñafort, 3 sarcófagos romanos y una plancha romana, la parte superior ó tapa de un sepulcro, formada por una figura de fraile, tambien de tamaño natural, sin cabeza, perteneciente al sepulcro de San Raimundo, una madona de mármol con su niño, entera, 6 gorgolas de piedra, figurando la una un hombre con un palo en la mano, la otra un leon, y las demás, águilas de diferentes formas y á capricho, una santa de piedra pintada,

sobre un escudo de armas donde hay un perro y un leon coronado, entero, y un santo ánjel con vestido talar, con los brazos rotos, de tamaño natural y con dos figuritas, la una entera, al pié. En el cuartito interior de la derecha hállase un sepulcro gótico, una lápida gótica de sepulcro, una caja de madera de una momia ejipcia, nueve bustos romanos ó de construccicn romana, 6 sin cabeza, 8 cabezas romanas, una columna y pié de pila romana, 10 medallones romanos, una columnita y un capitel romano, 1 relieve gótico, varios trozos sueltos, romanos, y una embutida silla de nácar. Por último, en el oscuro corredor de la izquierda hállase un ancho escudo de despues del Renacimiento, casi moderno, y varios trozos de urnas, lapidas, estátuas, relieves, capiteles, etc.

Junto á la puerta principal se han empotrado nuevamente algunos restos, escudos é inscripciones, pertenecientes á los portales de la ciudad, que se conservaron hasta ahora.

———

El monasterio de San Juan fué fundado por los caballeros del mismo órden de San Juan de Malta en 1205, y en 1700 los mismos caballeros mandaron venir las señoras que tenian su fundacion en Alguayre, cerca de Lérida. Nada tiene de particular la iglesia del monasterio que está contiguo, sin embargo, consta públicamente que en ella se enterró la persona del héroe catalan Pablo Claris, canónigo de Urgel y diputado eclesiástico de Cataluña, cuando la guerra de 1640 contra Felipe IV. Era el enemigo mas acérrimo de los castellanos y el hombre mas amante de la independencia de su pais. Acaso se esconderia á tan ilustre personaje en un rincon de la iglesia, por temor de que no se le dejara reposar ni aun en su tumba; mas ya que la posteridad no le ha dedicado una lápida, ni ha cuidado de buscar sus restos, permíteseme, al menos, que de su figura y carácter cópie aquí lo que dice Sala, que fué su panejirista. «Era de buena estatura; el rostro algo tirado, el pelo entrecano, el color «trigueño y quebrado, los ojos vivos, algo grandes y salidos, la nariz «un poco aguileña, los lábios gruesos; con que se manifestaba á los fisio«nómicos varon entero, firme, verdadero, discretamente severo y pru«dentemente arriscado. Era en el trato grave, pero alegre; en el hablar «agradable, pero conceptuoso; en el andar fogoso, pero remirado. Era «en el vestir modesto, pero aliñado; en su proceder honesto, en aconse«jar acertado, en resolver maduro, en ejecutar prontísimo, en acariciar «amoroso, en agasajar urbano, en reprender severo, en negociar astuto, «en persuadir eficaz.»

Apropióselé este lema que pocos han merecido: *Sibi nullus; omnibus omnis fuit*. Nada para sí, todo para todos.

Uno de los objetos de dicha iglesia á que se atribuye algun mérito es la imájen de piedra de San Juan, que está sobre la puerta, obra, segun se cree, del escultor Casas.

———

Calle del Infern (*primera á la derecha, saliendo de San Juan.*)—De Ripoll (*la que cruza por el estremo de la del Infern, á la izquierda.*—Bajada de la Canonja (*segunda á la derecha, hácia la Catedral.*)

Llamábase esta bajada de la Canonja ó Calonja, porque, á su derecha, como puede verse por una lápida de la esquina que dice «Casa de la almoyna» existe aun

LA CANONJA

(*ó casa de la Limosna*).

Atendido el significado de la palabra griega *cánon* que quiere decir regla, no podrá casi dudarse que el de la palabra canónigo sea orijinado de aquella, no habiendo por ello dificultad en creer que los canónigos de la Catedral de Santa Cruz hayan sido reglares en su primitivo tiempo, mayormente si se cree en aquello de que, cuando vino Santiago, escojió de entre sus discípulos á un tal Etheno para obispo de Barcelona, quien, con los que le seguian, es regular que viviera tambien canónica y reglarmente, como lo hacia su preceptor por ser apóstol. De esto no queda duda, y el nombre del edificio, conservado desde muchos siglos, acredita bien claramente que en aquel sitio existia la casa ó monasterio donde los canónigos habitaron en regla. Muchos han querido suponer que dichos canónigos fueron Agustinos, mas en esto hay equivocacion, pues los Agustinos (que eran de S. Martin de la Insula Gallinaria,) eran otros que vivian tambien junto de la Catedral, en las casas llamadas de S. Márcos y Santa Marta. Los de la Catedral llamáronse de Sta. Cruz y Sta. Eulalia, y consta que vivieron en la Calonja, por cuanto se sabe que, en 835, el Conde Sunyer y su esposa Rachildis dieron á la Catedral el diezmo del señorio directo sobre las Raficas de Tortosa, para que pudiese fabricarse la Calonja ó la casa de los canónigos de Barcelona. Algunos años despues de esta época, acaso dejaron los canónigos su vida reglar, pues, en 1009, un rico comerciante llamado Roberto puso á disposicion del canónigo Bonusio, con acuerdo de su obispo Aecio, de su Cabildo y del conde Borrell, ciertos fondos destinados á obras pias, entre los que habia para fundacion de la *pia almoyna*, en la que debian sustentarse diariamente cien pobres, sin contar los peregrinos, ciegos, y otros impedidos, y para la dotacion de la Mesa Capitular, á fin de restablecer la primitiva vida canonical, que habian relajado las calamidades de las pasadas guerras. En las paredes de la sala de dicha *casa de la almoyna* y antes *Calonja*, vénse aun grabados en la piedra los nombres de varios donadores y almas caritativas que favorecieron al piadoso establecimiento.

El actual edificio es, sin duda, reedificacion de los últimos tiempos del goticismo.

Calle de los Condes de Barcelona (*primera á la izquerda, junto á la Catedral.*)

Al estremo de dicha calle, á la izquierda, hállase la iglesia y edificio que fué convento de monjas de Santa Clara (de que se hablará al tratar del palacio real). El último lo ocupa actualmente el

ARCHIVO GENERAL

DE LA

CORONA DE ARAGON.

Admirable é infinito seria aqui mi trabajo con solo hacer indicacion razonada de la multitud de preciosidades y recuerdos que se guardan en este depósito diplomático, rico y abundante, y uno de los mas antiguos, ordenados, completos é importantes archivos de Europa. Daré, pues, de su importancia solo una idea general, pero suficiente, con todo, para que el viajero pueda hacerse cargo del valor de lo que contempla y del respeto que inspira; hablando no solo de lo que comprende esclusivamente todo lo que concierne á la antigua Corona de Aragon, si que ademas de lo que se ha agregado al establecimiento, formando parte del archivo general.

Merced á la sabiduria del político rey de Aragon don Pedro IV, el Ceremonioso ó *del Punyalet*, que escribió las ordinaciones para el arreglo y conservacion de su archivo diplomático, empezó á tener verdadera forma de tal este útil establecimiento, aumentando su fama y riqueza en adelante, por la proteccion que le dispensaron otros reyes, por el respeto con que le miraron muchos sabios de todas las naciones y por el conocido trabajo con que fueron patentizando su importancia, á fuerza de investigaciones, algunos archiveros que lo han rejido, desde que se trasladó del antiguo palacio mayor, donde estuvo depositado por muchos siglos, al palacio de la Diputacion (en virtud de real órden de 15 de setiembre de 1766, cumplida en 1770), en la que se le señaló el lugar que ocupa actualmente la secretaría de acuerdo, hasta que fué trasladado al edificio de Santa Clara, en el que se hizo su solemne apertura el dia 18 de diciembre de 1853, dándose de este modo cumplimiento á la real órden de 30 de enero de 1836, en que la reina gobernadora mandó se destinara nuevo local y mas á propósito, cual convenia para la mejor conservacion de los documentos que encierra dicho establecimiento.

El órden que se nota actualmente debe agradecerse al antiguo archivero Don Prospero de Bofarull y Mascaró, pues él fué quien arregló el claro método, que se admira cuyo trabajo merece la mas alta consideracion, si se atiende al olvido y confusion en que yacieron, por espacio de muchos años, y hasta á principios de este siglo, los tesoros que encierra el archivo.

Sabida, de consiguiente, por el viajero la causa principal de la admi-

racion que puede infundirle el actual estado del archivo, preciso es esplicar el método bajo el cual están divididas las preciosidades que encierra. La antigüedad de sus documentos se remonta hasta á fines del siglo IX (año 874), época del gobierno de Wifredo el *velloso*, primer conde soberano de Barcelona, por remision del feudo que le hizo el emperador de Francia Cárlos el *calvo;* y luego desciende hasta Raimundo Berenguer IV, el *santo*, desde cuya época en adelante siguen ya todos los reyes de Aragon, y sucesivamente los de España, contando desde el enlace de Fernando II de Aragon, el *católico*, con Isabel I de Castilla; debiendo advertirse que lo que concierne esclusivamente á los reinados de los primitivos reyes de Aragon hasta que se unió con Cataluña, no está en este archivo general, pues lo guardaba el particular de Zaragoza que sufrió un incendio cuando la guerra de independencia.

Hasta el reinado de Jaime el *conquistador* nó empiezan los verdaderos registros de cancilleria, pues los demás que anteceden y que son numerados por el órden general, solo son colecciones de documentos adjudicados al reinado á que pertenecen y formando coleccion especial de cada uno de ellos.

El órden que se sigue en la colocacion de papeles es el monárquico-cronolójico, contándose los registros por una numeracion general, y otra especial que forma la coleccion de cada reinado, para cuya inteligencia existen indices razonados y alfabéticos que marcan el número moderno del rejistro equivalente al reinado, volúmen especial de coleccion, año, título clasificativo y fólio donde debe hallarse cualquier documento que se busque.

La division del archivo era antes en cuatro salas, donde se custodiaba lo verdadero y esclusivo de la Corona de Aragon; sin otra gran sala en que se encerraban varias colecciones de papeles, en especial lo perteneciente á la antigua Generalidad ó Diputacion de Cataluña. Pero, colocado en el nuevo edificio ha tenido que arreglarse la distribucion del modo siguiente:

SALA

DEL PISO PRINCIPAL.

Contiene todos los registros, desde el tiempo de Jaime I, en adelante, comprendiendo los de reinados intrusos, cuyo conjunto forma el número de 6417 volúmenes.

Adviértase que las rotulaciones esteriores de los rejistros, por las que se sabe el nombre del soberano y el número que le corresponde en su dinastia, son hechas considerando á los reyes de Aragon como condes de Barcelona, y asi no debe estrañar el viajero que en los rejistros de Pedro II, por ejemplo, diga Pedro I pues era I en Cataluña y II en Aragon, asi como á Felipe V. de España se le llamo Felipe IV, que tal era en Cataluña

ó Aragon por no haberse reconocido en estos reinos como soberano Felipe I *el hermoso* archiduque de Austria casado con Juana la loca. Con el fin de evitar tal equivocacion, que acaso no podria prever el viajero, se marca aquí con el doble número, entendiéndose que el que está á la derecha es el que corresponde al personaje como rey de Aragon, y el que está á la izquierda y fuera del márjen, el que le distingue en el Archivo, considerado como conde de Barcelona.

Vamos á notar, pues, las dinastías de los soberanos que figuran en el archivo empezando por la de Cataluña y siguiendo la de Aragon y España sucesivamente.

DINASTÍA

DE LOS CONDES DE BARCELONA.

Wifredo I el *velloso, padre.*
Wifredo II ó Borrell I, *hijo.*
Suniario ó Sunyer I, *hermano.*
Correinado de { Borrrell II, *hijo.* / Miron I, *hermano.*
Ramon Borrell III, *sobrino.*
Berenguer Ramon I, *el curvo, hijo.*
Ramon Berenguer I, *el viejo, hijo.*
Ramon Berenguer II, *cap d' estopes, hijo.*
Berenguer Ramon II, *el fratricida, hermano.*
Ramon Berenguer III, *el grande, sobrino.*
Ramon Berenguer IV, *el santo, hijo.*

CONDES DE BARCELONA, REYES DE ARAGON.

(I) Alfonso II, *el casto, hijo.*
(I) Pedro II, *el católico, hijo.*
Jaime I, *el conquistador, hijo.*
(II) Pedro III, *el grande, hijo.*
(II) Alfonso III, *el liberal, hijo.*
Jaime II, *el justo, hermano.*
(III) Alfonso IV, *el benigno, hijo.*
(III) Pedro IV, *el ceremonioso,* ó *del Punyalet, hijo.*
Juan I, *el cazador, hijo.*
Martin I, *el humano, hermano.*

(LÍNEA FEMENINA DE CASTILLA.)

Fernando I, el *de Antequera, sobrino.*
Fernando II, *el católico,* V de España, *hijo.*

(Línea de Austria.)

Cárlos I, *el máximo*, V de Alemania, *hijo de Juana la loca y de Felipe el hermoso.*

(I) Felipe II, *el prudente, hijo.*
(II) Felipe III, *el pio, hijo.*
(III) Felipe IV, *el grande, hijo.*
Cárlos II, *el paciente, hijo.*

Línea femenina de Francia.

(IV) Felipe V, *el animoso, sobrino.*
Luis I, *el liberal, hijo.*
(III) Fernando VI, *el justo, hermano.*
Cárlos III, *el político, hermano.*
Cárlos IV, *el cazador, hijo.*
(IV) Fernando VII, *hijo.*
Isabel II, *hija.*

Interregnos.

El de Juan II de Aragon.
El de Felipe IV de España.
El de Felipe V de España.
El de Fernando VII de España.

SALA

DEL PISO SEGUNDO.

Hállase en el centro de esta sala, y bajo el correspondiente órden cronolójico, la gran coleccion de pergaminos que empieza en 12 de mayo de 844, y contiene el número de 18475, sin contar además 800 bulas pontificias que se hallan en los mismos estantes del centro.

En los de derecha é izquierda se encuentra un gran número de rejistros de antiguas córtes de la Diputacion; dietarios, deliberaciones, rejistros y otros papeles que fueron de la antigua Generalidad ó Diputacion de Cataluña. Papeles de Simancas pertenecientes al antiguo consejo de Aragon.

En los testeros se hallan:

Rejistros de córtes, pertenecientes à la cancilleria real.
Procesos y causas célebres.
Coleccion de códigos.
Id. interina.
Id. de cartas reales.

SALA SEGUNDA

DEL PISO SEGUNDO.

Coleccion de procesos.

Id. de manuscritos, codices y demàs que fueron dé la Merced. Papeles de la embajada de Turin y de la antigua legacion de España en Génova, desde 1652 hasta 1808.

SALA TERCERA

DEL PISO SEGUNDO.

Papeles del tiempo de la guerra de Independencia.

En la boardilla y demás estancias superiores hay algunos depósitos de papeles del archivo, ordenados bajo el antiguo y confuso método de armarios, arcas, sacos etc. y otros pertenecientes à la Diputacion, los cuales, a medida que se les vá examinando y restaurando, se trasladan á las estancias inferiores y ocupan el lugar que les corresponde en la respectiva distribucion; varias colecciones de papeles impresos y de periódicos, y finalmente la de los ejemplares de la obra diplomática, ó sea coleccion de documentos inéditos, que se publica en el mismo archivo.

Las habitaciones que se hallan á la izquierda de la galeria del primer piso está destinada para oficina: la de un estremo la ocupa el geje y actual archivero Don Manuel de Bofarull; la del opuesto sirve para los oficiales; y en la del centro, junto à la primera pieza ó antesala, que contiene los índices y catálogos del archivo, es donde se dedican á sus tareas los investigadores y demás personas autorizadas que vienen á hacer estudios en este rico depósito historico, quizá el mas abundante, antiguo y menos interrumpido de nuestra patria.

Calle de la Catedral (*siguiendo por detrás de la Catedral*)--Del Paradis (*primera á la izquierda.*)

En algunas casas de este callejon puede contemplar todavia el viajero la antigüedad conocida por

LAS COLUMNAS DE HÉRCULES.

Pueden estas verse desde los patios de las primeras casas entrando, à la izquierda, en la dicha calle del Paradis, así como desde algunas habitaciones de la calle de la Llibreteria, que indicaré á su tiempo. Consisten tan preciosos restos en seis majestuosas columnas, cada una de las cuales tiene de elevacion, con su capitel y base, 32 piés y 1 pulgada, su basamento 10 piés 8 pulgadas y 1 línea, el alquitrabe y parte del friso existente 3 piés, calculándose que tendria 4 piés y 6 pulgadas la parte de friso y de columna que falta, y viniendo á formar en todo 50 piés, 3 pulgadas y 1 línea.

El color sombrío, el gusto y las proporciones y ornatos de las columnas desmuestran que son de órden dórico, cuyos templos solian dedicarse á Hércules, sin embargo de que en los capiteles se descubre algo que pertenece al corintio.

Tales monumentos, segun define Vitrusio, son de los llamados *Peripteros*

hexastilos, de modo que por ello puede deducirse, que el edificio de que formaban parte constaria de 23 columnas de iguales proporciones.

Son muchos los pareceres acerca el orijen ú objeto de tal monumento; unos lo suponen levantando por Hispan, otros panteon de Ataúlfo, otros alcázar, otros templo erijido en honor de Hércules, otros templo tambien, pero dedicado á Júpiter, otros sosten de un acueducto ó decoracion urbana, otros atribuyen la fabricacion á Amílcar Barcino, restaurador de Barcelona, que fortificó el Táber (es decir, 230 años entes de Cristo, cuando los Cartajineses dominaron esta ciudad); y hasta, en fin, ha habido quien cree levantadas las columnas por Pedro IV de Aragon en el siglo catorce. Pero lo mas probable, atendido el parecer de sabios artistas, es que dicho monumento seria efectivamente pórtico de un templo dedicado á Hércules (suponiéndole fundador de Barcelona); mas, no á Júpiter, pues el templo dedicado á este Dios era, segun tradiccion, en la cumbre de Monjuí (mons Jovis).

Una de las razones que mas me inducen á afirmar esta opinion es, que el tal edificio está en la parte mas elevada del interior de la ciudad primitiva, y en la cumbre del monte llamado Táber, cuya cima (que en el dia es tambien el punto mas elevado de la ciudad,) marca una gruesa rueda de molino, clavada en tierra al intento, en la primera esquina de dicha calle *del Paradís.*

Siguiendo el callejon *del paradís*, pronto se hallará de nuevo el viajero en la plaza de San Jaime ó de la Constitucion.

Plaza de S. Jaime.—Calle de la Llibretería (primera á la izquierda.)

Desde la casa número 7 de la Llibretería puede contemplarse, en parte tambien, el monumento de Hércules. Entre las opiniones acerca las columnas, la del escritor que las atribuyó á Pedro el Ceremonioso se apoya en una donacion que Juan I de Aragon, hijo de D. Pedro, hizo á Juan Pomar, de un patio situado junto á aquellas, con un pozo etc. Es probable que tal patio y pozo perteneciesen al Real Palacio, que está cerca, y hasta, tal vez, que fuesen de pertenencia particular de dicho Rey, pues en la misma casa citada de la Llibretería se conserva aun un pozo, ó mas bien el brocal que habria servido en otro, de un forma esbelta á la par que sencilla, teniendo en su parte anterior grabado un pequeño escudo y en el centro un puñal, divisa y hasta timbre conocido de Pedro IV, á quien se llamaba tambien del *punyalet*, por llevar dicha arma colgada siempre de su pretina. Llamóse tambien este pozo de *S. Lorenzo*, y la parroquia de S. Justo solia visitarlo en procesion una vez al año, para bendecir sus aguas.

Sígase la calle de la Llibreteria hasta donde tiene mas declive la bajada, á la izquierda de la cual y en la segunda travesia, se hallará la *Plaza del Rey*, cuyo lugar ha ocupado siempre

EL PALACIO MAYOR Y LA CAPILLA REAL.

Reunidos en uno solo levantábanse antes dos edificios, ó mejor diré, en un solo edificio distinguíanse á la par la morada de los Reyes, y la capilla real destinada para sus oraciones. El palacio casi no existe ahora, merced al anatema que sufrieron todos los edificios que, como este, pasaron á otro objeto distinto y menos venerable del que antes tenian; pero la capilla se conserva aun, si bien que olvidada y en solitario abandono. El conjunto de la obra es del siglo XII, y un poco mas avanzada la de la sombria y majestuosa iglesia de la capilla que está á la derecha de la plaza, y sobre la que se ostenta á un estremo un pardo á la par que elegante campanario de bastante elevacion, digno de observarse por las airosas ventanas y delicadas puntas de su remate. Es de creer que lo mas antiguo de tal obra seria la parte del palacio, destinada á los Condes Soberanos de Barcelona y á los Reyes de Aragon, pues consta que, en 1044, el Conde D. Ramon Berenguer *el Viejo* y su consorte Doña Isabel hicieron una donacion á un hospital arrimado (segun dice la escritura,) á su Palacio Condal del monte del milagro ó Taber, nombre deribado de Tabor y que se aplicaba al círculo ó montecillo que comprende la parte mas elevada de Barcelona, á saber, la antigua catedral, el palacio y toda la circunferencia que abraza desde la calle del Paradís hasta la bajada de la Canonja. Así es que, del conjunto de edificios que ahora se nota al entrar en la plaza del Rey, adjuntos al Real palacio y edificados sobre un trozo de muralla romana, pueden señalarse cuatro épocas, á saber: primero, todo el real palacio, que ocupaba el terreno que media desde la capilla hasta el hospital de Guitardo ó de Santa Eulalia, incluso este por la parte de la bajada de la Canonja; luego, la capilla que aun se conserva; luego, la miranda ó frontis del Convento de Santa Clara; y por último, el Convento del mismo nombre que está á la izquierda de la plaza.

Mirando bajo un punto de vista histórico el Real palacio, crece aun mas su importancia, pues si bien en 1396 y en 1405 le daban ya el nombre de Palácio mayor los Reyes de Aragon D. Juan y D. Martin, era, sin embargo, tal edificio solo reedificacion del que antes ocupaban ya en el mismo sitio y bajo el mismo nombre los antiguos reyes godos, de quienes era silla y corte real la ciudad de Barcelona. Respecto de la capilla real, tambien puede decirse lo mismo, pues la fundó ya en su tiempo Ataulfo, para complacer á su esposa Gala Plácida, que era Católica.

En tiempo del Rey D. Jaime 1°, es decir, á mediados del siglo XIII, fué cuando se engrandeció este palacio, y en tal época seria, sin duda, cuando se edificaria la parte que ocupa el fondo de la plaza del Rey, ó mas claro, lo que ahora es iglesia de Santa Clara, pues no hay mas que contemplar el carácter de esta y la galería que le sirve de campanario (cuyo objeto voy á esplicar), para convencerse de ello. Lo que ahora es iglesia fué en su tiempo el *Tinell mayor* ó salon de embajadores, donde los monarcas de

Aragon y Condes de Barcelona celebraban sus actos y funciones reales, donde juraban las constituciones y libertades al pueblo, donde recibian las embajadas de otras naciones, donde reunian sus asambleas, donde se casaban, y donde, finalmente, se les colocaba de cuerpo presente, y por espacio de nueve dias, despues de muertos y con la mayor pompa y aparato fúnebre. La galería que sirve de campanario no fué levantada para tal objeto, si solo para mirador, desde el cual los reyes pudieron contemplar cómodamente cuanto pertenecia mas inmediato á su dominio.

La parte mas antigua del primitivo palacio, y que és la que ha desaparecido, formaba un cuerpo casi cuadrado con patio en el centro y claustro á su alrededor, rematando por la parte de la Canonja por el Hospital de Santa Eulalia, que fundó Ramon Berenguer 1°, y al que tuvieron costumbre de acudir ciertos dias de la semana varios de los reyes de Aragon, con el objeto de lavar los piés á los pobres, dando así una prueba de su fé y caridad, y para no menguar esta misma costumbre introducida ya por sus antecesores, los Condes de Barcelona, especialmente por Ramon Berenguer III, quien, al verse en la agonia, en 1131, se hizo trasladar á dicho hospital.

Llamábase dicho palacio *mayor*, por ser el principal que habitaban los reyes y en razon de haber otros secundarios, tanto en el recinto de la ciudad, como estramuros. A instancias de San Raimundo de Peñafort fué dicho palacio mayor cedido por el mismo rey D. Jaime a los Inquisidores, que podian habitarlo durante la ausencia del rey, es decir, cuando este marchaba á alguna conquista; mas en el reinado de los Reyes Católicos, por razon de unirse Aragon con Castilla, cedióse el edificio enteramente al ya entonces constituido tribunal de la Inquisicion, quien lo ocupó, dejando una parte, sin embargo, para el archivo real, y otra para el maestre racional. Bajo tal carácter siguió el antiguo palacio, y á mediados del siglo XVI (6 diciembre de 1549,) empezóse á fabricar el cuarto nuevo (cuarto ó cuadro nou), que es todo lo que comprende el edificio de la izquierda, destinándolo para habitacion del Virey de Cataluña y para salas y oficinas del antiguo Consejo criminal del Principado; la gran sala del Tinell ó de Embajadores del edificio adjunto cedióse á los Escribanos de dicho consejo, que se reunian cada dia en tal lugar y en determinada hora para tratar sus negocios, por cuya razon apellidóse comunmente dicha sala del *Gorgoll ó Borboll*, á consecuencia del continuo murmullo que en ella se percibia; y por último, vino dicho Tinell ó Borboll á transformarse en iglesia de Relijiosas Benedictinas de Santa Clara, (á fuerza de muchas súplicas,) bajo cuyo carácter siguió desde la sangrienta guerra de sucesion, por haberse cedido á dichas señoras, despues que se las cedió tambien el edificio del nuevo cuadro ó cuarto, en indemnizacion del monasterio que les destruyó el Rey Felipe V. cuando mandó fabricar la ciudadela de esta plaza.

La parte mas antigua, pues, que era lo que pertenecia á la Inquisicion,

16

es lo que falta ahora, por haberse destruido en varias épocas, de modo que los restos del conjunto de la obra se reducen á la capilla real, que es lo mas antiguo actualmente, al salon de Embajadores, que es la iglesia actual de Santa Clara (mas moderno), y al cuarto nuevo ó monasterio que es obra del siglo XVI. Una de las puertas del antiguo palacio es la que se divisa aun al estremo de la escalinata semicircular de un lado de la fachada, pues por ella se iba á tres parajes diferentes, á saber, á la capilla, al interior del palacio y al salon. Es por demás decir cuales serian las habitaciones del palacio, siendo reyes de tanta grandeza los que las habitaban; sábese, no obstante, que, sin la sala del Tinell, habia otras espaciosas, ocupando un lugar preferente entre las demás estancias la cámara soberana y la salá de los paramentos.

Cuando la primera modificacion, que seria en tiempo de los Condes Soberanos, trazariase, sin duda, por estar ya engrandecida la ciudad fuera los muros romanos, el frontis de la parte de mediodia que dá á la calle de la Tapineria, y que consiste en un grande arco sobre el que se apoya un cuerpo cuadrado de piedra, teniendo en ambos lados y á dos varas del suelo las armas de Cataluña, cuyos escudos, que rematan por una corona de marqués, son á buen seguro los mas antiguos que tiene la ciudad.

La capilla de Santa Agueda, que era la real de nuestros soberanos, segun he indicado, es uno de los restos mas elegantes de los principios del jénero gótico. Antiguamente comunicaba con ella el Real palacio, por una puerta que habia en el coro alto, que era lo que servia de tribuna á los reyes. En el interior del grueso de las paredes de la nave hasta el pavimento, cerca del presbiterio, corren dos escaleras, por la una de las cuales bajaban los varones y por la otra las hembras de la corte, habiendo además otro paso para la familia real, cual era la espaciosa puerta que hay debajo del coro. Su bóveda la forma todo un artesonado techo, cuyo principal adorno son las barras de Wifredo ó blason de Cataluña. Su nave es primorosa y bellá y la fábrica muy capaz, pues tiene de largo 160 palmos, 34 de ancho y 70 de alto. El presbiterio está algo levantado del suelo y tenia antes entorno una hermosa sillería que servia para el coro, el que se cerraba por medio de unas rejas de hierro. Bajo el nombre de capilla conócese ya esta desde su fundacion, pero mas adelante instituyóse en la misma una rectoria con beneficios eclesiásticos, cuyo rector alcanzó luego de la sede pontificia poder usar insignias episcopales y celebrar de pontifical en los divinos oficios, para cuya mayor importancia se hicieron varias donaciones á la iglesia, se la libró de pechos y cargas, se aumentó el número de monacillos, se dió habitacion contigua á los capellanes y hasta se prohibió que entorno suyo habitasen batidores de oro y oficiales de martillo, para que de este modo se guardase en ella el debido silencio y recojimiento que requiere una casa de oracion. Sin embargo de ser Real Capilla, se ha llamado siempre Santa Agueda, pero es de creer que en un principio su invocacion seria la de Santa María de los Reyes, mayormente

si se atiende al retablo principal que habia antes en el altar mayor, representando la imájen de María con el santo niño Jésús en los brazos y adorado de los reyes, cuya pintura no deja de haber sido muy significativa en tal templo.

Durante algun tiempo la capilla real se ha visto profanada, permitiendose que su respetable espacio sirviese de almacen de maderas; pero cierta corporacion literaria con algunas personas celosas parece que tienen empeño en restaurarla y volverle toda la importancia posible. Dios las anime y las dé fuerza para vencer obstáculos!

Tanto en el palacio y Tinell como en la Capilla han acaecido sucesos verdaderamente notables, pero largos de enumerar: citaré, con todo, algunos de los que puedan interesar mas vivamente la curiosidad del viajero. En cuanto á juramentos, puede mencionarse el que hizo, en 29 de marzo de 1344, en una sala de palacio y luego en la capilla, el rey de Aragon Don Pedro IV, el Ceremonioso; el resultado de cuyo acto fué el afianzamiento de nuestras constituciones y libertades y la primera traza del camino que, en adelante, tuvieron que seguir otros monarcas, respecto á la costumbre que habia de que estos no pudieran entrar en Barcelona sin prestar antes que todo el juramento. Hizo este, pues, el rey Don Pedro para sí y para sus sucesores, delante de todas las autoridades, asi municipales, como reales de la ciudad; siendo el principal objeto de aquel no restituir jamás los estados del rey de Mallorca, ni dividir el Condado, de modo que siempre estuviesen unidos á Aragon y Cataluña, Mallorca, Condado del Rosellón y Cerdaña. Dicho rey obligó á sus descendientes á observar tal union con juramento tambien, y á los naturales á exijirlo antes de prestar fidelidad á los reyes. Llamóse en adelante á tal modo de jurar «Por las islas», que esplicaré mas estensamente en otra parte.

Se han destinguido asimismo por su objeto ó por su pompa lós juramentos siguientes.—El que verificó, en noviembre de 1472, el rey D. Juan II (en el Tinell), por el que perdonó no solo las personas y bienes de los vasallos que tan justamente le fueron enemigos, si que tambien hasta las mismas actas del gobierno que, durante la guerra, habia imperado en Barcelona. El Rey fué á este juramento en carro triunfal, tirado por cuatro caballos blancos y sentado en la silla de plata que sirve de pié á la custodia de la Seo, viniendo de Pedralbes, que fué donde se firmó la capitulacion y se le entregaron las llaves de la ciudad.—El que, en 17 diciembre de 1461, verificó D. Fernando como primojénito de Aragon, por muerte de D. Cárlos.—El que verificó el mismo D. Fernando, hijo del rey D. Juan, como rey ya, en 1479.—El que verificó antes, 1464, el condestable de Portugal, tomando los títulos de Rey de Aragon y Sicilia y Conde de Barcelona.

La ceremonia haciase en el palacio del modo siguiente: colocábase la corte á ambos lados del trono, y en el centro de la sala habia todos los

caballeros de la ciudad, precedidos por los concelleres, á quienes presta' a el juramento el rey, sentado en su *tribunal* ó silla real, vestido con una ropa talar y colocada su espada entre piernas, de modo que la cruz de la empuñadura le viniese á la altura del pecho.

En cuanto á ceremonias fúnebres, la mas digna de atencion fué la que se verificó á 23 de setiembre de 1461, por haber muerto, en 22 del mismo mes, el leal y amado príncipe Cárlos de Viana. Fué embalsamado el cuerpo de dicho principe y vistiéronle un jubon de damasco carmesí, un birrete violado y una ropa de terciopelo negro, sin olvidar su espada, que tambien encerraron en el ataud, colocándole luego en el Tinell, que estuvo adornado con gran lujo, y en el que cantaron continuamente, puestos entorno del féretro, todos los frailes de la Merced. En tal estado dícese que el difunto obró grandes maravillas y milagros, de modo que hasta las monjas salieron de su clausura para verle y luego acompañarle, lo que verificaron tambien mas de 15000 personas, que siguieron á pié detrás, hasta que le enterraron en el monasterio de Poblet.

Las embajadas que se han recibido en el palacio son sin cuento: citaré, no obstante, una, cual fué la enviada por el rey de Granada en 1492 y que se verificó en palacio, en ocasion que varios ciudadanos acompañaban al mismo á un genovés llamado Cristóbal Colon, que iba á ofrecer un nuevo mundo al ya entónces rey de España Fernando, como este protejiera sus designos de descubrimiento. Dicha embajada fué, sin duda, la última que vino de Granada y que se recibió en el palacio mayor, pues este pasó ya luego á la Inquisicion. Los embajadores eran Mahoma Balexcar, Lussa Mora, Auleasti Algudix.

Fué tambien en el palacio mayor donde el rey Don Pedro IV recibió la cabeza de Bernardo de Cabrera, su primer ministro y consejero, que fué degollado á instancias de la reina en Zaragoza, por falsas inculpaciones. La cabeza venia dentro de una caja y la enviaba la misma reina. Descubrióse mas adelante la inocencia y grandeza de Cabrera, y convenciéndose de ello el rey, procuró borrar cuanto antes su indiscrecion y lijereza (muy impropias en tal rey,) estendiendo un privilejio á los decendientes de dicho Cabrera, en que manifestaba los motivos que habia tenido para creer antes en el crimen y los que le movian entónces á recompensarles y satisfacerles.

Del tiempo que la Inquisicion ocupó el palacio ignoro, en verdad, cuales han sido los actos que sean dignos de contarse. Puedo citar, sin embargo, un hecho acaecido en 1608, que no deja de ser curioso, á consecuencia de un debate entre el Consejo real y la Inquisicion; aquel citó á esta, mas no compareciendo los inquisidores, fueron estos bandeados y desterrados del reino. A pesar de tal sentencia, aun fueron tenaces los reos, e iba ya á ejecutarse aquella y el barco esperaba en el puerto para llevárselos, cuando, con el objeto, sin duda, de que el Consejo no penetrara en la Inquisicion, á donde se dirijia, en efecto, para ejecutar la sentencia, apareció la

puerta de frente la Catedral, que era por donde se entraba en tal época, tapada por un grande dosel de terciopelo negro, y en él el Santo Cristo del consistorio secreto, sin luz. La ciudad tuvo que enviar entónces luces por no dejar á oscuras à la imájen, el cabildo tuvo que interponerse por ello, la Diputacion tuvo que acceder, y asi fué, por fin, como con tal ardid se evadieron de la justicia los inquisidores, que entónces estaban encerrados dentro, pues fué preciso que todo se acomodara para el mismo honor de la ciudad. Veamos ahora lo que puede decirse acerca la capilla real.

Entre todas las que se llamaban tambien capillas reales de la Corona de Aragon, esta fué la principal, ó al menos de la que hacian mas especial mencion sus reyes, cosa que no se podrá dudar, si se atiende á los actos realzados con que ella se distinguió. Entre los mas célebres pueden citarse los siguientes. Fué bautizado en ella, en 1162, el rey de Aragon Don Alfonso, segundo de este reino, hijo del conde de Barcelona y príncipe de Aragon Don Ramon Berenguer IV y de Doña Petronila, propietaria de aquel reino.

En 22 de julio de 1319, el rey Don Jaime II, llamado el Justiciero, fundó en la capilla real la militar y esclarecida religion de Montesa, nombrando maestre mayor de dicha órden á D. Guillen de Eril, descendiente de uno de los nueve restauradores de Cataluña.

En la misma capilla celebráronse las acciones de gracias que al cielo dió el rey Don Jaime I., por habérsele aparecido, en 1218, en su palacio y en presencia del gran patriarca y redentor San Pedro Nolasco y San Raimundo de Peñafort, la soberana emperatriz de cielo y tierra, para animarle á fundar la órden de los hijos de la Merced; y prescribiéndole el hábito que estos debian usar.

Puede señalarse tambien como otro acto singular la primera fiesta que, por precepto real, se celebraba en dicha capilla, el dia de la Concepcion de la Virjen Maria, por todos los cofrades de la real cofradia del titulo de este misterio y de la casa real (1). Esta fiesta fué tan solemne, que otras ciudades y reinos la imitaron al saberla, en obsequio á la purisima Concepcion.

Celebraronse tambien en la capilla las fiestas del milagro acaecido á los frailes de la Merced, al convertirseles en lodo y sangre el pan que habian amasado para su alimento el dia de la Concepcion, desde cuando dataria la costumbre, sin duda, de que en tal fiesta no se encendieran los hornos de la ciudad, como antes se observaba.

Puede señalarse tambien como acto solemne el que tuvo lugar, en 1410, cuando el ilustrisimo Don Pedro de Zagarriga, arzobispo de Tarragona y primado de España, celebró el divino oficio en la real capilla con muy grande solemnidad y con asistencia de muy altos y distinguidos persona-

(1) La tumba donde se enterraban los cofrades de tal cofradia vese en la primera columna de los claustros de la Catedral, entrando por la calle del Obispo, a la izquierda.

jes, para pasar en seguida à cougregarse en jeneral Parlamento y resolver el árduo asunto de sobre quien habia de ser reconocido por rey, despues de la muerte del rey Don Martin, que acababa de fallecer sin sucesion a su corona.

Es asimismo relevante y digna de mencionarse la ceremonia que se hizo en la capilla real, cuando el rey Don Martin hizo cierta donacion, para mayor resguardo, aumento y respeto de las reliquias que se guardaban en dicha capilla. Estaba el rey arrodillado en la tribuna, ocupaba la iglesia toda la corte real y sobresalian en su correspondiente lugar todos los concelleres de la ciudad, en cuya postura, y durante el intermedio que vá de la elevacion á la asumpcion, firmó la escritura dicho rey Don Martin.

Distinguióse dicha real capilla con una fiesta anual, fundada tambien por el mismo rey Don Martin, seguida algunos años despues por el abad de los Celestinos, y estinguida mas adelante por razones que ignoro, aunque presumo, cual era la de lavar los piés y manos el mismo rey, en persona y con sus propias y reales manos, cada jueves santo y en público, á trece pobres, á imitacion de Jesucristo.

Existian antes en la capilla real varias reliquias, entre las que se contaban la camisa inconsutil de N. S. Jesucristo, tres espinas, la esponja y un clavo de su santa pasion y un pedazo de piedra sobre la que fueron colocados los pechos de Santa Agueda, con algunas gotas de sangre, todo lo que fue donado por el rey Don Martin, en 1408, à los Padres Celestinos que, á impulsos y por proteccion de este rey, iban à levantar junto al real palacio un convento, formando asi ellos la comunidad de la real capilla; pero suspendióse tal plan por la muerte de Don Martin, hasta que el rey Don Alfonso V, en 12 de junio de 1422, viendo que los Celestinos no podian cumplir, cedió la administracion de la capilla al prior y convento de Santa Eulalia de la real órden de N. S de la Merced, de la que habian sido fundadores los serenisimos reyes de Aragon.

Al entrar los de la Merced en la capilla real, dícese que se hallaron à faltar ya las reliquias; mas yo creo que esto seria á consecuencia de haberse repartido casi todas entre las demás iglesias de la ciudad.

Antes que se despida el viajero del antiguo palacio y capilla y cuando se halle en la escalinata semicircular que conduce à ambos edificios, quiero recordarle la escena que allí tuvo lugar, en 1492, con el rey Fernando el Católico y en ocasion que este salia de ceremonia entre su córte, bajo palio y acompañado de los concelleres de la ciudad. Caminaba el señor rey con toda pausa, recibiendo los saludos y vivas del pueblo, y contemplando á la señora reina que estaba en una ventana de palacio, cuando de repente sale de entre la tumba un hombre con una cuchilla en la mano y la clava con furia à la garganta del rey que, casi sin

sentido y llenos sus vestidos de sangre, cayó rodando por la escalinata. Al momento de caer el rey, el asesino, que era un tal Juan Cañamas, gritó en alta voz: «Devuélveme la corona..... es mia!» y acaso hubiera intentado mayor crimen, á no habérsele arrojado encima todo el pueblo y habérselo llevado, á golpes y empujones, hasta á fuera de la puerta Nueva, donde se le quemó al dia siguiente, á pesar del perdon del rey y de las pesquisas de la autoridad municipal para saber donde paraba. Tal fué el entusiasmo con que el pueblo quiso vengar á su rey.

La herida del rey y la desaparicion del asesino fué obra de un momento, asi como tardó muy poco en volver en si Fernando, pues él mismo y sin la ayuda de nadie, tapada la herida con un pañuelo, acabó de subir hasta el estremo de la escalinata, donde se volvió, admirado del sentimiento y entusiasmo de su pueblo, para perdonar al asesino, quien, segun habian descubierto, era un loco escapado del Hospital y que tenia la mania de creerse rey. A pesar de tal razon, no pudo Fernando contenerse, y llevado mas del ultraje que su dignidad habia recibido, que del grato recuerdo que acaso podrian sujerirle ciertos favores hechos al trono por la ciudad, dirijióse al conceller en Cap, Pedro Bussot, que iba á su derecha, y le dijo esclamándose: «Ya ves lo que me dan en esta tierra, cuando vengo á visitarla.» El conceller, respetando la majestad y haciéndose cargo de los efectos del ultraje, dudaba en responder, mas resuelto ya, en vista de la animacion del rey, que ya no hacia caso de la herida, dijo: «Lo que en esta tierra dan los locos, dánlo en la tierra de donde venis, los cuerdos, los infantes reales, los hermanos.» El rey venia entónces de Castilla, y aludia, por consiguiente, el conceller al fraticidio cometido en Pedro el Cruel por el conde de Trastamara. Penetró luego el rey el significado de tales palabras, alegróse y siguió afable, hablando con el conceller y la comitiva, hasta el interior de palacio, del que salió en seguida á caballo y solo para pasear por toda la ciudad, y desvanecer asi el cuidado que el pueblo podia haber tenido por el mal resultado de la herida.

Acerca la plaza nada hay que decir, sino que durante algun tiempo se hicieron en ella las ejecuciones públicas, asi como, en tiempo de la Inquisicion, era tal lugar el señalado para hacerse la quema pública de los herejes, ó sea la ejecucion de los autos de fé. Aqui solo se hacia la ceremonia, á menos que la quema fuese en estátua, pues el verdadero lugar donde eran conducidos para ser realmente quemados, era el sitio llamado vulgarmente *Canyet*, cerca del cementerio actual.

———

Ningun acto singular distingue á la parte de edificio llamada cuadro ó cuarto nuevo ó monasterio, pues ha seguido bajo el carácter de tal desde la guerra de sucesion. En esta nueva época ha servido de cuartel para la Milicia nacional y para los Mozos de la escuadra, se han albergado en él

familias pobres, y por último ha venido á ocuparlo el archivo de la Corona de Aragon, del que hablé anteriormente.

En la parte mas elevada del vasto espacio donde se levanta la escalera de este edificio, subiendo á mano izquierda, descúbrese empotrado en la pared un grabado que forma un cuadrilongo de un palmo y medio, vacio, con un ahujero en la parte alta del fondo y con una cinta en la cual se leen estas palabras francesas «*Peine pour joie*» escritas en caractéres bastante modernos. Ignoro su objeto.

He aquí lo que formaba la plaza del Rey, incluso además el castillo del vizconde, nombre que tomó en los últimos siglos de otro castillo antiguo que tenia á sus espaldas y del que hablaré luego. Estaba aquel edificio saliendo de la plaza á la izquierda, y era el que habia servido siempre de cárcel pública, y que se conocia por corte del Veguer; mas derribóse hace pocos años, para la construccion de las casas que forman el ángulo desde la bajada de la cárcel al interior de la plaza citada.

—

Al salir de un punto que es de los mas interesantes de Barcelona en razon de su antigüedad, no puedo menos que recordar al viajero, antes que pase adelante, un hecho que es de los mas antiguos tambien y gloriosos con que se honra la historia del pais. El condado independiente y soberano de Barcelona sabido es que data del tiempo de Wifredo I llamado el Velloso, pues que antes pertenecia á los monarcas de Francia, quienes mantenian en él un conde feudatario, cuyo carácter era solo el de gobernador de la Marca. Uno de estos últimos gobernadores habia sido Wfredo de Ria ó Arria, quien, yendo con su pequeño hijo Wifredo desde el Puche ó Podio de Santa-Maria á otro lugar de Francia, fué asesinado vil y traidormente por un francés llamado Salomon, que en seguida se posesionó del condado, haciéndose proclamar conde gobernador. El pequeño infante Wifredo que presenció la muerte de su padre, ya fuese por consejos de este ó porque asi se lo dictara su corazon magnánimo, viendo que entónces le faltaban fuerzas para la venganza, juró sobre el cadáver de Wifredo de Arria vengarse á su tiempo del tirano y asesino, y no quitarse las barbas jamás, hasta haber conseguido tan apetecida venganza. Para ello el mozo procuró ejercitarse en la guerra, y de tal modo lo hizo en la de Normandia, sostenida por el emperador Cárlos Calvo, que este, agradecido, no solo le cedió el condado que su padre Wifredo habia rejido, si que además se lo concedió libre, sin feudo, es decir, constituyéndole soberano absoluto. Con tales seguridades aprestóse entónces Wifredo *el de la barba* para la venganza, y tomando sus previsiones, dirijióse cautamente á Barcelona y apostóse al pié del castillo vizcondal, que era donde vivia encerrado Salomon, por los temores que le infundian sus remordimientos. Preparábase el tirano para salir á paseo con su corte y tenia ya el pié en el estribo para montar a caballo, cuando entónces se adelantó Wifredo mostrando su barba, y espada en mano, corrió hácia

Salomon, pasándole el cuerpo de parte á parte. Movióse tumulto como es natural en tal conflicto, mas pronto lo calmó la bizarra presencia del velludo caballero que, despues de declarar su linaje, declaró asimismo la causa que le habia inducido á no quitarse jamás el vello del rostro. Desde entónces imperó Wifredo I (año 873) como señor absoluto y soberano y se le llamó con justicia *el Velloso*, por las razones indicadas. El lugar donde se cree que tuvo lugar tal hecho es el que ocupaba la plazuela llamada de las Coles, actualmente calle de Jaime I, es decir, la travesía que hay frente la salida de la plaza del Rey, pues viene á poca diferencia al pie del *castillo viejo* que antes habia, y es en la parte interior del muro y junto, además, á una de sus puertas principales.

Volviendo el viajero al mismo punto por donde ha verificado su entrada á la plaza del Rey, esto es, á la continuacion de la Llibreteria, observará, á la izquierda, un declive cuyo trozo lleva el nombre de BAJADA DE LA CÁRCEL, siguiendo por la cual se hallará pronto en la PLAZA DEL ANJEL.

La bajada de la Cárcel conserva aun en la misma mano izquierda y á un estremo, un torreon romano, no de los mas pequeños. Esto y lo que acabo de esplicar indica claramente que por allí pasaba la línea de fortificacion romana, la cual en aquel punto tenia su puerta (llamada en siglos posteriores de Santa Eulalia), resguardada á derecha é izquierda por dos torres, la una verdaderamente tal, que es la que aun subsiste, y la otra castillo y de los mas famosos, que era denominado *castrum vetus*, y ocupaba la parte derecha del portal. Era muy remota la antigüedad de este castillo, tanto, que vulgarmente, y hasta por cronistas, se decia que contaba 3000 años, y acaso se conservaria aun, á no haber estropeado sus restos las bombas que Felipe V arrojó á la ciudad, de modo que, en 10 de Enero de 1715, sin embargo de estar apuntalado, desplomóse, aplastando una porcion de casas de su alrededor hasta á la fuente, las que habia junto á la otra torre y la pirámide llamada del Anjel, que antes habia en dicha plaza, como esplicaré luego. Tenia la tal torre ó castillo gravada en una piedra, á la izquierda de su puerta, una calavera de cabeza de buey, en lo que se apoyaban algunos para probar que era cartajinesa la obra de aquella parte de muro, pues que la calavera de buey era insignia de los Cartajineses; mas en nada acertaron los que tal creyeron, por cuanto la calavera sola indicaba únicamente el trabajo, y la insignia ó armas se espresaba no con una calavera, sino con un buey entero, segun lo afirma Bartolomé Casanéo. Además, para admitir como cartajinesa la obra, deberia admitirse tambien la del resto de la muralla primitiva romana, pues no hay diferencia entre unos trozos y otros, cuyas piedras y colocacion son iguales en todos. Por último, cuando otra razon no quedara, hubiera bastado el observar que la misma antigüedad tenia la cabeza que el escudo de armas de Barcelona que se ostentaba so-

bre la puerta, y en la que fué colocado, sin duda, á par de la cabeza, la que se pondria para significar acaso lo mismo que significaban las figuras y el dragon grabados en la puerta de San-Estévan de la Catedral.

Dicho castillo *viejo vizcondal* diéronlo en feudo (ó mas bien, confirmaron su donacion) D. Ramon Berenguer y doña Almodiz, en 1063, á Udalardo Bernardo vizconde.

En el estremo de estas torres era donde solia colocarse la bandera de Santa Eulalia ó la Real, en señal de llamamiento de guerra, teniendo que comparecer á tal seña todos los hombres de la ciudad en la plaza del Anjel (llamada enténces del blat ó del trigo), y tan luego como la Catedral hubiese dado el toque de somaten y se hubiese publicado por los calles la constitucion del *Princeps namque*.

No será por demás, á fin de que el viajero se forme una idea de lo que era esa antigua y hermosa costumbre, copiar aquí un trozo del artículo que publiqué sobre el mismo asunto en el diario de Barcelona de 22 de julio de 1854. Dice así:

«Cuando en algun punto de Cataluña se descubre una causa que amenaza la felicidad de sus habitantes, y se tiene certeza de cuales sean los culpables que la fomentan, tan luego como la autoridad local cree adivinar el camino por donde pueda hallar á los perturbadores, levanta, como se dice vulgarmente, el *somatèn*, y con el aparato y aterrador efecto de esta costumbre ó medio tan singular como útil, pocas son las veces que no se consigan provechosos resultados.

Los vecinos de las poblaciones subalternas conocen, por práctica, lo que significa esa buena costumbre, como se verifica en estos tiempos, y al oirla nombrar, el pulido habitante de la capital se forma de ella una idea mas ó menos estraña, segun sea la clase de personas que le hayan referido sucesos de somaten, y tambien, segun fuera la importancia de los pueblos en que aquellos hayan tenido lugar. Unos y otros, sin embargo, ignorando el orijen de la costumbre, solo ven en esta la convocacion de páisanos armados, sin mas guia para su organizacion que la obediencia y su buena voluntad, animados por el sonido contínuo de las campanas y por los gritos que las cuadrillas exhalan al saludarse unas con otras, desde la empinada cima, al retorcido desfiladero.

De pocos años á esta parte se ha dispertado, por necesidad, esa costumbre en nuestro suelo, pues no habia tenido que emplearse durante el siglo anterior, desde que acabó la guerra de sucesion; mas, aunque en esta y en las luchas que la procedieron por otras causas, el pais se valió de tal recurso algunas veces, con todo, la idea que generalmente podian tener de ello, aun en aquellos tiempos, seria muy parecida á la actual que interpretamos; porque si bien la convocacion tenia algo del modo como se verificaba bajo las antiguas instituciones, su importancia habia decaido, ya por la presencia de tropas permanentes, ya porque el gobierno miraba como imprudencia el fiar las armas de fuego en manos de los va-

sallos, así como les obligaba á tenerlas cuando sólo existian las llamadas blàncas ó de acero.

Pero aun en la decadencia de esta costumbre se descubre, por sus resultados, el provechoso objeto que encierra, y es fácil conocer que en su origen quizá haya sido diferente el carácter con que se presentara, sobre todo, si se atiende á la gran diferencia que hay tambien entre los siglos primitivos y los modernos, por lo que toca al ejercicio del poder, á las obligaciones de los súbditos y á la organizacion de fuerzas.

Y en efecto, cuando los primeros siglos del feudalismo, era el somaten una verdadera forma de guerra, parecida á la que tendrian otros paises, y esto dependia del modo como aquel estaba radicado en el nuestro, pues sabido es que el vasallaje formaba una especie de encadenamiento, desde la clase mas baja, hasta el principal jefe del estado, (aun cuando la sombra de los magnates se atrevió mas de una vez á oscurecer el brillo del sólio,) y como todos entre sus obligaciones tenian la de acudir armados al llamamiento y en ayuda de su señor, la convocacion que representa nuestra costumbre venia á ser de este modo un medio militar para improvisar un ejercito, pues si era el principe el que convocaba, los barones y principales feudatarios eran, ante todo, los que debian acudir, y estos por cumplir con el rey y para ostentar la importancia de su jurisdiccion especial, tenian que trasmitir la convocatoria y reunir en torno de si á sus vasallos, con la multitud de cuyas huestes se organizaba en breve tiempo el ejército general.

Esta obligacion de ser á la vez soldado ó vasallo, ó de acudir armado en ayuda del señor, provenia del acto que se verificaba al tomar posesion de los feudos, aun cuando el ceremonial variara, segun las épocas ó la categoria de aquellos, y fuese diferente en cada pais; pero en Cataluña, cuando llegaba este caso, el feudatario tenia que dar una seguridad moral á su dueño de cumplirle todas las condiciones que le imponia, y aunque el resultado era el mismo, el modo como se hacia no era igual en todas las clases: si aquel era noble, prestaba lo que se llamó homenage de boca y manos, que consistia en poner las suyas entre las del señor en señal de dependencia, y equivalia á una toma de posesion del feudo, verificada en la persona del vasallo, que, como parte integrante de la misma cosa enfeudada, se delaraba por medio de esta ficcion legal, hombre, ó mejor, cosa propia de su señor; si el vasallo era villano, debia, despues del homenaje, prestar además el juramento de fidelidad, por el que se obligaba á los servicios meramente personales, siendo este juramento, ó *sacramento* como dicen las escrituras de aquellos siglos, el equivalente en los nobles al homenage de boca ó sea al ósculo que el feudatario daba á su señor.

Era, pues, el objeto del llamamiento recordar la antedicha obligacion, contraida en el homenage, para dar cumplimiento á una ley del pais dirigida, en los primeros siglos, al socorro del principe, para perseguir al enemigo, y en los últimos, á esto mismo y además, al anonadamiento de

toda clase de malhechores. En los usajes de Cataluña, mandados ordenar por Raimundo Berenguer I, vemos ya uno que esplica estensamente lo que acabamos de decir: el *Princeps namque*, llamada así, por ser estas las dos primeras palabras del testo, previene que en el caso de hallarse el príncipe sitiado, ó que este tuviese sitiados á sus enemigos, ó se supiese que otro rey viniese á combatir con él, y hubiese llamado en su socorro al pais, por medio de cartas, ó enviados, ó por los otros medios con que se suele avisar, á saber, por fuegos, todos los hombres, caballeros ó peones, que tengan edad suficiente y aptitud para pelear, tan luego como oyeren ó vieren el aviso, socórranle lo mas pronto que puedan, y el que dejare de ayudarle en esto, pierda para siempre cuanto tenga y posea... pues nadie debe faltar á su príncipe en tal urgencia y necesidad.

Los principales encargados de poner en ejecucion este usaje eran los vegueres, si bien podria citarse algun caso especial en que se comisionó para ello á otras autoridades y hasta á prelados; pero el que comunmente empezaba era el veguer de Barcelona, que tambien lo era del Vallés. En una torre de la ciudad, y en todas las plazas públicas, y particularmente en los mercados, el dicho veguer con su corte ó sea sus dependientes, inclusos porteros y alguaciles, á la luz de matas ó yerbas encendidas que llevaban aquellos en las manos, mandaba leer en voz alta el usaje, y en seguida soltaba el grito de *Via fors* ó *fora!* que es como si dijeramos *afuera afuera!* ó *al campo!*: á esto contestaba entusiasmada la multitud el propio grito, y añadia además las palabras *so metènt*, que literalmente traducidas no son mas que *sonido metiendo*, pero que equivalen á *metiendo ruido* ó á *propagando el rumor*, porque en aquel momento se echaban al vuelo, esto es, sonaban todas las campanas publicas y de particulares, hasta los mas diminutos esquilones ó campanillas. A medida que se publicaba la ley, iban agregándose á la comitiva los que tenian obligacion de seguir, y al propio tiempo se levantaban en torno de la ciudad, si era de dia, grande humaredas, y si de noche, se encendian vastas hogueras, que eran los fuegos ó *focos* á que se refiere el usaje, llamados en el lenguaje comun *alimares*, y en algunas escrituras *faròns*, si bien nos inclinamos á creer que estas sean las otras señas, ó luces portátiles; y repartida luego la comitiva bajo la direccion de varios capitanes que nombraba de antemano la ciudad, buscando para ello personas sensatas y capaces, emprendian el camino hácia allá donde el bien de la patria les llamaba.

Avisados los pueblos mas cercanos con las señas de la capital, imitábanle al punto, publicando el usaje, y trasmitiendo las señas, á par que el campaneo y gritería, á otros mas apartados; y propagándose de este modo y sucesivamente el llamamiento del centro, hallábase en poco tiempo conmovido el país, y puesto en alarma, avistándose unos pueblos con otros ó sea sus huestes, y encaminándose las tales fuerzas, á medida que aumentaban, hácia allí donde era mas fácil hallar la principal, que atrayendo á las particulares, no cesaba hasta formar un ejército suficiente para resistir

el peligro que habia sido causa del levantamiento. Esta organizacion era la que solia tener el pais en tales casos, pero en tiempo de algunos monarcas perspicaces, como fué Pedro IV, además de lo acostumbrado, hasta llegaron á enviar comisionados á los pueblos para que tomasen nota de los que habian cumplido, y á fin de que infundiesen toda la animacion posible al publicarse el usaje.

Los diferentes nombres que á este se han dado no parecerán ahora tan estraños despues de lo que hemos referido: el de *Princeps namque* era la denominocion oficial, si cabe así decirlo, ó la que se empleaba en escrituras para hacer referencia á la ley consuetudinaria: el *so metènt*, aunque tambien se empleaba en escritos, como puede verse en varias de las constituciones del pais que tratan de su reforma, era además el nombre comun que por todo se daba á la costumbre, y en prueba de que la descomposicion de la palabra en aquellas dos voces catalanas es lo que mas aclara su significado, orígen y objeto, segun esplicamos, que en todas las escrituras ó enfeudaciones en latin se traduce ó escribe siempre *sonum mittendo ó sono emisso*, poniendo el verbo como mejor conviene para la construccion y concordancia; y finalmente, el *sagramental*, derivado del *sacramento*, á que antes nos referimos, por ser el medio por el que se recordaba y obligaba á cumplir lo que habia jurado el feudatario, fué palabra que se empleó indistintamente bajo el mismo uso que las anteriores, pero con la diferencia de ser quizá la mas antigua de todas, y de la que se valdrian para espresar la costumbre, cuando esta era puramente tal, y antes de la ordenacion de los usajes; siendo digno de notar, que no obstante de haberse hecho mas general la voz de sometent ó somaten (pues de ambos modos se halla escrito, aun antes de la influencia castellana), queda actualmente una espresion comun y bien conocida en el pais, que revela el efecto de este aparato militar en el pueblo, pues para esplicar cualquier suceso verificado con ruido, furor, entusiasmo y aun desórden, suele decirse en muchas partes, se alzó un sacramental (*se vá alssar un sacramental.*)

Con nuestros detalles que la esplicada la organizacion del ejército; mas aunque el lector reconociera su posibilidad, el cuadro que de ello se formara en su mente quizá seria desordenado ó imperfecto, mientras creyera ver tan solo en el vasallo un paisano ó labriego rudo y mal armado; pero debe saberse que, en tiempo de Pedro IV, para que la forma de guerra fuese de buen resultado, se fijó por este previsor y guerrero monarcá el modo mas ingenioso para transformar el somaten en ordenadas y bien distribuidas huestes. En primer lugar se obligaba á todo vasallo, por lo que pagaba, á tener un arnés mas ó menos completo, con las armas y número de flechas correspondientes, ó tal vez á tener dispuestos uno ó mas caballos, tambien armados ó encubertados, equivaliendo tan solo á esta última obligacion, la de presentar, cuando se hiciese llamamiento, cierto número de sirvientes ó peones, que eran los que constituian la parte mas baja del ejército; y luego que, para evitar el olvido de tan útil

disposicion, se daba la prerogativa al posesor de las armaduras, de que nadie absolutamente se las pudiera quitar ni embargar, por razon de deudas ú otras obligaciones, y esto se prohibia no solo á los particulares, sí que tambien á los oficiales reales, previniendo que si eran aquellos los que lo hacian, perdiesen el crédito, y pagasen además una multa, y si los oficiales, se les castigase rigurosamente. Sin esto, habia aun por parte de las autoridades locales la precision de pasar una especie de revista, cada tantos meses, á los habitantes que debian tener armas, para tomar nota del que estuviese desprevenido y obligarle, hasta con venta de bienes, á proveerse del armamento que le correspondia.

En los últimos tiempos de la edad media creemos que hubo reforma ó variacion en el somaten, pues en constituciones de Fernando I se halla la diferencia entre el antiguo y el moderno *(vèll e novèll)* sin esplicarla; y tal vez indique algo el empeño con que este monarca y otros anteriores quieren evitar los desórdenes que, segun dicen, se cometian algunas veces por la gente de tales levantamientos; pero aun cuando sobre esto nos pueda faltar algun dato, con los alegados anteriormente basta para conocerse la parte mas interesante de nuestro asunto.

Para amenizar nuestro escrito pudiéramos haber hecho mencion de grandes sucesos en que ha figurado el somaten como ayuda de los reyes y de la libertad del pais, mas su misma abundancia nos impide hacerlo: para averiguar los antiguos, remitimos al lector á las crónicas y otras relaciones hechas por nuestros monarcas: para los modernos, esto es, para saber la utilidad del somaten de nuestro siglo, basta hablar con algun veterano de aquellos ejércitos que se llamaron invencibles hasta llegar á España, y preguntarle si sabe donde están las montañas del Bruch.

Sobre la existencia de costumbres parecidas á la nuestra en otros paises mucho habria que escribir, sobre todo para aclarar su origen. En España hallamos que el reino de Aragon tenia tambien su *apellido*, si bien creemos que era puramente un levantamiento de aldeanos, sin forma alguna militar, para perseguir á los malhechores; y fuera de nuestra patria, la que nos parece tener mas conexion con el somaten, es tan solo la que esplica Walter Scott en una nota á «La dama del lago», refiriéndose á Olam Magnus, historia de los godos, que habla de cierto uso comun á los Highlanders ó montañeses de Escocia y á los antiguos escandinavos, y es como sigue: «Cuando un jefe intentaba reunir su clan para una coyuntura repentina é importante, inmolaba un macho cabrio, y haciendo una cruz de madera ligera, ennegrecia sus estremidades en el fuego y despues la hundia en la sangre del animal.

Esto era lo que se llamaba la cruz de fuego ó la cruz de oprobio, por lo que, los que no obedecian á las órdenes que esta cruz simbolizaba eran considerados como infames. Era entregada á un mensagero agil y seguro que corria á toda prisa hasta la próxima aldea, donde la presentaba al primer personage del lugar, acompañando este acto con una sola palabra,

que era el nombre del punto de reunion. El que recibia este símbolo estaba obligado á enviarlo con la misma celeridad á la aldea inmediata, de modo que atravesaba con una rapidez increible todo el distrito que obedecia al jefe, pasando tambien á los aliados y vecinos si el peligro era comun. A la vista de la cruz de fuego, todo hombre, desde la edad de diez y seis á sesenta años y que era de armas tomar, estaba obligado á comparecer al mismo instante, lo mejor arreglado y equipado que pudiese, al lugar de la cita, y el que faltaba á este llamamiento era condenado á perecer por el fuego y por el hierro.»

Daremos fin comparando el somaten á un remedio eficaz, que es tan útil emplearlo, cuando conviene, como no tenerlo que emplear.»

En la esquina que forma el edificio levantado en lugar de la antigua torre observará el viajero un ánjel dorado, á una altura bastante elevada. Dicha figura recuerda la pirámide que he indicado al hablar del desplome del castillo, levantada en tal lugar en memoria de cierto milagro que, en el mismo sucedió, al trasladarse las cenizas de Santa Eulalia. Llevaban el cuerpo de la santa el obispo y el clero de Barcelona por aquel lugar entónces campo, y observando todos que el cuerpo santo estaba inmóvil y se resistia á pasar, conocieron que era preciso detenerse y hacerle descansar, como en efecto se hizo, dejándole en tal lugar hasta el dia siguiente, pero con la correspondiente guarda. Al acudir la comitiva para emprender de nuevo la procesion, vacilaban los circunstantes en remover el santo cuerpo, ya que por sí solo se habia parado; mas pronto vencióse tal duda, apareciendo en los aires el santo ánjel de la guarda que, en nombre de Dios, bajaba á revelar el permiso que todos esperaban. A tal aparicion prosternóse todo el concurso y acabóse la fiesta con toda solemnidad y alegría. De esto nace el nombre que tiene hoy la plaza, aunque presumo no se llamó tal hasta despues de destruida la pirámide, ó acaso mas tarde.

A un estremo de la misma plaza, siguiendo la pared de la derecha, vése un callejon que se llama de *Besea*, nombre que, á primera vista, parece insignificativo, mas su orijen es en estremo interesante, si se atiende á que la tal palabra recuerda un hecho de nuestra historia, que pasará entre algunos por tradicion, pero que no puedo menos de referir, por juzgarle muy posible. Cuando, en 983, sitió esta ciudad Almanzor, Hajib del rey de Córdoba Hissem, no verificó de pronto el asalto, creido de que el conde Borrell II estaba con todas sus fuerzas dentro de la ciudad y preparado para la defensa, mas el Conde hacia poco que habia salido con quinientos caballeros á recorrer las poblaciones. En Ganta y en Ruvirans habia entrado el Conde contra un ejército de moros, con los que se cebó, destruyéndolos y ahuyentando del territorio los pocos que quedaron vivos y que, llegando al cerco, dieron noticia del fracaso á Almanzor. Enfurecióse el Hajib, y para la venganza creyó como medio mas seguro preparar una emboscada que diera con los quinientos caballeros de Borrell,

para prender á este y hacer así mas segura la toma de la ciudad. Venia el Conde Borrell confiado y tranquilo por el triunfo que acababa de alcanzar y con las banderas de los vencidos desplegadas, cuando un sinnúmero de árabes se le arrojan encima y le hacen prisionero con sus quinientos caballeros. Dióse aviso de esto á la ciudad, mas viendo Almanzor la constancia de esta, que aun tenaz se resistia, resolvió, por fin, hacer degollar á Borrell y á los quinientos caballeros y arrojar las cabezas por medio de ballestas al interior de los muros, para que horrorizados los naturales cedieran mas presto á sus intimaciones. El lugar por donde pasa la calle de Besea, especialmente en algunos puntos, no hay duda que podia ser el que ocupara la muralla romana que aprovecharon los moros, y que al frente de esta, por tal parte, fuese donde se colocaran los sitiadores, que entraron por la parte de San-Pedro. Fué, pues, en tal punto donde se cree que cayó la cabeza de Borrell II, atravesada por la ballesta, llamándose por ello en tiempos posteriores el lugar *lloch de la ballesta,* que se llama tambien en catalan *bassetja,* cuya palabra corrompida y transformada en la de beseya ha venido á refundirse por último en la de Besea, que es como se llama en el dia. Otros pretenden que el nombre de esta calle proviene de cierta familia antigua llamada de Besseya, que habitaba en esta ciudad, mas la jeneralidad ha estado siempre por la tradicion; y otros han venido ha deducir, por el significado de la referida palabra, que podia haber existido en tal calle la escuela ó casa donde se hacian ejercicios de ballesta, lo que, á averiguarse, ayudaria á fijar la verdadera etimolojía del nombre.

Plaza del Angel.—Calle de la Platería (segunda á la derecha.)—Plaza de Santa María (al estremo de la Platería.)

A la derecha de la plaza del Anjel y colateral á la calle de Besea, hállase la de la Plateria ó Argentería, llamada, en otro tiempo, calle de Mar, por hallarse estramuros y hácia el mar. Han habitado siempre en dicha calle los plateros y fabricantes de joyas, siendo los primeros que abrieron tiendas en ella judios de los que se dedicaban á batir oro, fundir metales y demás quehaceres propios de los plateros. En un principio, por no alternar con tales habitantes, rehusaban algunos barceloneses habitar en tal calle, dando por razon, que no eran muy decorosos aquellos oficios para los cuales se debia usar delantal, y que los plateros, esto es, los judios los llevaban. Mas tal preocupacion duró pocos años, y felizmente se vió luego habitada la calle de Mar por hábiles artífices, cuyos trabajos de plateria fueron la admiracion de muchas naciones, especialmente en los siglos XV y XVI.

Al estremo de tal calle hállase la plaza de Santa-María, y en ella la iglesia llamada asimismo

SANTA MARÍA DEL MAR.

Si el viajero no hubiese visitado antes la Catedral, sin duda señalaria como á primera de las bellezas arquitectónicas del estilo gótico en Barcelona el templo de Santa-Maria, y no sería estraño que asi lo pensara, al contemplar la gallardia, atrevimiento y lijereza del edificio, cuyo plan se diferencia por tales circunstancias de la Catedral, tanto por su estructura y dimension, como por la distribucion de partes, á pesar de pertenecer á un mismo estilo ambas iglesias. Reúnense en la de Santa-María, segun Capmany, la jentileza gótica, y la injeniosa y feliz ciencia del arquitecto.

Antes de sentir el recojimiento secreto y el afan de meditacion que imprime en el alma el aspecto interior del templo gótico, bueno será esplicar la historia del mismo y del lugar que ocupa.

Créese que en éste habria existido, en los primeros siglos de la Iglesia y tan pronto como se permitió erijir templos para la relijion de Cristo, uno levantado por la piedad barcelonesa, á fin de guardar con mayor respeto el sepulcro de la jóven y mártir barcelonesa Santa-Eulalia, cuyos restos estaban depositados, desde el martirio, en el mismo lugar que debia ocupar el primitivo templo. Fundó uno muy reducido, en el año 1000, el obispo Aecio, que se intituló Santa-María de las Arenas, por estar cerca del mar; pero aumentado mas adelante el vecindario de aquella parroquia y no siendo capaz el templo que habia, los mismos parroquianos, que sin duda serian mercaderes la mayor parte, ó de carrera marítima, dando ejemplo de devocion y liberalidad al mismo tiempo, resolvieron levantar la grande y admirable obra que aun existe en el dia, como lo comprueban las dos inscripciones, colocadas una á la derecha y otra á la izquierda de la puerta lateral de mediódia. La primera, escrita en catalan, dice asi:—*En nom de la Santa Trinitat á honor de Madona Sancta María fo començada la obra daquesta Esgleya lo dia de Sancta Maria de mars en lany M.C.C.C.XXVIIII, regnant Namfos per la gracia de Deu Rey de Aragó que conquis lo regne de Serdenya.*—La segunda está en latin:—*In nómine Domini nostri Jesu Cristi ad honorem Sanctae Mariae fuit incoeptum opus fabricae Ecclesiae Beatae Mariae de mari, die Anunciationis ejusdem, VII Kal. aprilis anno Domini M.C.C.C.XXVIIII.*—Sin embargo de estos testimonios, ignórase el nombre del sábio y modesto arquitecto que levantara tan majestuosa obra.

En 1379 sufrió este edificio un incendio que, segun se cree, abrasó la sacristia, altar y coro y aun las bóvedas; pero ya fuese á espensas tambien de los devotos feligreses ó del cardenal de Pamplona que era rector y párroco de dicha iglesia, á quien invitó para tan piadosa ayuda el mismo rey Pedro IV *el Ceremonioso*, se restauró el templo, poniéndose con gran solemnidad la última piedra que cerró la postrera bóveda á 9 de noviembre de 1383, y celebrándose la primera misa en su altar á 15 de agosto del año siguiente 1384.

La fachada del templo es sencilla pero de sumo gusto; en el centro se levanta la portada en ojiva bastante profunda, y encima de ella, entre dos estribos que se erijen hasta algunos palmos de distancia del techo, descúbrese un grande y precioso roseton, por el cual recibe la luz necesaria la nave central, rematando en sus estremos por dos lijeros campanarios de forma bastante graciosa. Dícese que dicho roseton ó claraboya fué destruido tambien en 1428 por un terrible terremoto que aflijió á la ciudad.

En la fachada se distinguen cinco estátuas de piedra, una á cada lado y tres encima de la puerta; y en las hojas de esta, que son de madera claveteadas de hierro, se notan dos figuritas de bronce, cada una de las cuales demuestra ser un hombre con un grande peso en las espaldas. Tal recuerdo data ya de la fundacion de la iglesia y honra sobremanera á la cofradía de faquines ó mozos de cordel *bastaixos*, pues alude á la gran ayuda que estos prestaron al levantarse el edificio, en la conduccion de cuyos materiales trabajó graciosamente un gran número de personas de todas clases.

La iglesia está compartida en tres elevadísimas naves, cuyos arcos, que son en número de diez y nueve, sostienen catorce pilares, admirables en verdad por lo altos y delgados que son, así como sus bóvedas, cuyo espesor es muy poco y estremada su delicadeza. Las capillas que guarnecen las naves colaterales son numerosas, pero no merecen la mayor parte la atencion del visitador, así como el altar mayor de la misma iglesia, que sin embargo de ser todo de mármol y haber costado cien mil ducados como consta, contrasta mal con la gravedad y carácter del templo gótico que, por ser tal y de la clase á que pertenece, solo deberia tener una sencilla ara en el presbiterio, como es de creer, en vista del grupo de pilares que sostienen la bóveda del apside y que por sí solos forman ya una especie de dosel. Dicho altar mayor fué pagado por los feligreses en 2 de febrero de 1637.

A derecha é izquierda del edificio descúbrense una infinidad de claraboyas airosa y gallardamente rasgadas, cuya lonjitud y distribuicion entra tambien en el plan interior del edificio, mas por la simetría y elegancia que para comunicar la luz. Una disposicion indiscreta nacida acaso de economía ó mal gusto hizo que se tapiaran esas ventanas, cuyas hermosas vidirieras pintadas de encáustico acababan de hacer mas poética la soledad y el recojimieuto que inspira el lugar santo; pero en 1779 la mano bienhechora de los obreros supo reconocer tal pérdida y verificó la restauracion de dichas ventanas con el objeto de restituir al edificio la hermosura y sencillez de su primitiva forma, por cuya razon se quitó tambien el coro bajo que entonces habia y una porcion de altares postizos con que se habia desfigurado la iglesia.

Cuatro son las puertas de que consta el edificio, una en el frontis, una á cada lado en las naves colaterales y otra al estremo detrás del presbiterio.

Hállanse entre las preciosidades de esta iglesia algunos cuadros de Viladomat, cuales son los cinco de la pasion de Jesucristo que se ven detrás del presbiterio ó coro y los dos de la capilla de San-Salvador.

De Tramulles, hijo, hay 4 cuadros en la capilla de los corredores de cambios.

De Juan Arnau de Barcelona (1595-1693) hay el cuadro de San-Pedro apóstol, vestido de pontificial, en su capilla.

Del escultor Agustin Pujol de Villafrança, que murió en 1643, hay la estátua de San-Alejo en el trascoro.

Del escultor Miguel Sala de Cardona (1627-1704) hay la Virjen con el Señor muerto, en el trascoro.

La escultura del órgano es obra de Jaime Candoliver de Barcelona, que en 1560 trabajaba junto con Juan de Artes, y en cuyo trabajo ambos intervinieron.

El retablo mayor es obra de un escultor que trabajaba las popas de las galeras de las Atarazanas y vivia en tiempo del ante dicho Agustin Pujol.

En sepulturas no es rica ó abundante tal iglesia, sin embargo de que en ella están enterradas personas de grande estima, entre ellas, en el *vas* ó sepultura de Gualbes, el honorable Baltasar de Gualbes, conceller 2.° que fué, muriendo como tal en 22 de agosto de 1433.

Saliendo por la puerta de detrás del presbiterio, descubrirá ante todo el viajero una vasta y prolongada plaza de mercado que se estiende desde las gradas de la iglesia hasta el paseo de la esplanada, que está debajo de la muralla. Nada curioso y notable ofrecerá á primera vista tal espectáculo al visitador, pero no será asi ya, cuando sepa lo que ha tenido lugar en tal sitio, en tiempos mas felices, y el significado de la palabra

BORN.

Escrita esta palabra del mismo modo que la francesa *born*, es asimismo igual su significado, á saber, límite de algun espacio, mojon, estaca ó blanco donde se dirije alguna cosa. Asi es que, ya sea para significar la estacada que forma el círculo ó límites de una plaza para torneos, ó como sustantivo del verbo bornar (buscar el blanco), equivalente del *tornear* andar en torno, segun la tecnolojia de juegos de armas, es la palabra born muy propia para espresar el lugar donde se tienen los torneos. Era en realidad, pues, tal lugar el destinado para hacerse las fiestas públicas de armas, en lo que Barcelona se distinguió sobremanera durante la edad media, por tener una juventud noble que era lozana y briosa é instruida además en aquel noble ejercicio; de modo que todos los que profesaban la caballeria, tenian cierta cofradia ú órden particular de la que era patron San-Jorje, y su correspondiente ordenanza, que dictó en su tiempo el rey D. Pedro el Ceremonioso y fué reformada posteriormente en 1596. Era el

Born mas ancho aun y se estendia hasta mas allá del paseo de la esplanada, de modo que venia á formar una vastísima plaza, la cual en ocasiones de fiesta solia cerrarse por medio de una empalizada, que se colocaba á alguna distancia de los edificios, dejando de este modo un corredor esterior con el objeto de que pudiera transitar la jente, y los caballeros pudieran dar, antes de empezarse el torneo, las *vueltas* de costumbre.

Le ceremonia para ir al torneo ó justa se hacia del modo siguiente. Despues de cubierta la estacada con una ancha tela para librar del sol, y arreglado un catafalco para los jueces, en el que debia de haber un lugar privilejiado para el rey ó su lugar teniente, salia la comitiva de la casa de la Diputacion, llevando detras criados con la librea de esta, y guiada por una música de ministriles tocando cajas, pífanos y trompetas. Precedian a la comitiva los maestres de campo con los padrinos, luego el andador llevando los premios en bandejas de plata, luego el estandarte real, luego los mantenedores y por último los cabos de cuadrillas. Llegada la comitiva al campo ó born, daba una vuelta en torno de este, entregaba en seguida el lancero el baston al maestre de campo y las lanzas á los mantenedores, saludaban estos al tribunal y á las damas, partia en seguida el suelo el maestre de campo haciendo una linea en la arena de parte á parte de la plaza con una larguísima y pesada espada que se conducia á manera de arado, leiase luego la pracmática por el síndico, pasaban á darse tres carreras por dentro de la plaza, en cada una de las cuales era gala cambiar caballo, y por último, hecha señal, se abria paso á los aventureros.

No será por demás copiar, en parte, cierta relacion de las justas reales que en el Born tuvo D. Alfonso V de Aragon en celebridad del armamento que acababa de aprestar para la segunda espedicion á Nápoles en 1424; la cual existe en el libro titulado Ceremonial de Cosas antiguas y memorables fol. 39. Dice así: «Dia 6 de agosto, tuvo justas en el born el señor Rey, llevando por compañeros al noble mossen Bernardo de Centellas y á mossen Ramon de Mur.

Primeramente fué cubierta dicha plaza de alto á bajo de paños blancos y encarnados y se desbarataron los cobertizos de algunos obradores. Despues fué empavesada la plaza por las cuatro caras de diversas telas de raso y todo el rededor de ella se construyeron andamios. En cada estremo del palenque se levantó un tablado, cada uno con su gran bandera, divisada de tafetan blanco y encarnado y de trecho á trecho se fijaron banderolas con igual divisa. En el testero de dicha plaza, en el patio donde se habia demolido la posada de Juan Ballaró, se construyeron dos tablados cubiertos de raso de seda, á cuya espalda se habia colocado un dosel de tisú de oro y una silla cubierta de brocado de oro para sentarse el señor Rey, despues de haber libertado algun aventurero. Concluidas estas cosas á las dos horas despues del medio dia, dicho señor Rey y los otros dos campeones, armados con sus corazas y sobrevestas de seda, divisadas con listas blancas y encarnadas de alto á bajo, esto es, lo blanco á la derecha

y lo encarnado á la izquierda, montados en sus caballos, con guarniciones de seda de ambos colores, partieron del palacio mayor de dicho señor, acompañados de muchos barones, caballeros, jentilés hombres, ciudadanos honrados, y otra jente de distincion. Llevábanles delante treinta lanzas ó astas de justar pintadas de blanco y encarnado las treinta personas abajo nombradas. Pasaron por la plaza del Blat (del Anjel), por la Boria y calle de Moncada y entraron luego en la plaza del Born en el órden siguiente.

En primer lugar venia dicho mossen Ramon de Mur, cuyo yelmo llevábale delante mossen Corella y el escudo mossen Francisco de Eril. Despues venia el referido mossen Bernardo de Centellas, cuyo yelmo llevábale del mismo modo mossen Bernardo de Brocá y el escudo el honorable Dalmau de Sent Just. Venia ultimamente dicho señor Rey, llevándole su yelmo el Conde de Cardona y el escudo el Vizconde de Rocaberti. Luego que entraron en la plaza, cada uno corrió su caballo alrededor de la estacada. El señor Rey inmediatamente se preparó para justar y librar algunos aventureros abajo nombrados, los cuales habian entrado ya en el palenque.

Los aventureros que fueron librados por el Señor Rey en distintas ocasiones fueron los siguientes: mossen Berenguer de Fontcuberta, Frey Gilaberto de Monsoriu, Pedro Dusay, mossen Francisco Desvall, Pedro Nuño, mossen Juan de Vilamari, Bernardo de Guálbes, mossen N. de Coharasa, Jaime Zapila, Bernardo de Marimon.

Con los mas de estos aventureros dicho señor Rey tuvo encuentros y rompió algunas lanzas haciendo muy bellas carreras. Dábanle la lanza cuando justaba el citado Conde de Cardona y muchos caballeros de su corte, que le servian á pié y á caballo. El escudo de dicho señor estaba cubierto de raso liso azúl, con una banda de oro que lo partia, remedando las armas de Tristan de Lahonis.

Los aventureros que fueron librados por los dichos dos campeones mossen Ramon de Mur y mossen Bernardo de Centellas, son los siguientes: mossen Berenguer Mercader, Juan de Gualbes, Guillermo Destorrent, mossen Bartolomé de Palou, Guillermo de Sant Climent, Frey N. de Barutell, Bernardo de Requesens, mossen Berenguer de Fontcuberta, Frey Gilaberto de Monsoriu, mossen Francisco Desvall, mossen Juan de Vilamari, Bernardo Zapila, Juan de Gualbes, mossen Luis de Falcés, Busquets el roxo, el hijo del marqués de Oristán, mossen Bernardo Miquel, el sobrino del Viceecanciller, mossen Juan Desllor, Bernardo de Turell, Juan de Marimon.

En los actss de librar á dichos aventureros se quebraron muchas lanzas é hicieron muchos encuentros, asi por los dos referidos campeones, como por dichos aventureros.

Dicho mossen Ramon de Mur, que justó antes que mossen Bernardo de Centellas, llevaba su escudo cubierto de raso liso negro, en que estaban pintadas dos espadas, imitando las armas de Palomides. Cuando justaba, era servido por los citados mossen Corella y mossen Francisco Eril. Des-

pues justó mossen Bernardo de Centellas, cuyo escudo se mostraba cubierto de damasco blanco y verde partido de alto á bajo; y era servido por mossen Juan Desllor y por mossen Bernardo de Brocá.

Acabados de librar los sobredichos aventureros por los citados campeones, como ya era hora baja, fué roto el palenque; y dicho señor Rey se volvió á palacio, en la forma que habia salido, para despojarse de la armadura. Luego, en el salon bajo fué preparada una espléndida cena, y fueron convidados de parte del señor Rey, y cenaron en dicho salon, todos los referidos aventureros. En la mesa del Rey se sentaron el Conde de Cardona, el Condestable, y el adelantado de Castilla, el Vizconde de Rocaberti, mossen Bernardo de Centellas y mossen Ramon de Mur. En las demás mesas se colocaron los aventureros juntos con otros caballeros, gentiles-hombres y ciudadanos. Despues de la cena siguió una solemne tertulia y luego un baile, y otras diversiones en la cámara de respeto de dicho señor Rey.»

Basta con esta relacion para que el viajero conozca cual era la importancia de tales fiestas en Barcelona, y la frecuencia con que se celebraban. Como las justas de Don Alfonso hubo otras varias fiestas en el borne, entre las cuales pueden contarse como mas célebres las siguientes: En 1469, justa á pié, siendo mantenedores Pedro de Sent Strucs y Sancho de Xerama. En 5 de agosto de 1477, torneo de 4 contra 4, todos italianos, siendo mantenedor el Duque de Calabria; hízose tal fiesta en celebracion del casamiento que con el padre de este iba á contraer la hija del Rey Don Juan. En 12 de setiembre de 1479, torneo en celebracion de haber jurado ya como Rey, Don Fernando hijo del Rey Don Juan: fueron jueces Juan Roig conceller 2º., Galcerán Dusay y Baltasar de Gualbes, y se dieron en premio una bacía ó plata de oro y varios paramentos de seda. A 25 de mayo de 1532, hubo fiesta de justa, por el marqués de Storga, en obsequio de la emperatriz y de una dama, á quien servia. Segun un antiguo dietario, desplegóse en ella una gran magnificencia. A últimos de mayo de 1599, por haber jurado Felipe II, se hicieron justas reales, siendo mantenedor Don Federico de Meca, del hábito de San Juan. Dióse en seguida una real merienda á la comitiva en el jardin de los naranjos, (seria en la casa de la Diputacion), donde comieron juntos reyes y vasallos, formando parte tambien muchas señoras. En 1618, á consecuencia de haber llegado la bula de Gregorio XV prohibiendo se disputase mas la opinion contraria de la Concepcion, y haberlo celebrado á mas la Universidad y sus Colejios, que se resolvieron á defender la inmaculada Pureza, segun un estatuto que aquella habia hecho, publicándolo en la Catedral, hiciéronse varios torneos y justas: hubo torneo el lúnes 26 de noviembre, saliendo cuadrillas muy bien arregladas que tornearon y pelearon, dándoles el plazo ó punto la Diputacion, que pagó las lanzas y los premios, todos los cuales, que eran de gran valor, fueron despues presentados á la Concepcion. A este torneo precedió al dia antes, 25 de noviembre, una encami-

sada que hicieron todos los caballeros de la ciudad, rompiendo además muchas lanzas y empezándose la corrida en casa el Duque de Albuquerque, entónces Virrey y Capitan General. En 8 de febrero de 1630, torneo en celebridad de la entrada de la Infanta Doña Maria de Austria, hermana de Felipe III. En 3 de marzo de 1632, corrió Felipe IV en el borne un *jaquí* à caballo, en compañia del Infante Don Cárlos y muchos caballeros catalanes, en celebracion de haber entrado de nuevo en la ciudad, aceptando una gran fiesta que le preparó la Diputacion; y luego, en 6 de mayo del mismo año, otro torneo, juegos de cañas y y corridas, en los que lidió el Infante Don Cárlos, al principio con máscara, pero luego sin ella, por haberla arrojado. En 9 de febrero de 1647, otro torneo en razon de haber parido la Duquesa de Alincourt un hijo, del cual fué padrino la ciudad y en su nombre el Doctor Onofre Vila conceller en Cap y padrina Doña Maria de Rocaberti. Por último, se hicieron en 1661 (6 noviembre), en razon del nacimiento de Cárlos II, justas reales, siendo mantenedor Don José Galcerán de Pinós.

Estos son los principales torneos que se hicieron en Barcelona, sin contar los de edades mas antiguas á que no se remontan las memorias escritas, y los que de costumbre se verificaban anualmente el dia de San Jorje y en los que se daban muy buenos premios á los que alcanzaban algunas de estas denominaciones: mejor lanza ó pica, mejor espada, mejor invencion, mas galan y mejor en gracia.

Tanto en el Borne como en otros puntos de la ciudad se han ejecutado en diferentes épocas, sin los torneos ó justas, otras fiestas parecidas, como son cañas, estafermos, momerias, corridas, encamisadas, bailes, y toros, que lidiaba tambien la nobleza, como sucedió en el mismo Born en 1554, donde se lució como principal torero el Marqués de Tarifa.

El espacio del Born, aun durante los siglos en que se ejercitaban tales juegos de armas por la nobleza, servia à la vez de plaza de verdura ó mercado, pues se sabe que el hecho de Fivaller y revolucion de los carniceros que espliqué en otra parte, tuvo principio en tal plaza. Posteriormente, en 30 de diciembre de 1706, levantóse en dicho lugar, que seria á su estremo, junto al paseo actual, una pirámide que debia de ser de mármol, jaspe y bronce, con ocho faroles que ardiesen continuamente delante de la soberana imájen de Nuestra Señora de la Concepcion, bajo cuyo patrocinio é intercesion á favor de Cárlos III de Austria, se creyó que la ciudad se habia librado del sitio. Interinamente dicha pirámide se hizo de madera, mas colocóse en ella la siguiente inscripcion que revelaba su objeto: *Carolus tertius hispaniarum monarca cum virgine immmaculato conceptam sui, regnorumque suorum, Patronam delegerit, eique sacrum ex œre, et lápide monumentum in hac urbe Gotholoniœ primate spoponderit, quam deiparœ patrocinium, ipsomet intus obsesso defendit, Duce Andegavense ejusque ejercitu profligato; ne promisus clementissimœ matri cultus retardaretur supposititium hoc altare, et simulacrum in futuri operis signum, et pignus,*

se, clero, Senatu, populoque præsenstibus, solemniter consecrari jussit. Anno salutis M.D.CC.VI. Die XX Junii.

Una de las balas que arrojó el ejército sitiador mas adelante se llevó la mano de la santa imájen de la Virjen, agüero fatal que dió pronto el resultado, pues no solo sirvió de blanco dicha piramide, si que además, ganada ya la ciudad, se mandaron arrancar los restos que de ella quedaban con ignominia de los mismos que la levantaron, y de modo que no me es dable contar.

Desde tal época señalóse la plaza del Born para otros objetos menos dignos, pues en ella se puso el tablado para la degradacion de los clérigos que debian sufrir el castigo, y las horcas, que permanecieron en tal lugar hasta 13 de diciembre de 1723, en cuyo año se trasladaron á la esplanada de la Ciudadelá, mas allá del *Rech dels molins*.

En 1376, cuando la ciudad padecia una horrorosa hambre y estaba acosada por la peste, cuyos estragos se debian á la afliccion que causaba la jente de armas del Infante de Mallorca y los Franceses, predicó en el Borne el inclito Vicente de Ferrer, de edad 25 años, y consoló al inmensísimo concurso que le escuchaba, pronosticando la llegada de cinco naves cargadas de trigo, las cuales arribaron á la playa luego de concluido el sermon.

PLAZA DEL BORN.—CALLE DE LA VIDRIERIA *(primera á la derecha.)*—PLAZUELA DE CALDERERS *(al estremo de la Vidrieria, á la derecha.)*

Descúbrese en esta plaza una de las fachadas laterales de la

HALLA ó ALA,

conocida actualmente por

PALACIO DE LA REINA.

El nombre *halla*, que en flamenco significa mercado, es muy parecido al *halle* francés y al *hall* inglés que tienen igual significacion, y espresa el mismo objeto en catalan, sin que por esto se sepa si la palabra es orijinaria del pais ó derivada de alguna de aquellas. Así se apellidaba en otro tiempo el edificio que ahora es palacio, y no es estraño, atendido á que era destinado para la venta pública de los paños. Levantólo para tal objeto y á sus espensas la ciudad, quedando concluido en 1444. En 1517 parece que ya no seria á este fin, pues la ciudad lo aplicó para sala de armas aquel mismo año; sin embargo, la verdadera sala de armas no se empezó hasta 1598 (á 1 ó á 20 julio), constando la tal de 4 salones, donde habia armas para 30.000 hombres, habiéndose concluido en 1608. Los entresuelos y bajos se destinaron para depósitos de trigos. Bajo tal carác-

ter siguió el edificio hasta 1652 en que el Sr. D. Felipe IV, despojando á la ciudad de esta prerogativa por causa de las guerras pasadas, se lo apropió como Palacio Real, para el alojamiento de los Virreyes y Capitanes Generales de Cataluña, habiendo sido el primero que lo transformó en palacio el Marqués del Castel-Rodrigo, el primero que lo habitó como virrey el Marqués de Mortara, en 1656, y el que completó el edificio el Duque de Osuna en 1669.

En 1700, el Príncipe d' Armstad, virrey tambien, mandó añadirle el puente que, atravesando calles, conducia hasta á Santa-María, con el objeto de que los virreyes pudiesen oir los divinos oficios sin salir de su palacio. Fué orijinal la idea.

Las paredes esteriores en sus cuatro fachadas con sus cornisas almenadas y canelones de animales y figuras monstruosas que la circuian, denotaban claramente el gusto de su antigua arquitectura. Quedó seguramente destruido el aspecto de esta en años posteriores, pues se revocó la pared, se la pintó, quitáronse sus figuradas almenas y se dió á las ventanas otra forma, transformándolas en sencillos balcones con antepechos ó barandillas de hierro, dejando tan solo las admirables gorgolas como testigo de lo que podia haber sido el edificio, que, á no ser por estas, mas parecia la casa de un particular cualquiera que el antiguo palacio de los virreyes.

Destinado ahora para palacio real, se ha restaurado enteramente, como lo dice la lápida que se divisa sobre la puerta: *Ab Elisabeth secunda restauratum exornatumque anno MDCCCXLVI*: y si bien no se le ha vuelto el orijinal aspecto de sus primitivos tiempos, con todo, se le ha infundido otra importancia mucho mas agradable á la vista, transformándolo, por medio de buenas pinturas y correspondientes remates que han trabajado artistas catalanes, en un palacio gótico de los de mejor gusto.

No atañe á mi objeto esplicar el trabajo de restauracion, que hallo de sumo mérito: de lo antiguo solo puede decir que, cuando dicho palacio era habitacion de los virreyes, habia en la antecámara, llamada *de los pajes*, unos cuadros fabulosos de estilo y gusto de los Caracis; mas ahora no puedo decir donde paran.

PLAZA DE PALACIO.

Saliendo de la Ala ó Palacio por la puerta principal que dá á la plaza de este nombre, descúbrese al frente el grande y suntuoso edificio de la

LONJA.

Engrandecida en el siglo XIV Barcelona y apartado el mar de su antigua orilla, como si cediera playa á aquella para dilatar aun mas su grandeza, empezáronse á levantar edificios por la parte de la marina y entre

ellos ocupó un lugar predilecto y la principal atencion la Lonja (Lotxa del mar,) en cuyo punto era donde se reunian los comerciantes para sus negociaciones. Es de saber primero, sin embargo, que esta ciudad tuvo ya antes que ninguna otra de España y que muchísimas de Europa, Consulado marítimo, pues así como Búrgos y Bilbao no le tuvieron hasta 1494, Sevilla hasta 1535 y Madrid hasta 1652, Barcelona tenia ya antes de tales épocas y desde muchos siglos ciertos *prácticos* que decidian en los negocios mercantiles bajo el nombre de *Cónsules del mar*, contándose constituido el tribunal consular de Comercio por los años de 1382, en que el Rey D. Pedro IV de Aragon promovió y arregló su institucion. Al saberse que esta iba á crearse, procuróse ya desde mucho tiempo antes fabricar un edificio competente para Lonja y Casa de Contratacion en la ribera del puerto, de cuyo lugar mandó por decreto el rey D. Pedro quitar las horcas que, por disposicion de Pedro de Moncada, entónces almirante, se habian fijado en tal punto, porque además de ser objetos que embarazaban para la ampliacion del edificio, afeaban la vista de la nueva fábrica que entónces (1382) se engrandecia con mayor suntuosidad aun.

El lugar que ocupa dicha casa de Contratacion dícese si era llamado antiguamente *plaza dels Cambis*, porque en él se reunian los comerciantes para sus negociaciones, como antes he dicho; mas en el decreto real citado obsérvase que lo llama el Rey (quizá porque así se conociera vulgarmente) *podium de las falsies*, esto es, puche de las falsedades.

El terreno sobre que se construyó el edificio era propio de los Moncadas, cuyas armas se han conocido esculpidas en varios escudos de piedra embutidos en los arcos de los salones de la antigua casa.

Formaba parte de este edificio una capilla, que se construyó en 1452 con el producto del derecho de imperiaje; y muchos años antes que esta se fabricara, habia dejado ya en su testamento el almirante D. Pedro de Moncada la fundacion de tres beneficios, una sacristanía y un surtido de ornamentos sagrados para el culto divino. Para recreo y comodidad de los comerciantes se añadió en 1562 un pórtico interior á la fábrica antigua, adornado con columnas corintias, el cual por la parte de la marina ostentaba una lápida que acreditaba los aumentos del edificio reinando Felipe II, diciendo así: *Publicae Civium voluptati fuit haec porticus, his ornamentis publicis vectigalibus decorata; haec Philippo Rege regnante, in Cristi Virginis matris laudem absoluta anno M.D.L.XII.* Pero tal pórtico fué demolido al levantarse la sala moderna.

Sin el gran salon que aun se conserva, es de ver que habia en el edificio antiguo otros salones, por lo que he dicho antes respecto de las armas de Moncada, y especialmente uno llamado la *sala alta,* donde se celebraban los más principales actos del Consulado.

En jeneral, ignoro detalladamente las bellezas con que se distinguiria una obra gótica con tal carácter y objeto, mas no debian de ser pocas, si se atiende á la magnificencia y gallardía que presenta aun el único

resto que se conserva de tal edificio, el salon. Fué este concluido en 1383, y se libró milagrosamente de la destruccion general por dolerse de ello el arquitecto que debia emprender la reedificacion resuelta por el Comercio. Y en efecto, apreciable fué la idea del artífice y mas aun por haber sabido levantar un nuevo edificio tal como una Academia de Bellas Artes requeria, hermanándolo acertadamente con la parte mas respetable de la antigua fábrica. Hablaré, pues, del gran salon gótico cuando mas ordenado sea, y empezaré ante todo por la contemplacion en general de la obra que existe actualmente.

Tuvo principio dicha obra en 1772 bajo la direccion de los arquitectos Juan y Tomás Soler, padre é hijo, si bien es de creer que este se ocupó mas en ella, por haber muerto aquel, que es el que trazó el plan, dos años despues de haberla empezado. Su forma es la de un cuadrilongo de 270 piés de lonjitud de oriente á poniente y 127 de latitud desde el mediodia al cierzo. Distínguese el órden toscano desde el suelo al primer piso en sus cuatro fachadas; y el resto, que lo forman otros dos cuerpos altos, pertenece esclusivamente al jónico, no obstante de ser alterada la distribucion con cuerpos adelantados y atrasados que rematan con frontones, cuyo órden sigue tambien al entablamento que corona el edificio en el intermedio de los mismos.

El primer órden consta de 27 piés de altura, y los dos cuerpos altos de por junto 50 piés, comprendiendo la balaustrada con que remata el todo.

La entrada principal es por la plaza de palacio y en frente de este, consistiendo en una soberbia portada adornada con diez columnas de órden toscano en el primer tramo, en el cual hay una especie de terrasa sostenida por cinco bóvedas elípticas, en clase de cuerpo avanzado, en el linde de oriente, con 43 piés de salida y el ámbito de 127 piés que contiene el edificio. Tiene además cuatro puertas de entrada, cada una con seis columnas toscanas, dos que dan á la calle del Consulado ó de los Encantes, y otras dos al nuevo paseo de Isabel II. En el estremo del último cuerpo divísanse en estas partes dos figuras alegóricas, con el blason del establecimiento y el lema *Terra dabit merces undaque divitias.*

El edificio es todo de piedra de silleria; asi como el solado de las piezas del primer piso, las balaustradas de sus balcones, y las de la escalera y el pavimento del salon gótico son todos de mármol.

Entrando por la puerta de los Encantes, hállase un patio que está en el centro cuya forma es la de un cuadro de 60 piés de lado, adornado con varias estátuas y una hermosa fuente que está à la derecha, en frente de la cual se descubre la grande escalera bilateral. Esta, desde el patio al primer piso, es doble con siete entradas y dos ramos distribuidos cada uno en dos descansos, que se comunican en su estremo superior por un pasadizo, formando el todo un cuadrilongo de 65 piés de largo y 29 de ancho.

El primer piso comprende las salas destinadas à los diferentes ramos y dependencias de la Junta de Comercio, como son el salon de exámenes,

la sala de sesiones, el tribunal del Consulado etc. y en los demás pisos residen la escuela de bellas artes y demás gratuitas que tiene establecidas á sus espensas la Junta de Comercio.

En diferentes partes de este edificio nótanse hermosas estátuas de mármol, obra de nuestros mejores artífices. En el patio hay cuatro, representando Europa, Asia, Africa y América, las dos primeras de verdadero gusto ático. Hay además en el mismo lugar un Neptuno, apoyado entre dos delfines que arrojan agua, y dos nereidas. En la escalera vénse tambien á derecha é izquierda dos figuras representando el Comercio y la Industria, y en la sala de sesiones otras cinco representando el Amor conyugal, el Himeneo, Páris, Diana, y en medio de las dos últimas Lucrecia, obra famosa y digna de atencion. La Europa y Asia son de Don Francisco Bover, el Africa y América de D. Manuel Olivé, el Neptuno con su peñon y los delfines de D. Nicolás Travé, las nereidas de D. Antonio Solá, el Comercio y la Industria de D. Salvador Gurri y las cinco del salon de sesiones de nuestro distinguido Campeny.

Despues de visitadas las principales estancias de este edificio, que no es preciso descifrar atendido el objeto de esta obra, bajando el viajero por la misma escalera de mármol, distinguirá á la derecha, en el portico, una puerta por la que podrá pasar á ver el gran salon gótico. Es este espacioso y elevado, constando de 116 piés de largo y 75 de ancho, y llegando su elevacion hasta el segundo alto del edificio. Su órden, como he indicado ya, es gótico, formando tres naves divididas por cuatro columnas aisladas y separadas por dos filas de arcos circulares. En el dia sirve dicho local para la reunion de los comerciantes, que acuden cada dia, desde las 12 á las 2, con el objeto de realizar sus tratos y negociaciones; y durante el Carnaval se destinaba antes para bailes, que se daban á favor de las casas de beneficencia.

Todo el edificio empezó á alumbrarse por el gas en 1826, bajo la direccion de D. José Roura, profesor de química del mismo establecimiento.

La primitiva forma gubernativa del Consulado era solo una especie de Juzgado compuesto de prácticos en el Comercio, que dirijian y decidian sus negocios. En 1279, el rey D. Pedro III concedió ya al cuerpo de comerciantes facultad de elejir, por pluralidad de votos, procuradores ó jueces administradores de la Contratacion, salva siempre la jurisdiccion de la potestad ordinaria. En el siglo XIV, se llamaron ya estos *Cónsules del mar*, á nominacion de los majistrados municipales de la ciudad. En el mismo siglo vése ya que, en casos dudosos, decidian dichos Cónsules de consuno con el cuerpo municipal. En 1347, se formó por órden de D. Pedro IV, para uniformar la judicatura mercantil, un Consulado bajo las mismas reglas, jurisdiccion y prerogativas con que se gobernaba el de Mallorca. De entónces adelante, sin los cónsules, que eran nombrados por el majistrado municipal, suena ya el Consejo ordinario de los XX, que era el nú-

mero de comerciantes ó consultores que ayudaban, los mismos que otras veces se reunian en número de XXXVI. Dos eran las cabezas principales de este tribunal, los Cónsules de mar que presidian a los comerciantes matriculados en la Lonja, y dos cónsules, uno mercader y otro militar (noble), nombrados por insaculacion, segun una nueva planta que erijió, en 1498, D. Fernando el Católico, que presidian el cuerpo político, llamado *Coleji dels Mercadèrs*, en el cual solo se admitian hábiles y prácticos en el comercio.

Con estas dos corporaciones mas ó menos modificadas decidiase todo lo relativo á comercio, marina, artes, etc. y era tal la importancia del comercio de aquellos tiempos en esta ciudad, que no se necesitaba el esclusivismo de la nobleza ó de privilejios particulares para lucir, pues cada cual gozaba con satisfaccion de su rango, sin tener que recurrir á mezquinas envidias de tiempos mas cercanos.

Habia además en la Lonja, sin los dos cónsules, oficiales subalternos, como *Defenedores*, que presidian el Consejo mercantil, elejidos de los candidatos *viejos* y *jóvenes* que formaba el cuerpo de comerciantes matriculados, *Racional mercader*, *Archivero de los libros de la tabla y banco público*, *Abogado*, *etc*.

Tenian los Cónsules el tratamiento de Magníficos y los comerciantes del colejio de la Lonja el de Honorables. Estos y los mercaderes matriculados tenian el honor de recibir el cuerpo del Consulado en pública ceremonia, precedido de sus maceros vestidos de luto, en los duelos por muerte del dueño principal, de su esposa ó del hijo primojénito. Aquellos podian usar sello propio, que eran las armas de la ciudad con las olas en lo inferior del escudo; teniendo el derecho además de desempeñar el cargo de conceller IV del Concejo de 100 uno de sus cónsules. Llevaban delante dos maceros con becas azules y mazas de plata, que las llevaban al hombro siempre que los Cónsules salian en corporacion para actos publicos, y no las bajaban aunque encontrasen cualesquiera otros tribunales reales, ministros superiores, ó el mismo rey en persona, segun concesion de Don Fernando II, en su privilejio de Tortosa de 20 de febrero de 1492.

Sin las fiestas ordinarias que habia todos los años en la Lonja, como por ejemplo la fiesta anual de la virjen patrona y tutelar de la capilla, en la que celebraba siempre los divinos oficios algun obispo, prelado ó dignidad, y á los cuales solian asistir siempre las principales autoridades y todos los diplomáticos y cónsules estranjeros que se hallaban en la corte, han tenido lugar en la Lonja otros actos, dignos no menos de recordacion que otros que se citan en este libro, y son los siguientes:

En el año de 1555, dia de la fiesta de Ntra. Señora, vinieron á la capilla de la Lonja los concelleres, y sentándose en su puesto acostumbrado, vieron que el Obispo de Astorga D. Diego Sarmiento, entónces inquisidor de Cataluña, estaba sentado en el presbiterio en silla de pontifical, con estra-

do y banquillo delante; y pareciéndoles que con aquello se derogaban sus ceremonias, porque aquel lugar y distincion acostumbraban siempre guardarlo para los señores reyes ó sus virreyes, le enviaron un recado por dos caballeros, á lo cual respondió que estaba muy bien y que no queria moverse. Y como entónces era la hora del Oficio y el Obispo comenzase la misa, los porteros de los concelleres quitáronle el estrado, y de esto no se habló mas. Pero al siguiente dia el Inquisidor mandó llamar á Francisco Grau, maestro de ceremonias de la ciudad, y lo metió en sus cárceles. Los concelleres, conociendo que por causa de ellos y del referido hecho lo habia arrestado, suplicaron al Virrey para que lo remediase, el cual hizo que dicho Inquisidor soltase de la prision á Grau. No obstante de esto, los concelleres escribieron al señor rey, el cual respondió muy á su favor, reprehendiendo al Inquisidor en graves términos de desagrado.

En el dia 22 de noviembre de 1695, se hicieron unas suntuosas fiestas en el salon de la Lonja por el recobro de la salud del rey Don Cárlos II, cuya relacion impresa seria largo de estractar.

En 11 de julio de 1698, se hizo la fiesta de la colocacion de la cabeza de S. Saturnino en la capilla, cuya reliquia regaló el majistrado D. José Picó.

En cuanto á recibimientos de personas reales no queda en zaga la Lonja á los demás establecimientos públicos. A 25 de julio del año 1477, el Duque de Calabria hijo primojénito del rey de Nápoles, acompañado del rey D. Juan de Aragon, subió á la sala grande de la Lonja, donde estaba la señora Infanta hija del señor Rey, futura reina de Nápoles, con muchas damas: despues del agasajo correspondiente, ocuparon dichas majestades la ventana de enmedio, para contemplar los entremeses y ver pasar los pendones de los Gremios.

A 26 de mayo de 1533, la ciudad convidó á la Lonja al Emperador Cárlos V, á la Emperatriz, al príncipe y damas; y el 27 hubo un gran festejo de danzas en las que bailó la Emperatriz.

A 29 de agosto de 1551, entró en Barcelona Doña María, reina de Bohemia, hija del Emperador Cárlos V; y el dia 8 de setiembre, dia de Ntra. Señora, el Estamento de mercaderes la convidó para la fiesta de la Lonja, á cuya capilla fué con el príncipe de Saboya y otros caballeros.

Por último, en 24 de diciembre de 1708, deliberó el Consejo de XX destinar una sala de la Lonja, donde se representaban óperas para la diversion del Archiduque Cárlos de Austria.

ARCOS DE LOS ENCANTES *(á la derecha de la plaza de palacio y frente la fachada lateral izquierda de la Lonja.)*—PLAZA DE SAN SEBASTIAN *(frente de dichos arcos hácia la izquierda.)*—CALLE DE LA MERCED *(al estremo de los arcos, siguiendo en línea recta.)*—PLAZA DE LA MERCED *(al estremo de la calle del mismo nombre.)*

Al entrar en esta plaza, descúbrese á la derecha la

IGLESIA DE LA MERCED.

En el dia se denomina esta iglesia de San Miguel arcangel, por haberse unido á aquella esta parroquia, posteriormente á la supresion de la real y militar órden llamada de Nuestra Señora de la Merced, que antes la ocupaba.

Tal convento, que era el mas antiguo y primero de la órden en España, fué fundado por San Pedro Nolasco y el rey D. Jaime el conquistador, segun se dice, en 1218; habiendo concedido permiso el rey D. Alfonso V, en 2 setiembre de 1441, para su ampliacion, engrandeciéndolo con la casa que fué de Sibilia Ferrer, esposa de Arnaldo, que formaba angulo con la calle pública, en cuya parte se podrian construir las celdas, portales y demás que contribuyese á la mayor comodidad de los relijiosos. El edificio moderno construyóse en el mismo terreno que ocupaban las casas de la noble y antigua familia de Plegamans;en cuyo punto remataba el barrio llamado *Vilanova,* que comprendia desde el Palau hasta el mar, llamandosele asimismo *de las roquetas*, respecto á esta parte, por lo cercano que seria, sin duda, á las rocas marítimas.

En la puerta principal de la Merced habia antiguamente una grande aldaba de hierro que, en otro tiempo, habia estado en un portal de Marsella, de cuyo punto la arrancó una armada catalana que invadió la ciudad.

Venérase en dicha iglesia de la Merced el cuerpo de Santa María de Cervelló (vulgo del *Socòrs*), que fué canonizada en 1693, haciendo por ello la ciudad grandes fiestas: está en el altar mayor en la parte de la epístola.

Una de las preciosidades dignas de verse en la Merced es la pila bautismal, en el primer altar á la izquierda, que habia servido á igual objeto en la antigua parroquia de San Miguel, y es un gran capitel de mármol, único resto de lo que en Barcelona puede llamarse bizantino, y anterior á las épocas en que se edificaron los templos de San Pedro y San Pablo, es decir, por el mismo estilo que los capiteles de los templos bizantinos de Ravena, etc.

La escultura de Santa María del Socòrs ó Socòs, que está en el retablo del crucero, y dos ángeles de la capilla mayor son obra de D. Pablo Serra de Barcelona (1749-1796.)

Conservábase antes en el convento un cuadro que era la aparicion de la Vírgen á San Pedro Nolasco, obra de D. José Romeo, de Aragon (1701-1772.)

Nada notable puede decirse acerca el convento de la misma órden, destinado de pocos años para palacio del Capitan General, que se halla en la referida plaza, como es facil de advertir.

Continuando por la calle de la Merced, que se prolonga bajo la misma línea del trozo seguido hasta aquí, y se halla á la izquierda de la iglesia; ó tomando la calle ancha, que se halla á la derecha, se encontrará el viajero, á corta distancia, en la plaza llamada actualmente del duque de Medinaceli, como lo espresa el rótulo de la escalera que sube á la muralla de mar.

PLAZA DE MEDINACELI

(*antes llamada de Fra-menòrs.*)

En esta plaza, cuyo nombre toma oríjen del convento de P.P. Menores de S. Francisco que habia adjunto, era donde acostumbraba la ciudad á recibir el juramento de sus reyes. Tal costumbre se observaba ya desde mucho tiempo, pues al jurar las constituciones y fueros del pais los reyes de Aragon en su entrada, solian hacerlo en parajes públicos de la ciudad, practicándolo asímismo en su palacio y en la Catedral; mas en 29 de marzo de 1344, como he indicado ya en otra parte, el rey D. Pedro IV de Aragon, á consecuencia de sus cuestiones y guerras con el de Mallorca, al que destronó, juró por sí y sus sucesores, con el objeto sin duda de enrobustecer mas y mas la union de sus reinos y tierras, no devolver jamás al destronado su reino de Mallorca, ni dividir el Condado de Barcelona, queriendo que siempre permaneciesen unidos Mallorca, Rossellon y Cerdaña, y obligando á sus descendientes al juramento de observar tal union y á los naturales á exijirlo de sus reyes, que debian prestarlo como Condes de Barcelona, antes que aquellos les prestaran fidelidad. A tal juramento se agregó mas adelante el de observancia y permision de ciertos derechos admitidos en la tierra, como el bovaje etc., y así es que á la ceremonia de tal acto llamábasele, por las razones indicadas, juramento *como Conde* ó juramento de las costumbres, aunque el nombre mas conocido es el de juramento *por las islas*.

Vése, pues, que especialmente desde el rey D. Pedro IV en adelante se observó estrictamente tal costumbre, y de modo que, en caso de querer entrar el rey en la ciudad antes que se le recibiera el juramento, solo podia hacerlo de incógnito ó como simple particular. El rey, al llegar, se hospedaba en Valldoncella, monasterio de relijiosas estramuros, donde por lo regular permanecia un dia, entrando el siguiente como rey en la ciudad, pero por el camino mas corto y dirijiéndose directamente á la Plaza de Fra-menórs, donde era tambien práctica que debia verificarse precisamente el acto, como en efecto ha sido asi con todos los reyes, menos en la entrada del Duque de Calabria D. Juan, cuando vino á jurar por su padre en 23 de agosto de 1467, que se permitió á aquel, por miras politicas, prestar el juramento en el Born, á consecuencia de haberle permitido asimismo que se alojara en la calle del Rech y no en Valldoncella, como se acostumbraba.

Describir toda la ceremonia de entrada seria largo de esplicar, pues era tal la magnificencia y esplendidez que la ciudad mostraba en tales ocasiones, que bien podia servir de norma Barcelona á las demás cortes, por la grande etiqueta y pública ostentacion que do quier se notaba: tal era la satisfaccion con que todas las clases de que se componia esta famosa capital se afanaban para obsequiar á sus reyes, Me parece, por lo mismo, que será suficiente la descripcion del modo como se verificaba la ceremonia y del aspecto que ofrecia la plaza, tal como se ataviaba para estos actos, guiándome en ello por lo que en jeneral he visto descrito de diversas entradas de reyes.

Delante la casa ó palacio de Muncada, que era uno de los edificios que mas adornaban aquella parte de Barcelona, levantábase un ancho tablado cubierto de ricas alfombras ó paños de lana colorada, y cercado de labradas sedas coloradas y blancas ó amarillas, cuyo adorno se notaba tambien en todas las paredes de la plaza hasta una regular altura. Colocábase sobre el tablado un dosel que era de brocado, á veces con silla y otras veces con blandos cojines, y á derecha é izquierda, al pié de aquel, colocábanse asientos para los de la comitiva; á la derecha sentábanse los nobles, duques, marqueses, doncellas, etc. y á la izquierda todos los que habian llevado ó debian llevar cordones del palio. Delante del tablado, en el espacio que quedaba de la plaza, desde aquel y al través de esta, colocábanse ciertas entenas ó maderas clavadas con simetría, á fin de que todas las cofradias con sus pendones, los entremeses y pasos alegóricos de figuras, los bailes y las cabalgaduras pudiesen pasar cómodamente por delante del señor rey y sin incomodar al concurso. Tal comitiva seguia el órden que esplicaré, y componíase por lo regular de las siguientes corporaciones y personas. Iban ante todo los gremios por su órden, llevando cada cual su pendon ó bandera particular, y vistiendo sus individuos, en la mayor parte de aquellos, trajes especiales, los mas bastante significativos del objeto principal de la profesion á que se dedicaban los individuos de cada gremio. A veces iban estos tambien, aparte de los trajes que llevaban, con trabajos de su oficio en las manos, ó colocados á manera de adorno; como los plateros y mercaderes de lana, que llevaban aquellos sendas cadenas de plata y oro y estos ricas mantas, con las cuales adornaban tambien muy superiormente el caballo del pendonista; y á veces, llevábanse asimismo ciertos objetos alegóricos del oficio del individuo en las manos, como por ejemplo urracas y gavilanes los sastres, y lanzas y espadas los armeros ó espaderos. De los trajes que usaban los gremios, especialmente en la entrada y juramento de Cárlos V, solo puedo citar los siguientes: el de los pelaires, parecido al que usaban los Comendadores de S. Juan; el de los *merceros*, que consistia en gorras coloradas, cascabeles en las piernas y el cuerpo cubierto de yedra; los freneros vestian capas de tela blanca, bordadas de plata, y llevaban anchos sombreros; los plateros vestian asimismo capas y gorras de diferentes

ropas, pero con hojas de plata por encima y bordados; los sastres vestian trajes talares con cola y mangas de paño y capitas de terciopelo negro, y los horneros capas blancas y gorras coloradas.

Alternando con las cofradias ó detrás iban á veces los ministriles, luego seguian los maceros del Concejo, a caballo, y los cinco concelleres, á caballo tambien, llevando en medio el rey, que por lo comun montaba en mula, al que seguia su guion real y varios pajes. Algunos monarcas, especialmente los de la casa de Austria, tuvieron la costumbre además de hacerse preceder por un caballerizo que les llevaba la espada alta, y por varios reyes de armas y atabales.

Tras del rey seguian por lo regular varios caballeros, tanto de los que llegaban, como de los que le habian salido á recibir. Por último, cerraba la comitiva la guardia particular del señor rey.

Al llegar este en la plaza, despues de apeado, subia al tablado con los concelleres; presentábase luego el guardian de S. Francisco, ó en su lugar, á veces, otro personaje eclesiástico, con la vera-cruz, los santos evanjelios ó un misal y seguido de varios monacillos con cirios encendidos. Antes de jurar el rey descansaba en su asiento, y entretanto iba pasando toda la comitiva por delante del tablado; luego se ponian en pié los concelleres sin quitarse la chia ó gorra, intimaban el juramento al rey, estendia la vera cruz el guardian, y aquel, puestas las manos sobre esta y el misal, juraba en alta voz y saludaba en seguida á su pueblo. Luego bajaba del tablado, y montado de nuevo á caballo, colocábase debajo de un palio, del que llevaban cordones ó borlas un sin número de mercaderes, comerciantes, artistas, etc., y se dirijia á la Seo ó Catedral.

Verificada la ceremonia y marchada la comitiva, desguarneciase la plaza, regalándose parte de los adornos al hospital de Santa-Cruz.

Entre los juramentos cuya fiesta mas se ha distinguido por su solemnidad, pueden citarse los siguientes:—El que verificaron los Reyes Católicos viniendo de Castilla, ó mas bien la reina Isabel, en 23 de junio de 1481. Entró la Reina acompañada del Rey su esposo, llevando á la derecha el Concejo y á su izquierda el Cardenal de España: iba montada en una mula con cojines y la precedian dos acaneas. Sentáronse Rey y Reina sobre cojines de brocado sin sillas, debajo de un dosel tambien de brocado, y al que correspondian muy bien todas las colgaduras de la plaza que eran de raso.—El que verificó el Emperador Cárlos V, el dia 15 de febrero de 1519. Precedian á los concelleres 17 trompetas y á la comitiva en jeneral un sin número de soldados de diferentes armas, flamencos y españoles, los mas de talla escojida. Iba el Rey á caballo, llevando una capa de brocado de color liso con forros de tafetan, la cabeza cubierta con un leve casquete *cubre orejas* sujeto y un chapelete ó gorrita negra de lado encima. Al Rey le seguia, como de costumbre, su guion. El catafalco ó tablado esta vez estaba cubierto de paño colorado, sosteniendo un dosel de brocado con cortinas de raso, debajo del cual habia una silla dorada propia de la

ciudad con almohadones de terciopelo verde, sobre una alfombra de terciopelo carmesí.

El juramento de D. Juan II, en 22 de noviembre de 1458, fué tambien uno de los mas célebres, así como fué sumamente orijinal por su novedad en aquellos tiempos el segundo juramento que prestó la reina Isabel la católica, en 5 de noviembre de 1481, como tutora de su hijo D. Juan, al que juraban igualmente en primojénito del Reino.

En 29 de junio de 1851, la ciudad inauguró la piramide y fuente monumental de hierro colado que se vé en el centro de esta plaza, y en cuya cima se descubre la estátua de un guerrero. Las personas que concibieron tal proyecto, llevadas de una intencion digna de la mayor alabanza, ya sea mirada la obra por la parte artística, ya por la histórica, ya por la de utilidad pública, dedicaron aquel monumento al catalan Galceran Marquet, digno personaje, pero no de los primeros que, en mi concepto, debieran escojer como recuerdo significativo de lo pasado, los intelijentes encargados de aconsejar á la corporacion que tuvo la buena idea de perpetuar asi la fama de nuestros héroes.

Mis palabras (aun cuando las haya tomado alguno *como un esfuerzo de patriótico anhelo, por presentar á Marquet como uno de los primeros adalides de la marina catalana*) las dicta solo el buen deseo de que, cuando se conciba una obra, sea perfecta en todo, y para justificarlas y ser breve, copiaré aquí el artículo que, en el mismo dia de la inauguracion, publiqué con mi firma en el periódico titulado el Sol, nº. 600, relativo á la familia de Marquet. Dice así:

«La pujanza aragonesa en los siglos medios y el dominio que los reyes de Aragon, condes de Barcelona, ejercieron en todos los mares, son una prueba de que, á no haber sido muy poderosa su marina, malamente hubieran podido intervenir en los negocios de lejanos paises y sobre todo llevar á cabo los celebradas conquistas que tanta fama les valieron. En un principio Aragon y Cataluña formaban una sola nacion, pero pronto se dilataron conquistando Valencia y Mallorca, espulsando los opresores de Sicilia, donde crearon una nueva dinastía de la prole de sus reyes, agregando á sus estados, ya por via de guerra, ya por sucesion, Córcega, Cerdeña y Nápoles, y por último, llevando sus armas hasta Atenas y Constantinopla, con aquella misma constancia que tomó ya por norma el gran Conquistador Jaime I, cuando no contento con los nuevos dominios adquiridos, hasta proyectó una cruzada contra Jerusalen.

Prolijo seria hacer aquí una reseña de las numerosas escuadras que, guiadas por el estandarte de las cuatro sangrientas barras, partieron de Barcelona y demás puntos de la corona de Aragon, no menos que especificar las innumerables clases de embarcaciones de que ellas se componian: nuestras olvidadas, si bien que ricas y abundantes crónicas dan buena cuenta de ellas, y nuestros antiguos códigos marítimos bastan para vindi-

car nuestro dormido renombre. Uno es tan solo el objeto á que nos dirijimos ahora: deducir por estas lijeras indicaciones la precision que habria de tener buenos marinos y grandes almirantes para tanta riqueza náutica y calcular que no pudo decaer jamás la aficion de los catalanes á la navecion y á toda clase de empresas ultramarinas.

Y en efecto: en todos tiempos y en todas circunstancias hubo de este pais marinos célebres, y una prueba de su constante aficion es ver como la fama de aquellos se perpetúa en otros que llevan su mismo nombre, y que es conocido por familias en general el saber y el poder, en todas épocas, de la marina catalana. Díganlo sino, los Mallols, los Moncadas y finalmente los Marquets.

Dice uno de nuestros analistas hablando de los Marquets « *que esta familia barcelonesa dió mas victorias á sus reyes que tuvo varones en estas y las antiguas centurias:* » y en prueba de tal verdad, recórrase sino la historia de nuestras glorias, y se verá que en ninguna deja de figurar ese ilustre apellido, desde el Pedro Marquet que siguió á Jaime I en sus conquistas, y desde aquel célebre almirante Ramon Marquet (compañero del otro no menos célebre marino Berenguer Mallol), el cual fué terror de turcos y tártaros, enemigo mortal de franceses y constante ayuda del nunca bien alabado Pedro el Grande, en todas sus espediciones á Sicilia, Africa y demás remotísimos paises, hasta tiempos muy modernos, en que varios sucesos marítimos han hecho resaltar mas y mas tan ilustre apellido.

Con tal precedente, no será estraño ya que en una de las épocas mas importantes para Aragon, cuales son los reinados de Alfonso IV y de Pedro IV, se halle figurando un descendiente del ilustre almirante, no solo en la carrera de sus predecesores, si que tambien en uno de los oficios mas importantes de la república, pues el nombre de Marquet es ya entonces el de una gran familia, y mas si se atiende á la costumbre inveterada que habia, de nombrar los reyes como consiliarios suyos en sus espediciones á los mas distinguidos y espertos personajes que les acompañaban, en cuyo destino los Marquets alternaron no pocas veces.

El personaje, pues, de que nos vamos á ocupar, Galceran Marquet, señálase en tales tiempos como marino, segun se verá por la reseña de las espediciones de que forma parte, y además, como conceller de la ciudad de Barcelona. Bajo el primer título es como procuraremos buscar sus méritos: el segundo lo consideraremos como resultado de su misma importancia como hombre público.

Para seguir á Galceran Marquet en su carrera marítima, conviene fijar antes los dos objetos principales que pueden hacerle resaltar en su mérito, ó mas bien, las dos grandes causas que absorvieran la principal importancia marítima de su tiempo, á saber, la guerra contra genoveses y el temor de invasion en España por parte de los reyes moros.

El orijen de la primera databa ya del tiempo de Jaime II, quien, habiendo conquistado á Córcega y Cerdeña, estendióse hasta Grecia y Macedonia,

y agregando á sus títulos el de duque de Atenas y Neopatria, habia escitado los celos de los genoveses, que creyéndose dueños del mar, llegaron á temer que Aragon con sus catalanes iba á disputarles su imperio, como en efecto lo hizo, y que su poderio al lado del catalan solo seria desde entonces secundario. Imprudentes bajo esta mira, intentaron rebelarse con los pisanos que habitaban en Cerdeña, y por mas escármientos que hubo, reiteraron en su rebeldia, hasta que, en 1329, llegando á conmover el pueblo de Sacer contra los oficiales reales, se vió precisado el rey de Aragon á hacer salir de aquel punto á cuantos genoveses y pisanos habia, dando luego órden que pasasen á poblarla solamente catalanes y aragoneses, lo que, llevado á efecto, escitó mas el odio de los genoveses y ensangrentó desde entonces mas y mas la guerra.

El almirante que escojio en tal caso el rey de Aragon para conseguir la cabal pacificacion de la isla fué Gilaberto de Cruilles, uno de los fijos y de nombramieuto real que habia en el reino, quien marchó con el vice-almirante Bernardo Cespujades; mas como consiguiesen su objeto, no será estraño verles ya á principios del año siguiente en Cataluña, tanto por esta causa, como por tratarse entonces de una empresa contra los moros de Granada, en lo que se habia de consultar, porque seria glorioso poder ayudar á los reyes cristianos unidos, sin tener que separarse de la guerra con Génova.

Y lo consiguió el almirante Cruilles, pues luego de haber ahuyentado á los moros en sus respectivos puntos, su armada vuelve á reforzarse en Barcelona para emprender de nuevo mas crudamente la guerra contra Génova; y bajo diferentes gefes se ve enseguida como las huestes aragonesas y catalanas talan la campiña de aquel pais, deshacen flotas enteras y por todo levantan con gloria su estandarte. Figuran en tales espediciones el general Cardona, que mandaba en Córcega; y en la principal armada que apresta Barcelona con Cataluña, va de almirante Guillermo de Cervelló, que es otro de los fijos de la corona, y dos vice-almirantes: el uno es el mismo Cespujades que antes fuera á Cerdeña y el otro Galceran Marquet. Esta es la primera espedicion, año 1331, en que vemos figurar á nuestro marino.

Esta época fué la del verdadero rompimiento entre Alfonso IV y la república de Genova, pues la armada que se previno en Barcelona, que constaba de cuarenta y cinco galeras, sin un gran número de leños menores, invadió á Monaco, Lavaña y Menton, estrechó el puerto de Saona, despues de haber destruido toda la ribera, bloqueó el muelle de la misma ciudad de Génova y, cargada de despojos, dirijió luego su rumbo á Córcega y Cerdeña, desde donde tenia interceptada la navegacion y su principal tráfico el enemigo. Entretanto, algunas galeras escampadas genovesas vinieron, en venganza, á hacer mal en las costas de Cataluña y en el puerto de Caller (Cagliari;) pero en ambas partes salieron escarmentadas, pues acá sostuvieron con ellas varias escaramuzas nuestras embarcaciones de re-

fuerzo, y allá fueron derrotadas por el valor y arte del compañero de Marquet, el vice-almirante Cespujades.

Esta guerra entre catalanes y genoveses que, como dice un historiador aragonés, «la tuvieron larga y ensangrentada por dos siglos, peleando no mas por el interés que por el dominio del mar etc.» daria lugar á alguna tregua ó descanso á últimos del año 1332, mas no porque decayera el animo de los catalanes, antes al contrario, pues como en esta época se uniese el rey de Marruecos con el de Granada contra Castilla, tanto para prestar ayuda á este reino, como para proseguir la guerra con Génova, llama el rey á los catalanes á cortes en Montblanch y se acude eficazmente á uno y otro. Alfonso V de Castilla, XI de Leon, que vela con ahinco por Gibraltar, recibe competente ayuda de Aragon; y por otra parte Cataluña entera, y especialmente Barcelona, Tortosa y Tarragona aprestan sus galeras y dinero para otra famosa armada que debe partir contra Génova.

En tal ocasion (año 1333) hállase de conceller IV del concejo de ciento de Barcelona, Galceran Marquet; y ya sea por la casualidad de estar un marino esperto al frente de los negocios, ó, en fin, porque Cataluña, tan romana en todas sus costumbres, recordara en tal tiempo la que tenian los romanos de hacer almirantes de sus armadas á sus cónsules mientras estaban en el gobierno, el caso es, que Galcerán Marquet, como conceller IV, sale al frente de la armada y toma el rumbo que le designa su rey. ¿Y quien mejor podia desempeñar tal cargo que el mismo marino, testigo y jefe en las primeras batallas contra Génova, conocedor de aquellos paises é interesado por otra parte en el buen nombre de su patria, que representaba en este lance civil y militarmente?

Mudas están las historias acerca los sucesos que entónces tuvieran lugar, prosiguiendo la guerra, pero parcos y graves los hombres de aquellos siglos, acaso prescindieron de notar minuciosidades que, á buen seguro, las pagarian por hazañas en estos tiempos menos reales.

La gran distincion que mereció Marquet en tal época ha dado pié á señalarle como almirante de la corona, entendiendo tal título en su verdadero y genuino significado; pero, en nuestra opinion, se ha de hacer una diferencia de cuando el que lo goza es oficial real, como se llamaba en aquellos tiempos, ó es tal empleo honorífico é interino, pues en este caso la voz almirante se ha de considerar solo como sinónimo de gefe ó comandante de fuerzas navales y tal era Marquet, como lo prueba el ver que en las demás espediciones en que tuvo mando y de que vamos á tratar, no siendo ya conceller, conservó solo su primitivo título de vice-almirante de la corona.

Desde el año 33 al 38 preséntanse complicados los negocios y acaecen sucesos de importancia; entréganse algunas plazas de Sicilia y los genoveses se apoderan de algunas de Cerdeña; insta el Papa al de Aragon que se incline á la paz, á lo que de pronto parece no reusar dicho monarca; pero

muriendo en aquella ocasion Juan XXII, olvidase tal proyecto, que hartos brios inspirara al genoves, y antes al contrario, se alienta mas y mas Aragon, porque pereciendo tambien Alfonso IV, vé subir al trono de sus reyes al guerrero mas atrevido y emprendedor de aquellos tiempos, al infante D. Pedro, que se llamó Pedro IV, conocido por el Ceremonioso, y tambien por Pedro *del punyalet*.

Pronto Ramon de Cardona, que era general en Cerdeña y Córcega, participa á su nuevo rey un nuevo y poderoso triunfo, que obliga entonces á los genoveses á pedir la paz de que antes se burlaran, y con esta seguridad lejana, fomenta y engrandece entretanto su marina don Pedro para cuanto pudiera ofrecerse.

Y se ofrece: pues empezando á correr de nuevo la fama que el de Marruecos, asistido de todo el poder de Africa, va á pasar indefectiblemente á España, junta el rey una armada de doce galeras para ausiliar á Alfonso V que pone sitio á Gibraltar y, al mando del almirante Jofre Gilaberto de Cruilles y del vice-almirante Galceran Marquet, parte á las costas de Andalucia, con el principal objeto de impedir que los marroquies señoreen el estrecho y proporcionar la victoria al castellano.

Las mismas crónicas de Castilla, y en especial la de Alfonso XI de Leon, hablan de los reencuentros que sostuvieron dichas embarcaciones catalanas en aquellos mares.

De tales glorias participó, como es regular, Marquet, y aunque, por cuestiones de sueldos y por entorpecimiento general de las hostilidades, hubo alguna inaccion, no tuvieron nuestros guerreros menos dicha, cuando el año siguiente la misma armada de Cruilles y Marquet volvió de nuevo al socorro de Castilla, pasando el estrecho, tomando cuantos navios y galeras venian de Africa y avanzando hasta las mismas costas de este pais, penetrando en el puerto de Ceuta y moviendo un combate, que sostuvieron ocho galeras catalanas contra trece marroquies y una genovesa, de que quedaron vencedoras aquellas.

La armada de Cruilles y Marquet volvió con tal triunfo á España llena de entusiasmo, y tal era el ánimo resuelto de nuestra gente, que al llegar frente Algeciras, donde los moros estaban fortificados, empeñóse el valiente Cruilles en saltar en tierra é invadir; pero la fatalidad obró en aquel lance, pues, apesar de avanzar los nuestros victoriosos, una contraria flecha dejó cadáver al intrépido almirante en medio de su gloria; lo que fué causa de que el vice-almirante se retirara á Valencia á esperar órdenes de su rey, como era de costumbre, el cual llenó la vacante desde luego, nombrando, en lugar de Cruilles, á Pedro de Moncada, y mandando que la armada volviese á la defensa de Castilla, siguiendo al lado del nuevo elegido, porque asi convendria para el mejor servicio, el mismo vice-almirante Galceran Marquet.

Por tercera vez tenemos á Marquet en Castilla, y por tercera vez participa de nuevos triunfos. Viva y porfiada fué entonces mas que nunca la

guerra entre Africa y España (1340), por cuanto, habiendo el rey de Castilla reprehendido sin meditar a su almirante Tenorio, á causa de haber tolerado el pase de algunas embarcaciones moras, picado este en su honra, quiso acometer luego con su armada la enemiga siete veces superior, de lo que resultó quedar la castellana derrotada en el estrecho de Gibraltar y facilitar la entrada en España del rey de Marruecos Ali Abul Hasan ó Albohacen, que para tal empresa unió sus fuerzas con las de los reyes de Túnez y de Bugia y aun con otras ausiliares del soldan de Egipto. La aprocsimacion de esos formidables ejércitos de Africa hizo prevenir al castellano, quien se aprestó de firme con las escuadras ausiliares; y entre ellas la de Aragon, en que iban Moncada y Marquet, fué colocada para guardar el estrecho frente de Tarifa. Del sitio de esta plaza participaron tambien nuestras armas y como, para disputarse tal presa, acudiese á la sazon el Granadino en ayuda de sus correligionarios, dióse con esto lugar á la famosa batálla que llaman del Saládo, por el rio de este nombre, á una legua de Jerez, la que se efectuó en octubre de dicho año, y por la que los marroquíes se vieron obligados á repasar el estrecho y se libró á toda España de tan tenaz enemigo.

De las novedades que pasaron durante este tiempo en Cerdaña, entre otras, la confederacion del vizconde de Milan con los Dorias, no pudo esta vez ser testigo Marquet, empleado como estaba en la armada ausiliar de Castilla, mas á su vuelta de aquel reino, hubo de intervenir tambien como marino en otro asunto de importancia para la corona de Aragon. Tal fué el ir de vice-almirante, y acompañando tambien á Pedro de Moncada, con la misma armada que estaba en Castilla, (reemplazada luego por otra de diez galeras al mando de Mateo Mercer y otros gefes) á la isla de Mallorca, por causa de la guerra que sostenia Pedro IV contra el Rey Don Jaime, al que desposeyó de su reino, fundándose en que la donacion que sus antecesores hicieron á los suyos habia sido inmensa, y en que dicho D. Jaime habia faltado á las leyes feudales y al homenaje que le prestara como feudatario que era del de Aragon, lo que dió por resultado quedar unidos ambos reinos desde entónces.

La confianza que mereció en aquella ocasion Marquet de su rey es la mas honrosa, pues mientras la guerra se concentra en el Rosellon, del que era tambien conde el mallorquin, al punto mas principal y que requiere mas cuidado y conocimiento para guardarlo, como es la misma isla de Mallorca con su capital, envia á Galceran Marquet vice-almirante con diez galeras, quien á su vuelta, como todos los demas feudatarios y personages de la época que acudieron entónces á favor de su rey, mereció que este le mostrara su agradecimiento por sus finos servicios.

Desde tal tiempo es dificil ya fijar datos ciertos acerca determinados personages de la familia de Marquet, y en especial del vice-almirante de Pedro IV, pues aun cuando al repetirse las rebeliones de Cerdeña en 1392 va un Galceran Marquet entre los consejeros marítimos que debian acom-

pañar al infante D. Martin, y luego es enviado dicho marino, con Ramon de Abella, á la señoria de Génova, Pisa, Nisa y Proenza, para evitar el favor que pudieran dar á los rebeldes; con todo, pudiera ser que no fuese el mismo de que tratamos, tanto por el número de años que han discurrido desde su primera espedicion, como por saberse que ya en tal época navegaba otro Galceran Marquet, hijo del anterior, quien, segun Capmany, iba el año 90 de capitan en una galera y fué nombrado el año 91 para ir en corso á Sicilia, lo que hace creer que el compañero de Abella fuese el hijo y no el padre. Asimismo cita el propio autor un capitan de galera de igual nombre en 1393, la eleccion de un Galceran Marquet por capitan, hecha por los armadores, en 1397, y por último, el analista Feliu apellida con igual nombre el vice-almirante que mandaba la armada contra los rebeldes de Sicilia en 1398, al paso que, en 1404, cita un Galceran Marquet yendo en una galeaza para la apaciguacion de Corcega.

Si entre estos personages de un mismo nombre hay padre, hijo y nieto, ó solamente padre é hijo, repetimos que es dificil averiguarlo, pero sí aseguraremos, aclarando la prueba antes citada, que el primer Galceran no seria el mismo que se menciona el año 92, porque desde su primera espedicion, que fué el año 31, á aquella fecha, discurren 61 años, y agregando á estos, 30 que habia de tener por lo menos para ser vice-almirante, resultan 91, y á 91 años no es de creer que se puedan mandar armadas y menos trasladarse á lejanos paises.

Tales dudas, en que se vacila por las sobradas honras de la familia de Marquet, pueden ofrecerse asimismo respecto al cargo de conceller, pues sin el Galceran conceller cuarto del año 83 (ó mas bien 34, segun se cuente por año de encarnacion ó natividad, ó se siga la fecha de la eleccion ó el mayor tiempo de gobierno,) hállase del mismo nombre el conceller quinto del 61, el cuarto del 65, el tercero del año 74, el segundo del año 77, el segundo del 80, el segundo del 83, y el primero del 89.

Solo un dato nos falta que añadir en honor de los Marquets, y es, que tal familia pertenecia á la clase de los ciudadanos, y si de ella deciende la titulada Marquet de Olivella, es su escudo de gules con tres cartelas de oro, cargadas de un martillo de azur.

Ahora bien: Barcelona levánta una estátua en honor y memoria del vice-almirante Galceran Marquet, que fué conceller IV, y acerca tal pensamiento justo es que emitamos tambien nuestra opinion, para hacer asi la obra completa, puesto que nuestro objeto tiende solo á enaltecer las glorias catalanas justa é imparcialmente y del modo que prescribe la historia.

Si al levantar la estátua de Marquet se ha procurado buscar el hombre que casualmente ha sido á la vez vice-almirante y conceller, si se le ha colocado en representacion de su gloriosa familia, ó se ha preferido escoger el personage que en su tiempo prestára ayuda á otro de los reinos que ahora forman parte de la patria general, el pensamiento no merece

21

ser contrariado; pero si, como no creemos, se hubiese preferido á todos nuestres marinos la estátua de Galceran Marquet en representacion de las glorias marítimas catalanas ó aragonesas, entónces solo diremos, que antes de llevarse á cabo, hubiera de haberse tenido en cuenta el nombre gloriosísimo de Berenguer de Entenza, Pedro Martell, Ramon Marquet, y finalmente, el de los Carroz, Santa-Paus, Moncadas, Mallols, Cruilles, Cervellós y Requesens.»

Si años pasados hubiese compuesto esta obra, al llegar al punto en que ahora se halla el viajero, le hubiera detenido largo rato, como requeria en efecto la contemplacion de un templo que ya no existe, derribado por causas que no debo mentar y borrado del catálogo de las bellezas artísticas de Barcelona. Tal era el famoso templo de San Francisco, obra del siglo XIII, consagrado en 1297, y dedicado á S. Nicolás de Bari, sin duda por que en el hospital de S. Nicolás de Barcelona fué donde paró San Francisco cuando vino de Marruecos en 1214, para fundar el primer convento de la órden.

El claustro de S. Francisco era rival en elegancia y riqueza al de Sta. Catalina, si bien que algo menos lijero; era obra de fines del siglo XIII y principios del siglo XIV y de lo mas bello y puro del arte gótico. En él hubo los sepulcros de los Entençəs, de la reina de Chipre Doña Leonor de Aragon hija de D. Pedro IV, el de Doña Constanza reina de Aragon, viuda de Pedro III, de Alfonso III, del infante D. Jaime de Aragon, conde de Urgel, hijo de Jaime II, del infante D. Fadrique hijo de Don Jaime, príncipe de Aragon, del infante Don Pedro hijo de Pedro IV; mas, ay! ni los sepulcros existen, ni se sabe donde están ahora tan respetables restos, ni el suntuoso convento que los cobijaba desde muchos siglos, pues arrancado de sus cimientos se convirtió en un anchuroso espacio (todo el que mediaba desde la plaza de Medinaceli hasta á la Rambla junto á la muralla,) y en un depósito de ruinas, entre las cuales los habitantes de Barcelona han visto rodar miserablemente los cráneos de aquellos reyes y especialmente el de la reina de Chipre Doña Leonor.

Guardábanse en esta casa 25 cuadros que representaban la vida de San Francisco, pintados por Antonio Viladomat (á últimos del siglo XVII), que salvó la junta de comercio y los tiene en la Lonja.

¡ Ved aquí lo que fué el suntuoso convento de San Francisco; ved aquí en que vino á parar el predilecto edificio donde los monarcas de Aragon celebraron sus cortes.... Pero aquí debo yo concluir este viaje, prefiriendo callar las bellezas que aquella mansion encerraba, ya que no puedo dolerme de las desgracias!

DORMITORIO DE SAN FRANCISCO *(primera calle á la derecha, volviendo á la Rambla.)*

FIN DEL PRIMER VIAJE.

Al principio de este viaje adverti que habia la descripcion del monasterio de San Pablo al llegar al fin del mismo, en razon de ser indiferente que el viajero lo viste ante todo ó lo espere para lo último. Así, pues, sea cuando fuere que lo pretenda visitar, siguiendo por la calle de San Pablo junto al Liceo, (que es el punto en que empieza el primer viaje,) hallará al estremo el antiguo monasterio de

SAN PABLO DEL CAMPO.

Por estar situada la iglesia fuera los muros de la ciudad y enteramente aislada, llamábase antiguramente al monasterio San Pablo *del campo*, el cual fué Priorado de la congregacion claustral de San Benito. Señálasele como á su primer restaurador y mas notable protector al conde de Barcelona Wifredo II, á principios del siglo X, año 914.

En 986, cuando Almanzor destruyó toda la ciudad, siguió igual suerte el monasterio de San Pablo, pero en 1117 un tal Guilberto Guitardo y su esposa Rotlandis repararon los daños que el edificio habia sufrido en la pasada devastacion, de modo que en su forma y planta nada ha variado el monasterio desde el tiempo del conde protector.

Tal edificio puede señalarse, sin duda, como una de las mas preciosas joyas que posee Barcelona, respecto de ser una de aquellas obras que por azar se conservan y de cuya clase quedan pocos recuerdos por desgracia, pues es admitido como un monumento puro bizantino de la segunda época.

A primera vista solo descubrirá el viajero un monton de casas aglomeradas en torno del edificio, disfrazando con su irregularidad el aspecto sombrío, compacto y severo que debia ofrecer el templo colocado solo en medio del campo. Atendido mi objeto, pues, al hablar del templo y sus bellezas, consideraré á aquel como solitario y notaré de estas las particularidades que haya observado.

Forma la portada de S. Pablo una especie de cuadrado que resalta de su frontis, recuerdo verdadero de los principios de la baja edad. A uno y otro lado de la puerta vénse dos columnas, informes delgadas y toscas, de unos siete palmos de elevacion, con sus capiteles de marmol, medio árabes y medio romanos, trabajados groseramente y recojidos acaso de entre los restos que dejaran otras grandes obras, de las que cayeron al invadir el territorio los Mahometanos. Sobre dichas columnas pesa un grueso y robustisimo arco, en cuyo centro se distingue una mano aislada que señala con dos dedos; la parte superior del arco se vé guarnecida por una hilera de peces, estrellas, cabezas humanas y otros diferentes símbolos; y en los cuatro lados se divisan un leon, un buey, un ánjel y una águila, simbolizando á los cuatro evangelistas. Distinguense tambien en el dintel unos entrelazados caractéres que, mas que tales, parecen adornos para orlar la

piedra que lo forma; pero observando con escrupulosidad y reuniendo los trozos separados, veráse facilmente que el conjunto viene á formar los siguientes versos leoninos, cuyo sentido revela claramente su objeto, que es de invitar á los fieles á entrar en aquel camino y puerta del Señor.

Haec Domini porta via est omnibus orta
Janua sum vitae, per me gradiendo venite.
In hac aula monastica Benedicti nos VII misit.....
.....chardus pro se et anima uxoris ejus Raimundae.

Encima la portada sobresalen dos troneras cubiertas, lo que dá á entender la prevision con que debia de estar el santuario, sin embargo de ser tal, en los combatidos tiempos de su restauracion.

El interior de la iglesia se reduce á dos naves que se cortan perpendicularmente; el altar en el apside y los claustros á un lado.

Desde 1830 se halla empotrada en la pared del crucero, junto á la capilla del Santa Cristo, la lápida ó sepulcro que fué del protector del monasterio Wifredo II. Esta lápida estuvo algunos años, por incuria ó abandono, olvidada en diferentes lugares del monasterio, hasta que al fin, reconocido su mérito, se colocó donde ahora se vé; su inscripcion está en carácteres romanos corrompidos y dice asi: *Sub hac tribuna jacet corpus condam Wifredi Comitis, filii Wifredi simili modo condam Comitis bonae memoriae: Dimittat ei Dominus amen: qui obiit VI Kalendas madii sub era CMLII anno Domini CMXIV anno XIIII reg. Karulo Rege post Odonem.*

Si álguna duda se ofreciere al viajero en la lectura de esta lápida, tómese la pena de leer otra vez lo que se indica en la nota de la pájina 63.

La propia lápida del conde tiene en su reverso, que podrá tambien contemplarse desde la capilla del Santo Cristo, otra inscripcion romana, algo destruida, pero que puede bien interpretarse. Es un monumento que Maximiano dedica á su optimo patrono... Medanio Clemen... liberto de... ementino (seguramente Clementino), sextumvir augustal, etc.

La fábrica del claustro es estraña y bárbara si se quiere, pero sublime é impresionable cuanto se puede imajinar. Su carácter en jeneral es árabe, pero su solidez y su poca elevacion en la abertura de los arcos tiene algo de egipcio ó mas bien de aquellas obras cuyas proporciones confunden la mente del contemplador, que en tales casos solo juzga por conjeturas ó tradiciones.

El tipo en general de esta parte del edificio parece que presenta, al contemplarlo, una prueba de la barbarie de aquellos tiempos, pues todas las columnas, que agrupadas de dos en dos sostienen la obra, son pequeñas y desiguales entre sí, unas enteramente indefinibles y otras esbeltas y delicadas, pero coronadas todas por unos caprichosos capiteles, cada uno de los cuales figura tambien un objeto diferente y estraño, como son animales no conocidos, cestos con flores etc. trabajados toscamente y á cual mas orijinales.

Hace poco que en torno de los claustros se veian varias tumbas levantadas en las paredes que los cierran, cuyas inscripciones comprobaban por sus datas la antigüedad de tal fábrica, que sin duda seria contemporánea al edificio del monasterio para residencia de Monjes Benedictinos, época muy posterior á la edificacion del templo.

Pero casi todos estos sepulcros no están ya ahora en San Pablo, por haberse mirado conveniente trasladarlos al museo de antigüedades, ya que los claustros habian de servir para cuerpo de guardia.

Debajo de una arca combada de piedra habia además en un pequeño trozo de mármol el siguiente rótulo: ✠ *Hic jacent monasterii fundatores.* ✠

SEGUNDO VIAJE.

I.

El objeto de este segundo viaje es seguir la línea que ha ocupado hasta ahora la fortificacion de la ciudad, enterarse de los recuerdos mas memorables que pueden ofrecer algunos de sus puntos, y visitar los edificios y demás establecimientos adjuntos á aquellos. Basta, pues, que el viajero siga la referida línea que le iré trazando entorno de la ciudad, hasta hallarse de nuevo en el mismo punto de donde habrá salido, que es la Rambla, cuyo estremo corona por la parte de mar el edificio de las

ATARAZANAS.

Rival de Venecia, Génova y Pisa era Barcelona ya en tiempo de sus primeros Condes y bien sabida es la fama de guerreros y conquistadores que tenian los hijos de tan inclita ciudad, cuya importancia no quisieron desconocer mas adelante los Reyes de Aragon, así como la aprovecharon en tiempos mas remotos los Romanos, haciendo de Barcelona una verdadera Potencia marítima. Así fue como, en tiempo del emprendedor á la par que político monarca Jaime I *el Conquistador*, tomó nueva fuerza y brio la marina catalana, y por consiguiente creció la necesidad de astilleros y arsenales. De estos establecimientos no solo abundaba Barcelona, si que además era preferida, por ellos, en todas partes, al tratarse especialmente de la bondad y perfeccion con que se distinguian todos los útiles y aparejos que de los tales salian. Pruébalo la brillante carrera de espediciones marítimas que dieron á la Corona de Aragon, por espacio de dos siglos, una preponderancia casi decisiva en el sistema político de las potencias de Europa, para lo cual se levantaron sangrientas guerras, de las que fueron

teatros Sicilia, Africa, Nápoles, Grecia, Cerdeña y Córcega, en cuyo punto hizo siempre Barcelona el mas brillante papel, pues era el principal arsenal y el departamento mas provisto de galeras, armas, marineros, soldados y generales. Pruébalo tambien la preferencia que se daba á las embarcaciones catalanas, tanto, que por cédula del Rey D. Jaime I, espedida en 1227, se mandó que el comercio con Ejipto, Ceuta y otras partes de Berberia, cuyos viajes eran entonces muy frecuentes, debiese hacerse por medio de buques barceloneses con preferencia á los estrangeros. Y pruébalo en fin, cuando otra prueba no hubiera, el grandioso espacio que habia señalado para la construccion naval, pues llegaba hasta donde se halla en el dia la plaza de palacio, y cerca de la que existen aun las oficinas de carpinteria de que hablaré á su tiempo. Las Ordenanzas Maritimas que la Junta de Prohombres del puerto de Barcelona habia formado para el arreglo y buen órden de la navegacion mercantil desde los años de 1258, y la prerogativa que se dió á la ciudad de nombrarse Cónsules para la proteccion de sus navegantes y mercaderes en las escalas ultramarinas, acreditan asimismo el alto grado de importancia de que disfrutaria la marina catalana, y por consiguiente, cual habia de ser la bondad y perfeccion de sus innumerables buques.

De esta importancia, pues, provino la creacion de la Atarazana, oficina náutica que desde el reinado de Don Jaime I de Aragon fué el principal astillero de las galeras de la marina real. La voz Atarazana, que equivale á *Aradzana*, *ó Tersana*, *ó Drassanale ó Tarazana*, ó como siempre se habia llamado en catalan *Dressana*, se deriva, así como todas sus equivalentes, de *Dársena*, voz alterada de la lengua árabe, de la cual tomaron muchas palabras el antiguo comercio y marina del Mediterráneo.

Dos son las épocas del establecimiento de Atarazanas. La primera, considerando á aquel puramente como á arsenal, no puede fijarse, pues este era conocido ya en tiempos muy antiguos, adquiriendo mayor importancia en el reinado de Jaime I y en el de Pedro III, cuando este monarca preparó la espedicion para Sicilia por los años de 1282. En este reinado puede fijarse el principio de su segunda época, pues se vé que en tiempo de Don Jaime II, cuarenta años despues, podia ya la Atarazana tener á la vez veinte y cinco galeras guardadas y cubiertas. No obstante, su verdadera reedificacion y ampliacion no tuvo lugar hasta cerca de un siglo despues del reinado de Pedro III, á saber, en el de Pedro IV (año 1378), con cuyo monarca transijió un ajuste el majistrado de la ciudad, ó por mejor decir, sus concelleres, que en aquella época eran Pedro Ferrer, Galceran Marquet, Guillermo Ferrer, Bernardo Serra y Pedro de Gualbes, con el objeto de proseguir y costear la nueva fábrica. Para ello dió la ciudad, por ser en beneficio de la causa pública y utilidad comun del Rey y de sus reinos, diez mil florines de oro de Aragon, contribuyendo por su parte el monarca con siete mil, cuya suma era la que se consideraba necesaria para murallar, fortificar y defender con su foso la Atarazana por la parte que mira á

Monjuich, conforme á la obra que estaba ya principiada. Resolvióse al mismo tiempo que, para resguardo y conservacion de las galeras que entónces estaban espuestas al temporal, y para el correspondiente abrigo del astillero y sus trabajadores, se techase dicha fábrica y se cubriera de estaño, sosteniéndola con pilares y arcos de sillería, bajo el mismo plan que se habia ideado ya en tiempo de Pedro III (antes del año 1284). Tratóse asimismo, despues de asignar mil sueldos anuales de dotacion à un alcaide para que guardára la Atarazana, de construir almacenes para los depósitos de armas, pertrechos y aparejos de las escuadras sutiles, y de fabricar oficinas donde pudiesen trabajar los remolleros, coraceros y otros artífices del arsenal; ajustando la ciudad en tal ocasion el permiso de poder construir y guardar en la Atarazana sus galeras y otros bastimentos de guerra, sin embargo de ser el establecimiento destinado para el servicio de la marina real.

En 1390 no estaba concluida aun dicha obra, y haciéndose precisa la ampliacion y aumento de la Atarazana, acordóse de nuevo otra capitulacion con el rey D. Juan I°. para llevar adelante la empresa, de manera que en el establecimiento pudiesen guardarse y abrigarse à lo menos hasta treinta galeras con todos sus pertrechos, y con la condicion de que en su àmbito debiese construirse, à mas de los edificios y oficinas necesarias, un palacio para habitacion del señor Rey y toda su familia, en recompensa de lo que, hizo el monarca por su parte cesion perpetua de todo el producto que le pertenecia por derechos de licencias de las naves que se despachaban en su puerto para los de Siria y Ejipto, y de las que arribaban à aquel de retorno de tal viaje, conforme á otra convencion ajustada ya en 1378 entre la ciudad y el Rey D. Pedro IV, en virtud de la cual debia recaudar estos emolumentos la ciudad é invertirlos en las obras de dicha Atarazana, asi para los reparos y conservacion de su fábrica, como de las galeras y de sus aparejos y demás pertrechos. Los concelleres que ajustaron la dicha capitulacion con el Rey Don Juan eran aquel año Galceran Marquet, Juan de Vallseca, Juan de Gualbes, Juan de Sabastida y Bernardo Bussot, quienes se ve que llenaron cumplidamente su cometido, pues fué en su época cuando quedó concluido el actual edificio de Atarazanas, aunque sin vestijios de haberse construido en su recinto ningun palacio, lo que no llegaria a efectuarse por causas que se ignoran.

En 1553 empezó á darse forma de fortificacion a la Atarazana, pues en 10 de marzo del mismo año se puso por órden de los concelleres la primera piedra al baluarte que se llamaba de Sta. Madrona.

Antes de pasar á la esplicacion del destino que se dió á Atarazanas en tiempos mas modernos, no será por demas dar una idea del ceremonial que se usaba en los casos de la construccion de una escuadra. Servirá de ejemplo la que tuvo lugar cuando el rey Alfonso V arribó de Nápoles á Barcelona, en cuya época se fijaron en la Atarazana del mar quillas para doce galeras, esto es, el Sr. Rey para seis, y para otras seis los concelleres,

que entonces (21 deciembre de 1423) eran Felipe Ferrera; Galcerán Carbó, Bernardo Serra, Guillermo de Soler y Baltasar de Gualbes. De tales galeras dos quedaron concluidas a fines de julio de 1424, de cuya obra fueron maestros constructores Arnaldo Romeu y Bernardo Lloberas, y calafates Bernardo Muy y Pedro Massanet, quedando bendecidas el 13 de agosto del mismo año en presencia del Sr. Rey D. Alfonso, los concelleres y el señor Obispo de Gerona. La ceremonia se hizo del modo siguiente. El Obispo celebró una misa, luego bendijo las galeras, y luego el marinero Pedro Parri voceó la buena palabra: *Dios las mantenga para pelear contra... Turcos* y *Franceses* (ó la nacion con la que se estaba en guerra;) á lo que los circunstantes respondieron en coro: *así sea ó amen;* siendo de notar además, que en el momento de fijarse las quillas por los concelleres, dió cada cual de estos el primer martillazo á su galera.

El coste de una galera en aquellos tiempos era aproximadamente el que sigue: una galera de las llamadas *sutiles*, completamente pertrechada y aparejada, mil ciento cincuenta libras barcelonesas; una galera de las gruesas cuatro mil seiscientos florines de oro de Aragon; la manutencion de una galera armada y tripulada unas 1700 libras anuales; de modo que, contando las libras catalanas á razon de un escudo de vellon y 20 maravedises cada una, y los florines á razon de once sueldos barceloneses de los que 20 hacen una libra, resultaba valer una galera *sutil* unos 12.260 reales de vellon; una *gruesa* 23.780, y la manutencion anual de una embarcacion armada 18. 120; á cuyas cantidades puede atribuirse ahora un valor décuplo al menos, atendido el que tiene ahora el dinero en Europa respecto al siglo XIV. Tal diferencia empezó á notarse ya en el siglo XVI, pues la manutencion de una galera armada se regulaba á rázon de 15.000 libras, aumento notable que no solo debia atribuirse á la mayor estima que habia adquirido el dinero, si qué además al mayor número de raciones, oficios y sueldos que se contaban, debidos á la magnitud y mas vasta y sólida forma que, en razon de la artilleria, se habia dado á los buques, despues del descubrimiento del Nuevo Mundo.

En el dia es la Atarazana un recinto militar aislado y bien flanqueado por baluartes y emplazamientos de la muralla de la plaza, comprendiendo en su interior la maestranza de artilleria, rodeada de un magnífico cuartel de infantería y caballeria, sin otros dos más pequeños. En su clase todavía puede considerarse como muy notable, pues su construccion, aunque antigua, es vasta, sólida y elegante. Fórmanla una multitud de arcos sobre pilastras apoyados entre sí y de una bella proporcion cuya altura es de 42 piés, distribuyéndose en nueve naves y sosteniendo otros tantos techos cuyas vertientes son conducidos con mucha intelijencia hácia fuera del edificio; este tiene abundantes luces y ventilacion y está dividido actualmente en seis partes aplicadas á las dependencias y trabajos de artillerias. La primera subdivision repartida con todas como-

22

didades está aplicada á las oficinas de cuenta y razon del departamento y direccion de la Maestranza. La segunda, al horno y talleres de la fundicion de cañones, que en el dia no está en uso. La tercera es un almacen de maderas muy capaz: solo en los intercolumnios cabe un repuesto, para 18 ó 20 años, de materiales de construccion. La cuarta es un taller jeneral de maderas, susceptible de 30 talleres particulares de carpinteria, 40 de carretería, y en esta proporcion de los demás oficios del arma, á saber: de torneros, toneleros, aserradores y cajeros. La quinta es el taller jeneral de hierro: comprende treinta y una fraguas fijas y un taller de linternero. La sesta consta de dos pisos: en el primero ó piso bajo están diferentes almacenes de efectos de maderas y hierro usado: en el piso alto está la sala de armas, ocupada con armarios corridos, bien cerrados y acondicionados, capaces de 30,000 fusiles, con otra sala pequeña contigua para pistolas y armas blancas por el mismo estilo.

II.

(Sigue el viaje por la muralla de mar hasta la plaza de palacio.)

Cuando á lo largo de la Rambla pasaba una muralla que se construyó en 1633, uniase á esta el espolon llamado de mar, donde remataba la torre de las pulgas, siguiendo hasta el punto que se conocia por Torra Nova (donde ahora se halla el baluarte de mediodia), y estendiéndose hasta la puerta del Carnalatje, que se hallaba mas allá del lugar que ocupa ahora la ciudadela. Hiciéronse en esta línea varios reparos ó baluartes entrado ya el siglo XVI, y asi fué como en 10 de marzo de 1553 se puso la primera piedra en el baluarte de la Atarazana, despues de estar abierto tres años habiá; como en 10 de abril de 1536 se principió un baluarte y muralla al espolon de levante, cuya primera piedra colocó D. Fadrique de Portugal, Arzobispo de Zaragoza y virrey de Cataluña; y como, prolongada de este modo la muralla hasta la *Torra Nova,* que era el lugar en donde hay ahora el baluarte que domina el muelle, se puso por el mismo D. Fadrique la primera piedra á dicho baluarte en 22 de noviembre de 1527. En 3 de mayo de 1540 principióse ya otro baluarte ó reparo en *la plaza del vino,* (cuyo lugar ocupa ahora el de la puerta del mar), colocándose su primera piedra en 14 de junio; y en 5 de noviembre de 1551, levantada ya muralla, como he dicho, desde la citada plaza del vino hasta la indicada *Torra Nova,* destruyóse para el perfecto arreglo la calle de las *Polleras* ó *ribera de garbí,* que es el espacio que media hasta San Francisco, consiguiendo de este modo tener ya unida y perfecta toda una línea de fortificacion.

Colocado el viajero en el angulo de la muralla donde empieza el baluarte de San Francisco, observará en la parte interior y mas elevada

del recodo que esto forma, una ancha lápida empotrada, cuyo contenido apenas puede divisarse, por lo mucho que la ha gastado el salobre de las aguas del mar; pero podria ser muy bien que fuese el testimonio de una reedificacion, á causa de alguna tempestad que ocasionara desastres en aquel punto ó quizá en otro cercano, pues el modo como está clavada la lápida mas parece con el objeto de aprovechar allí una piedra en la obra, que para que resalte la memoria de un hecho; aunque en la fecha que se deduce por los nombres que se leen, no se tiene noticia de tempestad alguna, ó al menos no consta en dietario ni escrito. Sin resolverme á asegurar, pues, lo que sea, me limitaré por ahora á señalar la referida fecha, que ha de ser 1543, en cuyo año eran concelleres de la ciudad *Miguel Despalau, Francesch Amat, Joan Miguel de Bellafila, Joan Ferran mercader, Jaume Gomis (boticario)*, los nombres de los cuales son los que se leen, junto con algun otro, tales como *mossen.... Torrents.... Sorts caváller.... Gual notari*; que serian de los demás personajes que intervinieron en el testimonio.

El trozo que mediaba desde el baluarte ó plaza del Vi ó mas bien desde la Torra Nova hasta la puerta del Carnalatje estaba ya concluido en 1438; mas, junto con la nueva obra que comprendia hasta Atarazanas, venia á formar otra línea de fortificacion, aun mas larga, con la cual quedaba la ciudad resguardada por la parte de mar, es decir, por la del puerto y por la de la *mar bella*, pues no era poco el trozo de muralla llamada de la *ribera* que por tal parte se estendia, hasta que para la fábrica de la actual ciudadela destruyóla Felipe V. en 1716.

La línea de fortificacion descrita ha sufrido desde el siglo XV diferentes vicisitudes, ya destruyéndose y reedificándose de nuevo, como tuvo que hacerse cuando los fuertes temporales de 1447, 1448, 1483, 1559, 1594, 1636, 1640, 1645, que fueron notables, y otros muchos hasta nuestros dias; ya recibiendo otra forma, á causa de los nuevos planes de fortificacion. El trozo que llamamos ahora muralla de mar se ha construido un sin fin de veces, así como el baluarte del vino, llamado ahora de San Ramon; la puerta de mar, cuando el arreglo general de la actual línea de fortificacion, arreglóse tambien, añadiéndosele otra colateral, pues que hasta 1715 habia permanecido sola; al baluarte de la Torra Nova (mediodía) no le han faltado tambien variaciones y bastante destruccion en los últimos sitios; y el trozo de la muralla de la *ribera* junto con las puertas del Carnalatje y de San-Daniel desaparecieron del todo bajo el peso de la nueva ciudadela.

Supuesto que mi intento es añadir siempre á mis descripciones toda aquella parte de amenidad histórica que sea posible, referiré aquí algunas noticias que por su curiosidad no podrán menos de contribuir á que sea mas interesante y grata la visita.

Cuando en 1626 entró en Barcelona el rey Felipe IV con sus hermanos D. Cárlos y D. Fernando el Cardenal, vióse trasformada la muralla de

mar en un verdadero salon réjio, pues se entoldó de estremo á estremo, se adornó con maderajes, flores, pinturas y muebles, y se le hizo una puerta seguida de un puente que comunicaba con la casa del Duque de Cardona frente San Francisco. El rey, que estaba aposentado en dicha casa, iba por el puente á la muralla, donde pasaba la mayor parte del dia gozando de la vista del mar y recibiendo en aquella las visitas de la ciudad y á los dignatarios de su corte. Tal obsequio, aunque no tan espléndido, lo dispensó tambien la ciudad á otros monarcas.

El afortunado *baluarte del ví* (que así se llamaba) de cuantas escenas curiosas é interesantes no ha sido testigo! Bajo su muro, en la parte interior, mas de una vez se replegó la autoridad escrutadora velando por la tranquilidad de su pueblo, acaso amenazado por injusta sedicion; junto á su pié, en la parte de mar, fraguóse el tumultuoso plan de la matanza de los judios; y á su vista se desvanecieron en 1359 los intentos del rey Don Pedro de Castilla, que despues de hacer varias escursiones infructuosas en las costas de la Corona de Aragon, habia pensado llevar á cabo la conquista de Barcelona, cuya ciudad bloqueó por espacio de tres dias, con una escuadra que mandaba el mismo rey en persona, compuesta de veinta y ocho galeras, cuatro leños y dos galeotas armadas en Sevilla, á las que se agregaron cuarenta, y otros dicen ochenta, naos encastilladas de proa que habian alistado los puertos de las costas cantábricas, siguiéndole además un refuerzo de diez galeras ausiliares del rey de Portugal, mandadas por Micer Lanzarote Pezana, jenovés al servicio de aquel reino, y otras tres de Mahomat rey de Granada. Bastó á la ciudad la presencia del rey D. Pedro IV de Aragon que la defendia, proporcionando á su pueblo recursos é infundiéndole nuevos alientos, para que la grande armada combinada tuviese que desistir del bloqueo, contentándose solo, al tiempo de retirarse, con hacer algunos estragos en varios lugares de la costa de poniente, de la que le repelió la armada de Aragon, compuesta de cuarenta buques de guerra y aprontada en aquellos momentos con fuerzas de Barcelona, Mallorca, Tortosa y otras ciudades. Para la ansiada decision de este negocio, acudió todo el pueblo junto al mar, y fué el *balurdet del vi* el teatro donde tuvieron lugar las mas espontáneas emociones de un pueblo entusiasta que no podia menos de admirarse á sí mismo por su poder y grandeza.

Otro hecho singular debo referir acaecido en dicho baluarte, hecho lleno de sublimidad poetica y que prueba la constancia y espíritu relijioso de nuestros antepasados. Era el dia 5 de diciembre de 1634; una horrorosa tempestad combatia el puerto de Barcelona; los buques chocaban entre sí haciéndose astillas, y sus cargamentos y tripulaciones sufrian daños que parecian imposibles de remediar; nada bastaba para aplacar la cólera del cielo, ni aun las lágrimas y súplicas de los ciudadanos barceloneses, qne, encerrados en sus casas, de las que no podian salir á causa de la inmensa y continua lluvia que caia, oraban entristecidos confiando

solo en la misericordia divina. Atravesábase á esto una dificultad y era la de que el cuerpo municipal tampoco podia resolver providencia alguna, pues acababa de ser reemplazado, como era costumbre hacerse cada año el dia de San Andrés, y los nuevos majistrados ó concelleres no habian jurado aun, sin embargo de haber tomado posesion. Rejir sin haber jurado era una profanacion á la costumbre ¡y cabalmente el mismo dia de la tormenta debia verificarse!—pero, anteponiendo los elejidos el bien de su pueblo á lo demás, y sobre todo siendo para llevar á cabo un santo intento, resolvieron pasar adelante en su idea, reservándose en sus conciencias el deseo de jurar despues solemnemente como se requeria, cuando los cien jurados pudieran reunirse. La resolucion que tomaron, pues, fué la de trasladarse, al través de la lluvia y de la tempestad, al templo de Santa María, en busca del Santísimo Sacramento, y de allí marchar en seguida al baluarte del Vino. En efecto, salió en procesion toda la comunidad de Santa María, con el Sacramento bajo palio, cuyas varas llevaban los concelleres, y entonando fervorosos cánticos. Hallóse de pronto remedio; cesó la lluvia; mas la tormenta de mar no cesaba y antes bien iba en aumento, contribuyendo á hacer mas triste el espectáculo la noche, que negra y oscurísima iba aproximándose. Llena de confianza la comitiva suplicante no desistió: colocóse el Santísimo Sacramento en lo mas alto del terraplen, encendiéronse en los estremos del baluarte grandes hogueras que se sucedian de continuo, y en torno colocóse de rodillas el concurso, que no cesó de cantar en toda la noche, mientras las encrespadas olas, que penetraban hasta dentro del fuerte, bañaban los piés y rociaban las venerables frentes de los concelleres y de los sacerdotes. En tal estado siguió el concurso toda la noche, esperando hallar cuanto antes alivio á sus penas y poder entonar otros cánticos de gracias, que en efecto se cantaron al asomar la aurora, por haber cesado del todo la tempestad y quedado el puerto en perfectísima calma.

Si hubiesen de referirse los hechos que recuerda la puerta del mar, seria vastísimo este volúmen, pues son muchos los recibimientos de altos personajes que junto a ella, en el punto llamado *creu de ferro* (porque habia una cruz de hierro frente la puerta,) han tenido lugar. Citaré uno, sin embargo, que acredita cual era el espíritu y carácter de que se revestian los representantes de la ciudad cuando se hallaban desempeñando este cargo. En cierto dia del año 1598, túvose noticia de que se acercaba á la ciudad con su escuadra un almirante amigo, el generalísimo de mar Juan Andrés Doria. Preparó para su recibimiento debido obsequio la ciudad, y entre otras cosas resolvióse que los concelleres esperaran al almirante junto á la orilla y lo acompañaran hasta el aposento que se le habia destinado. Resuelto ya, pues, pasaron á cumplir los concelleres el obsequio, de lo que quedó contento el almirante, quien, luego de haber saludado á la ciudad, quiso pasar á visitarla. Iba este en medio de los concelleres y le seguia una gruesa compañía de arqueros. Sin embargo de ver tal

refuerzo, abstuviéronse de hablar los representantes mientras se hallaban fuera de los muros, mas al llegar á la puerta, el conceller en cap Francisco Soler no pudo menos que advertir al huésped, diciéndole que mandara retirar la compañía, pues que, además de estar bien seguro sin ella, era costumbre no permitirse el honor de llevar guardia de arqueros al entrar en la ciudad, sino á los reyes. Fué tenaz el almirante, indicando que si no se le permitia la entrada de aquel modo, sabria despreciar el obsequio y volverse sin entrar siquiera. El prudente majistrado respondióle que aunque él despreciara el obsequio, la ciudad no le despreciaria á él, pero que las costumbres debian guardarse y respetarse. A tal respuesta, el altivo marino retrocedió, embarcóse de nuevo, y en venganza mandó disparar una buena rociada de balas contra el muro.

Despues del sitio de Felipe V, colocóse sobre la puerta de mar una cabeza humana dentro de una jaula de hierro con esta inscripcion al pié: *Josephus Moragas ob perpetratum iterate rebelionis scelus, bis Regis clementiam abusus, tertio tandem justiciam periclitatus et expertus.* Dicha cabeza era la de D. José Moragas, gobernador de la Seo de Urgel y general de batalla en la ciudad durante el sitio, quien, despues de haber sido paseado casi desnudo por la ciudad, fué infamado públicamente y descuartizado en la Rambla. ¡Sus crímenes se reducian á haber sido de los mas tenaces en la defensa, y á haberle preso cuando se escapaba á Mallorca, resolucion que tomó con preferencia antes que entregarse á sus enemigos!

III

Antes de pasar el viajero á la Ciudadela, ó por decir mejor, antes de llorar á la presencia aterradora del teatro de nuestras desgracias, vale mas que, separándose por un momento del curso regular del viaje, descienda á la plaza de palacio y ensanche el espíritu con el recuerdo de antiguas glorias y grandezas que le ofrecerá la vista del

PUERTO.

Y en verdad, maravilloso es el efecto que, al salir las puertas de Mar, produce la vista del puerto con su espacioso muelle y el moderno barrio de la Barceloneta que se levanta encima. Considerando este conjunto como obra moderna tal vez no interesaria tanto á los ojos del contemplativo viajero; de consiguiente, será mas propio que la descripcion empieze por la historia de su fama, que no deja de ser poca si bien se mide.

Apesar de haber sido Barcelona por espacio de muchos siglos la escala principal de las navegaciones de los reinos de Aragon y el primer departamento de la marina real, permanecia sin muelle el puerto, cosa que á primera vista parece imposible, atendido el gran comercio que tenia la ciudad y las guerras que habia sostenido con varias naciones de *Levante;* pero no parecerá ya estraño, si se atiende á que cierta clase de embarcaciones eran remolcadas á tierra por la playa, y para otras mayores era

mas que suficiente el surjidero que habia, pues su profundidad, es decir, por la parte de entrada, contaba á mediados del siglos XV al doble de la que en el dia tiene, cual es de diez y siete piés, llegando á lo mas á veinte y dos el mejor enclaje del puerto. Defendia esta entrada ó dársena una barra de arena llamada Tasca, la que forma varios canales de hasta catorce piés de profundidad; y en los tiempos de que se habla servia de grande resguardo, pues solo era conocida (casi como ahora) por los prácticos del pais, pudiendo asegurarse que el anclaje en algunos puntos pasaba de cuarenta piés de agua. Tal bajio ó barra es el mas antiguo padrastro (como dice Capmany) del puerto de Barcelona, pero era útil no pocas veces para resguardarse de las armadas enemigas, que podian rechazarse muy bien con la prevencion de colocar solo una embarcacion mayor armada junto á la dicha Tasca, para defender la entrada.

En 1438, conociéndose la necesidad de fabricar un buen muelle tal como lo reclamaba ya el florido adelanto del comercio y de la industria, Barcelona mandó embajadores al rey Don Alfonso V de Aragon, que á tal sazon estaba en Nápoles, a fin de alcanzar el permiso para la fabricacion de un muelle y puerto, lo que fué otorgado el mismo año por el dicho monarca, quien concedió además al majistrado municipal, para llevar á cabo la empresa, la facultad de imponer derechos de ancoraje así á las embarcaciones nacionales como á las estrangeras, en virtud de lo cual pasóse aquel mismo año á la ejecucion, empezándose á colocar el encajonado de estacas que debia cimentar la obra.

Desde tal época hasta 1474 no se hallan noticias del empezado puerto, de modo que no puede afirmarse si el proyectado llegó á acabarse ó es que en la última fecha citada solo se tuvo por idea engrandecer la misma obra que estaba empezada. Lo cierto es que á once de setiembre del año mil cuatrocientos setenta y cuatro, de órden y á espensas de la ciudad volviéronse á fijar estacas frente la *torre nova* para cerrar el mar con un brazo de tierra, plan que habia trazado un arquitecto de Alejandria llamado *Stacio*. El primer golpe de mazo lo dió el honrable mossen Luis Setantí conceller *en cap* ó primero, y luego por su órden hicieron tambien igual ceremonia los demás concelleres y cónsules de la Lonja del mar. A los 20 de dicho mes se bendijo y puso la primera piedra para la fábrica del muelle ó puerto. Colocóse al lado de la Torre-Nova un altar para celebrar la misa que dijo el reverente obispo de Gerona, vestido de pontifical, y oyeron devotamente el señor rey D. Juan y demás comitiva; y luego el mismo obispo bendijo la dicha piedra, la selló con la señal de la cruz, por lo que se llamó el muelle de entónces adelante *Moll de Santa-Creu*, y el señor rey la empujó, haciéndola caer en la zanja que habia abierta en la playa, siguiendo igualmente en tal ceremonia con otra piedra el señor obispo, los concelleres, cónsules y demás del concurso. La memoria de tan solemne acto se conserva indeleble en la fachada de la antigua casa de *Gloria*, entre el 1° y el 2° balcon del primer piso (calle de *sota-muralla*, nú-

mero 13). Desde la muralla no hay mas que fijar la vista y pronto se deja ver el testimonio, que consiste en una lápida cuadrilonga fijada en la pared, grabada con letras gótico-lemosinas y cuyo contenido es el siguiente: *Disapte á XX de Setembre de lany M.C.C.C.C.LXXIV fò principiat lo port de la ciutat de Barcelona, restuant é present lo molt alt é molt excelent Senyor Don Juan, per la gracia de Deu, Rey d' Aragò. Stants Consellers mossen Luis Setanti, Belthesar de Gualbes, Bernat Pigem, Joan Fogassot Notari é Francesch Cocó hortolá.*

Los concelleres que se mencionan en esta lápida no son los que rejian en el año que se cita y si en 1477, como lo menciona Capmany; al par que en el dietario trienio de la Diputacion de este mismo año se halla descifrado el hecho á que aludimos. De consiguiente, ó la fecha de la lápida es equivocada, ó mas bien (y es lo mas probable) su fecha se refiere á la época en que se hizo la ceremonia de inauguracion, al paso que los nombres de los concelleres serian los del año en que se mandó gravar y fijar la lápida, ó sea de tres años despues.

Sin embargo de este utilísimo plan, la obra del puerto no llegó á rematarse, de modo que á últimos del siglo XVI Barcelona no tenia aun puerto cerrado con muelle sino playa, cuya ensenada gozaba de un anclaje bastante profundo. Reconociase, no obstante, una especie de muelle llamado nuevo en la parte de levante y varios pontones que daban su servicio, pero el muelle proyectado, á medida que este se deterioró, no se llevó á cabo hasta 1696, para cuya construccion gastó la ciudad la suma de trescientos mil ducados en el espacio de 40 años. En esta fecha tenia mas de 600 piés de largo y 40 de ancho, y en 1743 procedióse á su prolongacion, cuyo trabajo duró hasta 1574.

En 1802 aprobóse por real órden otra prolongacion que debia ser de 500 varas al S. y 200 de martillo al O. S. O., pero descuidado por los Franceses durante su permanencia en Barcelona, no se emprendió el verdadero trabajo con actividad hasta 1821, en cuya época se consiguió, á fuerza de economías y con la inversion no obstante de siete millones de reales, que el muelle tuviese 483 varas de prolongacion, sobre 40 de anchura, entre las alturas de 20 á 37 pies, inclusos los 9 que tiene de elevacion sobre el nivel del mar y tres desembarcaderos.

Seria prolijo aqui recordar al viajero las antiguas glorias marítimas de los Catalanes, con cuya ayuda tanta prez y honra ganó la bandera de Aragon en los mares de Levante y en otros paises remotísimos. Para que el viajero se forme una idea de la importancia marítima de Barcelona, citarémos solo el número de escuadras que en diversas épocas han salido de su puerto, sin contar aun los grandes triunfos que las mismas han conseguido despues de llegar al lugar donde se dirijian, ó mas bien al blanco de sus conquistas, desde los cuales pasaron luego á mayores incursiones y á la ayuda de ilustres personajes, llegando hasta á Palestina.

Despues de la espedicion naval que se reunió en San Feliu de Guixols

mandada por el conde Raimundo Berenguer III y para la cual salieron con este muchas naves del puerto de Barcelona, el primer viaje ultramarino que puede señalarse de alguna importancia fué el que dispuso el mismo conde en 1118, formando una poderosa escuadra para ir á Pisa y Jénova, en ayuda de la cruzada que se preparó contra los moros de España.

Conquistada Almeria, en donde estuvo con sus fuerzas el conde Raimundo Berenguer IV, hizo alianza este con los Jenoveses y juntos salieron con una famosa escuadra del puerto de Barcelona en 1149, para ir á la conquista de Tortosa donde alcanzaron triunfo.

En 1228, bajo las órdenes y direccion de Raimundo de Plegamans, se preparó otra armada compuesta de 25 naves armadas, 12 galeras, 18 taridas, 100 entre bucios y galeotas y un sin fin de bastimentos de transporte, para la segunda conquista de Mallorca. Tenia el mando el rey Don Jaime I de Aragon *el Conquistador* y era piloto jeneral Pedro Martell.

En 1269 salió otra armada de 30 naves gruesas y muchas galeras para la Tierra-Santa. La mandaba el mismo rey D. Jaime y el almirante de Cataluña Ramon Marquet.

En 1273 salió una escuadra de 10 galeras y 10 naves en ayuda del rey de Fez y contra Ceuta. La mandaba el mismo rey D. Jaime.

En 1281, una escuadra de 10 galeras, la mitad barcelonesas y la otra mitad catalanas contra Túnez, para destronar á Miraboab y dar la corona á su hermano Mirabusac lejitimo heredero. Triunfó la escuadra y consiguió su objeto bajo las órdenes de Conrado de Lanza, enviado por órden de Pedro III de Aragon *el Grande*.

En 1282, una escuadra de ciento y cincuenta velas, á saber: 24 galeras, 10 leños lijeros de remos y diez naves armadas sin otras embarcaciones para el armamento, llevando á bordo 20.000 almugávares, 1000 ballesteros y 2000 caballos, para la conquista de Sicilia y en sosten de los derechos de Manfredo, cuya cuestion dió lugar á las *Vísperas sicilianas*. La mandaba el mismo rey D. Pedro III, era almirante el infante D. Pedro, vice-almirante Ramon Marquet y comandante del comboy Berenguer Mallol.

En 1285, una escuadra de 14 galeras bajo el mando de Ramon Marquet, para reforzar la de Roger de Lauria que estaba frente de Calabria para pasar á la conquista de la Morea, Esclavonia, Corfú y Gerbes, que cayeron luego en poder de este marino.

En el mismo año 1285, una escuadra de 48 galeras al mando de Roger de Lauria contra la del rey de Francia Felipe el Atrevido que venia contra Cataluña. Con esta fuerza y la ayuda de 18 galeras y 4 naves bajo el mando de Ramon Marquet, se consiguió triunfo, quedando quemadas 4 naves enemigas y 11 apresadas, que fueron conducidas á Barcelona en señal del triunfo de Roger.

En 1287, una escuadra de 9 galeras en refuerzo de la de Roger, con 1000 almugávares y 300 caballos á la conquista de Provenza y de Langüedoc,

hasta apoderarse de Aix y de Marsella, de cuyo puerto rompió aquel la cadena, arrancando asimismo la aldaba del portal de la ciudad, todo lo que mandó en seguida, junto con las naves apresadas, á Barcelona. (Vease pajina 151, línea 18.)

En 1288, una escuadrilla de 15 galeras del Comun de Barcelona para Portfangós en refuerzo de la escuadra mandada por el rey D. Alonso III de Aragon que iba á la conquista de Menorca.

En 1309, una escuadra con destino á obrar en el Estrecho de Jibraltar en auxilio del rey de Castilla, para poner sitio á dicha plaza que era poseida por los Sarracenos. Dicha escuadra rindió á Ceuta, siendo su comandante el vizconde de Castellnou.

En 1322, una escuadra de 10 galeras y mucha tropa de desembarco, con destino á Grecia, recien-conquistada por los Catalanes y Aragoneses de Levante. La mandaba el infante D. Alfonso de Aragon, hijo del rey D. Fadrique de Sicilia, quien tomó posesion del nuevo reino conquistado.

En 1323, una escuadra de 20 galeras y muchas naves y cocas con destino á Portfangós, para reunirse con el resto de la armada que marchó para apoyar la insurreccion del juez de Arboréa contra el gobierno de los Pisanos que oprimia á Cerdeña. La mandaba el príncipe de Aragon Don Alonso, acompañado de su esposa la infanta Doña Teresa y los ciudadanos de Barcelona Arnaldo y Bernardo Ballester.

En el mismo año 1323, una armada de 18 galeras, 4 leños y 2 naves gruesas en refuerzo del príncipe D. Alonso, para ganar á Cerdeña. La mandaban Pedro de Belloch y Ramon Marquet.

En 1331, una escuadra de 45 galeras y varios leños menores en ayuda del rey D. Alfonso IV, que acababa de romper con la república de Jénova, y cuyo muelle bloqueó en seguida invadiendo á Monaco, Lavaña y Menton. La mandaban Guillermo de Cervelló y los vice-almirantes Galceran Marquet y Bernardo de Pujades.

En 1343, un armamento de 116 velas, entre ellas 30 galeras á costa de los Comunes de Cataluña, 9 galeotas y 20 naves gruesas de dos puentes, para Mallorca, con el objeto de destronar á Don Jaime que se habia confederado contra la corte de Aragon con la casa de Anjou en todas las invasiones de los Franceses. Lo mandaba el almirante de la provincia Don Pedro de Moncada.

En 1349, una armada de 15 galeras y muchas naves armadas en defensa de Mallorca y para impedir el sitio que le oponia Don Jaime, ya destronado.

En 1351, una escuadra de 33 galeras en tres divisiones para Sicilia, con el objeto de realizar la liga ofensiva ajustada por Venecia y Aragon contra su enemigo comun los Jenoveses, cuya escuadra, que mandaba Pagano Doria y constaba de 66 galeras, retrocedió de Negroponte, perseguida por las fuerzas de la liga, y tuvo que refujiarse en el Bósforo. Llevaban el mando de las tres divisiones los tres vice-almirantes Bononato Dezcoll

de Cataluña, Bernardo Ripoll de Valencia y Rodrigo Santmartí de Mallorca; figurando como jeneral de todo el armamento Poncio de Santa-Pau, ayudado del consejo de marinos prácticos barceloneses compuesto por Francisco Finestres, Ferrario de Manresa, Guillermo Morell, Andrés Olivella y Andrés Boscá.

En 1352, un refuerzo de 12 galeras armadas con municiones y refrescos para Negroponte, en ayuda de Bononato Dezcoll que acaba de salir de la gran batalla de Constantinopla. Lo mandaba Mateo Mercer, valenciano.

En 1353, una division de 15 galeras y varios leños y naves armadas con direccion á Puerto Mahon, para formar parte de la gran armada que debia juntarse delante de Alguer con los Venecianos, á quienes mandaba Nicolás Pisani jeneral de la república, con el objeto de abatir el orgullo de los Jenoveses que se habian presentado de nuevo delante de Cerdeña, ayudando al juez de Arboréa. Tenia el mando de las tres divisiones de Aragon el jeneral Bernardo de Cabrera.

En 1354, salieron con igual objeto 45 galeras, 20 naves armadas y muchos leños, capitaneados por Barceloneses, con direccion á Rosas, para formar parte de la gran armada que debia mandar el rey D. Pedro IV en persona.

En 1356, un armamento de 47 galeras, para aplacar las turbulencias de Cerdeña escitadas por los Genoveses. Lo mandaban Jilaberto de Centellas y el vice-almirante Galcerando de Fonollet y se hizo á costa de los subsidios que aprontó Cataluña.

En el mismo año, una escuadra de 10 galeras y un leño, en ausilio del rey de Francia ,amenazado por los Ingleses en las costas de Bretaña. La mandaba Francisco de Perellós.

En 1359, se aprestaron 20 galeras para formar parte de la grande escuadra de 40 buques de guerra que debia resistir á la de Castilla mandada por su rey D. Pedro y ayudada por los Portugueses. Iba de almirante en la de Aragon el conde de Osona y de vice-almirante el vizconde de Cardona, quienes hicieron retirar la armada de Castilla hasta Calpe, privándola de bloquear á Barcelona y de conquistar á Mallorca y hasta desbaratándola en parte al doblar el cabo de San-Vicente.

En 1360, se aprestaron 4 galeras para seguir el corso en las costas de Andalucia, al mando de Poncio Altarriba.

En el mismo año, una escuadra de 8 galeras y 2 naves á las órdenes de Adolfo de Prochita, para conducir á Sicilia á la infanta de Aragon doña Constanza, reina futura de aquella isla.

En 1364, un armamento de 20 galeras, las 10 aprestadas en Barcelona, para conducir un gran comboy de naos y socorrer á Valencia que corria peligro, por estar en el Grao las fuerzas de Castilla. Lo mandaba el jeneral propuesto en cortes Vizconde de Cardona, de quien eran tenientes Adolfo de Prochita y Bernardo de Thous.

En 1379, una fuerte escuadra de galeras, con el objeto de conducir á Grecia el nombrado vicario jeneral de esta nacion vizconde de Rocaberti, á consecuencia de haberse recibido la noticia de la aclamacion por duque de Atenas y Neopatria, hecha por los Catalanes, al rey Don Pedro de Aragon.

En 1392, salieron 10 galeras propias de los Comunes de Barcelona, para formar parte de la armada de 100 velas que debia conducir al principe Don Martin á Sicilia para tomar posesion de este reino, cuya corona le trajo en dote su esposa Doña Maria.

En 1398, una armada y jente de desembarco destinada á Sicilia para aplacar las turbulencias. La mandaba Bernardo de Cabrera.

En 1409, una escuadra de 150 velas contra los insurjentes de Cerdeña. La mandaba el jeneral Pedro Torrellas. En refuerzo de la misma salió poco despues otra de varias galeras al cargo de Antonio Cardona y Pedro la de Moncada.

En 1411, una fuerte armada de naves y galeras (no consta el número) con destino á Sicilia á socorrer á la reina viuda Doña Violante, despues de muerte del rey D. Martin de Aragon.

En 1415, una escuadra de 20 galeras y 10 naves para acompañar á Niza al Papa Benedicto XIII.

En 1422, un socorro naval de 22 galeras y 8 naves gruesas para ayudar al rey D. Alonso que se hallaba arrojado de Nápoles y desamparado de sus aliados. Lo mandaba el conde de Cardona.

En 1424, una escuadra de 24 galeras y mucha jente de desembarco en socorro del infante D. Pedro, bloqueado y estrechado en los castillos de Nápoles, y contra los Milaneses, ayudado de los Fregosos. Era jeneral de la espedicion D. Fadrique de Aragon hijo natural del rey D. Martin, y almirante Ramon de Perellós.

En 1432, una armada de 22 galeras y 9 naves armadas, para Mesina y Malta y desde allí pasar á la conquista de Gerbes y sujetar al rey de Túnez. La mandaba el mismo Rey D. Alfonso.

En 1436, una escuadra de 10 galeras y 6 naves á la conquista de Nápoles y con objeto de vengar la derrota que el año anterior habia sufrido el rey en la isla de Ponza. La mandaba el jeneral D. Bernardo de Cabrera á peticion de los Comunes de Cataluña que costeaban el armamento.

En 1457, una escuadra de 60 buques armados para ir en corso en la ribera de Jenovesado: la mandaban Galceran de Requesens, Vidal de Vilanova y el conceller III de Barcelona, en cuya compañia iban tambien las naves del ciudadano Juan de Santcliment.

En 1506, una armada de muchas naves y galeras para conducir á Nápoles al rey Católico y á la reina Doña Germana. La mandaba D. Pedro de Cardona.

En 1515, una escuadra de 9 galeras, 1 galeon y 1 nave para las costas de Berberia, con objeto de hacer la guerra á los Turcos. La mandaba D. Luis de Requesens.

Aunque nada mas dijera acerca nuestro puerto, sobraria para que el viajero se hiciese cargo de la importancia de aquel y de nuestros antiguos marinos. Además, cuantos actos solemnes acaecidos en sus playas en el recibimiento de distinguidos y augustos personajes no podria recordar, para aumentar el interés de la descripcion, y cuantas fiestas y ceremonias no podria referir celebradas en el mismo lugar por objetos grandiosos! Contentaréme con recordar de estas la bendicion de las banderas de la armada que el rey D. Alfonso V. hizo aprestar en Barcelona, para pasar en persona á la conquista de Nápoles, el domingo 4 de junio de 1424. Celebróse en dicho dia misa solemné en la Catedral por el señor administrador de dicha Santa Iglesia (era Francisco Clemente Çapera Canónigo, electo patriarca de Jerusalen,) que bendijo las banderas siguientes, dentro la capilla de Santa Eulalia: la bandera Real, la del Reino de Sicilia, la de San Jorge y la de D. Fadrique de Aragon, jeneral de las galeras.

Estas banderas fueron llevadas del modo siguiente: es decir, saliendo de la Catedral iba primero la de santa Eulalia, despues la del dicho jeneral, y al fin la de S. Jorje, que la llevaba Frey N. *Montsoriu*, caballero profeso del órden de Montesa, acompañado del Gobernador de Cataluña y de D. Hugo de Cardona. Despues iba mossen Federico de Ventimilla, que llevaba la bandera de Sicilia, acompañado del Vizconde de Rocaberti y de mossen Bernardo de Pinós. Despues seguia la bandera Real que llevaba el Capitan General del Señor Rey, acompañado del Conde de Cardona y de mossen Felipe de Ferrera, conceller decano de la Ciudad. Detrás seguia el Señor Rey, acompañado del reverendo patriarca é ilustre, Gillermo de Moncada. Iban además con el concurso otros personajes, y se llevaban bajo palio diferentes reliquias, entre ellas el brazo de San Jorje, detrás del cual seguian el Arzobispo de Lisboa, el Embajador de Venecia y mucha gente condecorada.

El sábado 18 de agosto se hizo la revista de las 24 galeras de que se componia la armada, las cuales el dia 21 partieron de esta playa é hicieron su viaje.

Igual á esta funcion hízose otra en 26 de abril 1436, con el objeto de hacer armada contra los Jenoveses. Dijo la misa el obispo en la capilla de Santa Eulalia, y se llevaron los estandartes del noble varon Don Bernardo Juan de Cabrera, conde de Modica que fué elejido capitan, el del Conde de Cardona almirante, el de San-Jorje y el Real.

Acerca del recibimiento de personas notables podria citar aquí los diferentes que ha hecho la ciudad de varios monarcas, príncipes y otras personas ilustres y entre ellos el del duque de Calabria en 1477, hijo del Rey de Nápoles, que venia á casarse por su padre con la hija del Rey Don Juan; el de la comitiva que, en 1525, despues del triunfo de la majestad cesarea en Italia, traia prisionero al Rey de Francia, al que guardaban el virrey de Nápoles y el capitan Alarcon; el de Cristóval Colon en diferentes épocas y especialmente en 3 de abril de 1493, pocos dias despues de

lo cual volvió á embarcarse para América dicho marino, llevándose consigo 12 relijiosos catalanes, que fueron los primeros destinados á propagar el cristianismo en la nueva tierra; y el de San Francisco de Asis (1214) que llegaba de Marruecos, al que acompañó desde el puerto el Senado, que salió á recibirle, hasta el Hospital de San Nicolás, destinado para primèr convento de la órden en España.

Un hecho singular, que seria grave falta omitir, caracteriza la importancia de nuestro puerto, atendido el objeto de aquel y especialmente por manifestarse en su relacion una verdad incontrastable acerca la invencion de la aplicacion del vapor, cuyo descubrimiento es debido á un español, mucho antes que se lo atribuyeran Hieron de Alejandria, Warcester de Inglaterra y Papin en Francia. (Este escribió una memoria sobre tal invencion en 1690). El hecho es tal como sigue: Blasco de Garay, capitan de mar, presentó en el año de 1543 al Emperador y Rey Cárlos V, (I de España) una máquina para hacer caminar toda especie de embarcaciones, sin necesidad de remos ni velas. Apesar de los obstáculos y oposiciones que tuvo que vencer el proyectista, consiguió que el emperador mandase se hiciese la esperiencia en el puerto de Barcelona, la que se verificó el dia diez y siete de junio del citado año 1543. Garay no quiso manifestar el mecanismo de que se componia la máquina; sin embargo, se vió en el momento de la prueba, que consistia en una gran caldera de agua hirviendo, y en dos ruedas giratorias colocadas en los costados de la embarcacion. La prueba se efectuó en un buque de doscientas toneladas, llamado la Trinidad, que, habiendo llegado de Colibre cargado de trigo, acababa de ser descargado; y el nombre del capitan era Pedro de Escarza. Por órden de Cárlos V y de su hijo Felipe II, asistieron á la prueba Don Enrique de Toledo, el gobernador Don Pedro Cardona, el Tesorero Ravago, el vice-canciller, el maestre racional de Cataluña Don Francisco Gralla y otras muchas persónas de distincion de Cataluña y Castilla, entre ellas algunos capitanes de mar, unos dentro del navio y otros fuera de él. En los informes que se dieron al emperador, despues de verificada la esperiencia, todos generalmente aprobaron esta injeniosa invencion, aplaudiendo particularmente la felicidad y prontitud con que se verificaban las viradas de bordo. El tesorero Ravago, enemigo del proyecto, decia en su informe que el barco solo caminaba dos leguas en tres horas, que la máquina era muy complicada y demasiado costosa y espuesta al peligro de que rebentase la caldera: los otros comisionados aseguraban, que el navio viraba de bordo con tanta presteza como la mejor galera, y que al menos caminaba una legua por hora. Luego que se verificó la prueba, Garay recojió todas las piezas de la máquina, á escepcion de las de madera, que depositó en el arsenal de Barcelona. Apesar de la oposicion de Ravago y el empeño de desacreditar la invencion, esta fué aprobada, y á no ser por la espedicion que en aquellos momentos tuvo que emprender Cárlos V que no le permitió ocuparse de este nogócio, sin duda la hubiera favorecido. Ape-

sar de todo, el Emperador concedió á Garay un grado, le hizo un regalo de doscientos mil maravedises por una vez, y ordenó le fuesen pagados por la tesoreria real todos los gastos que le hubiese ocasionado la máquina, con otras muchas gracias.

IV.

Sigue el viaje desde la plaza de palacio por la Ciudadela hasta la Puerta Nueva.

Las mismas razones que se tuvieron despues del siglo trece en adelante para levantar una muralla junto al mar, mediaron asimismo en igual época para animar al gobierno municipal de Barcelona á la prolongacion de la misma muralla desde el mar hasta la ciudad. Esta creció en gran manera despues del siglo XIII, de modo que, rota la muralla antigua y levantados algunos edificios públicos junto a la orilla, ó mas bien cerca de la nueva muralla, por encanto viéronse levantados nuevos barrios en la parte que ocupa ahora la Ciudadela, alternando en ellos asimismo varios templos. La perfecta descripcion de tal linea hasta la Puerta Nueva, que no existe ahora, es imposible hacerla con exactitud, pues ya sea á causa de los sitios que sufriera mas adelante, ya por sus muchas variaciones á causa del engrandecimiento, ya en fin por los cambios á que la sujetaran para adaptarla á nuevos planes de fortificacion, es el caso que de fijo no puede saberse el lugar que ocuparan sus baluartes ó torres, ó si ciertos nombres que se hallan á veces para espresar una parte de muralla han sido siempre los mismos en los siglos que la tal linea ha existido, ó son sinónimos ó equivalentes de otros, como podria ser; resultando de aqui multiplicado acaso el número de los baluartes, por hallarse á veces dos ó tres nombres, que serán dados en diferentes épocas é indicarán á lo mas uno solo de aquellos. Juzgo, sin embargo, que el portal que se llamaba en los últimos siglos Portal Nou, del mismo modo que el último, no debia existir en el siglo XIV, pues no hállo mas que el portal llamado del Carnalatje, acaso mas antiguo aun que el de San Daniel. El del Carnalatje llamábase tal porque era el único por donde podian introducirse á la ciudad los ganados (del mismo modo que se verificó hasta ahora por el Portal Nnevo) y donde se cobraba el derecho de la carne. El antes llamado Portal Nuevo por su misma denominacion me acredita que se fabricó posteriormente á aquellos, pues indica una novedad. Además, que desde principios del siglo XIV, en que la entrada de los ganados se verificaria por el Portal Nuevo, se nombra ya el portal del Carnalatje acompañado del adjetivo *viejo*, es decir, *portal vèll del Carnalatje.*

Comprueban todo esto unos antiguos y curiosos planos que se conservan en el archivo municipal.

Desde el siglo XVI, como se ha visto ya al principio, muéstranse mas evidentes los adelantos en la fortificacion y hasta el afan de fortificar, pues

por todo se levantan baluartes con sus correspondientes nombres, que dicta siempre algun alto personaje. En 10 abril de 1535 levántase en el trozo de muralla que ahora describo el baluarte llamado de *Levante*, al que puso la primera piedra D. Fadrique de Portugal; el baluarte del mediodia, que he indicado ya en otro lugar, arréglase tambien en 1527, y mas adelante, en 1636, reedifícase, trabajando en él y en todos los demás que fué preciso los naturales de la ciudad, por barrios, y buen número de relijiosos; en 3 de mayo de 1540 arréglase de nuevo el baluarte del *vino*, así como el lienzo hasta Atarazanas; cámbiase el nombre de baluarte del Vino en el de S. Raimundo de Peñafort (por creerse que fué por allí por donde entró dicho santo cuando llegó de Mallorca, sin mas barco que su capa estendida), y á tal ceremonia están entónces presentes S. Francisco de Borja, los concelleres é inmenso concurso; en 1553 los concelleres mandan arreglar el baluarte de Atarazanas de la parte de Monjui; y así sucesivamente van arreglándose todos, como si un poder divino avisara á la ciudad los ataques y sufrimientos que antes de un siglo le esperaban.

El modo como estaba repartida la fortificacion en el trozo que describo podrá deducirse por la narracion de un suceso memorable, acaecido en aquella parte de muralla cuando la guerra de succesion; antes, sin embargo, conviene advertir que la completa edificacion de los muros podia contarse ya desde la guerra de Felipe IV ó de los *segadores*, pues entónces fué cuando, para prevenirse, mandó la Diputacion que todos los habitantes, sin distincion de clase, trabajaran un dia en la reedificacion, encargando la media luna del Portal-Nou al estamento eclesiástico, la del Angel al militar, la conclusion de las puertas de mar y la contraescarpa de frente S. Sebastian al mercantil, y el trozo de la puerta de la Dresana á la gente volante. Tal órden se dió á 3 de febrero de 1642, previniéndose además que el que no quisiese trabajar personalmente, tuviese obligacion de mandar en su nombre un gastador de los que habia en la Atarazana y pagarle 2 sueldos.

El hecho que voy á citar pertenece, como he dicho, á la guerra de succesion, y lo hallo mas propio para el caso, cuando de tal guerra es de cuando data la destruccion de los barrios y muralla que describo, así como la creacion de la actual ciudadela. Bloqueada la ciudad en 1714, despues de mil reencuentros y salidas, y de haber recibido ya en 23 de junio 15.000 bombas, que el duque de Populo le disparó desde las cercanias de los Capuchinos, sin otros atropellos que contaba en gran número cada dia, hallóse en nuevo conflicto luego, al llegar al mes de julio, el dia 14 del cual empezó el enemigo á formar una linea al frente del Portal-Nou y baluarte de Levante, plantando desde luego una batería de 94 cañones que abrió siete brechas y fueron las siguentes: una en el ángulo del baluarte del Portal-Nou, en la punta que miraba al *Rech dels Molins*, otra en la tela de la muralla desde dicho baluarte al de S. Daniel ó Santa-Clara, que era la mayor y principal, otra en el flanco del baluarte de San-Daniel, frente del

Portal-Nou, otra en el flanco de dicho baluarte al frente del de Levante, debajo la torre de San-Juan, otra en el portal viejo ó del Carnalatje ó sea en los molinos de viento, otra en el flanco del baluarte de Levante, que miraba á la torre de San Juan, y otra en frente del baluarte de Levante, el cual así como la torre de S Juan sufrian tambien el disparo de otra bateria de cañones y morteros que tendia á impedir la ejecucion de una cortadura que se estaba haciendo al frente de dichas brechas, desde el Portal-Nou al huerto llamado *dels Tiradós*, detrás de S. Agustin y hácia San-Esperit, y de allí á Santa-Clara, hasta á los molinos de viento, que estaban junto á la muralla llamada *Miralmar*, en cuya cortadura trabajaron tambien personas de todas clases y condiciones. Al acabarse tal trabajo, habian caido ya sobre la ciudad y especialmente en aquel recinto, hasta 35.000 bombas

El conceller en cap habia mandado hacer un pregon advirtiendo que, al toque de la Tomasa (una de las campanas de la Catedral) y á la señal de un cohete que se dispararia, todo el mundo acudiera á la muralla. Y en efecto, no fué por demás el pregon para prevenir, pues el dia 6 de agosto reiteró sus ataques el mariscal de Berbich, que era el que entónces mandaba, arrojando balas de 55 libras; y luego, el dia 11, encendiendo un hornillo en el ángulo del baluarte de Santa-Clara ó San-Daniel, en donde estaban de guardia unas compañías de la Coronela, que con indecible valor rechazaron por tres veces al enemigo. Este pudo apoderarse en mayor número del fuerte de Santa-Clara por algunas horas, mas pronto la misma Coronela reforzada, en batalla y á pecho descubierto, desalojó al enemigo del baluarte, causándole mucha pérdida, si bien de los nuestros perecieron tambien muchos oficiales de grande estima. Mas de nada sirvió tal heroismo, cuando esperaban á la ciudad otras desgracias; la esperanza que habia infundido la venida en socorro del marqués del Poal, hacia que los sitiados se mantuvieran mas firmes, mas tenaces, mas héroes en no ceder nunca, por mas que se les amenazara, que se les destruyera, que se les propusieran capitulaciones y se acercaran cada dia á las brechas cornetas y parlamentarios exijiendo entrevistas é intimando mas rigurosas amenazas. Pero la esperanza se acabó, y acaso vendidos por un mal patricio los héroes barceloneses, que, distribuidos en compañías por gremios, formaban una milicia ciudadana tan bizarra como la mejor que se haya visto en este siglo, recibieron una falsa órden el dia 11 de setiembre,-fatal para Barcelona, para Cataluña y hasta para España!—en la que se mandaba retirar la guardia de la brecha del Carnalatge, al propio tiempo que los retenes que se tenian en San Agustin, San Francisco de Paula y Born internaban tambien en la ciudad, ignorándolo el uno del otro y no apercibiéndose del peligro hasta que ya no hubo tiempo. Así fué; al apuntar el dia, que era cuando retiraban, dió el enemigo un repentino y jeneral asalto por el Portal-Nou, baluarte de San Daniel, torre de San Juan ó brecha del portal del Carnalatge y baluarte de Levante con todas sus tropas, ocupando primero la brecha del Carnalatge y luego lo demás, casi sin ser visto, por hallarse

aquella desocupada. Dominados ya los fuertes por los enemigos, fué cuando se disparó el cohete y se tocó la campana, pero era tarde ya, pues aquellos avanzaron á las cortaduras y las tomaron tambien, antes que la Coronela y demás tropa pudiera reunirse, escampada entónces por la ciudad á causa de la falsa órden y separada solamente de una de sus compañías (la de los escribanos), que cayó toda degollada en el fuerte de Santa Clara, al defenderlo con heroico valor. El conceller 2, que seria el ciudadano D. Salvador Feliu de la Peña, no halló mejor recurso en el momento que sacar en público la bandera de Sta. Eulalia; dirijese con ella al encuentro del enemigo y, seguido de su pueblo, logra rechazar á aquel no solo del baluarte de San Pedro, si que tambien del Portal-Nou, en cuyo encuentro cae herido el conceller en cap D. Rafael Casanovas jurista, al mismo tiempo que en la parte de la ribera una bala derramaba la sangre del jeneral Villarroel, que quedó fuera de combate aunque con vida. Tales desgracias podian entorpecer, mas no por esto desmayan los sitiados, y valerosos rechazan por la parte de S. Pedro al enemigo, que los entretiene en aquel punto, con el objeto de que por la parte del fuerte de Levante avanzaran los demás cuerpos del ejército sitiador. Avanzan estos hasta la Eucata y llegan á S. Agustin, y al saberlo, el pueblo en masa corre á la parte de mar, tapia todas las bocas-calles, traslada y arrastra al lugar de la defensa todas las piezas de artillería que le es posible, y en pocos momentos presenta á su enemigo todo el empedrado del palacio y el Borne fortificado maravillosamente. La confusion empieza á cundir; el enemigo toca llamada por si los naturales quisiesen capitular, mas estos no hacen caso y antes bien se figuran que solo era una seña para reunir la gente, dispersa acaso por haberse efectuado el asalto antes de salir el sol. Aquí empieza la matanza: hombres, niños, mugeres, sacerdotes, todos pelean con frenesí por todas partes y no ceden ante las numerosas huestes que entran por todo, hasta caer exánimes junto al parapeto que, como último recurso, habian levantado. En tal estado fué cuando los majistrados y demás autoridades de la ciudad resolvieron emplear el único medio de salvacion para las vidas y haciendas de sus naturales. ¡No quedaba otro remedio, cuando la esperanza habia desaparecido ya y veian sobre sus cabezas la cuchilla que amenazaba!

Basta con lo que he dicho hasta aquí para dar una idea de lo que sufrió esta parte de poblacion que describo, inclusos sus muros, en el terrible sitio de la guerra de succesion. Veamos ahora de qué modo y por qué razones vino á cambiarse esta parte de Barcelona en lo que es ahora, despues que el duque de Berbich pasó con su ejército triunfante por entre los desfigurados y ensangrentados cadáveres de nuestros invictísimos abuelos y por sobre las ruinas de sus casas, de sus haciendas y de sus templos. La primera mira que tuvo el duque de Anjou al verse ya seguro en el trono Español, fué dejar en Barcelona no solo un recuerdo de su real saña, si que ademas un medio preventivo de destruccion contra la ciudad

que mas fácilmente podia hacerle vacilar en su solio: tal era la destruccion de una gran parte de la ciudad y la fabricacion en su lugar de una incomparable ciudadela que dominara aquella. Empezóse á demostrar tal intento por la órden que, á primeros de setiembre de 1715, pasó el marqués de Castel Rodrigo, despues capitan general, á todos los que habitaban los barrios de aquella parte de ciudad, para que los desocuparan, mandando que se destruyeran las casas desde la Ribera hasta la calle de Caldes y hasta San Agustin junto al Rech (1), para plaza y demás fortificaciones de la ciudadela, permitiendo, sin embargo, que los dueños se aprovecharan de los despojos, que cada cual hacia evalorar antes de destruir, y cediendo terreno en las hortas de San Pablo para edificar de nuevo. Empezóse, pues, el derribo, que no pudo impedir ni el llanto de tantos infelices que quedaron sin albergue, ni el clamor de la ciudad entera que humildemente suplicaba á su nuevo Rey: acaso el cielo solamente fué el único que escuchó los ayes de los Catalanes, pues al mismo tiempo que se dió la órden para empezarse la ciudadela, llegó la noticia de que habia muerto el Cristianísimo Rey de Francia Luis XIV.

Por otros bandos pue se publicaron á últimos de setiembre, en nombre algunos de D. Próspero de Werboom, General y Director de las obras de la ciudadela, privóse de trabajar á los albañiles, so pena de alistarse en las brigadas que debian construir la nueva fortificacion, al paso que á todos los habitantes de Barcelona y resto de Cataluña se les obligaba á trabajar con sus acémilas en la ciudadela, dándoseles á lo mas de retribucion dos reales, y exijiendo que cada cabalgadura hiciese diariamente al menos 40 viajes de transporte.

A últimos de diciembre estaba avanzada ya la obra, pero suponiendo necesaria la destruccion de mas edificios, á fin de que estos no dominaran las baterias de los baluartes que miran á la ciudad, llevóse acabo tan sensible órden y se derrocaron 200 casas mas de la Ribera, repitiéndose tales descalabros á menudo por razones iguales, hasta que en 1 de marzo de 1716 se hizo la ceremonia de la colocacion de la primera piedra en el fuerte del Rey, que es el primero que mira á la ciudad.

Los nombres de las calles que se destruyeron son los siguientes: Calle den Lluy, delante la acequia, plaza del Pla den Lluy, media calle de Bonaire, de la Ribera, den Julibert, den Bell-lloch, den Rondó, del Juego de la Pelota, dels Dias Feiners, dels Xiulets, del Mico, de la Abella, la que iba del Plá al Born, la de frente la Pescadería, la den Pallet, de las Mal Lligadas, de Santa-Clara, den Crucañás, del Pon den Caldés, parte de la

(1) Pasaba dicho rech ó azequia por el matadero, atravesando aquellos barrios, circuyendo el lugar que se llamaba Plá den Lluy y desaguando á 200 pasos del baluarte de Levante, pasando luego por el pié de la muralla y volviendo á desaguar un poco antes del punto donde se comparte ahora la azequia que pasa por debajo de la puerta del mar.

de San-Antonio, den Lladó, de la Rodés, den Oliver, del Raimgrech, den Camaroca, dels Horts ú Horos, del Sant-Sperit, de la Fuscina, de Santa Marta, y den Caldés ó Caules mayor.

A primeros de mayo estaba ya casi completa la obra de la ciudadela, especialménte los baluartes, y fué nombrado primer gobernador de tal fortaleza el ya citado D. Prósperode Werboom, flamenco. Dióse á este jeneral injeniero tal recompensa, sin duda por haber sido él quien trazó el plan de la fortificacion, cuya figura es la de un pentágono regular, fortificado por el sistema de Vauban y rodeado de anchos fosos. La perpendicular bajada de uno de sus ángulos á su lado opuesto es de 400 varas. En su centro tiene una magnífica plaza rectangular, pudiéndose alojarse en sus edificios de 7 á 8000 hombres. Su cuartel, á prueba de bomba, fué trazado y construido por el conde Roncali á fines del mismo siglo. Su puerta principal se halla situada frente la muralla de mar, y al N. E. de la ciudad tiene otra llamada del Socorro, por la derecha de la cual se vá al fuerte de D. Cárlos, por un camino cubierto, cuyo fuerte domina la Barceloneta y playa de Levante. A la izquierda de la ciudad se halla otra fortificacion llamada Fuerte Pio, situada á la derecha del camino de San-Andrés que dirije al Vallés, la cual domina todo el llano que rodeá la Puerta-Nueva de la ciudad.

En el decurso de la obra sé verá donde fueron trasladados los edificios relijiosos que ocupaban esta parte de la ciudad y especialmente la que ahora comprende la ciudadela. Solo en esta se conserva un resto de uno de ellos, tal es la jigantesca torre de Santa-Clara, llamada así porque junto á ella se levantaba el monasterio de monjas de Santa-Clara (Damas de la órden de San-Benito), que fueron trasladadas al edificio que antes servía para los virreyes, en la plaza del Rey. Dicha torre es indefinible, pues no es posible atinar cual podia ser su objeto junto á un convento de monjas; su elevacion es mucha, y se levanta aislada, coronándola una ancha cornisa y ostentado en sú cetro otra pequeña torrecilla despejadá á manera de templete. Calcúlase su antigüedad de medio siglo XIV, en cuya época se levantó en aquel sitio (que entónces era ocupado por el convento de San-Antonio Abad) el monasterio de Sta. Clara, á causa de haber llegado de Asis por mar en una barca, sin remos ni velas, (por milagro!) las Santas Vírjenes Inés y Clara, parientas de Santa Clara, á quienes enviaba esta para fundar una nueva órden; pero tal antigüedad es muy dudosa y soy de parecer que dicha torre es muchísimo mas moderna.

V.

Sigue el viaje, saliendo por el lugar que ocupaba la Puerta Nueva, al estremo del paseo de la esplanada, á la derecha, y dirijiendose por la parte esterior ó izquierda de la ciudad, hasta hallar el paseo ó camino de Gracia, frente del cual habia antes la puerta del Anjel, á corta distancia del portilló de Isabel II.

Tras la fabricacion de la ciudadela, que se hallaba concluida sobre el 1719, siguió el arreglo del resto de la muralla, adoptando un plan uniforme, sino en todo su circuito, al menos en aquellas partes que era preciso edificar de nuevo ó indispensable por su posicion; asi es que, apesar de ser esta parte de poblacion mas antigua que el trozo opuesto, aquella apenas se encuentra variada de la forma que ya tenia en 1640; cuando el muro que vá desde la ciudadela hácia la Puerta Nueva está levantado bajo plan mas moderno, igualmente que el trozo que le vá siguiendo hasta los Tallers, en el que los baluartes son en mayor número y bajo un diferente carácter y forma que las torres que se notan desde Tallers hasta Atarazanas. Los baluartes de S. Pedro y Junqueras y el del Anjel es de ver, por la antedicha razon, que se construyeron de nuevo en la primera época citada, es decir, á principios del siglo pasado, no obstante de haberse tenido que hacer, especialmente en los dos primeros, un gran trabajo de rehabilitacion en los últimos años del siglo XVII y tan luego como les plugó á las potencias arreglar el tratado de paz entre Francia y España, para acabar las diferencias ó guerra que habia suscitado la concesion á favor de esta de varios territorios de Flandes; guerra que, empezada poco antes de 1692, no tuvo fin hasta 1697, no obstante de suponerse las causas que en aquella época la motivaron diferentes de las que en la mas reciente la encendieron. Bajo los mismos nombres que se conocen ahora, conoceríanse antes tambien los baluartes que se destruyeron, pues bien sabido es que fué en tal época cuando, apostado el enemigo con una bateria de 96 cañones frente el lienzo de muralla que vá desde el Portal-Nou al baluarte de San-Pedro, dedicó todos sus afanes á abrir brecha por aquella parte, consiguiéndolo al fin, despues de arrojar mas de 20.000 bombas a la poblacion, de haber dirijido á las murallas mas de 100.000 balas rasas y de haber hecho volar, por medio de hornillos y minas, el dicho baluarte de San Pedro, cuyo triunfo, que fué muy costoso á los enemigos, por hallarse aquel muy bien defendido, costó tambien á la ciudad la pérdida nada menos que de 25.000 casas con sus templos, que se arruinaron al desplomarse el lienzo de muralla que media entre el baluarte de San-Pedro y el de Junqueras. Fué este espacio, durante el sitio, teatro de los mas sangrientos choques, pues tras de los dos baluartes se fabricaban de continuo cortaduras, ya para prevenirse cada vez que se abrian nuevas brechas, como sucedia muy amenudo, ya por hacerse precisa la reparacion continua de tales obras, destruidas, cuando menos se pensaba, por mas dilatados ó imprevistos ataques, ó por la misma mano de los enemigos, que escojiendo por blanco de su asalto aquel punto, se arriesgaban no pocas veces, con bastante pérdida siempre de sus fuerzas, á avanzar por las medio abiertas brechas, para chocar con los valientes que las defendian. Podrian citarse, entre otros choques, los siguientes:—En 6 de julio de 1697 repitió sus avances el enemigo entre San-Pedro y Junqueras, y habiendo hecho ademan la guarnicion de retirarse, entró aquel

en la estacada, y se formaba ya en el foso, cuando se le echaron encima los defensores con intrépido valor y con granadas y otros fuegos, jugando la artillería con balas de mosquete, y á su sazon espada en mano, siendo tal el estrago que de franceses hicieron, que fueron muy pocos los que se pudieron retirar, quedando el foso y estrada cubierta sembrada de cadáveres y perdiendo el enemigo en tal combate entre muertos y heridos mas de 2,000 hombres y entre ellos muchos oficiales y gente de cuenta. En 22 de julio del mismo año, despues de varios ataques de los que cotidianamente se hacian, intentó el enemigo asaltar la ciudad á las nueve de la noche, para lo que dividióse en dos alas, y despues de haber volado tres hornillos en el baluarte de la puerta Nueva y en el derruido de San-Pedro, embistió á un mismo tiempo con furor, dirigiéndose á ocupar los ángulos de cada uno de ellos. Consiguiólo en efecto, mas la guarnicion le deshalojó por diferentes veces. Reiteró el enemigo y pudo fortificarse por último y conservarse en el baluarte de San-Pedro, persistiendo no obstante en la cortadura que habia en él los defensores, en donde pelearon todos con grande ánimo para conservar su terreno hasta el dia siguiente que, continuando el enemigo sus avances, quedó dueño de todo el baluarte. Del de la puerta Nueva le deshalojaron los defensores totalmente á las ocho de la mañana del dia 23; pero á las cuatro de la tarde, habiendo pegado fuego á otros hornillos el enemigo y puesto todo su ejercito en batalla, embistió con tal resolucion, que ocupó aquel baluarte enteramente, fortificándose de manera que imposibilitó el recobro, aunque lo intentó varias veces la guarnicion, con gran valor y espíritu. Con tales avances animóse de manera el enemigo y resolvióse á tal sistema de estragos, por medio de hornillos y demás recursos de artillería, que la ciudad se vió en la precision de capitular. Nada tenia de estraño: los muertos eran á millares, la miseria era ya tan estrema, de modo que se hacia una sopa pública costeada por la nobleza y brazo eclesiástico, la que servian las mismas damas principales en la muralla; los recursos y ayuda que se esperaban de afuera no acababan de llegar nunca, por mas que los concelleres representaban al Maestre de Campo General Conde de la Corzana, con el objeto de que hiciera venir la infanteria, dragones y demás compañías regladas del Principado que se hallaban en la montaña, bajo las órdenes del lugar-teniente y Capitan General D. Francisco de Velasco, pues este no se atrevia á ello, apoyándose en que su permanencia afuera era tan esencial como en Barcelona, por ser su intento estorbar el transporte del forraje para la caballeria enemiga, lo cual podia ser un medio mas que útil para apresurar la retirada; y por último, eran ya sin fin y sin fruto las representaciones y solicitudes con que diariamente procuraba la ciudad, por medio de sus embajadores, llamar la atencion del Rey (que estaba enfermo, sin poder salir de Madrid), y de la corte, que acaso no se acordaba de la gloriosa é indomable ciudad agonizante y victima del capricho francés!

La capitulacion que previno de tal desespero tuvo lugar el 15 de agosto de 1697, saliendo en tal dia y por la brecha antes mencionada todos los generales y cabos del real ejército con los soldados de la guarnicion de la plaza, segun lo capitulado, con todos los honores militares de armas, cuerdas encendidas, banderas tendidas, tocando cajas, con 30 piezas de cañon, 6 morteros y municiones para tirar treinta tiros. La tropa que salió por la brecha fué: 6.000 infantes, verificándolo asimismo 1.200 caballos por la puerta del Angel. Entraron por los mismos puntos en seguida los cuerpos del ejército francés que mandaba el duque de Vendoma.

Dedúcese de todo esto, pues, que el trozo de muralla descrita hasta la puerta del Anjel estaria en pésimo estado despues de la guerra con Francia, y por consiguiente se rehabilitaria de nuevo luego de ajustadas las paces, pues no es regular que estuviera aun en ruinas al empezarsè la guerra de succesion. Que durante esta guerra padeceria tambien dicho trozo nada tendria de estraño, atendida su proximidad al punto principal de los ataques que se verificaròn en aquella época; mas sea de ello lo que fuere, el modo como estaban construidos actualmente los baluartes que comprende el trozo, vese claramente ser el mismo que dominaba en general en toda la última línea arreglada despues de la guerra con Felipe V.

Venia á confirmár todo esto la siguiente lápida, de forma cuadrangular, con algun adorno en la parte superior, que se veia pegada al estremo izquierdo y junto al ángulo del baluarte de S. Pedro, segundo á la izquierda que se hallaba saliendo por la puerta Nueva.

D. O. M.

El Exelentísimo Señor Don Antonio Fernandez de Velasco y Tobar, caballero de la órden de Santiago, del Consejo supremo de guerra de S. M., siendo virrey y Capitan General del Principado de Cataluña, Condado del Rosellon y Cerdaña y Capitan General del Exército, año 1697, mandó empezar á revestir de piedra este baluarte de San Pedro; y volviendo á ejercer los mismos cargos en el año de 1704, se acabó de revestir de su órden, en la forma que hoy parece, y asimismo se reedificó el baluarte de la Puerta Nueva y la cortina que se divide de el de San Pedro, cuyas obras se concluyeron por el mes de mayo del siguiente año de 1705.

La puerta del Angel, cuyo último arreglo data del tiempo de Cárlos II (segun constaba en una inscripcion que se descubria encima de la misma,) acaso se llamaria antes puerta de Santa-Ana, pues en el lienzo de aquella parte, á principios del siglo XV, habia una con tal denominacion, aunque podia ser muy bien que así se conociera vulgarmente otra que, bajo diferente nombre, mencionaré al hablar del trozo que sigue desde la puerta del Angel hasta el baluarte dels Tallers. Que aquella se llamara

de Santa-Ana podria apoyarse muy bien por la proximidad de la iglesia de este nombre, y además, porque la denominacion de la puerta del Anjel data solo del siglo XV y á consecuencia del hecho milagroso que se cuenta acaecido en ella, al entrar en Barcelona el apóstol valenciano y sábio político S. Vicente de Ferrer el 5 de abril de 1419. Era el tal varon valenciano, pero de oríjen catalan, aunque por todas las naciones donde predicaba solíanle llamar Fray Vicente catalan, á causa del mucho amor que en sus discursos mostraba siempre á Barcelona, y además porque solia llamarse tambien catalanes á todos los que pertenecian á la corona de Aragon. El amor que tenia á Barcelona lo fundaba siempre el santo en que tal ciudad era la que tenia mejores costumbres y era mejor rejida, creyendo además que tales ventajas se debian sin duda a una influencia divina que velaba sobre ella. Acabóse de convencer de ello el santo y con él la ciudad, cuando al entrar un dia aquel por la puerta que me ocupa, vió sobre el portal la figura de un mozo vestido de un metal resplandeciente y con la espada en mano que, al parecer, estaba en centinela. Admiróse el inmenso concurso que seguia al santo y mas despues que este preguntó al jóven armado quién era y qué hacia allí; á lo que el vijilante respondió que *era el angel custodio y que guardaba á Barcelona por órden de su Señor*. Perpetuóse tal hecho desde entónces erijiendo una capilla al angel sobre el portal, en la que se celebraban los divinos oficios y además cierta fiesta anual; y pintándose posteriormente en la pared que mediaba entre la puerta y la contra-muralla, un cuadro en el que figuraba la entrada del santo, la aparicion del anjel y la admiracion del concurso.

La inscripcion á que antes he aludido estaba sobre la puerta, y al pié de tres escudos, de los cuales el del centro era el de las armas generales de España, siendo su contenido el que sigue:

D. O. M.
REINANDO EL SEÑOR DON
CARLOS II, REY DE LAS
ESPAÑAS.

Se empezó este baluarte, siendo virrey y capitan general del Principado y capitan general del Ejército el Exmo señor duque de Sessa: acabóse, siendo virrey y capitan general de este Principado y capitan general de este ejército el Exmo señor duque de San-German, señor de la villa de Lamedilla, comendador de Ozenda, de la órden de Santiago, de los consejos de guerra supremo de Italia y del colateral del reino de Napoles, gobernando esta ciudad el general de la artilleria, Don Pedro Estevan Castellon.

VI.

Desde la puerta del Anjel ó sea desde el paseo de Gracia al punto que ocupaba el baluarte dels Tallèrs, donde la ciudad forma ángulo, hácia el oeste.

Cuando el segundo circulo de fortificacion, es decir, despues que la ciudad avanzó por todos sus estremos, rota ya la primera muralla romana, venia á rematarse aquel por esta parte en el punto donde existió el reciente portillo de Isabel II, pues formando allí ángulo la muralla, estendiase luego á lo largo de la Rambla hasta Atarazanas, sin embargo de irse estendiendo por la parte de Tallers la poblacion, formando un muy próximo suburbio, y de agruparse una gran porcion de casas en torno de Valdoncella, Hospital y S. Pablo. En el estremo indicado, es decir, en el lugar por donde pasa la Rambla, tenia la ciudad una puerta que se denominó tambien en algun tiempo de Sta. Ana, y luego dels Bergans (bergans bracèrs) en razon de reunirse junto á ella todas las mañanas los braceros ó jornaleros que buscaban jornal ó pretendian ajustarse para algun trabajo. El lugar que ocupaba dicha puerta márcanlo aun las dos torres de entrada que existen, si bien que blanqueadas y pegadas á otros edificios, á derecha é izquierda de la primera calle que se halla á la izquierda de la Rambla, bajando de muralla de tierra (calle de Santa Ana).

Tenia el trozo que he empezado a describir su propia muralla antes ya de derribarse la que pasaba á lo largo de la Rambla; mas, para evitar repiticiones, debo decir de una vez, que este fué asimismo arreglado de nuevo y bajo el plan jeneral de fortificacion, junto con toda la muralla hasta Tallers, cuando el arreglo del último circulo, es decir, despues de la guerra de succesion.

Acerca las torres de Canaletas, que se aprovecharon para fuertes al ensancharse el segundo circulo, debo hacer notar una cosa y es, que dichas torres no han formado parte nunca del circulo de fortificacion de la ciudad hasta formarse el tercero, en cuya época, por conocerse ya la pólvora, era por demás el remate con matacanes que las tales ostentaban. ¿Para qué podian haber servido, pues, tales jigantes á tan corta distancia de la ciudad y cuando esta en su segundo circulo solo tenia torres elevadas en las entradas, para cuyo objeto jamás ha servido Canaletas? Si se pudiera remover la tierra inmediata á los tales edificios, quizá hallariamos los cimientos no acabados de otras torres que debian acompañar á las que aun subsisten, y por la simetria del lugar que ocuparan, quizá podriamos deducir cual debiera de haber sido la magnitud y estension de cierto palacio que en tal punto se debiera de haber levantado, flanqueado, para mayor resguardo y por adaptarse mas á la usanza de la época, con un circulo de torres iguales á las que se conservaron. Son muy pocas las noticias que se hallan acerca Canaletas, pero no por esto ha de parecer aventurado el juicio que formo, pues lo fundo en cierta escritura de cesion de terreno en tiempo de

Pedro IV de Aragon, celebrada con el objeto de levantar la muralla del lugar de Santa-Ana, y cuya principal condicion es la de que, junto á dicha muralla deba levantarse un palacio (nombrado *Menor* así como el Palau) para el señor rey. La forma de las torres no hay duda que es de tal época; que aquella sea mas propia para el circuito de un edificio solo que de una ciudad tampoco puede dudarse; que aquellas estén junto á la muralla de Santa Ana no hay mas que mirarlo; y por último, ayuda á comprobar todo esto la pintura del círculo que habia en Barcelona en 1445, trazado en el antiguo cuadro de Luis Dalmau que se halla en S. Miguel, en la cual vense las torres de Canaletas del mismo modo que ahora, pero con otros trozos de edificio correspondientes á su estructura, á saber, ciertos pasadizos con ventanas hácia el interior, los cuales es de ver que comunicarian con las torres por las puertas tapiadas que estas tienen á cierta regular altura y en la parte de la pared plana, que es la que mira á la ciudad.

Es forzoso creer, pues, que las torres de Canaletas han sido levantadas con el objeto de flanquear un palacio que acaso no llegaria á empezarse, por razones que ignoro, y que no se colocaron en tal punto para formar parte del círculo jeneral de fortificacion. Podria acarrear una confusion, sin embargo, cierto rótulo que tiene, sobre una gran puerta esterior tapiada, la torre mas cercana al portillo. Dice dicho rótulo *Sant Sever*, y esto podria hacer creer que era en tal torre donde habia el indicado portal de San Severo; pero yo lo que creo es, que al *portal dels bracèrs* se le llamaria acaso de Sant Severo solo por la proximidad que tenia á Canaletas, llamado, segun el rótulo, Sant Sever. Además, que no ha sido uso fabricar los portales de la ciudad en los cuerpos ó centros de las torres y si entre dos de estas; ni menos es de creer, que á haberse tenido tal intencion, hubiesen puesto á secas el nombre de un santo, sin añadir *portal de*, pues sin esta añadidura tal inscripcion puede convenir muy bien á un edificio solo, mas no á la puerta de una ciudad. (1)

Nada hay que notar de particular acerca el baluarte dels Tallers, arreglado tambien cuando el resto del círculo que hasta aquí he descrito. Lo avanzado que es dicho baluarte me hace dudar si es que la muralla tendria que formar allí aquel ángulo salido, porque así lo exijiera la forma de aquel arrabal, que acaso no se quiso estropear al trazarse aquella; ó es que tal avanze se lo dió á propósito el injeniero que trazó el último plan, por creerlo así mas útil para la defensa, atendido el interesante lugar que ocupa el baluarte; pero lo último me parece lo mas probable, y la razon de defensa que arguyo me mueve á ello con mayor fundamento, pues nada prueba mejor la importancia atribuida siempre á tal punto, que el plan que se tuvo ya cuando la fábrica de la ciudadela, en cuya época intentóse

(1) Al escribir este párrafo, las torres de Canaletas van desapareciendo con el resto de muralla al que estaban unidas, lo que creo hubiera podido evitarse, sin ser obstáculo á la necesidad de engrandecimiento, y para conservar el único modelo de arquitectura militar de la edad media que poseíamos.

trazar otra de estas fortificaciones en Santa-Madrona ó Atarazanas y levantar un caballero bien armado de artilleria en el baluarte dels Tallers.

VII.

Desde el baluarte dels Tallèrs á Atarazanas.

Dos épocas pueden señalarse al dilatado trozo de muralla que voy á describir; la primera respecto al que va desde Tallers al portal de S. Antonio y que cuenta los mismos años y las mismas razones para su fabricacion que lo restante del circulo ya descrito, es decir. desde la guerra de sucesion, que fué cuando se levantaron los baluartes de Valldonzella, Nuevo y de San-Antonio; y la segunda, respecto del trozo que se dilata desde dicho portal a Atarazanas, siendo el mismo que habia ya despues de la guerra de 1640, como lo prueba la estructura de la muralla y su flanqueamiento por torres redondas y cuadradas: iguales á estas habia tambien algunas, aunque en muy poco número, aprovechadas en los últimos trozos descritos, á saber, entre Tallers, puerta del Angel y portal Nuevo. Este último trozo de muralla que era el mas antiguo de los conservados, seguia á mi ver la misma linea que la actual, es decir, hasta Tallers, aunque formando acaso mas preñada la curva que ostenta en la parte de los baluartes, pues es bien sabido que, antes de la guerra citada, apiñábanse en gran número las casas hácia Valldoncella, de cuyo monasterio tomó el nombre el baluarte que asi se denomina. Este y los otros que le siguen hasta el portal de San-Antonio fueron á mi entender levantados no solo por la razon general que media en todo el circulo, si que además por precision, pues no dudo que padeció en gran manera el trozo de muralla ó lugar que aquellos ocupaban cuando la guerra mencionada y sitio de la ciudad, que levantó por capitulaciones, en 1653, D. Juan de Austria. Antes de tal catástrofe, pues, ó por mejor decir, existiendo la antigua línea que se conocia en aquella época, dudo si seria una sola puerta la que por aquel estremo diese entrada á la ciudad, pues han sido conocidas por aquella parte las puertas siguientes: dels Tallers, de S Antonio, que en 1333 se llamó de Cardona, la de San Pablo, y la de Sta. Madrona ó Trenta-Claus, sin contar con la de la Dresana que era por la que solian entrar comunmente los Reyes. La fecha que cito cuando la denominacion del portal de Cardona, despues de haber señalado en otra parte la época en que empezó á poblarse el barrio dels Tallers, quizá ofreceria confusion, pero pronto puede desvanecerse, atendiendo á que los nombres que tenian ya las puertas en la linea anterior á esta por tal parte, acaso se aplicarian á las mismas cuando se ensanchó el circulo; además, que el nombre de puerta *dels Tallèrs*, así como puede referirse al pequeño portal que se oculta en el foso por tal estremo, podria creerse tambien que fuese el nombre con que vulgarmente se denominara, en el penúltimo círculo, la puerta dels

Bergans, ante la cual iba dilatándose el entónces nuevo barrio dels Tallers; pero esto es dudoso. Acerca lo primero, ó sea la posibilidad de conservarse los nombres de las puertas del circulo anterior al actual, no hay mas que mirar las lápidas antiguas que se hallaban empotradas á derecha é izquierda de la puerta de S. Antonio, aludiendo ambas á la fabricacion de las torres que se levantaban al lado de un portal que llevaba el mismo nombre. Dicen así: *La torra apellada de S. Ivo del portal de S. Antoni edificarenla en lany M.C.C.C.LXXIIII* (1374)—*La torre apellada de* (parece decir *S. Pau*, *edificarenla en lany M.CCC.LXXIIII.* Estas dos lápidas prueban con evidencia que los nombres de las puertas á que he aludido al principio, es decir, de S. Pau, y de S. Antonio especialmente, eran ya de las puertas que habia en la linea de muralla de la Rambla que se levantó en 1363, pues si entónces no llegaba aquella mas que á la Rambla, malamente en once años (1374 fecha de las lápidas) se hubiera estendido hasta tan largo trecho y se hubieran levantado dos torres de tan grande importancia como se supone que eran las del portal de S. Antonio. Dirán acaso que todo podria ser, pero como mas adelante pienso manifestar la época, por otra lápida, de la fabricacion de tal muralla desde S. Antonio á Atarazanas, y es sabido que durante la guerra de 1640 el portal de S. Antonio no tenia mas resguardo que una simple empalizada delante la puerta, escusaré razones ahora. Es consiguiente, pues, que el portal de S. Antonio se conocia ya en la línea de la Rambla, y que las lápidas se refieren á las torres que lo guardaban en tal lugar, siendo de ver que aquellas serian empotradas en donde se hallan ahora, al hacerse el actual trozo que media desde S. Antonio á Canaletas y á Atarazanas. El portal de S. Pablo, sino es que tal nombre sea duplicacion de otro portal, es probable que estuviera tambien (á haber existido) en la linea de la Rambla, pues para estar en la actual, me parece lo mas propio que debiera de hallarse junto al monasterio llamado tambien de San Pablo, y de ello, en verdad, no habla la lápida que despues citaré, apesar de referirse á la fabricacion de todo aquel lienzo hasta San-Antonio.

Mientras se estaba imprimiendo este pliego, en el que confirmaba lo mismo que habia dicho, respecto del portal de San Pablo, en el primer Guia-Cicerone, se me avisó que los obreros empleados en el derribo de la muralla habian descubierto, junto al monasterio de aquel santo y bajo el terraplen de la misma, un resto de obra que tenia visos de portal ó tal vez de tranca para conduccion de aguas; y habiéndola visitado, me inclino mas á lo primero, ya por la forma y espíritu de la puerta interior con su contrapuerta esterior á unos tres pasos, ya por tener en la parte de dentro del muro unas habitaciones que indican haber servido para el cobro de algunos derechos ó quizá para cuerpo de guardia; aun cuando en tercer término, esto es, despues de la contrapuerta, á otra distancia casi igual, pero colocada mas baja, se descubra otra abertura, en forma de ventana, mas baja, que daria precisamente en el lugar donde hasta aho-

ra ha habido el foso, y que venia en línea con la pared de la muralla, donde se la procuraria tapiar al terraplenarse esta, pues no se conocia por la parte esterior, como tampoco se conocia nada del resto de la obra, enteramente cubierta con la tierra del muro. Vése con esto, pues, que no puede dudarse de la existencia del portal; pero no bastandome el último dato para afirmar si pudo aquel servir para conduccion de aguas en posteriores tiempos, prefiero contentarme con la sencilla descripcion que acabo de hacer, esperando que con mejores noticias se resuelva.

En el punto donde empieza el primer viaje, es decir, en la Boquería, se hallaba tambien un portal apellidado de Sta. Eulalia, á cuya existencia se refiere la lápida que se descubre en el entresuelo de la casa n.º 1 de la Boquería, cuyo contenido el siguiente:

D. O. M.

Hanc lapideam imaginem
inclitae Barchinonensis Eulaliae
gloriossissimi monumentum martirii
per ipsam non prócul in hinc conssumati
priscae portae
quondam prope huic loco contigue
tantae heroinae sacrae
versioni ob publicam venustatem
procuratae superstitem
de religione servatam
tandem
Carolo III imperante
ex humanissima hujusce civitatis senatus concessione
in his quas denuo exaedificavit aedibus
publicae devotionae
privataeque clientele pignus
reposuit
Josephus Ferreras et Pascual Pharma-
copula Barchinonæ.

El antiguo portal de Santa-Madrona ó de Trenta-Claus considero que seria un mal portalejo, pues se hace muy poca mencion de él en cuanto he leido. He llegado á creer que, acaso por el lugar que ocupaba, llamariase con estos nombres al portal de la Dressana.

La lápida que he prometido decifrar se halla entrando á la derecha del portal de Santa-Madrona, y por ella se ve claramente cual fué la época en que se construyó dicho trozo de muralla desde San-Antonio á Atarazanas, incluso el baluarte de Santa-Madrona y la obra nueva de la Atarazana. Dice así: *Essen consellers de la present ciutat los molt illustres señors*

Galceran Nabot ciutadá, Ramon Romeu ciutadá, lo Doctor Alvaro Anton Bosser donsell, Onofre Palau Mercader, Juan Hieronim Talavera notari de Barcelona y Andreu Saurina passamaner fonc feta la obra nova de la Dressana y Baluart de Santa Madrona y muralla desde dit baluart al portal de San Antoni, la cual per delliberació dels Señors Consellers y savi Consell de Cent fonc comesa la administració y examinació de aquella al doctor Micer Simon Campana, Miguel Codina mercader, Francesch Moncalbó cirurgiá y Gaspar Cuget manyá y dita fábrica fou comenssada lo any 1641 y acabada lo any 1644.

———

Saliendo por la puerta de Santa-Madrona, que es la que se halla junto à la Atarazana, y por consiguiente construida en la última época citada, à largo trecho à la derecha y entre la séptima y octava torre de aquella parte, descubriase en medio de la pared una larga cruz de cerca una vara, incluso su pié triangular, formada, si bien se miraba, de balas de cañon empotradas con cierta simetria en el muro. Tal cruz (desaparecida con el derribo de las murallas) que alguna buena mano en tiempos mas modernos pretendió hacer resaltar mas vivamente, blanqueándola con cal, no hay duda que ha de ser el recuerdo de alguna accion heroica rematada al cabo por una funesta desgracia, y el vulgo la dió en decir si era en tal punto la brecha principal que se hizo en la guerra de succesion, en la cual pelearon con heroismo las mujeres y los estudiantes de la universidad, junto con otra gente del pueblo; pero no puede ser asi, por lo que he esplicado ya al hablar de la ciudadela, y además, que el punto donde pelearon estudiantes y relijiosos: fué en la parte dels Tallers esto, sin querer hacer el cálculo de que la tal cruz recuerda una desgracia, y á haber defendido el puesto mujeres, estudiantes y pueblo, seria aquella para los sitiadores, pues no es probable que se hubieran dejado vencer tan estraños soldados como eran los supuestos defensores de tal punto.

Lo que recuerda la cruz es en efecto una desgracia, mas no del tiempo de la guerra de succesion y sí de la de 1640 ó de los *segadores*, durante el sitio de la ciudad, como esplicaré mas adelante; y suponiendo, como se debe, que para fijar en aquel punto tal recuerdo se habia de esperar despues que la ciudad fuese ganada, pues que mal podian entretenerse en ello durante el sitio sitiadores ó sitiados, de aqui deduzco yo que la desgracia es respecto de aquellos, pues malamente el vencedor hubiese querido dejar tan pia memoria para las almas de los que mas le habian apurado defendiéndose. Además, que consultados los datos históricos de tal época, hállanse mas que pruebas snficientes para acreditar lo que despues referiré; antes, sin embargo, me permitirá el viajero que interponga aqui cierto preliminar histórico relativo a la guerra de los *segadores*, pues por él podrá venir mas pronto en conocimiento del hecho que recuerda la cruz de balas. Reinaba en España el Rey Felipe IV y era su privadó y

ministro el conde-duque de Olivares, cuando por leves causas se encendió una guerra en la Gascuña que solo consistia en avances y retiradas de los ejércitos de ambas naciones. El de España acantonóse por consiguiente en las provincias limítrofes, y los soldados, que no se hallarian entónces muy bien subordinados, por haberse tenido que avezar de pronto á una estraña guerra, empezaron á cometer tales desmanes que, en verdad, la gente que les alojaba no se mostraba muy contenta de ellos. Cataluña, que sufria, empezó á resentirse, y sin embargo de que tambien habia sabido levantar sus tercios para ayudar al Rey Católico, le era, con todo, sensible ver que sus ciudades estaban atestadas de soldados que las guarnecian, ejemplo estraño en sus costumbres, pues además de creerse bastantes en tal caso para ello los naturales, ni por sus fueros debian verse con tales huéspedes, ni podia sufrir su ánimo que imperasen en su pais los que no hablaban su idioma. Para ello suplicaron al rey los Catalanes, mas sus propuestas no llegaron nunca al oido del buen monarca, lo que, junto con el olvido en que se les habia dejado sin premiar sus servicios en tal guerra, encendió mas la ira en aquellos contra los soldados españoles (castellanos) que se alojaban en sus casas, apesar de los usos y constituciones del pais; y de aquí se orijinó un odio tal entre Castellanos y Catalanes que ignoro cuando tuvo fin. El conde-duque podia haber evitado tal discordia, pero la fomentaba antes bien como en venganza del agravio que le hizo la nobleza catalana cuando, en el año 1632, estando el Rey en Barcelona, se declaró en masa á favor del almirante de Castilla y contra las infundadas tenacidades de que adolecia el ambicioso privado, quien en tales disturbios hasta intentó cercenar los fueros del Principado. Aquí fué cuando mas se declaró la guerra y el odio, pues el gobierno empezó á tolerar los desmanes de los soldados, estos la dieron en incendiar edificios y templos, la capital del Principado comenzó á resentirse de su aislamiento, y la plebe desmandada, aprovechando la apatía y buscando escusas para sus intentos, yendo á caza de Castellanos, cometió por desgracia otros insultos que harto que llorar dieron. Así fué como, en la época de la siega, las cuadrillas de segadores unidas avanzaron hácia la capital, y con sus hoces en las manos buscaron las mieses que mas acomodaron á su antojo: gritaron, mataron, quemaron y degollaron á cuantos se oponian á su libertinaje. Esto podia detenerse acaso, pero como el pueblo estaba ya resentido y no veia la hora de su sacudimiento, aprovechó tal sazon y convirtiéronse en segadores otros que jamás lo habian sido, llegándose al estremo de hacerse necesarios á las demás personas cuerdas, que levantadas ya entónces por sus fueros, llamaron á todo el pueblo en su ayuda para defenderse, no de su Rey inocente, sino del privado que les oprimia. Aprovechó esta ocasion el gran rival del conde-duque, no solo para vengarse tambien de este, si que además para halagar á la fuerte y útil provincia abandonada, y ver si por este medio la agregaria á la corona de su señor. Tal era el célebre Richelieu, mi-

nistro del cristianísimo Rey de Francia Luis XIII, á cuyo monarca deliberó la ciudad de Barcelona escojer por señor, dándole el título de conde (como se vé en las medallas que acuñaron en 1640), despues de consultarlo á una junta de sábios teólogos, quienes manifestaron la necesidad de tal medida, sin faltar por eso á la fidelidad jurada al Rey Católico, ya que un numeroso ejército de este amenazaba á la ciudad teniéndola sitiada. El efecto de tal resolucion produjo una guerra que duró 13 años y un sitio de muchos meses, que sostuvo la ciudad con parte de fuerzas francesas, aunque pocas, y con el valor y constancia de sus naturales, quienes, aburridos de la falsa alianza de los primeros y faltos de recursos, resolvieron capitular al fin, mas no con los enviados del privado, sí con el bondadoso hijo del Rey, el Príncipe Don Juan de Austria.

Esta es en suma la guerra llamada del año 40, y que hé debido esplicar para hacer asi mas patente la importancia de esta parte de Barcelona, que ahora describo, pues que en ella fué donde mas tuvieron lugar los principales encuentros y choques habidos entre los valientes Catalanes que guardaban la ciudad y el castillo de Monjuí, y los osados Castellanos que escojieron por blanco de su victoria la toma de dicho castillo, creyendo por ella alcanzar la rendicion de la ciudad, cuyas murallas fueron por tal parte bastante combatidas. Prolijo seria en esplicar las muchas escaramuzas que tuvieron lugar en tal cerco, ya avanzando los enemigos con ánimos de escalar y siendo valerosamente rechazados, ya haciendo salidas los naturales y desbaratando el campo enemigo, ya, en fin, topándose ante los muros de la valiente ciudad los ejércitos volantes, que por parte de los Catalanes lo constituian los mismos naturales ó somatenes al mando de sus concelleres y parte de ejército francés del que envió el Rey Luis; pero me reduciré á un hecho solo que fué el principal y con el que está enlazado la toma de Monjuí, de todo lo que tal vez sea recuerdo la cruz de balas antes mencionada. Perdidos, recobrados y vueltos á perder ciertos fuertes que los Castellanos fabricaran junto á Monjuí, saqueados, vencidos y ya destrozados varios pueblos del Principado, como son Martorell, Cambrils y otros, reasumió todo su conato el marqués de los Velez, que mandaba las tropas castellanas, en la toma de Monjuí, y asi el dia 26 de enéro de 1641, al apuntar el dia, y confiado además por las esperanzas que le infundieron ciertos traidores escapados de aquel fuerte, determinó asaltarlo, dividiendo su ejército en tres brazos, de los cuales uno debia acometer por el convento de Santa-Madrona, otro por nuestra Señora del Puerto, y otro por la parte de mar. Componíase dicho ejército en tal ocasion de 14.000 infantes y 4.000 caballos, del que era general el dicho marqués, teniente general el marques de Torrecusa, general de la caballería el duque de San Jorje su hijo, y general de la artillería Xerli. Componíase dicho ejército de la gente mas florida, y en cada una de las columnas que debian atacar iban á lo menos 3.000 hombres. En el castillo, que entónces consistia en una sola torre con un ancho cerco enderredor, hecho de piedra seca y formando una pa-

red á lo mas de la altura de un hombre, habia unos 500 hombres de las compañías de los gremios, no muy prácticos, y además 200 hombres llegados de la ribera, sin caballería, todos al mando de Monsieur d' Aubigny, quien con prevencion habia hecho subir una porcion de pedreros, cada uno de los cuales estaba colocado injeniosamente sobre un caballo de madera. Fueron avanzando los escuadrones ó columnas sitiadoras hácia el fuerte y algunos de los del castillo los detenian en singulares peleas por la montaña, cuando conociendo el de Aubigny que iba á darse la seña general del ataque, mandó retirar toda su gente tras los parapetos y previno que estuviera quieta y sin hacer ostentacion. Dióse en efecto la seña general, y con grande valor y ánimo y á los gritos de «¡viva España!» arremetieron los sitiadores, llegando á encaramarse sobre las movedizas piedras de la pared ó cerco, en cuya ocasion mandó el d' Aubigny disparar á la vez cincuenta de los pedreros, que estaban cargados con balas de mosquete, cuyo resultado fué dejar un sin fin de muertos frente del castillo y una porcion de banderas que quedaron clavadas entre las piedras; reiteraron el ataque los enemigos y volvieron á disparar los del fuerte, quedando muertos los mas valerosos del ejército y encendiéndose de tal modo el porfiado coraje de entrambas huestes, que duró la batalla hasta las diez de la mañana, hora en que el ejército castellano tocó llamada, pidiendo suspension para retirar los muertos, que eran en número de 3.000.

Permítaseme copiar aquí lo que el historiador Melo dice acerca de tal hazaña. «A este tiempo (podemos decir que arrebatado de superior fuerza), un ayudante catalan (cuyo nombre ignoramos, y aun lo callan sus relaciones), á quien siguió el segundo verge, sargento francés, comenzó á dar improvisas voces, convidando á los suyos á la victoria del enemigo, y clamando (aun entónces no acontecida) la fuga de los Españoles; acudieron á su clamor hasta cuarenta de los menos cuerdos que se hallaban en el fuerte, y sin otro discurso ó disciplina mas que la obediencia de su ímpetu, se descolgaron de la murálla á la campaña por la misma parte, donde los escuadrones tenian la frente. Llevábalos tan atrevidos el furor, como los miraba temerosos el recelo de los reales, que sin esperar otro aviso ó espanto mas que la dudosa informacion de los ojos, averiguada del temor y creyendo bajaba sobre ellos todo el poder contrario, paloteando las picas y revolviendo los escuadrones entre sí (manifiesta señal de su ruina) comenzaron á bajar corriendo hácia la falda de la montaña, alzando un espantoso bramido y queja universal. Los que primero se desordenaron fueron los que estaban mas al pié de la muralla enemiga, (tan presto el mayor valor se corrompe en afrenta): otros con ciego espanto cargaban sobre los otros de tropel, y llenos de furia rompian sus primeros escuadrones y estos á los otros y de la misma suerte que sucede á un arroyo, que con el caudal de otras aguas que se le van entrando va cobrando cada vez mayores fuerzas para llevar delante cuanto se le opone; así el corriente de los que comenzaban á bajar, atropellando y trayéndose los mas vecinos, lle-

26

gaba ya con dobladas fuerzas à los otros, por lo cual los que se hallaban mas lejos llevaron el mayor golpe. Unos se caian, otros se embarazaban, cuales atropellaban á estos y eran despues hollados de otros. Algunas veces, en confusos y varios remolinos, pensaban que iban delante, y volvian atrás, ó caminaban siempre en un lugar mismo; todos lloraban; los gritos y clamores no tenian número ni fin: todos pedian sin saber lo que pedian; todos mandaban sin saber lo que mandaban; los oficiales mayores llenos de afan y vergüenza los incitaban á que se detuviesen; pero ninguno entónces conocia otra voz que la de su miedo ó antojo, que le hablaba al oido. Algun maestre de campo procuró detener los suyos, y con la espada en la mano así como se hallaba fué arrebatado del torbellino de jente; pero dejando el espíritu á donde la obligacion, el cuerpo seguia el mismo descamino que llevaba la furia de los otros; ni el valor, ni la autoridad tenia fuerza; ninguno obedecia mas que al deseo de escapar la vida.

A este primer desconcierto esforzó luego la saña de los vencedores, arrojándose tras de los primeros algunos otros que hizo atrevidos la cobardía de los contrarios: tales con las espadas, tales con las picas ó chuzos, algunos con achas y alfanjes, no de otra suerte que los segadores por los campos bajaban cortando los miserables Castellanos. Mirábanse disformes cuchilladas, profundísimos golpes é inhumanas heridas; los dichosos eran los que se morian primero; tal era el rigor y crueldad, que ni los muertos se escapaban: podia llamarse piadoso el que solo atravesaba el corazon de su contrario. Algunos bárbaros (aunque advertidamente) no querian acabar de matarlos, porque tuviese todavia en que cebarse el furor de los que llegaban despues; corria la sangre como rio y en otras partes se detenia como lago horrible á la vista y peligroso aun á la vida de alguno que, escapado del hierro del contrario, vino á ahogarse en la sangre del amigo.

Los mas sin escojer otra senda que la que miraban mas breve, se despeñaban por aquellas zanjas y ribazos donde quedaron para siempre; otros enlazados en las zarzas y malezas se prendian hasta llegar el golpe: muchos, precipitados sobre sus propias armas, morian castigados de su propia mano: las picas y mosquetes cruzados y revueltos por toda la campaña era el mayor embarazo de su fuga y ocasion de su caida y muerte..

. . . .

Las banderas de Castilla, poco antes desplegadas al viento en señal de su victoria, andaban caidas y holladas de los piés de sus enemigos, donde muchos ni para trofeos y adornos del triunfo las alzaban; á tanta desestimacion vieron reducirse.......... solo la venganza y la muerte, lisonjeadas en la trajedia española, parece se deleitaban en aquella horrible representacion.»

Mientras tal escena pasaba en toda la montaña, pasaron otras en el llano, y por ello puede decirse que el choque general duró hasta mas allá de las tres de la tarde. Las murallas de Barcelona eran guarnecidas por los tercios de sus patricios al mando de los maestres de campo Domingo

Moradell, Galcerán Dusay y José Navel, y gobernaba la artilleria el capitan Monfar y Sorts, hombre práctico en este ministerio. Por fuera habia compañias sueltas y entre ellas la de un tal Cabanyas que estaba en unos vecinos olivares, siendo el objeto de tales entretener y estorbar la toma de ciertos puntos por los Españoles. La caballería catalana y francesa, que solo constaba de 800 á 1.000 caballos, estaba bajo cañon en el llano de Valldoncella, y desde las murallas tiraba con gran furia la artilleria contra la caballeria contraria que, junta y bien escuadronada, estaba formada desde dicha montaña hasta el llano cerca las quintas de las Corts de Sarriá, sin atreverse á bajar de la Cruz-cubierta abajo, porque los cañones del portal de San-Antonio y resto de la muralla la ametrallaban de continuo causando gran daño al escuadron que se atrevia á avanzar. Avanzába la caballería catalana entreteniéndose en algunas escaramuzas, mientras menguaba el fuego de la muralla, lo que visto por el grueso de la caballeria contraria, hizo que esta arremetiera de por junto á quella, pensando así cojerla en medio, barajarse. y de tal modo entrar en la ciudad. Apenas Mr. d'Halle, hombre de gran valor y muy práctico, seguido de Mr. de Godenes, que eran los que mandaban la caballeria francesa y catalana, conoció tal intento, cuando arremetió asimismo, procurando dar con el escuadron donde iba el general de la caballería duque de San Jorje, napolitano, el cual al momento del choque observó que no le seguian mas que su batallon de corazeros y otro que mandaba un tal Filangieri. Podria haberse retirado el muy valiente San-Jorge, pero era ya tarde, y corria con tanto impetu, que no paró hasta los reductos que defendian la puerta, en la cual habia un mas que regular fuego de mosqueteria. Dice Melo, que conocieron al intrépido jóven por el hábito y mas por su valor, lo que fué la causa de que le asestaran muchos tiros, de los cuales cinco balas le llegaron, mientras que desde media ladera de Monjui, arrebatado del afecto natural de padre el de Torrecusa, viendo mover intrépidamente el hijo, alzaba la voz gritando: *Ea, Cárlos María, morir ó vencer: Dios y tu honra;* mas yo he hallado en los anales consulares, que al toparse los dos escuadrones de los jefes frente á frente y con gran furia, tiráronse con pistola mútuamente los dos generales, quedando el d'Halle con una pequeña herida y el San-Jorje muerto en el acto. Pero, ya sea de cinco balas ó de un pistoletazo, lo cierto es que la caballería española perdió su mejor adalid, y lo que es mas, que asimismo murieron noblemente sobre su cuerpo, al ir á prestarle ayuda, los capitanes de caballo D. Mucio y D Fadrique Espatafora, D. Garcia Cavanillas y otros muchos de grande arrojo, sin haber podido lograr el intento de entrar en la ciudad, empresa que solo llevaron acabo unos cuantos peones castellanos, pero que no pasaron del Convento de las Gerónimas, donde cayeron degollados.

Atendida tal esplicacion, pues, es de creer que la cruz de balas de la muralla de San-Antonio ó es un recuerdo de la muerte del duque de San-Jorge, ó una memoria piadosa por la jeneral desgracia acaecida en ta dia en aquella parte de la ciudad y montaña de Monjuí.

VIII.

Por la puerta de Santa-Madrona, que es la que se halla junto á Atarazanas, podrá el viajero pasar á

MONJUICH.

Hija de Júpiter llamó un poeta á Barcelona, y en verdad que no se equivocó, si se atiende á que el altísimo monte de Monjui fué consagrado antiguamente á tal deidad y es de sus entrañas de donde se cortaron las piedras para las murallas, casas y templos de aquella. Satisfecho Hércules de tal monte, pues que siempre se han contado maravillas de él, dícese que puso en su nombre un suntuoso templo dedicado á la deidad ya citada, fundando en seguida á su sombra la gran ciudad de Barcelona; y asi se pretende que *Mons Jovis*, es decir, Monte de Júpiter, sea la etimolojia de la palabra Monjuich. Atribuyen otros diferente etimolojia al nombre, datándolo de tiempos mas modernos, y diciendo que Mont-juich equivale á decir monte de los judios, fundando su opinion en ciertos sepulcros que allí se hallaron en lápidas hebráicas que de continuo se descubren, y en la tradicion del nombre que se ha dado siempre al espacio que media entre Monjui y la ciudad, al que se llamó de tiempo muy antiguo *Fossar dels jueus*, es decir, cementerio de los judios. Dista dicho monte 2915' 88 varas contadas desde el centro de la torre del castillo al de la torre N. de la catedral, que es la del reloj, y forma una masa aislada bastante escarpada por la parte del S. y del E., mucho menos por la del N., y con un declive muy suave por la de O. Su altura perpendicular sobre el nivel del mar es de 735'72 piés, contados desde el punto mas elevado de la torre. El centro de esta se halla situado por los 41° 21' 44" latitud N. y por los 5° 51' 53" lonjitud E. Segun las observaciones de Mechain, el péndulo sufre en Barcelona alguna aberracion hácia la montaña, lo que prueba su mucha mole, sucediendo tal fenómeno por no llegar la accion de las demás montañas y quizá por otras causas subterráneas ignoradas.

Antiguamente, antes del siglo XV, acaso no habria mas que una pequeña torre al estremo de la montaña, pero esta era mas poblada que ahora, pues habia en ella la parroquia de San Julian, la iglesia de San Fructuoso, la de Santa Eulalia de Mérida y hay quien añade la de San Ferreol y el convento de Santa-Madrona, servido por frailes menores, despues por servitas y luego por capuchinos, ninguna de las cuales existe en el dia. La iglesia de Santa-Eulalia era la mas antigua de todas las citadas, pues se cuenta que, en el año 668, Quiricio, obispo de Barcelona é ilustrador de su iglesia, compuso ya un himno en alabanza de la Santa. El mismo Quiricio, que por sus méritos fué elevado despues á la silla de Toledo, no se contentó con haber hecho el himno, pues fundó la iglesia y convento de Agustinos de Santa Eulalia de Mérida, aprovechando para ello el mismo edificio ó *Fano* que antes era dedicado á la falsa deidad de Vénus. Dicho con-

vento fué ocupado mas adelante por canónigos regulares, que despues se agregaron á Santa-Ana; luego sirvió de parroquia, y por último, en 1155, fué reedificada por el obispo Guillermo Torroja. En tiempo de los Condes conocíase ya una iglesia bajo la invocacion de Santa-Madrona (1044), y se cuenta que llegando á Tesalonica unos mercaderes franceses, pidieron las reliquias de dicha santa y se marcharon á Francia, mas despues de sufrir gran tempestad, viendo que la embarcacion se paraba maravillosamente frente Monjui, desembarcaron las reliquias, fundaron una iglesia y partieron.

En 1031, época tambien de los Condes, Ermengarda hija del Conde Borrell dejó un legado para fabricar á la parte de poniente de la misma montaña, la iglesia de Ntra. Sra. del Puerto, y la consagró á la Virjen hallada antes prodijiosamente.

Conocíase asimismo al pié de la misma montaña y junto al mar, el gran castillo llamado *Castrum de Portu*, en el cual habitaba por espacio de medio año uno de los hermanos Ramon Berenguer y Berenguer Ramon, mientras que el otro gobernaba el Estado como Rey, sucediéndose alternativamente en la corona y ocupando medio año el castillo del puerto y medio año el palacio mayor de la ciudad.

En el siglo XVII y durante la guerra de 1640, se fabricaron varios fuertes que duraron poco al pié de la montaña, y fueron conocidos por los nombres de fuerte de los Reyes, de San-Ferriol y de Santa Madrona; mas poco tiempo tuvieron de vida tales edificios.

Súbese al castillo por una hermosa carretera, suavizada en el siglo pasado por el injeniero Conde Roncali, que trabajó en la fortificacion. Tiene esta la forma de un pentágono irregular, con buenos pabellones, aljibes, almacenes de pólvora en la falda, etc.

Sin el malhadado asalto que he esplicado hace poco, ha sufrido otros el fuerte, y entre ellos uno, sobre 1705, cuando, llegado el Archiduque y despues de mandar levantar dos fuertes en la Barceloneta, con los cuales se bombardeó Monjui y se pegó fuego á sus almacenes de pólvora, se dió un asalto general que costó mucha sangre, teniendo por último que rendirse la guarnicion; y otro, en fin, en 1706, con el mismo Felipe V al frente, asistido del mariscal de Tesse y el Conde de Novalles con nobleza castellana y francesa, que mas merece callarse que mentarse.

FIN DEL SEGUNDO VIAJE.

DICCIONARIO DE CALLES. (1)

A.

ABAIXADORS. (calle dels)

Conserva esta calle el nombre del oficio que tenian los que la habitaban, esto es, los tundidores, de cuyo gremio no se conocieron estatutos particulares hasta 1456.

AGULLERS. (c. dels)

Media la misma razon que en la calle anterior, aunque no en cuanto á la fecha del gremio.—*Agullers* puede traducirse por fabricantes de agujas, mas que de alfileres.

ALFONSO IV. (c. de)

De algunos años á esta parte, parece que se han esforzado varias de las corporaciones municipales que han rejido la ciudad en resucitar la importancia histórica de nuestro pais, harto descuidada hasta ahora; y bajo esta mira juzgo que se dió á esta callle el nombre que lleva, en memoria de Alfonso IV de Aragon el *benigno*, hijo de Jaime II, cuyo reinado duró desde 1327 á 1335.

ANCHA ó *Ample.* (c)

Era muy distinguida en tiempos antiguos, por los muchos edificios que tenia, pertenecientes á familias nobles, tales como la casa del duque de

(1) Los nombres de plazas deben buscarse al final.

En la B se hallará Barceloneta y su descripcion en general, mas no la clasificacion de sus calles, por ser todas casi iguales y modernas.

Para saber el significado de la palabra *victor* cuando se encuentre, véase *Rambla*, en los primeros párrafos.

Sessa, que es la que ahora se conoce por casa Larrad, reedificada de algunos años á esta parte: lleva el número 24 y se halla á la izquierda viniendo del puerto. Paró en dicha casa, á 27 de julio de 1531, el príncipe de Ungria, rey de Bohemia, y á 29, doña Maria, su mujer. Llevaban dichos personajes gran séquito, y además un monstruoso elefante.

A principios del siglo XVI conociase tambien una gran casa en esta calle, llamada casa del arzobispo de Tarragona, y otra llamada casa del Infante, donde, en 1538, murió D. Fadrique de Portugal.

Los restos mas antiguos que se hallan actualmente en dicha calle son estos:

En el número 23, seis balcones con escudos que tal vez se remonten hasta á últimos del siglo XV, y una ventana en la misma casa que parece un poco mas antigua.

En el número 40, otros dos balcones sencillos, de la misma época.

En el número 64, una ventana con armas, del mismo siglo.

En el número 54, tres balcones sencillos, trabajados, sin duda, en la fecha que se lee en su pintado frontis, y entre los mismos, tal es, el año 1648.

En el número 82 vése una monstruosa cara de piedra, que puede haber sido señal de un burdel público. Véase calle *dels tres llits*.

Consérvanse restos de victores universitarios en alguna puerta de las mas próximas á la calle de Escudillers.

Vivia en esta calle D. José Salvador, que poseia un famoso gabinete de historia natural y además varios objetos de arqueolojia y un monetario.

ANGELS *ó ángeles*. (c. dels)

Habia antes el colegio de P.P. Trinitarios calzados, que fundó Dª. Paula Dorotea de Cabañas en 1675.

ARCHS *ó arcos*. (c. dels)

En las casas que llevan el número 8 se ven restos de victores universitarios.—Véase páj. 94. lin. 19.

ARCHS DE JUNQUERAS. (c. dels)

Vive en esta calle D. Francisco Esteve y Sans, posesor de un rico monetario compuesto de mas de dos mil medallas, en varias series, modulos y metales, divididas en tres épocas, esto es, antigua, edad media y moderna. Corresponden á la primera las coloniales, celtiberas, fenicias y romanas de España; las consulares ó de familias; y las imperiales romanas. En la segunda época ó edad media figuran las de condes de Barcelona primitivos y las de reyes de Aragon, principiando por Alfonso I; y de reyes de Castilla, principiando por Fernando I; de varios pueblos de Cataluña que acuñaron moneda; de proclamaciones de reyes de España, hasta la actualidad; y de varios hombres célebres de diversas naciones.

Las imperiales romanas están repartidas en tres colecciones, esto es, pequeño, mediano y grande módulo.

Figuran en este monetario medallas de gran valor é importancia histórica, y su dueño las tiene cuidadosamente colocadas en doce hermosas cajas en forma de tomos. Tambien posee algunos importantes objetos arquelójicos.

Vive en esta calle la familia del arquitecto D. Domingo Vidal, que en vida poseia varios fracmentos curiosos de arquitectura, entre ellos el historiado repecho ó brocal del pozo de la antigua casa de Cazador, que cita el Diccionario Jeográfico, y de cuyo exámen se ocupó en otro tiempo Bosarte.

ARGENTERIA *ó Plateria.* (c. de la)

Véase páj. 136, lin. 25.

Vive en esta calle el numismatico D. Cayetano Carreras y Arago, cuyo monetario se compone: 1.° de una série de medallas de los reyes y antiguos pueblos de Grecia, concluyendo con una serie griega de imperiales romanas; 2.° de otra série de medallas consulares romanas; 3.° de otra série de celtiberas y coloniales romanas; 4.° de otra de imperiales romanas del alto y bajo imperio; 5.° de otra de monedas godas, árabes y de reyes de Castilla y de Leon; 6.° de otra de condes de Barcelona y de monarcas de la antigua Corona de Aragon; y 7.° de otra de proclamaciones y hechos célebres, las dos terceras partes españolas.

Este monetario encierra un gran número de piezas de oro y plata, otras raras y de gran estima entre los numismaticos, y otras finalmente inéditas ó desconocidas. En su totalidad se cuentan unos 2.600 números.

ARLET. (c. de)

Encuéntrase en esta calle un mármol que hace dos caras ó un ángulo, en la esquina de la casa que fué de D. Bernardo de Requesens y Montañans, y despues D. Miguel de Cruilles, hácia la parte de S. Justo. Dicho mármol, que está sujeto ahora con planchas de hierro, á fin de evitar que el roce de los carros lo deteriore, es una curiosa memoria romana de Lucio Cecilio Optato, de la tribu Papia ó Papiria (descendiente acaso de Quinto Cecilio ó de Granio Optato), centurion ó capitan que fue de la lejion 7ª. nombrada *Gemine felice,* y de la 15ª. llamada *Apolinar.* Despues de servir en el ejército, fué en su patria edil y duumviro y sacerdote de los dioses y de los emperadores. Al ordenar su testamento Lucio, dispuso de sus bienes con liberalidad, ordenando, entre otras cosas, que se entregasen á la República de Barcelona 7.500 monedas ó talentos, con el objeto de fundar con ellos ciertos juegos públicos de espectáculo y fiestas comunes, que se debian celebrar en dicha ciudad el dia 4 de los idus de junio, que correspondia á 10 del mismo. Llamábanse tales juegos *Pugulium* ó *Pugilum*, que es como si se dijese *de las puñadas.* Mandó asimismo Lucio en su testamento, que, el dia de la fiesta ó espectáculo, se diese posada franca á los que viniesen á verlo, y aceite para untarse á todos

los que quisiesen bañarse y lavarse en *baños públicos*, cuyos baños serian seguramente los llamados *banys vells*, de que hablaré al tratar de la calle de su nombre.

Lucio-Cecilio hizo el legado con condicion de que, si sus libertos ó los hijos de ellos, ó los hijos de sus libertas llegasen á tener honra de *Sevirato*, gozasen la honra sin el trabajo del oficio, y que haciendo lo contrario, el legado fuese perdido y pasado á la ciudad de Tarragona con las mismas condiciones.

Vése, pues, sin dificultad, que la inscripcion del mármol indicado es la cláusula del testamento de Lucio-Cecilio, pareciendo, segun la figura de la piedra, que serviria de pedestal á la estátua de aquel. Tal inscripcion dice así:

(izquierda).	*(derecha.)*
L. CAECILIVS. L. F. PAP. OPTATVS Λ LEG. VII. G. FEL. ET. Λ LEG. XV. APOLLIN MISSVS. HONESTA MISSIONE. AB. IMP. M AVR. ANTONINO. ET. AVR. VERO. AVG. ATLECTVS. AB. ANTE INTER. IMMVHES. CONSECVT IN. HONORES. AEDILICIOS II. VIR. III. VIR. FLAM. ROMAE DIVORVM. ET. AVGVSTORVM QVI. R. P. BARC. TA. EG. DO. LEGO DARIQVE. VOLO. XVII D. EX QVORVM. VSVRIS. SEMISSIBVS EDI. VOLO. QVOD. ANNIS. SPECTAC. PVGILVM. DIE. IIII IDVVM. IVNI. VSQVE. AT. XCCL. ET. EADEM. DIE EX. X. CC. OLEVM. IN. THERMIS. PVBLIC POPVLO. PRAEBERI. ET. TECTA. PRAES TARI. EA. CONDICIONE. VOLO. VT LIBERTI. MEI. ITEM. LIBERTORVM. MEORVM LIBERTARVMQVE. LIBERTI. QVOS HONOR. **L. D. D. D.**	SEVIRATVS. CONTIGE RIT. AB. OMNIBVS. MV NERIBVS. SEVIRATVS. EX CVSATI. SINT. QVOT. SI. QVIS EORVM. AT. MVNERA VOCITVS. FVERIT TVM. EA. XVII. D. AT REMPVB. TARRAC TRANSFERRI. IVBEO SVB. EADEM. FORMA SPECTACVLORVM. QVOT SS. EST. EDENDORVM TARRACONE.

En esta misma calle, en los bajos de la Casa de los Comunes depósitos, número 1, puerta cuarta, está situado el almacen de los útiles propios de la COMPAÑIA DE BOMBEROS PARA LA EXTINCION DE INCENDIOS.

Este servicio, tan necesario como útil, arreglado para llenar debidamente su objeto, data desde el año 1846.

Antes de esta época, corria á cargo de todos los albañiles, carpinteros y cerrageros, que á la señal tenian obligacion de acudir al lugar del incendio. No correspondiendo al objeto propuesto, se encargaron del servicio los zapadores de la Milicia Nacional, y cuando en 1843 fué disuelta toda la Milicia, se nombró una compañia de bomberos, conpuesta de trabajadores de los oficios antes citados, que dirigia D. José Mas y Vila, arquitecto de la Municipalidad.

La falta de bombas y demás útiles necesarios y de un buen sistema de organizacion hacian necesaria una reforma, pues hasta entónces el servicio era solo rutinario.

Asi lo comprendió la junta de la Sociedad de seguros mútuos contra incendios de esta capital, y pasó á organizar una compañia de 120 plazas, dando este encargo á D. Antonio Rovira y Trias, el que sigue siendo todavia director facultativo y primer gefe de la compañia.

Esta se compone de un gefe primero, otro segundo, otro tercero, un brigada, un guarda-almacen de la clase de primer capataz, cuatro capataces de primera clase, veinte ocho de segunda, un avisador y ochenta y cuatro individuos. Hay además dos físicos y un maquinista.

Los bomberos tienen dos uniformes, uno de gala y otro de fuego. Para los casos perentorios tienen una plancha que se colocan en el brazo izquierdo y sirve de señal para entrar en los edificios.

Los premios establecidos para los primeros que se presentan al cuartel son 80 rs. para el primero, 72 rs. el segundo, y siguen bajando de 8 en 8 rs. hasta 16 rs. Despues hay otros premios para los que siguen en esta escala 15 rs. 14, 13, 12, 10, 8 y 6 rs. Tienen todos estos premiados doble jornal, lo mismo que todos los demas, siempre que el fuego sea de edificio; pero si el incendio es de muebles, los premios son 8 rs. el primero, 4 rs. los 8 siguientes, y á mas doble jornal, y los restantes jornal sencillo, á escepcion del primero de los no premiados que lo cobra doble.

Los ejercicios doctrinales tienen lugar con frecuencia, y á disposicion del primer gefe; y á mas tienen una revista todos los primeros domingos de cada mes, en las que se hacen tambien varias operaciones y maniobras, distribuyéndose 4 rs. á cada individuo, los cuales proporciona el Excmo Ayuntamiento.

Tienen además los bomberos un Monte-pio para socorrerse mútuamente en casos de enfermedad. Los fondos de este Monte pio los constituyen 1000 rs. que dá el Excmo Ayuntamiento y otros 1000 rs. que dá la Junta de la Sociedad, y si llegaran á faltar fondos, se súple el déficit con un reparto entre todos los individuos.

El material de la compañía es completo, y contiene todos los aparatos d nueva invencion y de grande utilidad. Actualmente hay 6 bombas grandes 6 bombas de mano, 6 carretones tinajas, 4 aparatos *paulin*, 4 escaleras de gancho, 4 sacos de salvacion, y un completo surtido de perchas, picos, azadones, palas, escaleras de cuerda, cubas, mangueras de recambio y demás herramientas de albañilería y carpinteria.

Ultimamente se ha añadido un nuevo aparato de salvacion, inventado por el primer gefe D. Antonio Rovira y Trias. Dicho aparato se ensayó en esta capital el dia 2 de setiembre de este año, en el edificio de la Escuela industrial, establecida en el exconvento de S. Sebastian, y dió un buen resultado, pues en 20 minutos se desocupó un piso y bajaron 7 bomberos, sin haberse estropeado ningun mueble, ni sufrido la mas pequeña desgracia las personas.

La introduccion y adopcion de estas mejoras en España ha empezado por Barcelona, como otras muchas cosas, de lo que puede vanagloriarse; ási como le ha de caber al gefe de la referida compañia gran satisfaccion, tanto por los beneficios que ha producido á la ciudad la fuerza que dirije, como por el adelanto que ha conseguido con su estudio.

ARREPENTIDAS. (c. de las)

El nombre de esta calle provendrá, sin duda, de su proximidad á la de S. Pablo, donde existe el convento de relijiosas de S. Agustin, que antes se llamaron Arrepentidas. Véase calle de S. Pablo.

ASSAHONADORS. (c. dels)

Conserva esta calle el nombre del oficio que tenian los que la habitaban. *Assahonadórs* significa en castellano curtidores. El gremio de dicho oficio tiene en su libro consular recopilados todos los estatutos concernientes al fomento y réjimen del arte desde el siglo XIV.

ATAULFO. (c, de)

El lector, enterado ya por la introduccion de la obra, como es de suponer, de los recuerdos que la época goda dejó en Barcelona, adivinará fácilmente el objeto que guiaria á los que inventaron el nombre de esta calle.

AVIÑÓ. (c. de)

Solo hay notable en esta calle los seis balcones de la casa número 18, obra, al parecer, del siglo XVI, y algun otro resto mas antiguo que adorna una ventana del número 17.

En medio del elevado paredon que se halla á la izquierda, entrando por la calle de Fernando, descúbrese una lápida en cuyo centro hay el nombre de Maria y la fecha 1660, lo que, sin duda, se referirá á algunas obras del convento de la Enseñanza á que pertenece.

Dirijiéndose el viajero por el primer callejon á la derecha, que conduce á la iglesia de la Trinidad, cuando llegue á la puerta de esta, podrá descubrir desde tal punto una hermosa ventana gótica, que asoma por encima y en la parte interior del paredon de la Enseñanza, antes referido.

B.

BAJADA DE LA CANONJA. (c. de la)

Véase páj. 113, lin. 2.

BAJADA DE SANTA CLARA. (c. de la)

En esta calle, junto á la segunda puerta, que es la del número 2, se halla empotrada la siguiente lápida romana:

CORNELIAE
L. FILIAE. SECUN
DINAE. L. VALER
RUFUS. MARITAE.
OPTIMAE. ET. BENE
DE. SE. MERITAE. ET
CORNELIA. SECUNDA
MATER. FIL. PIENTISS.
L. D. D. D.

Cuya interpetracion es esta:—A Cornelia Secundina, hija de Lucio. (Pusieron este monumento) Lucio Valerio Rufo á su optima y benemerita muger, y Cornelia Secunda á su hija piadosísima. Se le destinó el lugar por decreto de los decuriones.

En la traduccion de la Cronica de Pujades se dijo que este mármol estaba en una escalera del entresuelo del Palacio Real nuevo; pero fué culpa del traductor que, en esta parte, no penetró acaso el verdadero sentido del testo catalan, que es bastante confuso.

BAJADA DE SANTA EULALIA. (c. de la)

Obsérvase cierta prominencia en medio de la bajada á causa de algunos restos de muralla romana que están allí sepultados.

Al reedificarse la casa número 4 de esta calle en 1852, encontróse á la profundidad de diez y seis palmos un hermoso y bien conservado mosaico romano del que solo se descubrian tres franjas, cuyo centro, tal vez digno de mayor admiracion, se ocultaba en la parte elevada del terreno y pasado el ángulo que forma el edificio. En otra ocasion quizá me ocupe de él mas detenidamente, ya que las corporaciones científicas no pudieron examinarlo, contra su voluntad, por falta de tiempo, y por otras razones que no debo descubrir para no agraviar á particulares, faltos de ilustracion. Por ahora me contento con indicar que las únicas noticias que existen de tan admirable preciosidad se deben al celo del arquitecto D. Elias Rogent, quien, aprovechando los pocos momentos que la antigualla se de-

ó espuesta á la pública ostentacion, corrió á levantar un facsimil ó copia de la misma, la que con gran ecsactitud, aunque en menores proporciones, guarda todavia en su poder.

BAJADA DE LOS LEONES. (c. de la)

Vease páj. 57, lín. 14.

Posteriormente á la noticia que indica la referencia anterior, he tenido la suerte de encontrar un nombramiento dado por Alfonso V, en 27 marzo 1446, de *guarda de los leones y demas animales silvestres del rey que se guardan en Barcelona en la casa llamada dels leons,* y de portero de la Atarazana, encargado de cobrar los derechos de los navios mercantes que iban y venian del pais del Soldan de Babilonia, á favor de Alfonso de Leon, sucesor enestos oficios de Antonio Barceló.

La casa que se menciona en esta noticia es la que, sin duda alguna, daria orijen al nombre de esta bajada.

BAJADA DE S. MIGUEL. (c. de la)

Consérvase en esta calle el antiguo palacio de los condes de Centellas, qué tiene un hermoso patio y escalera, tambien antiguos. En torno del edificio se ven restos de victores universitarios. Obsérvanse en esta bajada, lo mismo que en algunas otras, la señal de existir allí ciertos restos de paredon romano.

Vease páj. XV, lín. 3.

BAJADA DE LA PRESÓ ó de la cárcel. (c. de la)

Vease paj. 129, lín. 17.

BAJADA DE VILADECOLS. (c. de la)

Tiene esta calle una casa antigua (creo que se llamó, en otro tiempo, de Jaudaró) con un hermoso patio y varios adornos, del renacimiento: es la que forma esquina con la plazuela y la bajada.

BANYS *ó Baños.* (c. dels)

Vease páj. 32, lín. 12.

BANYS VELLS *ó viejos.* (c. dels)

Esta calle, de igual nombre que la anterior, está cerca de Santa María, y llamóse dels *banys vells* (baños viejos), por haber existido en tal punto un establecimiento público de baños en tiempo de los romanos. Vease calle de ARLET. (1)

(1) Al hablar el autor del *Barcelona antigua y moderna,* páj. 218, de la diferencia que hay entre las dos calles llamadas de los Baños, y refiriéndose á la que va acompañada del adjetivo *viejos*, fija la siguiente nota: «En esta calle hubo en lo antiguo un establecimiento de baños, bien que no perteneció al tiempo de los romanos como cree D. A de Bofarull, autor del Guia-Cicerone de Barcelona. En aquélla época no existía la calle á que aludimos: formóse muchos años despues.

La casa número 6 de esta calle presenta un estremo almenado con dos torrecillas y una ventana gótica con una columna, obra, al parecer, del siglo XIV.

BARCELONETA. (barrio de la)

Fué este barrio empezado por el Sr. Marqués de la Mina y concluido en 1755, reemplazando con él la multitud de barracas informes que afeaban la hermosa vista del puerto. Es su forma la de un triángulo, cuyo lado mayor, que viene frente el anden, tiene mas de 1400 piés de largo; su lado menor es de unos 800 piés, y viene frente la Ciudadela; y la hipotenusa parte desde el estremo de aquel por la orilla del mar hácia el fuerte de D. Cárlos. Sus calles son todas iguales y rectas, y en los edificios observábase antes una uniformidad general, pues no se permitia que pasaran de un piso. El número de casas de la Barceloneta será como de unas 800, y entre ellas hay grandes almacenes de utensilios de navegacion, fábricas de instrumentos náuticos, astilleros, etc.

Hay en la plaza de este barrio la iglesia parroquia de San Miguel, que fué trazada, en 1753, por D. Pedro Cermeño, brigadier y director de ingenieros. Su planta es una cruz griega, con algunas columnas agrupadas, y un elevado cimborio. Su fachada consta de dos cuerpos: el prime-

Construyéronse, en efecto, unos baños en la antes llamada den Sijar, y desde entónces esta fué llamada abusivamente calle de los baños, á cuya denominacion se agregó el calificativo *viejos*, cuando se establecieron los que sirvieron para denominar la calle que en esta noticia subsigue á la que ahora nos ocupa.»

Sin ánimo de agraviar en lo mas mínimo al autor del Barcelona antigua y moderna, creo estar en mi derecho manifestando, que obró con alguna precipitacion en su nota, pues además de no haber yo afirmado que en la calle dels *banys vèlls* hubiese definitivamente unos baños romanos, de ningun modo pude ni admitir siquiera el renuncio de que dicha calle existiera en tiempo de los romanos. Lo que sí dije unicamente, despues de hablar de los baños nuevos ó árabes descritos por Bosarte, fué lo que he repetido aquí, esto es, que habia opinion de que los viejos se llamarían tales, por haber existido unos baños romanos en tal *punto*, y al citar la lápida romana de Lucio Cecilio Optato, que habla de baños, añadir que quizá fuesen estos á los que se habia aludido, hablando de la calle dels *banys vèlls*.

Ninguna de estas dos referencias asegura lo que supone el autor de la nota, en primer lugar, por que no es lo mismo decir *punto*, que decir *calle*; y en segundo, porque el *seguramente* con que manifesté mi duda (V. calle de Arlet) no puede ser nunca un afirmativo, aun cuando manifieste cierta probabilidad, á la que se ha inclinado ya antes que mi humilde persona el respetable Pujades en su tercer tomo, no obstante de haber tenido a bien omitirlo el referido escritor en su nota ó advertencia.

Además de esto, podrá recordarse que el Guia-Cicerone se publicó algunos años antes que el *Barcelona antigua y moderna*, y que en él se verá trazado el primi-

ro tiene ocho columnas pareadas y tres ingresos; y el segundo, cuatro con un frontispicio triangular.

En la parte de la epístola vése un sepulcro, con figuras de relieve, obra del escultor Juan Henrich, donde descansan las cenizas del fundador de la Barceloneta, señor Marqués de la Mina, el cual tiene el siguiente epitafio:—*D. O. M. Hic Guzmanorum jacet epitome Excellentissimus Dominus Marchio de la Mina, Dux, Princeps, Summus Imperator, Praeses, in acie fulmen et in aula flamen. Obiit, heu! homo et non abiit heros cui inscriptio: Virtus omnis: Die XXV januarii anno M D.C.C.LX.VII.*

Decora el sepulcro el retrato del Marqués.

En la misma iglesia se conservan varias pinturas, entre ellas las del presbiterio, que son obra de los Tramulles.

El San Miguel del altar mayor es obra de Luis Bonafós de Valls (1736-1786.)

El arcangel de la fachada es obra de Costa.

Saliendo el viajero por la puerta de mar, tomará el ancho camino que se descubre hacia la izquierda. A corta distancia, á la derecha del propio camino, y cercano á la Barceloneta, encontrará la estacion del primer ferro-carril que se ha inaugurado en España, y por una empresa parti-

tivo círculo de las murallas que, por la parte de los *banysv èlls*, no pasaban de la bajada de la cárcel; lo que haria resaltar mas el anacronismo ó renuncio que se me pudiera atribuir, á no descubrirse en las páginas de la citada *Barcelona* uno que es verdaderamente tal, relativo al mismo objeto, y que debo descubrir en pro de la historia y de mí primera opinion.

Recuérdase, pues, lo que contiene la nota correctoria que he copiado, y luego veáse la página 18 del *Barcelona*, donde se manifiesta que, por los años de 1173, el viajero español Benjamin de Tudela visitó esta ciudad que era pequeña pero elegante; añadiendo enseguida, que fué en tal tiempo cuando empezó á poblarse el espacio estendido entre sus primitivas murallas y la puerta nueva y la ribera.

Bosarte y otros conocedores nos prueban que los baños árabes, ó los nuevos, son obra de arquitectos árabes, y en tiempo de los condes de Barcelona, cuya línea acaba en 1162, por quedar unida con la casa de Aragon.

Ahora bien: sí cuando vino el viajero (acabada la época de los condes) existian ya como nuevos los baños árabes, y á estos se les dá tal adjetivo por existir otros viejos; ¿como puedo decir el autor del *Barcelona* que los viejos se habian estableblecido en la calle de Sijar, despues de Baños viejos, siendo él quien nos da la noticia de que en 1173 no estaba aun poblada aquella parte de Barcelona? No estando poblada, no existiria la calle de Sijar ó de los baños viejos; y si no existia, ¿como prefiere á la opinion de la existencia probable en tal punto de unos baños antiguos, la de suponer dicho establecimiento cuando la calle era ya formada? Si con esta razon no se convenciera el autor del *Barcelona*, creo que se veria precisado ó á negar lo que diga Bosarte, ó á remontar á mas antigüedad la poblacion de aquel estremo, ó á llamar baños nuevos á los que se llamaron viejos por ser anteriores á los construidos por los árabes.

cular, á saber, el Ferro-carril de Barcelona á Mataró (nuevamente llamado del Este.)

Entrase al paradero de la estacion por la puerta del centro de un edificio de bella aunque modesta apariencia. Despues de la primera pieza, que es la que sirve de entrada, se hallan los salones de descanso; uno de ellos, que está destinado para los pasageros que van en los coches de primera clase, es muy espacioso y está adornado con sencilla elegancia. Inmediato á este salon se halla una pieza destinada para tocador de señoras.—Las puertas de los salones de descanso comunican á una especie de terraplen, desde donde se sube á los carruages.

El dia 28 de octubre de 1848 quedó solemnemente inaugurado el primer ferro-carril de España, con lo que, Barcelona y Mataró se unieron para no ser ya mas que una sola poblacion, estrechando las relaciones que las unian, y hermanándose, por la línea de hierro que las sujeta, como dos buenas amigas para formar una de recíprocos intereses en provecho propio y en provecho comun.

La ceremonia de la inauguracion tuvo lugar en el indicado terraplen, donde se descubria un pequeño altar con la imajen del crucificado. Ondeaban varias banderolas en cada una de las cuales estaban representados los escudos de armas de Barcelona y Mataró y las de todos los pueblos intermedios, á saber, Badalona, Mongat, Alella, Masnou, Vilasar y Premiá; animaba á la innumerable concurrencia, que asistia de todas partes, una brillante música que tocaba piezas escojidas; y acababa de dar mayor importancia á aquel sorprendente y grandioso acto la escojida comitiva que habia sido particularmente invitada por los señores directores de la empresa, formándose de obispos, generales, comision del Ayuntamiento, Diputacion y Consejo de Provincia, majistrados, comisiones del cuerpo diplomático, y de varias corporaciones científicas, políticas é industriales, del estado mayor y cuerpos facultativos del ejército y armada, con otras varias personas distinguidas, inclusos los primeros accionistas de la empresa.

La bendicion se verificó por el prelado de la diocesis y el nuevo señor obispo de Puerto-Rico, Sr. Don Gil Esteve, en tres puntos diferentes: en el indicado terraplen de la estacion de Barcelona, en la estacion del Masnou, como centro del camino, y en la de Mataró. En el templo de esta ciudad entonó despues el Ilmo. S. Obispo de Puerto-Rico un solemne Tedeum, que fué cantado por la capilla de música y los artistas de la compañía lírica de Mataró.

Las cuatro locomotoras que la empresa tenia á su disposicion tenian por nombres, *Cataluña, Barcelona, Besós y Mataró.*

Con relacion á tan venturoso acontecimiento, un periódico de esta ciudad se espresaba, el dia siguiente, en estos términos:

«La ciencia, la voluntad, la actividad y el trabajo se reunieron para vencer obtáculos y dar cima á la grande empresa.—El público sabe la lucha

de oposiciones con que ha tenido que lidiar el buen celo de las juntas directoras que han estado al frente de la misma, empleando la eficacia de prudentes, al par que enérgicos medios.—Mientras tal sucedia, recibianse ya las máquinas y aparatos y seguian los grandes trabajos de construccion; y como si se quisiese patentizar cuan impotente era la resistencia que se oponia á la realizacion de tan notables esfuerzos, una montaña abria sus reconditos senos, para facilitar paso á la línea que iba á establecerse.—Honor eterno a la referida empresa! honor eterno á los señores ingenieros ingleses Locke, Mackeuzie, Robson y Nright que han secundado y puesto en planta los vastos proyectos de aquella!—Las sinceras felicitaciones que ayer recibieron son el testimonio mas elocuente de la gratitud que han escitado sus laboriosos afanes.»

Merecen ser mencionados igualmente los ingenieros civiles Sres. Don Antonio Arriete y D. Agustin Marcoartu, por la parte que habian tomado con sus luces y consejos á la mejor alineacion del camino.

En memoria de un suceso tan faustísimo, de un dia tan glorioso para Cataluña, y que tal vez la posteridad consignará como augurio ó precedente del porvenir de Barcelona, se acuñó una medalla, en la que resaltan las locomatoras, junta á la estacion, donde se descubre el aparato relijioso y los obispos que bendicen á aquellas, asi como la comitiva á un lado. En la parte superior se lee esta inscripcion:—*Nihil ipsâ velocius*—y al pié estotra:—*Inaugurata die XXVIII octobris anni M.DCCC.XLVIII.*—La inscripcion que ocupa el reverso es esta:—*Optimae societati quae prima in Hispaniâ viam ferream ad Illurum usque ducentem summo labore vigiliis sumptibusque construere fecit Barcinonensis senatus hoc civium laudis et grati animi pignus. D. O. C.*

BARRA DE FERRO. (c. de la)

En algunos puntos de la ciudad, como habrá observado el viajero, habia antiguamente fijadas unas barras de hierro, junto á las cuales se cobraban ciertos derechos ó impuestos á los entrantes, de modo que con ella venia á señalarse el lugar del pago. Ignoro el origen del nombre de esta calle, pero podria ser muy bien que tuviese relacion con la costumbre referida, por haber existido quizás en aquella direccion alguna de las referidas barras ó señales.

BASEA. (c. de)

Una de las calles mas distinguidas antiguamente, por ser habitada de muchos comerciantes, como lo prueba la forma de algunos de los edificios que se conservan mas próximos á la Plateria. Además, véase páj. 135, lín. 30.

Vivia en esta calle, en una casa que forma rincon, Don José Maria de Grau, posesor de una selecta biblioteca, la mayor parte de libros muy antiguos.

BELLA-FILA. (c. de)

El nombre de esta calle recuerda ó el apellido ilustre de la noble familia de Bella-fila, ó el nombre de una infanta de Barcelona, hija del conde Suniario.

BERENGUER EL VIEJO. (c. de)

Véase lo que se dice, al hablar de la calle de Alfonso IV.—El nombre de Berenguer recuerda en esta al gran príncipe catalan ó conde de Barcelona Ramon Berenguer I, que gobernó desde 1035 á 76, llamado *el viejo* por su reflexion y maduréz en todos sus actos, vencedor de doce reyes moros, y el primer lejislador de España, despues de la invasion de los árabes, por haber mandado compilar y sancionado, en las cortes de Barcelona de 1068, el código consuetudinario de los *Usatges*.

BONAIRE. (c. de)

Hállase junto á esta calle la fonda *del sable*, donde se guardó por mucho tiempo un cuadrilongo de mármol, con figuras de relieve, que, segun Bosarte, es un sepulcro. Actualmente podrá el viajero contemplarlo en el museo de la academia, á cuya corporacion lo regaló generosamente su dueño.

BOQUERÍA. (c. de la)

Conocióse tambien antiguamente por calle de Sta. Eulalia, cuando habia el portal de este nombre á su estremo. Vease páj. 197, lin. 9.

El poeta y coleccionista Jaime Sala, que escribia á principios de este siglo, y fué uno de los que mas contribuyeron para las fiestas del Beato Oriol, en un tomo orijinal suyo, que yo poseo, fija una nota relativa á la importancia de la calle de la Boqueria «la que, dice, por sí sola compone una república» á causa de haber en ella tanta variedad de oficios y tan famosas tiendas; y en otra relativa á la antigua puerta de Sta. Eulalia, de que hablo antes, demuestra la opinion de que el lugar de dicha calle fué ya arrabal del primitivo círculo, y que su estremo era coronado con una puerta, que el dicho Sala habia visto, encima de la cual habia una devota capilla dedicada á la virgen de Moncada, á Sta. Eulalia y á San Sebastian, cuyas imájenes creia haber sido trasladadas á la iglesia del Pino: añade además, que dicha capilla tenia concedidos muchos privilegios é indulgencia, y que la muralla que por allí pasaba á lo largo de la rambla era obra de D. Pedro III (será numeracion catalana) rey de Aragon.

BORIA. (c. de la)

El nombre de Boria debe su etimologia á una antiquísima denominacion. Los romanos tenian ciertos cercos, ó corrales acaso, que los llamaban *forum bovarium*, es decir, *de bueyes*, porque en ellos guardaban el ganado. En la parte de San Pedro creese que, en tiempo de la dominacion romana,

habia uno de tales cercos ó *forum*, en cuyo lugar, algunos siglos despues, se levantó una torre, á la que se apellidó, corrompiendo aquel vocablo, al paso que el objeto era tal vez recordarlo, *torre de la boyeria*, cuyo nombre se cambió mas adelante en Boeria, y por último en Boria, al aplicarlo á la calle que alli se abrió.

Entrando en la Boria, á la izquierda, vése la fachada de la antigua casa del gremio de los caldereros (cuyos primeros estatutos sobre la policia de tal oficio son de 1395,) obra del renacimiento; y en el número 5 un balcon de despues del siglo XV.

Pasa por la Boria una cloaca romana, parecida á la de la Rambla que he esplicado en las primeras pájinas del primer viaje.

BORN. (c. del)

Vease páj. 139.

BOTERS. (c. dels)

Conserva el nombre del oficio que tenian los que la habitaban. *Botèrs* equivale en castellano á toneleros. En la institucion del primer Concejo Municipal, en 1257, se hallan ya inscritos cuatro maestros de dicho oficio entre los individuos que componian el órden de artesanos matriculados, prueba de que existía anteriormente la corporacion gremial; y sus primeras ordenanzas publicadas son de 1441.

Tenia dicha calle, años atrás, unos *victores* en unas casas que se reedificaron; y en el número 13 de la misma se conserva actualmente, junto al balcon del primer piso, una antigua señal de oficio, ó mas bien de casa de gremio, en una larga piedra negra, donde hay grabados dos borceguies, con los que forma juego una cinta que lleva una inscripcion, obra todo, al parecer, del siglo XIV.

BROCATERS. (c. dels)

Lo mismo que la anterior. Los que habitaban esta calle serian tal vez algunos fabricantes de brocado.

C.

CALL. (c. del)

Vease páj. 34.

CAMBIS ó *Cambios*. (c. dels)

Llámase de los cambios por estar cercana á la Lonja. En 1511, época en que Barcelona sufria los antojos de dos bandos, topáronse estos en la calle dels Cambis, y en tal choque Miguel de Sarriera degolló á N. Agullana, mas al dia siguiente la cabeza de aquel apareció colgada en lo mas alto de la torre del Portal Nuevo.

CANALETAS. (c. de)

Entrando en esta calle, á la izquierda, habia antes del siglo XVI un Burdel ó Lupanar público. Véase calle dels Tres Llits y de Tallers.

CANUDA. (c. de la)

Hállase en esta calle el convento de Carmelitas descalzas que fundó la venerable madre Estefania Rocaberti el año de 1680. La Virjen del Carmen que hay en el retablo mayor es obra de uno de los Tramulles.

CARASA. (c. de la)

Acaso tomó el nombre esta calle de una gran cabeza ó cara que está pegada á una de las esquinas contiguas. El significado de tal cara dudo cual podria ser, pues es muy diferente de las que cito como señales de Lupanar. Por su tamaño y modo como está colocada, mas semejanza tiene con la cara llamada del Rey Gamir, que con las demás que se ven en varios edificios de la ciudad.

CARDERS. (c. de)

El nombre de esta calle recuerda un oficio que en ella se ejercia, á saber, el de fabricantes de cardas para limpiar la lana, lo que corrobora su proximidad á la plaza llamada de la Lana. La reduccion de este oficio á gremio data de antes de 1372.

Hállase en esta calle la iglesia de San- Cucufate (vulgarmente San-Cugat del forn ó del Rech); fué consagrada, segun Diago, en 1024, segun Capmany, en 1027, y segun Flores, en 1023. Llamóse san-Cucufate del *horno* por haberse edificado en el mismo sitio dondo se martirizó al santo; y del *Rech* por su proximidad á una acequia que por allí pasaba.

En 1287 reedificóse dicha iglesia, y la fábrica actual es de 1827. La Santa Liberada, con una sacra familia, que se vé pintada en el remate del retablo es obra de Tramulles, hijo.

CÁRMEN. (c. del.)

Hállase en esta calle, á la izquierda, una puerta que conduce al Hospital General, y sobre de ella se ven pintados unos *victores* universitarios, los mejor conservados, sin duda, que hay en Barcelona, pues en la pintura se distingue claramente la V del victor con la corona y palma, y debajo el nombre del laureado, que se llamaba Huguet. Véase calle del Hospital.

Pasado este edificio, á la derecha, hállase otro que sirve ahora de Universidad Literaria y que se llama aun comunmente Convento del Cármen, porque tal era. Su fabricacion la atribuyen algunos de 1287 á 1293, pero yo la creo mucho mas posterior. La iglesia era de una sola nave, alta y larga, pero mas ancha á proporcion. El templete que formaba su sacrario, de seis columnas aisladas y separadas de la cella, y coronado de un precioso entablamento corintio, sobre el que se erguia una esbelta cúpula, era digno de verse. Fué incendiado el convento del Cármen en 1835, quedando intactos, sin embargo, los dos claustros.

Siguiendo la misma calle hasta llegar mas allá del Padró, hállanse á la derecha las siguientes iglesias y conventos de Relijiosas: el de Mini-

mas, fundado por la Madre Maria de la Trinidad en 1623 (reedificado en 1685); el de Capuchinas, que fundó la venerable Madre Anjela Serafina Margarita en 1599; y el de Gerónimas, fundado por Doña Brijiida Terré en 1418. El segundo de estos conventos se fundó bajo la invocacion de Santa Margarita, por ser el nombre de la reina Margarita de Austria, esposa de Felipe II.

En el convento de Gerónimas, al entrar á la derecha, vése una antigua estátua de mármol de mérito mas que regular.

CASTAÑOS (c. de)

Recuerda esta calle el nombre ilustre del general D. Francisco Xavier Castaños, vencedor en Bailen, capitan general que fué de Cataluña hasta el año 1820, uno de los gefes mas populares que ha tenido el Principado, y que por su sencillez, su afabilidad y gran amor á este pais, fué venerado y querido de los barceloneses, que miraban en él á un verdadero protector, amigo y compatricio.

CASSADOR. (c. de)

Recuerda esta calle el ilustre apellido de la noble familia de Cassador.

CERVELLÓ. (c. de

Lo mismo que la anterior, respecto al nombre de Cervelló.

CID. (c. del)

La popularidad de este campeon castellano, debida, en gran parte, á los romances que esplican sus hazañas, haria adoptar probablemente su nombre para esta calle, apesar de que seria mas propio para aplicarlo á una calle de una ciudad castellana, y mas teniéndose noticia de la patraña que se refiere en dichos romances, sobre la espada del conde de Barcelona.

CIUDAD. (c. de la)

Forma parte de esta calle el frontis antiguo de las casas consistoriales. Véase páj. 40.

En alguna puerta de las mas cercanas al referido edificio descubríanse pequeños restos de *victores* universitarios.

En la casa número 7 se conservan dos trabajadas ventanas, una de ellas con un escudo en el centro, lo que indica que seria habitacion de alguna familia noble. Calculo que el edificio de que formaban parte precederia de pocos años al renacimiento.

El viajero que sea ilustrado no podrá menos que tener en su justa estima los esfuerzos que han hecho las municipalidades de estos tiempos para salvar, en lo posible, los restos preciosos de la antigua casa del Concejo, dando ejemplo para evitar lamentables destrucciones en lo futuro. Con tan laudable objeto, al concluirse las últimas obras y al cerrar con una verja de hierro el espacio que media entre esta y el antigno frontis,

creyóse acertado empotrar en las nuevas paredes la antigua mole ó lápida que se descubre á la derecha, á par que consignar en otra, debajo de la primera, los trabajos de restauracion y los nombres de las personas que coadyuvaron ó intervinieron.

Dicha primera lapida ó mole estuvo arrinconada por algunos años en un patio de la casa, y llegó á creerse por algunos escritores de otros siglos que su antigüedad era mayor de lo que presenta, acaso por no haber tenido paciencia para leerla toda; pero en realidad no es mas que una memoria de varias obras que se hicieron en la ciudad en 1550, recordando al mismo tiempo los principales periodos de la historia del pais, y acumulando varias cuentas á la comun, con la relacion de varios sucesos coetaneos. Este es su contenido:

Deo. Optimo. Maximo.

Cuius munere procurantibus divis Raphaele angelo Severo præsule Eulalia virgine patronis nostris Barcino ab Hercule condita a Poenis aucta a Romanis culta a Gothis nobilitata meliorem tamen fortunam nacta Caroli Magni et Ludovici filii augg. piis armis quibus illa post terra marique X comitum et XIIII regum ductu atque imperio longe lateque per orbem celebrata tandem felicis Caroli Quinti Maximi Imperatoris CXIII semper aug. et Philippi filii Hispaniarum principis invictissimorum auspiciis perficitur omnibus suis numeris atque partibus completur dum et piis principum auctoritate vallo fossaque altiori circundatur refectis muris novo etiam ad litus extructo concluditur munitiss. arcibus excogitatisque propugnaculis stabilitur omnigeno denique belli apparatu mirifice munitur et senatus etiam decreto ne videretur firmioris oblita præsidii quo ipsam plurimum valuisse docent. præclara eius statuta a plurimis civitatibus inde usurpata instituto prius gimnasio ad exemplum Parisiensis Academiæ hæc publici consilii ædes consumantur anno a conditione mundi circiter V.M.D. Barcinonis II M.D.CC. Romæ II M.CCC. á Nativitate Cristi M.D.L. quo Julius III maximo Pontificatu CCXXXIII initiatus annum iubilei promulgat sanctasque portas aperit et sacrum oecumenicum concilium revocat tridentum Aphrica a Cæsaris expugnatur exercitu.

S. P. Q. B.

La segunda lapida es como sigue:

Anno Domini M.DCCC.XLVII Barcinonens. senatus cui aderant per illustres dom. E. de Janer et de Gonima prætor. V. Esparò. C. de Fortuny. A Xuriguer. F. de Cabanes et de Sagarra propraetores. J. de Miró. R. Sampons. M. Roig et Rom. J. Rigalt. E. Puig. J. Artigas. R. de Cárcer. A Codina. I de Puig. P. Codina. F. de Brichfeus. R Anglassell. J. Garriga. J. Guiu. E Roca. J. Peix. J. Serra. J. Dulcet. F. Vinyas. R. Sarriera. S. Soler et P. Soler et Mestres decurion. et P. N. Vives et Cebriá sind. perpendens ædes antiquissim. consistorial. domus (hujus urbis eximium monument.

propter historic. commemoration. et artisticam pulchritudinem queis ubique comendatur) disparationi proximas esse ob opera anno M.D CCC.XXX concepta et partim jam executioni tradita: idcirco proponentibus supradict. D.D.P.N. Vives synd. et R. Anglasell altero ex decurion. operibus præposit. decrevit magn. centumviralem aulam conservare ejusque tecta noviter construere á fundamentis erigere præcipuam scalam in scalæ basi collocare portam inscript. S.P.Q.B. insignitam que ad impluvii dextrum latus juxta erat et per illam diruto nunc illustr. conciliar. major. nostrum consistorio ingrediebatur intern. peristilii frontispitium anno M.D.CCC.XXXI. constructum veteri ambulacro fenestrato copulare frontispitum antiq. municipii dom. in vico de urbe situm instaurare ejusdem latus occident. ipsis quæ adhuc sunt rcsiduis de novo construere denique ut antiquissim. divi Michaelis arcang. templum incolume servaretur divino cultui aperire ut que mirandum municipii altare ibi transferre.

J. Mas. Arq. direx.

COCURULLA. (c. de la)

A su estremo se encuentra la antigua casa de Gralla. Vease páj. 28 y 29, lin. 30.

En el número 4 descúbrense algunos restos arquitectónicos del siglo XVII, y algo que parece de mas antigüedad.

CONDES DE BARCELONA. (c. de los)

Vease páj. 114.

CONDE DEL ASALTO. (c. del)

Recuerda el nombre del capitan general bajo cuyo gobierno se abrió esta calle, proporcionando una gran mejora á la ciudad.

Vive en esta calle D. José Antonio Llobet y Vallllosera, posesor de una escojida biblioteca, compuesta de unos 3000 volúmenes, entre los que figuran obras históricas y científicas de grande estima, algunas ediciones sumamente raras, y varios manuscritos. Dicho señor posee tambien un monetario, que se va enriqueciendo mas cada dia, lo propio que la biblioteca, con la constancia, asiduidad y amor á la historia que caracteriza al Sr. Llobet.

COPONS. (c. de)

Consérvase en el número 6 una gran ventana del siglo XVII.

CORDERS. (c. de)

Recuerda tal nombre el oficio de cordeleros, cuyo gremio comprendia los sogueros de cáñamo y los alpargateros, estos dos unidos desde 1682. La existencia de corporacion gremial de este oficio se supone de principios del siglo XIV.

CORRIBIA. (c. de la)

Ignoro la etimologia de la palabra Corribia, y el único dato que puedo alegar, relativo á la antigüedad de tal nombre, es que, en tiempo del rey D. Martin (15 agosto de 1409), se llamaba *Coharrubia*, como lo prueba una órden de dicho rey, mandando que el hospicio ó casa de Juan de San Juan sea destruido, á fin de que la referida calle venga recta al palacio mayor.

Frente las Escaleras de la Seo ó Catedral, número 21, vése en esta calle la casa del gremio de Zapateros, el mas antiguo, sin duda, de todos los de Barcelona, pues hay noticia de él ya en 1200, aunque los primeros reglamentos concernientes á la policía del gremio no se escribieron hasta 1311, mejorándose en adelante. En 1208, los cofrades fundaron ya el beneficio de San Márcos en la Catedral. La arquitectura de la casa es del Renacimiento, sin embargo de que algunos de sus adornos, como son las gorgolas, manifiestan ser trabajadas á imitacion de otros edificios de época anterior. Aunque es incierto, pero tal vez en su interior sufrió algunas variaciones el edificio, pues la gran plancha de cobre con una bota de montar, con espuela, que tiene en el centro el balcon del primer piso, lleva la fecha de 1740; con todo, sobre las puertas de la calle consérvase integro este rótulo grabado que espresa la primera fecha de la fabricacion: D. Jesu-Cristo et ejus evangelista Marco patrono suo, sutores Barcinonenses.—M.D.LXV.

En la sala de dicha casa consérvase aun cierto maderaje sencillo, formando dos gradas para sentarse los cofrades en sus reuniones. Antes de entrar en la sala, a la izquierda, hállase arrinconado un hermoso cuadro gótico con tres figuras, la de S. Aviá, que vá vestido de obispo, y las de San Crispin y S. Crispiniano, patrones del gremio, que visten hermósos trajes. En la sala se guarda el retrato de Josef Torner Zapatero, vestido con el traje de Conceller 6.° que fué de Barcelona el año 1676.

En la misma calle, número 15, vése otra casa de cofradia que perteneceria á la de taberneros. La fecha que se descubre en su frontis de 1751 señala, sin duda, una reedificacion, pues al pié de la estátua que se ostenta en el centro hay la de 1556.

COTONERS. (c. de)

Conserva esta calle el nombre del oficio que tenian los que la habitaban (Algodoneros). La antigüedad del gremio de algodoneros no es de las menos considerables, pues sus primeros estatutos sobre el réjimen del oficio son de 1433. Tiene la calle de Cotonérs una celebridad, y es que en ella vivia S. Ignacio de Loyola.

CRISTINA. (c. de)

Vease calle de Dulce.

CUCH. (c. del)

Nació en una casa de esta calle, el dia 23 de noviembre de 1650, el beato Josef Oriol. Hállase en la misma la pequeña capilla de la V. del Pilar.

D.

DAGUERÍA. (c. de la)

Recuerda esta calle el nombre de un oficio, á saber, el de cuchilleros, ó dagueros, como se llamaban antiguamente todos los que fabricaban instrumentos de corte y punta. De tiempo inmemorial estuvieron unidos con los cerrajeros de la calle del Regomir, pero en 1512 se dividieron, aprobándose sus respectivos estatutos.

DORMITORIO DE S. FRANCISCO. (c. del)

Dió nombre á esta calle el convento de Frailes menores que le era adjunto. Vease pàj.162, lin. 8.

En la misma, número 17 y 15, se conservan unas ventanas del siglo XV.

DULCE. (c. de)

Es la calle que hasta ahora se llamó de Cristina. Lo advierto, para evitar cuestiones que con el tiempo se pueden sucitar entre dueños de edificios, admirándome de que lleguen á juzgarse como reformas y mejoras tan inútiles variaciones.

DUQUE DE LA VICTORIA—*antes, de Fernando VII.* (c. del)

Los cambios politicos han mudado ya dos veces el nombre á esta calle. Vease calle de Dulce.

DUSAY. (c. de)

El nombre de esta calle es el de una antigua y noble familia de Bañolas, muy conocida en Cataluña y no menos honrada en sus historias.

E.

ELISABETS. (c. de las)

Alude el nombre de esta calle al convento de Elisabets que tiene próximo. Vease plaza del Buen Suceso.

ENCANTS. (c. dels)

Esta calle la forman unos arcos y bóvedas, que se llamaron antiguamente *bóvedas ó voltas d' En Guayta*, como si se dijera *del vigilante*, acaso porque estaban junto al mar, en razon de ser en ellas donde los carpinteros de ribera y los calafates trabajaban las embarcaciones del arsenal, como lo comprueba el nombre de la calle de su estremo, que aun se conserva, cual es la *Fustería*, esto es, la carpinteria. Llámase ahora *encants*, porque encantar quiere decir vulgarmente, en catalan, vender en público, y es en tal punto donde se tiene el mercado de objetos viejos ó de segunda mano, todos los dias impares de la semana.

ENSEÑANZA. (c. de la)

Lleva esta calle el nombre del establecimiento relijioso de enseñanza que está en la plazuela de su estremo, rejido por monjas de la orden de San Benito. Su fundacion data de 13 Diciembre de 1650, viniendo sus fundadoras de Beziers de Francia, y saliendo despues, en 1687, varias hermanas del mismo monasterio para fundar en Tudela de Navarra.

ESCUDILLERS. (c. dels)

Llamóse esta calle, en otro tiempo, calle de Ollers, cuyo nombre es sinónimo del que ahora tiene, equivalente en castellano á Alfareros. Vivian estos en tal calle y en otras cercanas, y era tan antiguo su gremio, que se supone data de mediados del siglo XIII. Desde esta época hasta á ultimos del siglo XVI, la mayor parte de la bajilla de barro que se trabajaba en Barcelona era extraida para Sicilia y otros muchos puntos de Italia.

ESPARTERÍA. (c. de la)

Ocupaban esta calle esclusivamente, en algun tiempo, los que vendian esparto.

ESPASERÍA. (c. de la)

Recuerda esta calle el nombre del oficio que la ocupaba, esto es, espaderos, de cuyo gremio hállanse memorias que se remontan hasta el año 1390.

F.

FERNANDINA. (c. de)

Sin duda debe recordar esta calle el nombre del duque de Fernandina, marques de Villafranca, uno de los vocales que componian la junta formada en 1640, y que mas se distinguió por su informe acerca los abusos de los soldados en Cataluña, el modo como en tal caso podian admitirse los alojamientos y las dificultades sobre la realizacion de quintas, en lo que espresó la razon de que *la antipatia de los catalanes á los militares era por lo mismo que ellos saben serlo y guardar su pais cuando conviene.*

Vive en esta calle D. Juan Gualberto Subirá, que posee un escojido monetario, en el que figuran varias medallas y monedas de diversas épocas, siendo de notar por su mayor número y buena conservacion las antiguas romanas, que tiene divididas en varias series, y estas en los tres principales módulos conocidos.

FERNANDO VII. *actualmente del duque de la Victoria.* (c. de)

Entrando, á la derecha, en el pasadizo que hay entre los números 8 y 10, habia antes el convento de Capuchinos, que fundó, en 1578, el R. P. Fr. Arcangel de Alarcon, poniendo la primera piedra el obispo Dimas de Lloris ó Lliori, con los Concelleres, y siendo luego consagrado en 1580.

En 1717, fué trasladado á la Rambla, dondo permaneció hasta la época del gobierno constitucional (1822), en que fué destruido; mas los P. P. reedificaron de nuevo en la calle de Fernando, en 1829; y despues de 1835, fué transformado en teatro, conocido por Teatro Nuevo; habiendo desaparecido ultimamente, y desde que se proyectó la construccion de una plaza, que habia de llamarse *real* (por la estátua de Fernando el católico que debia erijirse en su centro,) y ahora se llamará de *Madoz*.

Desde que adquirí la primera noticia de que iba á construirse la tal plaza, que la miré con disgusto; en primer lugar, porque no veia la mas acertada eleccion en la estátua de Fernando el Católico para figurar en un monumento de Barcelona, cuando hay otros personajes mas dignos: (hablo como aragonés ó catalan;) y luego, porque no me parece muy propio en los tiempos que estamos de adelantos y grandes obras, dar el nombre de plaza real, y destinar un monumento para su centro á tan reducido espacio, que hasta es pequeño para ocuparla con el nombre del Sr. Madoz, como se ha hecho posteriormente, despues que se miraron camo grandes los favores que dispensó dicho Sr. á Barcelona, durante la crisis política y sanitaria del año. 1854.

Seria de desear, sin embargo, que apesar de la justa razon con que el espíritu público haya verificado este cambio de nombres, no se dejasen sin provecho ó aplicacion los trabajos artísticos que hubiese empezados, á fin de no hacer inútiles los gastos que se hubiesen hecho.

Hay en la misma calle la parroquia de S. Jayme, llamada iglesia de la Santisima Trinidad, bajo cuya invocacion fué fundada en 1394 para Relijiosas. A instancias del P. Provincial fr. Hernando de la Higuera, pasó á ser de relijiosos trinitarios calzados en 1529, y en 1835, se la hizo parroquia, como es en el dia. Junto á ella se conservaba aun su claustro, cuadrado, con arcos sobre columnas dóricas, sosteniendo una galería tambien de arcos de bastante mérito; pero desapareció en 1851, para transformarse en edificios particulares. Consérvanse en esta iglesia dos cuadros grandes en el presbiterio, que figuran Abraham adorando á los tres ánjeles, y el prodijio que observó un patriarca de Constantinopla sobre las calamidades que aflijian al pueblo, de las que fué libertado cantando el trisajio etc., obra de Tramulles hijo. El grupo del altar mayor que representa el Padre Eterno con su hijo en el regazo, el Espíritu-Santo y varios anjelitos al deredor, así como las demás estátuas, menos las del remate, son obra del escultor Santa-Cruz.

FIVALLÉ. (c. de)

Recuerda esta calle el nombre de la ilustre familia de Fivaller.

Vease pág. 47 lin. 11.

FLASADERS. (c. dels)

Vivian en esta calle, y la ocupan en parte todavía, *los flasadèrs ó manteros de lana*, cuyas ordenanzas datan de 1331.

FOSSAR DE LAS MORERAS. (c. del)

Llámase tal sitio *fossar*, que significa cementerio, porque antes que se diera la órden de establecer cementerios generales, solia tener uno cada parroquia adjunto á la misma, y este era el de Santa-María.

FOSSAR DE S. MIGUEL. (c. del)

Idem que el anterior, respecto de la parroquia de S. Miguel.

FRENERIA. (c. de la)

Ocupaban esta calle los freneros ó *fabricantes de frenos y otras piezas de guarnicion*, cuyo oficio se ordenó en forma gremial antes de 1257.

G.

GEGANS ó GIGANTES. (c. dels)

El nombre de esta calle debe su orijen acaso á tener en la misma el almacen donde se guardaban los gigantes ó figurones de madera que preceden á las procesiones, cuya costumbre no creo tenga mas antigüedad que del siglo pasado. En el año 1723, hubo una fiesta en Barcelona de la que formó parte la salida de los gigantes. La noticia que he encontrado mas antigua es de 1564, en el ceremonial de entrada de Felipe II de Castilla, pues se refiere que: «los cordeleros llevaban su gigante y ejecutaban un entremés; los pelaires y curtidores llevaban un leon y la *mulasa;* y los algodoneros los *caballs cotonèrs.*»

Vease páj 54 lín. 12.

En una escritura muy anterior al último siglo que se ha citado, hablando de los lindes de una casa próxima al Palau, se espresa, entre otros, *la casa dels grans senyòrs*, que podria ser muy bien la de los gigantes, ó *senyòrs grans*.

Junto al trozo de muralla romana que ahora se ha derruido para abrir la nueva comunicacion que media entre esta calle y la plaza de la Verónica, se ha descubierto otra doble muralla, que parece ser mas moderna que aquella, al paso que en su cimiento se han encontrado algunos restos de precioso mosaico. En la muralla antigua se han descubierto restos mutilados de otros edificios, y hácia la parte de la Bajada del Ecce Homo, se veia un espacio que indicaba haber formado parte de una poterna.

En el terreno referido y especialmente en los pequeños jardines que se elevan junto á dicha bajada, se conserva todavia una gran porcion de cimiento romano, que en aquellos queda aun visible.

En la misma calle se distinguen pequeños restos de victores universitarios; y en ella vive D. Tomás Cibidanes posesor de un escojido monetario.

GOBERNADOR. (c. del)

Hállanse en esta calle algunos restos pertenecientes al siglo XVI, y otros que parecen mas modernos, como es el trozo de puerta con escudo de armas que hay en el número 9, y el balcon que se ve en el número 11.

H.

HOSPITAL. (c. del)

Entrando en esta calle por la Rambla, hállase á la izquierda la iglesia y convento de S. Agustin. En el decurso de los viajes podrá haber observado el viajero que esta iglesia ha estado en otros puntos de la ciudad. Despues de la guerra de succesion hizo trasladarla Felipe V á los arrabales, verificandose luego al sitio donde ahora se halla en 1750, por órden del Rey D. Fernando VI. Ocupábala la órden de Agustinos calzados. Es el templo de bella estructura y capacidad, constando de una sola nave. El primer fundador fué el Reverendo Bononato Zaguals en el año 1309. Antiguamente guardábase en la primitiva iglesia de S. Agustin la célebre espada de S. Martin, prenda que quiso poseer la reina Dª. María, esposa de Alfonso V, y que no pudo alcanzar, por haber muerto antes. Admiróse asimismo años atrás en dicha iglesia la imájen de un Santo-Cristo que, segun tradicion, sudó copiosisimamente en julio de 1638.

Trabajó para esta iglesia el escultor Pujol el bajo-relieve que aun se conserva y que representa Santo Tomás de Villanueva haciendo limosna á los pobres.

Del pintor Arnau se conservan dos cuadros en la capilla de S. Nicolás; además, há de haber algunos lienzos (inciertos) de Francisco Gasseu, catalan (1590-1658); y dos cuadros, en una capilla, del pintor Hauger.

Frente de S. Agustin observará el viajero una hermosa puerta dórica con columnas empotradas sobre pedestales: sus formas, proporciones y el contorno de las molduras son de un mérito delicado.

Hay en el resto de la calle varias iglesias que nada tienen de particular, como el beaterio de S. Agustin, que lo fundó Sor María Agustina Almera en 1678; el convento de relijiosas carmelitas calzadas, fundado por el muy R. P. Martin Roman del mismo órden en 1645 etc. Mas lo que principalmente es digno de la atencion del viajero, es el piadoso establecimiento que dá nombre á la calle, es decir, el *Hospital General de Santa-Cruz*. Fué fundado dicho establecimiento en 1429, empezándose la obra en 1401, segun es deduce de la siguiente lápida que se conserva aun sobre la puerta que media entre este edificio y el de la Convalecencia que tiene adjunto: JESUS. *Spital de Santa Creu que fou comenssat á XVII de abril del any de nostre Senyor M CCCCI.* Adviértase que la pared donde se halla tal puerta es en parte formada de cráneos y huesos humanos.

En la misma fecha de la fabricacion del Hospital agregáronse á este los

demás que habia en la ciudad, tres de los cuales estaban á cargo del cabildo de la Catedral, dos al del Comun ó Concejo y uno al de la parroquia de Santa Eulalia del Campo.

El edificio es espacioso, muy bien distribuido y de buen gusto. Tiene en el centro de su patio una elegante y orijinal cruz de mármol; en torno se dejan ver unas anchas bóvedas, cuya construccion lleva bien marcado el orden dominante en la época que se levantó el edificio; y en el interior de este se hallan, sin las vastas salas para los enfermos, otras para los espósitos, con dos departamentos además para los locos, uno para hombres y otro para mujeres, y varias otras estancias á iguales objetos, como por ejemplo para nodrizas, niños destetados, espósitos etc.

Sin embargo de que dicho establecimiento á poco de su creacion podia considerarse ya como completo, con todo, hízosele mas adelante un gran beneficio, cual fué el de conducir agua hasta su interior y abrir en él una abundante fuente. Hállase esta á la izquierda, entrando por la calle del Cármen, y vese sobre la misma una gran lápida cuadrilonga con caractéres gótico-lemosines, que recuerda el objeto y fecha de tal obra, el nombre del personaje á quien se debe tal favor y el de los majistrados municipales ó Concelleres que gobernaban en tal año. Dice así: *Diumenge XIII de maig M. D. VIIII lo ilustre Senyor Don Enrich Infant de Arago y Sicilia, ultra altres grans bens ha fets en aquesta Santa-Casa, pusá la primera pedra en la obra de la present font essen conssellers los magnifics mossens Joan Lull.—Antich Almogaver.—Juan Carles Bellafilla.—Miquel Ublu.—Pere Levall.—los cuals ab lo consell jeneral de aquesta insigne ciutat donaren laigua al present hospital. De Deu ne agen lo premi en Paradis. Amen.*

El objeto del establecimiento es la curacion de toda especie de enfermedades, recibiéndose enfermos no solamente nacionales, si que tambien estranjeros. Para el consumo diario de dicho hospital general suministra la ciudad la limosna de toda la carne que se necesita, tanto para los enfermos, como para los empleados, en cantidad de unas 5000 libras carniceras ó de 36 onzas catalanas cada mes.

La fachada principal del edificio, así como la de su iglesia, es en la calle del Hospital, cuya parte es la mas moderna ó al menos reedificada, segun se deduce por la fecha que se nota en la esquina del mismo edificio.—1745.

Adjunto al Hospital, por la parte de la calle del Cármen y entrando á la derecha, hay el edificio de la *Convalecencia ú hospital de San-Pablo.* Fórmalo en su centro y parte principal un hermoso claustro con su galería, decorado de machones y arcos perfectamente coordinados sobre altas á la par que proporcionadas columnas, todo de buena construccion. En el patio vése una figura de San Pablo, sobre una fuente que no deja de tener algun mérito, y en el fondo hállase un jardin, ó lugar de solaz mas bien, con naranjos, limoneros, flores, etc., donde el convaleciente pueda respirar con mas dulzura y consolarse.

Al entrar en la Convalecencia hállase á la izquierda un cuadro con las armas de los favorecedores y fundadores del establecimiento, y frente de aquel una lápida con una inscripcion cuyo contenido es la verdadera historia de la fundacion, construccion y vicisitudes que ha atravesado la obra hasta quedar concluida y dotada. Dice así: *D. O. M. Los ilustres senyors administradors del Ospital general en lo any 1622 deliberaren edificar casa de Convalescencia. La ilustre senyora Lucrecia de Gualba mori en dit any disposant que sos marmesors distribuisen lo reliquo de sos bens en obras pias á ells ben vistas, dels cuals en lany 1629 ne feren donació dits ilustres Senyors Administradors per donar principi á la present Convalescencia ques comensá á 25 de mars de dit any. A 4 de maig de 1638 fou la fatal crema del cuarto de S. Roc en dit Hospital, que per reparar lo gran dany que causá, pará la dita á 19 de octubre de 1649. Mori Pau Ferran Cavaller, institui hereu la present Convalescencia asentyalanli 4 perpetuos administradors. En los anys 1650, 51, 52, 53 y 1654 fou la pesta, siti, fam y guerra en Barcelona que impedí la fábrica de ella. En dit temps á imitació de dit Pau Ferran las senyoras Victoria Astor y Elena Soler dixaren sos bens per alivio dels convalescents. En lo any 1655 los dits ilustres senyors administradors se concordaren y tots junts feren la trassa sobre la obra comenssada la cual es proseguida y acabada de diners de dit Pau Ferran en lo any M. D. C. LXXX. Ad majorem Dei gloriam.*

Asi es como en la esquina de dicho edificio, por la parte de la calle del Cármen y donde hay una estátua de San-Pablo, vése grabado el escudo del tal favorecedor Ferran, en el que se divisan tres herraduras (en catalan *ferraduras*).

Otros favorecedores ha tenido aun el Hospital, y entre ellos cuéntase D. Cárlos de Alemany y Belpuig, baron de Portella, del que conserva el retrato el establecimiento en una de sus salas. Al pié de aquel nótase el siguiente escrito: . . . *ilustre por familia y grande por sus singulares virtudes, mereciendo en vida ser llamado padre de los pobres por la heroica caridad exerció en este asilo de dolientes; para que estos no echasen á menos su asistencia dexóles el patrimonio en prenda de su cariño, llamándole para sí el supremo hacedor el dia 9 de julio de 1721, de edad 64 años.*

El San-Pablo que hay en la capilla de la Convalecencia es de Viladomat.

Frente la Convalecencia hay el teatro anatómico y demás cátedras del Colegio de medicina y cirujia. Vése en aquel el busto de D. Pédro Virgili, al que los catedráticos de 1778 consagraron el edificio. En la parte de afuera hay la siguiente lápida: *Carolo III Hispaniarum et Indiarum Regi Catholico P. P. bonarum artium, et scientiarum fautori clementissimo prophessores chirurgiæ botanices ac anatomiæ Barcinonenses. Hoc monumentum grati animi J. C. Principi fundatorique optimo.*

La estátua que representa la caridad y que está sobre la portada de la iglesia es obra de Costa.

J.

JAIME I. (c. de)

Ya fuesé con objeto de mejora ó bajo mira política, abrióse esta calle, desde la plaza de San Jaime, facilitándose de este modo la entrada al punto que sirvió de baluarte en las conmociones de años pasados. Pero sea cual fuere la causa, es de aplaudir el resultado por lo que toca al adorno de la ciudad, y con él, la buena idea de dar á la calle el nombre de un héroe catalan, del gran rey de Aragon Jaime I, el *conquistador*, aunque es de sentir se haya escojido espacio tan corto para un nombre tan grande, lo que no sucediera, si la futura calle de la Princesa se considerase como la continuacion de la de Jaime I.

En el estremo de dicha calle, por la plaza del Angel, habia antes de hacerse la apertura la casa del gremio de los *Merceros* ó vendedores al por menor, cuyo patron, S. Julian, se distinguia antes en la fachada.

JERUSALEN. (c. de)

Hay en esta calle el convento de relijiosas de la órden de S. Francisco de Asis, que fundaron las madres Rafaela Pagés y Antonia Pisa, el año 1494.

L.

LANCASTER. (c. de)

Recuerda esta calle el nombre del Duque de Lancaster, que fué capitan general de Cataluña.

LLADÓ. (c. de)

Vive en esta calle D. Joaquin de Mercader, posesor de un rico monetario, abundante en piezas de grande estima. Consérvanse sombras de *victor* en alguna puerta.

LLAUDER. (c. de)

Se construyó esta calle durante el gobierno del capitan general D. Manuel Llauder, cuyo militar fué el que tuvo el mando de Cataluña despues del conde Espagne, y al inaugurarse la nueva época liberal. A su memoria aludirá, sin duda, el nombre de la calle.

LLEONA. (c. de la)

Puede decirse de esta calle lo mismo que de la *dels tres llits*, relativamente á lupanares públicos. Hay dos calles del mismo nombre, pero se entiende la que viene enseguida de la que acabo de nombrar.

LLIBRETERIA. (c. de la)

Conserva esta calle el nombre de un oficio (libreros) cuyas primitivas ordenanzas gremiales datan de 1446.

Véase páj. 119 lin. 24.

En el nº 23 vive el Sr Pujol, que posee una selecta coleccion de grabados.

M.

MAGDALENAS. (c. de las)

Hállase en esta calle el convento de relijiosas del órden de S. Agustin, que se erijió como tal en 1706. Fué antes dicho convento fundado por la ciudad en 1372, para las Arrepentidas, y asi es que sobre la puerta se divisa una figura con hábito de penitencia. Véase calle de S. Pablo, al hablar del convento de las Arrepentidas.

MARLET. (c. de)

La primera casa nueva á la izquierda que se halla en esta calle, entrando por la volta de S. Ramon del Call, tiene al lado de la puerta, empotrada en la pared y mirando á la calle, una lápida hebrea de un palmo y cuarto en cuadro, debajo de la cual se colocó otra que dice así: EL SANTO RABINO SAMUEL HASARERI. NUNCA SE ACABE SU VIDA. AÑO 692. —*Se halló con otros restos del tiempo de los judíos en esta casa levantada sobre las ruinas de la que fundó Sº. Domingo.*—1820.

Del mismo modo que el vulgo ha ido olvidando lo que era este barrio cuando en él habia la aljama de judíos (véase pájina 34 línea 24), ha dado en creer que la casa donde se encontró la lápida habia sido habitacion de Santo Domingo, ó al menos de los PP. de su órden, de modo que años atrás se enseñaba aun por aquellos alrededores un pozo y una cocina que se decia habian pertenecido al santo. Puede ser muy bien que la casa donde se encontró la lápida ocupase el mismo espacio que la que fundó el santo, y aun si se quiere que, al reedificarse aquella (1820 segun la lápida moderna), fuesen existentes aun las ruinas de la otra; mas, yo hallo, y es bien sabido, que el primer convento de la Corona de la órden de Predicadores se fundó en Barcelona á espensas de Pedro Grunyo ciudadano y del Santo Obispo D. Berenguer de Palou, favorecido del rey, en las casas que dicho Grunyo cedió en la calle que se llama ahora de Santo Domingo; y que ya en 1223, á 13 de octubre, trasladóse dicho convento al sacro Areopago de virtudes y letras (segun lo llama Feliu) y edificio conocido por Santa-Catalina: de consiguiente, atendido al tiempo que los judios ocuparon la aljama, es dudoso que las ruinas que aun existian en este siglo fuesen las mismas de la casa que se dice fundada por Santo Domingo.

MARQUET. (c. de)

Recuerda esta calle el ilustre apellido de Marquet, de la que han salido tantos célebres marinos. Véase páj. 155, lin. 8.

MERCED. (c. de la.)

Véase pájina 151.

En esta calle y en la casa de D. José Bru habitaron los reyes algunas veces, y D. Juan de Austria la ocupó despues de la guerra con Felipe IV.

MILL. (c. del)

En un rincon de esta calle, por donde ha de pasar ahora la nueva de la Princesa, habia una casa, que acaba de destruirse con este motivo, con unos adornados balcones del 1560, sobre uno de los cuales habia un globo y se leia esta inscripcion: *Dominus sit nobiscum. A finibus terræ ad te clamavi.*

MIRALLERS. (c. dels)

Conserva esta calle el nombre del oficio que tenian los que la habitaban (Espejeros). Tiene una casa antigua que cuenta unos tres siglos y acaso mas.

MÓNACH. (c. den)

El nombre de esta calle es el de una antigua familia.

MONCADA. (c. de)

Orijínase el nombre de esta calle del apellido de su primer habitante Guillermo de Moncada, al que vendió la ciudad el *burgo arenal* de la parte que ocupa ahora tal barrio, en 1153. La principal familia de los Moncadas tenia su palacio, como verá el viajero, en otra parte de Barcelona; mas, los descendientes de ese Guillermo habitaron una magnifica casa propia en la calle de su nombre, en cuyo edificio residieron mas adelante los Giudici de los Genoveses, siendo por último quemada, en gran parte, á consecuencia de una conmocion popular que hubo en 9 de abril de 1624. Es muy interesante tal noticia, atendida la fecha á que se refiere, pues se ve por ella desde qué siglo se empezaron á poblar los alrededores de la ciudad y á estenderse esta.

En 1705, durante el sitio que sufria la ciudad, reuníase la Veintecuatrena de guerra en las bóvedas de la casa de D. Pablo Dalmasas, que lleva ahora el número 20. En la misma tuvo tambien en algun tiempo sus sesiones la academia literaria de los *Desconfiados*. V. páj. 109. lin. 31.

Hay en esta calle varios edificios en que se notan algunos estimables restos de los siglos XVI y XVII, y aun anteriores, como puede verse en las casas que llevan los números 10, 8, 22, 25, 23, 14, 13 y 15, y especialmente la del n.º 20.

MONSERRAT. (c. de)

Hállase en esta calle el teatro llamado Circo Barcelonés, que fué construido bajo la dirreccion del arquitecto D. Antonio Rovira y Trias en 1853.

MONTALEGRE. (c. de)

Hállase en esta calle la casa de Caridad, establecimiento digno de la mayor recomendacion y que fomentaron la beneficencia y liberalidad de los Barceloneses en 1799, despues de la guerra con los Ingleses, pues en tal época, á beneficio de una suscripcion que se abrió, en razon de hallarse reducida á la mendicidad algunas familias y con el objeto de distribuir una sopa á 5.000 personas, se recojieron grandes cantidades, de las que quedaron en caja, despues de celebrar la paz, 15.000 libras catalanas, que junto con cierta donacion que hizo el rey D. Cárlos IV, en 1803, formaron un fondo suficiente para dar principio á la grande obra que en adelante se llevó á cabo. El objeto del establecimiento es recojer á todos los mendigos, no solo de la ciudad, si que tambien del Principado y aun forasteros y estranjeros, proporcionándoles además de su necesario sustento y vestuario, educacion, ocupacion y hasta comodidad á los que son ancianos é impedidos. Para ello se colocan los jóvenes de aprendices en los oficios que elijen, se les enseña á leer, escribir, gramática castellana, urbanidad, etc., y se tienen en la casa varios establecimientos de hilados, tejidos, calzado y particularmente una fábrica de alfileres y otra de loza.

Los fondos del establecimiento consisten en la limosna que le tiene señalada S. M., en el producto de una rifa semanal, en el de una casa de baños, en el de los bailes de máscara, en el de las manufacturas elaboradas en la casa, y en el de las limosnas de los particulares.

Sus salas y dependencias están muy bien distribuidas, y es admirable el órden que se guarda en el cuidado del establecimiento, asi como en los empleos que se dán á los recojidos en la casa.

N.

NUEVA DE S. FRANCISCO. (c.)

Hay en esta calle la iglesia del Sancti Spiritus, en el dia parroquia de los Franceses.

Vive en esta calle D. Santiago Angel Saura, dueño de un curioso monetario que se compone de unas mil medallas, en varias séries, modulos y metales, divididas en las siguientes secciones: 1ª. Celtiberas. 2ª. Coloniales. 3ª. Consulares. 4ª Imperiales. 5ª Catalanas. 6ª Proclamaciones de reyes. 7ª Hombres célebres, hechos históricos etc. 8ª Medallones. Figuran en este monetario un buen número de medallas de oro y plata, y algunas inéditas. Generalmente todas están muy bien conservadas, y hay algunos ejemplares raros.

O.

OBISPO, *ahora de Zurbano.* (c. del)

Téngase presente lo que se dice acerca las variaciones de nombres al hablar de la calle de Dulce. V. Pág. 73, l. 3.

OBRADORS. (c. dels)

Ocupaba esta calle antiguamente una seccion, si asi puede llamarse, del gremio de Alfareros, como es de presumir, por su proximidad á la de *Escudellèrs* ú *Ollèrs*, que era tambien otra seccion ó la principal del mismo, asi como los *gerrèrs* etc. *Los obradòrs* eran, sin duda, escudilleros ó fabricantes de obra blanca. La corporacion política de este arte se supone á lo menos de medados del siglo XIII.

Conservase todavia en esta calle, n.º 6, un edificio con dos graciosas ventanas góticas, partida cada cual con una esbelta columna, obra á lo menos del siglo XIII, y con la particularidad de no ser iguales, pues en sus comparticiones la una forma ojivas y la otra presenta sencillos arcos.

P.

PAJA. (c. de la)

Véase calle de San Severo.

PALMA DE SANTA CATALINA. (c. de la)

Al estremo de esta calle vése ahora una vastisima plaza, ocupada por una construccion moderna, destinada para mercado, cuyo terreno es el que ocupaba antes el convento de P. P. predicadores de Santo Domingo, comunmente llamado Santa Catalina. Corria parejas dicho templo, sin que se sepa el nombre del artifice que lo construyera, con las mejores fabricas del género gótico, y sin embargo, no constaba mas que de una sola nave. En 1252, la liberalidad de los barceloneses lo habia levantado hasta el arranque de los arcos, y como no bastase, el rey D. Jaime I concedió un impuesto sobre las mercancias que se descargaban en el puerto, para rematarla, y asi se verificó en 1268.

Las capillas que tenia laterales las costearon los nobles señores Berenguer y Blanca de Moncada, cuyos restos estaban en una urna embutida en la capilla de S. Jacinto.

El claustro, concluido á principios del siglo XIV, era la muestra mas elegante del gusto y pureza del género gótico, el mas airoso, soberbio y delicado que habia en Barcelona. Estaba adornado con varios sepulcros góticos, y entre ellos alguno de personas reales.

Tal convento se cree fundado en 1219, por el obispo D. Berenguer de Palou, y trasladado á este punto en 1222.

La mano de la revolucion hizo desaparecer tal edificio, á fuerza de llamas, el dia 25 de julio de 1835.

PARADIS. (c. del)

Véase pág. 118, l. 20. Además, se conserva en esta calle, n.º 12. un edificio, en el que se descubre, á una regular altura, una espaciosa y gentil ventana gótica, del siglo XIV, partida por dos lijeras y elevadas columnas.

PASEO DE SAN JUAN.

Fórmalo un espacio de 700 varas de largo y sesenta de ancho, con siete grandes calles de árboles. En la del centro hay varios surtidores, uno con un Hércules, y otro con una Aretusa. Hizose en tiempo de Cárlos IV, como lo prueban los bustos de los reyes, y las inscripciones que se hallan en la fuente mas próxima á la Puerta Nueva. Dicen asi. *El duque de Lancaster Capitan General de Cataluña celoso de la subsistencia de sus compatricios y súbditos necesitados á quienes dexó sin labores la guerra última del año 1796 consiguió no sin fatiga que no les faltase el jornal ocupándolos en las obras de este paseo fruto de la beneficencia de los pudientes naturales. Los xefes succesóres continuaron tan benéfica idea y concluido en setiembre de 1802 fué honrado con la frecuente concurrencia de los reyes y príncipes nuestros señores y de su familia real que hallaron delicia en este monumento de benificencia. El capitan general conde de Santa Clara mandó esculpir esta digna memoria para que sea perpetua en su patria.*

PETRITXOL. (c. den)

En el nº 6 hay una gran cara de piedra, que puede haber sido la señal de un burdel en aquel sitio, ó en otra parte. (Vease calle de *Tres llits.*

Quedan en esta calle dos restos arquitectonicos, cuales son la gran ventana-balcon del nº 5, y otra ventanita baja con verja del nº 12, esta del siglo XV, y la otra posterior.

PLEGAMANS. (c. de)

Recuerda este nombre el de la ilustre familia de Plegamans, bastante conocida en nuestra historia.

PORTAFERRISSA. (c. de la)

Acaso el nombre de esta calle debe su orijen á aquello de que en algunos de los portales de Barcelona se colocaron las puertas claveteadas de hierro ó bronce, que el conde Ramon Berenguer IV trajo de Almeria, despues de haberla conquistado á los moros. Dichas puertas estaban en los portales que habia á la linea de la Rambla, y despues se guardaron

en uno de los torreones que aun se conservan al estremo de la calle de Santa Ana. Sin embargo, tal etimología no puede darse como muy cierta.

Hay en esta calle una capillita, dedicada á la Virjen de Montserrat, en la casa donde tenian la procura los monges de este monasterio.

La casa nº 23, junto á la de Medinaceli ó Gralla, presenta dos ventanas-balcones y otras dos ventanas mas bajas del siglo XIV: en una de estas se nota cierta imitacion del árabe, puramente como capricho; y en el nº 28, se ven unas ventanas perfiladas, posteriores al siglo XV.

PORTAL Ó PUERTA DEL ANGEL. (c. del)

Al estremo de esta calle se hallaba la puerta que le da nombre, desaparecida ultimamente á causa del derribo de murallas. Véase pájina. 191, lin. 36.

PORTAL NOU, Ó PUERTA NUEVA. (c. del)

Lo mismo que la anterior. Véase paj. 189.

PRÍNCIPE DE VIANA. (c. del)

Si algun príncipe merecia que en Barcelona se perpetuara su memoria, es el que recuerda el nombre de esta calle, pues por él los catalanes, compadecidos de su horfandad, enamorados de su candidez y escandalizados de la ingratitud con que le trató su padre, Juan II de Aragon y Navarra, sostuvieron con este una guerra de largos años, para que le hiciese jurar como primojenito y sucesor á la corona, y no se dejase seducir por los halagos de su segunda esposa, Juana Enriquez de Castilla, mujer infame y madrastra vil, que no paró hasta deshacerse, con un veneno, del que estaba destinado á reformar algun dia al decaido solio aragonés.

R.

RAMBLA.

Véase páj. 21. Habia ademàs en la Rambla los edificios siguientes:

A su estremo, junto al exportillo llamado de Isabel II, habia antes el edificio de la Universidad ó Estudio. A 10 de las calendas de agosto de 1310, es decir, 92 años antes de establecerla, y descubriendo la mira que llevaban los majistrados municipales de la ciudad de instituir una universidad en la capital, como se hizo mas adelante, decian ya los concelleres y prohombres de Barcelona al rey D. Jaime II, en una carta que le dirijieron: que les permitiera venir unos doctores que hiciesen una catedra de leyes, para que en ella pudiesen instruirse sus hijos y hermanos, como se hacia en todas las ciudades esclarecidas del mundo; añadiendo, que dichos doctores pudiesen elejirse un rector ó rectores que les dirijiera etc. *«Habeant duos doctores qui legant libros legales in civitate predicta...... pro*

lectura premissa facienda venientes huc et existentes ac scolares eos audientes.. ac eisdem concedere quod de se rectorem vel rectores possint eligere quibus parere habeant... etc.»

En 12 de abril de 1402, erijió el rey D. Martin de Aragon la Universidad de Barcelona que antes estuvo en Lérida (*Aut fugies Uticam aut unctus mittèris Illerdam*, decia ya Horacio pronosticando la suerte de su libro), y en ella el colejio de Medicina y despues el de Artes, siendo aprobada por Benedicto XIII en Aviñon. En 3 de setiembre de 1450, adquirió dicha Universidad mayor forma y estencion por privilejio del rey D. Alfonso V, llamándose desde entónces Universidad y Estudio general de todas artes y ciencias, y adquiriendo todos los privilejios generales de las universidades de Lérida, Perpiñan y Tolosa, lo que fué aprobado por el papa Nicolás V. en 1450, quedando confirmados sus privilejios en 1510, y reiterada con mas favor aun su confirmacion, en 1533, por la reina D.ª Juana y su hijo el emperador Cárlos V.

En 1536 tratóse de levantar un gran edificio que fuese propio para universidad, con todas las capacidades posibles, y en 18 de octubre del mismo se dió principio á la obra, colocando la primera piedra el obispo de gracia D. Juan Miralles, cuya solemnidad se efectuó con gran pompa y concurso. De tal institucion nacieron bien pronto consumados y profundos sabios que eran el honor de la ciudad; en ella se hicieron célebres por sus debates los discipulos de Cordellas (cuyo colejio ha perpetuado su nombre hasta el dia y existe tambien en la misma Rambla), en sus certámenes literarios é improvisaciones; y en ella, en fin, hallaron socorro y vida los infelices a quien la suerte deparaba talento pero no fortuna, pues á cuenta de la Universidad se mantenia á cierto número de estudiantes pobres, los cuales hallaban durante sus estudios cierta propina fija, que iban á recojer diariamente en el Hospital de la ciudad. Componiase el claustro de cuatro facultades mayores, á saber: teolojia, derecho canónico y civil, medicina y artes, distribuidas en las siguientes cátedras: 6 de teolojia, 6 de derecho, 5 de medicina, 6 de filosofia, 3 de gramática, una de retórica, una de cirujia, una de anatomía, otra de hebreo y otra de griego. En dicha Universidad Francisco Escobar médico, varon elocuente, y Pedro Juan Nuñez, valenciano, enseñaron casi veinte años con provecho de sus oyentes la filosofia y entrambas lenguas.

El edificio era sencillo pero grandioso y capaz, y en su frontis se conservaban aun poco antes de su total destruccion las armas de España, cobijadas bajo las alas de las águilas imperiales (Están en el museo de antigüedades).

En 1717, Felipe V de Borbon trasladó la Universidad á Cervera, quedando de consiguiente el edificio sin el carácter que antes presentaba. Destinóse desde entónces para cuartel de tropa, ocupándolo el cuerpo de artillería, hasta que en 1843 fué derribado con el objeto de abrirse el portillo que por aquella parte tenia la muralla.

Los únicos recuerdos que podrán interesar ahora al viajero, confirmándole la importancia de la antigua Universidad, serán solo las gastadas pinturas de algunos *victores* que aun se conservan en las puertas de varios edificios públicos y casas particulares. El victor era una especie de parabien dado por todos los estudiantes de un mismo curso ó facultad á aquel que obtenia un triunfo literario en oposiciones ó alcanzaba la insignia del doctorado. Para ello se reunian todos, y con músicas, luces y ramos se dirijian á la casa del laureado, le *victoreaban*, le daban música, y por último le escribian el nombre con colosales letras de color rojo en la puerta de la casa donde habitaba, pintando sobre la misma una V, en señal del víctor, y una corona ó una palma encima. Las señales que se conservan de tal clase en diferentes calles las notará el viajero al hablarle de cada una de estas.

Saliendo de la ciudad por el espacio que ocupaba, en el estremo de la Rambla, la puerta llamada de Isabel IIª, dirijiendose el viajero hacia la izquierda, descubrirá á corta distancia, y frente el lugar donde se levantaron hasta ahora las torres de Canaletas, la estacion del

Ferro carril del Centro.

A las once y media de la mañana del domingo 26 de noviembre de 1854, tuvo efecto la inauguracion y bendicion del primer trayecto. El Exmo. e Ilmo. Sr D. Gil Esteve, obispo de Tarazona, revestido de hábitos pontificales, empezó la ceremonia, habiéndose colocado al efecto un altar provisional delante de la estacion, y en el centro del sitio en donde debe existir el tinglado, que aun no ha empezado á levantarse. Asistian á S. E. Ilma. diferentes sacerdotes, y le rodeaban algunos individuos del Ilmo. Cabildo y varios R. R. curas párrocos; dando mayor realce á la ceremonia la presencia de los Exmos. señores Capitan General y Gobernador de la Provincia, de muchas personas constituidas en autoridad, ó de distinguida posicion social, de la Junta directiva del propio ferro-carril, de los representantes de los demas ferro-carriles de la ciudad, de los señores accionistas y de muchas y elegantes señoras.

Terminada la primera bendicion de la via, el venerable prelado bendijo a la vez dos de las locomotivas, que recorrian gallardamente la linea, engalanadas con guirnaldas de flores. Mientras tanto la música del Ayuntamiento tocaba escojidas piezas, y ondeaban sobre el edificio de la estacion multitud de banderas españolas.

La bendicion tuvo efecto en tres puntos diferentes: en la estacion de Barcelona; delante del Hospitalet, y en la de Molins de Rey. Despues de la primera bendicion, una de las máquinas partió velozmente á buscar el tren de honor que debia conducir a toda la comision. En el primer coche, de los quince que aquella arrastraba, se colocaron el Rdo. Obispo

y las autoridades, despues la música y demas personas convidadas. Verificada la última bendicion, la comitiva pasó á la iglesia parroquial de Molins de Rey, donde se cantó un solemne *Te-Deum*.

A las dos y media de la tarde se hizo la señal de partida. El tren marchó con admirable rapidez, y en solo viente minutos se recorrió toda la línea desde Molins de Rey á Barcelona.

Este ferro-carril es el primero en España que ha funcianado en doble via, habiendose inaugurado como tal el dia 30 de setiembre de 1855, en cuyo dia Barcelona presenció la marcha de dos trenes directos que recorrian la via, sin que el uno fuese obstáculo al otro.

Siguiendo por la Rambla *de los Estudios*, hallará el viajero á la derecha el Seminario conciliar y episcopal que fué erijido en 1595. Es dependiente del obispo, enseñánse en él varias ciencias y demás estudios preparatorios y tiene ejercicios literarios públicos anuales. Existe en dicho establecimiento una biblioteca pública conteniendo unos 16.000 volúmenes, sin contar otra dependiente de la misma y que se titula *Biblioteca Catalana*, la cual consta (á pesar de hacer muy pocos años que está creada) de una infinidad de obras cuyos autores, todos de la provincia, ascienden á 1500.

Hállanse en dicho Seminario diez cuadros de la vida de Santo Tomàs, dos pintados por A. Viladomat y los ocho restantes por el hijo de este.

Junto al mismo establecimiento y formando esquina con la calle del Cármen, hállase la iglesia de Belen, que fué de los Jesuitas. Empezóse á construir tal edificio en 1º de mayo de 1681, oponiéndose á ello la iglesia del Pino. Con todo, el dia 8 de abril se puso la primera piedra, y se quitó de tal lugar la fuente que habia, abriendose luego en reemplazo de esta la que ahora hay en la Puerta-Ferrisa. Colocó dicha primera piedra el obispo de Barcelona D. Fray Alonso de Sotomayor, y asistio el virrey duque de Bournoville. La piedra tenia cierto rótulo latino y castellano y el nombre del rector P. Teodoro Mauris.

Es la fachada de Belen toda de silleria, pero de no muy buen gusto. La iglesia está muy adornada, aunque la mayor parte de sus esculturas se dejaron sin pintar hasta ahora, que intentó llevarlo á cabo el párroco actual D. Mauricio Flaquer. El mármol y jaspe abunda en varias partes del edificio; y dicese si algunos trozos de aquella piedra habian pertenecido á ciertos baños árabes que habia en la ciudad.

Entre las reliquias de Belen guárdase una muy notable, cual es la de San Ignacio de Loyola, de cuyo fundador se conserva tambien en la iglesia la espada que usó y la almohada de su cama. Vése todo esto en el último altar á la derecha del que entra.

Hay, en cuanto á pinturas, en esta iglesia, diez cuadros de Viladomat, seis en la capilla de S. Rafael, de los cuales, cuatro representan pasajes de la historia de Tobias, y dos, pasajes tambien de la vida de S. Francisco Javier: los cuatro restantes figuran misterios de la Virjen.

El S. Francisco Javier que hay en la esquina y el Niño Jesús de sobre

la puerta que mira á la Rambla son obra de Francisco de Santa-Cruz, de Barcelona (1586-1658).

Son dignas de contemplacion, en la Rambla, las pinturas al fresco de la casa que forma esquina con la Puerta-Ferrisa y las de otra que está, saliendo de esta calle, á la izquierda. Las de la primera figuran pasajes de la historia romana y cuadros mitolójicos; las de la segunda se reducen á un cuadro de asunto alegórico.

Frente de esta casa, antes de llegar al mercado, vése un hermoso edificio llamado comunmente la Virreyna. Vive en ella D. José Carreras, en cuyo poder está un gran depósito de riquezas artísticas, científicas y bibliográficas. Este caballero, sumamente apasionado y conocedor de todos aquellos objetos que son dignos de figurar en los museos, ha logrado formar uno de estos tan bueno como los mejores que haya; así es que las grandiosas salas y galerías de su casa están atestadas de innumerables joyas, fruto del estudio de grandes hombres, resultado de las artes en su mayor apojeo, productos esquisitos de la naturaleza y obras en fin que forman el mas grande testimonio del saber y del injenio. Su biblioteca es famosa, pues además de hallarse en ella una infinidad de obras sumamente raras por su antiguedad, encierran algunas las mas lujosas ilustraciones nacionales y estranjeras. Su coleccion de cuadros es de lo mas escojido: las escuelas de Van-Dick y el Ticiano lucen en algunos. El monetario es de los mejores de Barcelona, y los objetos arqueolójicos no son en corto número.

El espacio que se halla á la derecha, saliendo de la Virreyna, era antes ocupado por el convento de S. José, que fué fundado por el V. P. Fray Juan de Jesús y por D. José Dalmau en 1586. Habia en este convento desde muchos años una escelente fundicion de caractéres de imprenta, á cargo de los relijiosos, dirijida por los mismos y con el título de *Fábrica real* dado por Cárlos IV en 1800. En el año 1835, siguió este convento la misma suerte que el de Santa-Catalina, San-Francisco, etc.

El plá de la Boquería, que es la plaza que hay entre la rambla de San José y la de Capuchinos, fué despues de 1400, por mucho tiempo, el lugar donde habia el tablado para hacerse las ejecuciones públicas.

El teatro llamado Liceo de Isabel II, que forma esquina con la calle de San Pablo, fué inaugurado en 1847, habiendo principiado la obra en 23 de junio de 1845, y concluido en 4 de abril de aquel año.

El teatro de Santa-Cruz, que se halla en el otro espacio entre la rambla de Capuchinos y de Santa-Monica, era obra de mediados del siglo XVII. En 1787 sufrió un grande incendio y fué vuelto á edificar: su forma es de herradura y en él caben mas de 2.000 personas. Desde tal època ha tenido grandes y favorables variaciones, de modo que no seria fácil dar una idea de su primitivo conjunto. A mediados del siglo pasado empezaron á representarse óperas, por cuya razon se consideraba á este teatro como el primero y mas principal de España. En sus primeros años los palcos del

teatro de Santa-Cruz eran de propiedad particular, siendo el coste de cada uno 100 libras 10 sueldos catalanes, segun es de ver en el balances del trienio de 1689 á 92 hechos por la Diputacion, cuyo cuerpo habia satisfecho tal suma por una *camarilla* de propiedad.

La fachada actual se hizo 7 u 8 años atrás, y entónces se tuvo la pobre idea de borrar el antiguo título del teatro de Santa-Cruz y darle el de principal que ahora ostenta, lo que dió lugar á diversas interpretaciones.

Habia antes en la Rambla varios colejios é iglesias que han ido desapareciendo ó se han transformado en edificios públicos y de particulares: tales son el colejio de Trinitarios Descalzos que fundó el V. P. Fray Onofre de Santo-Tomás en 1633, ahora Liceo de Isabel II; el colejio de San Anjel mártir (de Carmelitas calzados) fundado por la relijion en 1593; y el de S. Pedro Nolasco (de P.P. Mercenarios) fundado por el P. Fray Dalmacio Serra en 1643. El primero de estos dos es reemplazado ahora por la casa-cuartel de la G. Civil, y el segundo por la fonda de Oriente.

En la Rambla de Santa Mónica hay el convento de Padres Agustinos descalzos, fundado por la relijion en 1618 y trasladado donde hoy existe en 1619. Guárdanse en esta iglesia algunas buenas reliquias. Las pinturas de su capilla mayor son obra de J. Juncosa, asi como el cuadro de Santa Mónica lo es de Francisco Guirro de Barcelona (1630-1700). La Santa Mónica que hay sobre la portada es obra del escultor Sala.

El último edificio, á la izquierda, que tiene la Rambla de Santa Mónica es la *Fundicion*, cuyo establecimiento creó Felipe V en 1715. Los cañones que se fabricaron aquel año llevaban el siguiente rótulo: *Violati fulmina Regis-Philipus Quintus Hispaniarum Rex Pius et Clemens. Barchinonae.* 1715.

Actualmente ocupa este edificio el Banco de Barcelona, instituido por Real decreto de 1.º de mayo de 1844, habiendo dado principio á sus operaciones en 1.º de setiembre de 1845.

Para las Atarazanas, que están al estremo de la Ramba, véase páj. 166, lin. 11.

REGOMIR. (c. del)

Véase páj. 59.

Al estremo de esta calle por la plaza del correo viejo, debajo del arco que la cruza, á la izquierda, hállase la antigua capilla de San Cristóbal, donde solian esponerse las reliquias del santo, cierto dia del año, en que hacia fiesta todo el barrio, cuando habia mas sencillez en las costumbres y los hombres eran mas felices imitando y respetando las de sus pasados.

Nada mas hay notable en dicha capilla que una lápida, empotrada á la izquierda de la puerta, cuyo contenido revela que, el lúnes, á 8 de agosto de 1530, el R. S. Don Juan Miralles (obispo de Barcelona) bendijo la primera piedra de la referida capilla, estando presentes varias personas, y concediendo treinta dias de perdon á los bienhechores de la misma etc. etc.

REINA AMALIA. (c. de la)

Hállase en esta calle la nueva y magnífica cárcel pública, único establecimiento de su clase en España, á imitacion de los que hay en los Estados Unidos y Holanda, principiado en 1838, y capaz para 300 reclusos.

REQUESENS. (c. de)

Recuerda el nombre de la ilustre familia de Requesens, ó quizá del memorable vastago de la misma Don Luís de Requesens, de que se habla en otra parte.

RIERA DE SAN JUAN. (c. de la)

Véase páj. 101, lin. 40. Además, hállase al estremo de esta calle la iglesia de Santa Marta, llamada Hospital de Santa Marta, el cual tuvo origen en la casa de Pedro Desvilar, y fué fundado en 1308, siendo su instituto alimentar á los pobres, (en especial á los parientes del fundador) y principalmente hospedar á los peregrinos.

A lo largo de esta calle pasa una cloaca romana.

En una casa cerca de Santa Marta, y en alguna de las calles mas vecinas, consérvanse restos de víctores universitarios.

RIPOLL. (c. de)

Véase Volta de Micer Ferrer.

S.

SAN ANTONIO. (c. de)

Hay al estremo de esta calle, á la izquierda, el convento de San Antonio abad, que fundó Berenguer de Biancha, comendador de Cervera, en 1157.

En 1815, fueron establecidas en este convento las Escuelas Pias, que dirijen los P. P. de San José de Calasanz, por cuya razon, se facilita en tal establecimiento la enseñanza gratuita á un gran número de jóvenes.

SANTO DOMINGO. (c. de)

Véase calle de Marlet, que está cerca.

Sobre una ventana de la casa número 17 de esta calle se descubre una mole con esta inscripcion, en letras romanas imitadas: *Lapis aurea signum hominis aurei est.* Ignoro á qué puede aludir la consignacion de esta verdad, que tal vez se referiria á algun famoso edificio particular que existia en aquel barrio.

SAN FRANCISCO DE PAULA. (c. de)

Hállase al estremo de esta calle, y dando el frontis á la mas alta de San Pedro, la iglesia de San Francisco de Paula, que fundó Pedro Trias, comerciante, en el año 1574. Las esculturas del retablo mayór eran obra de Sala.

Actualmente se está reedificando, á consecuencia de haber sufrido un terrible incendio el año pasado.

SAN HONORATO (c. de)

Ninguna particularidad distingue á esta calle, á no ser la memoria que en ella ha de quedar de un acontecimiento moderno, cuya relacion omiti al hablar del edificio principal que tiene adjunto, esto es, la casa de la Diputacion, porque al redactarse nuevamente las primeras entregas de esta obra todavia aquel no se habia realizado. Notando la omision despues de publicadas las referidas entregas, pensé suplirla, cuando tuviese que esplicar al viajero algo relativo á esta calle, y por esto lo cumplo ahora con afan, pues hubiera sentido vivamente hallarme al fin de la obra, y advertir entónces mi involuntario descuido, cuando no hubiese lugar de reparo.

Enterado ya el viajero de la historia artística que concierne al antiguo palacio de la Diputacion, esto es, de la existencia de un antiguo palacio gótico, de su ampliacion posterior y de la clase de arquitectura que se adoptó para esta (Véase páj. 65); no estrañará ya descubrir, trás la parte de fachada lateral del cuerpo mas moderno, que avanza hácia la plaza de San Jaime, la continuacion de la misma, perteneciente á la primitiva obra, y conservándose con todas las bellezas y atractivos que sobresalen en los demás estremos de la misma clase, que aun subsisten esparcidos por diferentes partes del conjunto que actualmente ocupa la Audiencia.

A primera vista, ningun motivo descubriria el viajero para fijar su atencion, aun cuando en el antiguo resto que aquí se ostenta se descubran primores del arte, sobre todo, despues de haber reconocido el mérito de toda la obra; pero no será ya ási, cuando llegue á notar el claro tinto que baña los sillares, novedad que no puede menos de admirar en una construccion de cuatro siglos, de modo que por ello habrá de adivinar que existe una restauracion en el trozo que contempla.

En efecto; alcanzó un triunfo en este monumento el amor al arte y el celo por la conservacion de lo bello y de lo antiguo. Las mutilaciones indispensables que hubieron de hacerse cuando la ampliacion del edificio acaso pudieron influir en la menor solidéz que esperimentase por esta parte la antigua fachada; los años pudieron contribuir á aumentar la dolencia que iba aniquilando su fuerza, así como el haberse rebajado el piso ó terreno de la calle, quedando, por ello, descubiertos los cimientos; y de un dia á otro se esperaba que llegase á verificarse una catástrofe, previendo la desaparicion de los antiguos restos cuya belleza permanecia lozana, á pesar de la senectud, y temiéndose-que era lo mas sensible-su substitucion por otra obra, tal vez de ridícula especialidad, como en otras partes ha sucedido.

Venciendo estos temores, y sin que fuera obstaculo lo grande y lo costoso de la obra, para verificar una restauracion tal como se verifica en los paises donde se conocen y estiman las bellas artes, hubo de aparecer en esta ocasion, por suerte de Barcelona, una persona ilustrada, que

emprendiera resuelta tan dificil y laudable tarea; pues, fué el actual Regente de la Audiencia Don Nicolás Peñalver quien la llevó á cabo, procurando que los encargados de la reparacion desmontasen con sumo cuidado y ordenadamente el antiguo resto, para levantarlo del mismo modo, despues de asegurada la solidéz del edificio, (à lo que podrá ayudar una roca viva que se descubrió al hacerse la escavacion para los cimientos, y en la que estos se apoyan); y así hubo de resultar que, al paso de habilitarse ciertas estancias, que pronto se hubieran hallado quizá en estado inservible, se perpetuó con nueva vida el agradable aspecto que ofrece aquella digna parte de un monumento que revela, por la misma, cual habia de ser la majestad y grandeza de su principal y desaparecida fachada.

Asegurada de esta suerte la parte esterior del edificio, se pasó al interior del patio que se encontraba apuntalado ya de antemano; y asegurado con grandes pasadores de hierro, se procedió en seguida á retirar los puntales, sin que, despues de esta operacion, se haya notado novedad alguna; y aseguran los inteligentes que no la habrá en adelante.

Despues se procedió á la restauracion de dicho patio, limpiándolo con el posible esmero de las repetidas capas de cal y pinturas con que, en diferentes ocasiones, lo habian embadurnado manos profanas; y hasta se restauraron las puertas que existen en el mismo patio, con tanta conciencia, que hasta se han fundido espresamente, á imitacion de los que quedaban, los clavos de que estan adornadas.

Además de tales ventajas, el edificio en general ha esperimentado una considerable mejora, pues se han salvado los preciosos artesonados de la sala primera y otros techos, sobre los que cargaba un gran número de procesos hacinados, cuyo enorme peso causaba un daño notable á aquellas construcciones; y se ha proporcionado al ilustre colejio de abogados una nueva estancia ó sala mucho mas digna que la que antes tenia, la que dicha corporacion está decorando á su costa.

No es estraño que el señor de Peñalver dejase consignadas en estas obras la alta consideracion en que le tiene Barcelona, cuando por otras, tambien de grande importancia, se descubre que tan laudable proceder es innato y habitual en dicho señor. Dígalo sino el arreglo que se ha hecho por disposicion suya del grandioso archivo de la Audiencia: con la adquisicion del local que antes habia ocupado el archivo general de la Corona de Aragon, habilitando estancias de la misma Audiencia, y cediéndose otras de la casa Regencia y Fiscalia, se han ordenado una infinidad de espaciosas y cómodas salas, añadiéndose á las que existian trece mas, algunas de ellas de 50 varas castellanas de longitud, con la conveniente ventilacion y con sus correspondientes estanterias, en las que se hallan colocadas, bajo un claro método y con la formacion de nuevos índices, una infinidad de causas (mas de 146000 civiles, sin contar las criminales que ahora se están arreglando,) de modo que llega á pasmar tan abundante

número, no pudiendo menos el que lo contemple de estimar en su justo valor la utilísima providencia del mencionado Sr. Peñalver, pues con ella se han librado del polvo de las guardillas á infinitas preciosidades que hubieran perecido indefectiblemente; se ha facilitado el camino para que tal vez se descubriesen intereses que se creian si no perdidos, al menos confusos; y se ha creado un establecimiento que honra no solo á su restaurador ó fundador, si que tambien á la Audiencia, á que pertenece, y á la ciudad entera, que lo mirará en adelante como otra de las muchas joyas que conserva. Sin temor de equivocarse, podrá decirse, que el archivo de la Audiencia de Barcelona puede ser reputado el primero en su clase en España, tanto por su antiguedad, pues hay causas que datan del 1291, como por su riqueza.

Pueden servir de testimonio para acreditar el genio, laudable celo y esquisito pulso del Sr. de Peñalver, ya por lo que toca a la transformacion del archivo, como á la restauracion del edificio, las honoríficas comunicaciones que se le han dirijido felicitándole por su empresa, de parte de la Academia de Bellas Artes, del Ayuntamiento, Diputacion, Capitan general, Gobernador civil y Rector de la Universidad, despues que personalmente ó por medio de comisiones han examinado las referidas mejoras.

La entrada al archivo es por el patio de los naranjos, de que antes se ha hablado, segunda puerta a la derecha (1).

Vive en esta calle Don Jaime de Puiguriguer y Dorda, que posee un monetario (segun catálogo) compuesto de medallas y monedas, correspondientes á colonias y municipios de España, Lusitania, Bética, Tarragona etc; consulares en bastante número é imperiales; mas de 200 monedas españolas, en todos metales, entre las cuales hay algunas notables de sus diferentes y antiguos reinos; algunas monedas de las ciudades, villas y lugares del Principado de Cataluña que las labraron; una série de medallas de los Santos Padres; otra de medallones de los reyes de Francia; y cerca de 200 medallas, en todos metales, acuñadas con motivo de proclamaciones y casamientos de reyes, hechos históricos, acontecimientos célebres etc.

SAN JACINTO. (c. de)

Al estremo de esta calle, por la parte de Santa Catalina, era donde, en algun tiempo, se solian ejecutar los autos de Fé y la quema de herejes.

SAN LÁZARO ó LLATSER. (c. de)

El nombre de esta calle proviene quizás de su proximidad al hospital

(1) Ya que de nuevo he tenido que hablar de la Audiencia, no puedo prescindir de enmendar una equivocacion que se cometió tanto en esta edicion como en la primera, al mencionar las reliquias de la capilla de San Jorge, por haber creido que eran existentes las que indiqué, copiando su relacion de otro autor, siendo así que algunas de las mencionadas no existen, y en cambio se encuentran otras que no se mencionan. No me dilato mas sobre este asunto, porque algun dia quizá me ocupe de él particularmente.

de leprosos de San Lázaro, cuyo establecimiento depende del Hospital general de Santa-Cruz (1).

S. PABLO. (c. de)

Consérvase en esta calle el convento llamado de Arrepentidas, que fundaron los Concelleres en 1372, con el objeto de recibir hasta 30 mujeres que, retirándose de los desórdenes mundanos, se prestasen á hacer vida claustral, á fin de borrar sus pasados vicios, siguiendo por el camino de la virtud. En 1706 pasó á ser convento de relijiosas de San Agustin, como puede verse al hablar del convento de Magdalenas, que era el que habitaban (calle de Magdalenas); y bajo tal carácter se trasladaron al convento de la calle de S. Pablo. La ciudad tenia la costumbre de darlas 8 libras catalanas de carnero diarias y 50 libras catalanas, dos veces al año, para que celebraran dos fiestas en honor de su patrona Santa Magdalena; sin otras sumas además, que eran indispensables para el sosten del establecimiento.

Hay en la misma calle la casa llamada Galera ó penitenciaria de mugeres, establecimiento que existia ya desde muchos años y que fué reformado en el de 1718, por una cédula del rey D. Felipe V, en virtud de la cual se instaló una junta gubernativa y económica para que lo rijiera. El objeto del establecimiento es recojer en él todas las mujeres de mala vida que merecen castigo. Para sosten de la casa, establecióse en 1800 una fábrica de hilados, en cuyo trabajo se empleaban las penadas; mas, no siendo suficiente su producto, planteóse otra mas productiva, con lo que el establecimiento es menos gravoso al erario.—Véase además páj. 163.

Vive en esta calle, número 11, el conocido literato D. Victor Balaguer, que posee, además de una regular biblioteca, una escojida coleccion de cuadros, y un monetario.

(1) Al hablar de esta calle en el Diccionario de mi primer Cicerone, dije equivocadamente, que era el trozo que mediaba en la calle del Cármen, desde el convento de capuchinas al Padró, lo que traté de correjir, dando á aquella, en su lugar correspondiente, toda la estension debida, desde la Rambla, al referido Padró, y colocando además, en la lista de calles, la de San Lázaro, con la entrada y salida que debe tener, ó sea Cármen y Hospital. Por distraccion, sin duda, me pasó por alto lo primero en la correccion, y no lo borré, como debia, sobre todo, fijando en dos parages distintos una opinion diferente (páj. 208 y 256); mas dió la casualidad de que el autor del Barcelona antigua y moderna hubo de leer tan solo el insignificante párrafo equivocado del Diccionario, y no los demás á que me refiero, en especial los que forman la descripcion de la calle del Cármen, mas abundantes en datos é interés que el primero; y en consecuencia, vino á reprenderme en su obra, corrijiéndome con razones que yo mismo alego en la mia. El obrar de este modo respecto de mí solo puedo atribuirlo tambien á una distraccion de dicho señor, calculando que es cosa fácil distraerse cuando uno tiene que ocuparse en combinar muchos datos.

S. PEDRO. (c. mas baja de)

Hállase en esta calle la iglesia de los Agonizantes, fundada por la Relijion en 1662, y protejida por el señor marqués de Aytona.

S. SEVERO. (c. de)

Tiene esta calle la iglesia de S. Severo, y bajo la misma invocacion ha de haber un Hospital que fué fundado en 1412, cuyo instituto era el de cuidar á los clérigos indigentes. Se sostiene con limosnas de devotos barceloneses, y los cuatro presbiteros señalados para el cuidado deben ser dos de S. Severo, uno de Santa María y uno del Pino. En la calle de la Paja ó *palla*, cerca de la Plàza Nueva, se conserva tapiada la antigua puerta del hospital, con su rótulo que dice así: *Hospitale Sacerdotum Sancti Severi*-1562.

SANTA-ANA. (c. de)

Véase páj. 96, lin. 12.

SANTA-LUCÍA. (c. de)

Véase páj. 91, lin. 28.

SECA. (c. de la)

Tomó el nombre esta calle del de la fábrica de moneda que hay en ella, cuyo establecimiento se ha llamado siempre por tal nombre y ha existido en Barcelona desde muy remotos siglos. Seca es derivado de las voces árabes sikkaton que significa el tipo que marca la moneda, ó de zeca ó ceca orijinado del nombre cecando que manifiesta la accion de cortar y cercenar la moneda, propio oficio de las fábricas.

SOMBREREROS. (c. de los)

Recuerda el nombre de esta calle el oficio que tenian los que la habitaban. Para la policia jeneral de este oficio no se hicieron estatutos hasta 1545, mas el ejercicio del arte debe considerarse establecido en Barcelona desde principios del siglo XIV, ó fines del anterior.

En el nº 3, se conserva una ventana del siglo XV.

SOTA-MURALLA. (c de)

Véase páj.175, lin. 44.

En la misma calle, núm. 2, tercer piso (que es la antigua casa de Gil Grau) vese sobre un pequeño balcon que tiene adornos góticos una cabeza de relieve, que vulgarmente se dice ser de Miguel Cervantes; mas comparada la época en que se constrnyó tal balcon con la que se empezaron á levantar memorias al autor del Quijote, veráse claramente que la presuncion no puede ser muy fundada. Lo que sí es verosímil, que en tal casa habitara el célebre español algunas de las muchas veces que estuvo en Barcelona, de cuya ciudad estaba enamorado, segun dice él mismo en varias de sus obras.

T.

TALLERS. (c. de)

Recuerda esta calle el nombre de un oficio que ejercerian algunos de sus habitantes. Tallers equivale en castellano á Carniceros.

En 16 de las calendas de octubre de 1326, D. Pedro IV de Aragon confirmó á Pedro de Bosset que representaba á los habitantes de la calle *dels Teyers,* por otro nombre *lo colomer den Claramunt,* la sentencia que dió el baile de Barcelona, ordenando que todas las meretrices y mujeres públicas que habitaban en dicha calle y sus alrededores fuesen expulsadas. ¿Quién sabe si podria tener esto alguna conexion con el patio *del Burdel,* que se menciona al hablar de la calle de tres llits?

TAPINERIA. (c. de la)

Conserva igualmente esta calle el nombre del oficio de los que la habitan, á saber, tapineros ó chapineros y zapateros. Véase calle de la Corribia.

Entrando en la Tapineria por la parte de la Inquisicion, á la derecha, vese aun conservado el frontis de una de las puertas del antiguo palacio mayor. Véase páj. 120.

TEMPLARIOS. (c. de los)

Véase páj. 56, lín. 21.

TRENTA CLAUS. (*ahora del Arco del Teatro.*-c. de) (1)

Véase calle de *Tres llits* que sigue.

TRES LLITS. (c. dels)

El nombre de esta calle parece insignificante, pero es sumamente orijinal si se atiende al oríjen de que proviene. Antiguamente Barcelona, como otras muchas ciudades de Levante, tenia burdeles ó lupanares públicos, cuya institucion protejia entónces el gobierno por una mira hijiénica y como favorable á las buenas costumbres de la ciudad.

En 4 de setiembre de 1496, publicóse un bando ó edicto en el que se mandaba que todas las personas, de cualquier clase ó categoria que fuesen, que tuviesen concubinas ó mancebas, debiesen dejarlas dentro de cierto término. En la misma época, y tambien desde antes del 1400, conocense ya los burdeles, denominándose tales casas públicas casas de *avols fembres* ó de *Dones errades,* comunmente *Burdell* y entre el vulgo *Bonlloch.*

Uno de los burdeles que se conocia era la en calle llamada entónces de Viladalls que, segun la confrontacion, debia de ser la calle *dels tres llits*

(1) La manía de innovacion la dió tambien en mudar el nombre de esta calle que recuerda un objeto histórico. No es el nombre el que deshonra la calle, sino esta á aquel.

(*tres camas*, nombre bastante significativo). Formaba el burdel esquina con la calle *dena Guindar*, que seria el trozo que va desde la den Raurich á Escudillers, y lindaba por otra parte con la *dels vidriers* (vidre). Los burdeles de esta parte de la ciudad debian ocupar solamente el espacio cuadrilongo que va desde la calle que se llama ahora del Vidre á la de Raurich, y á lo largo, desde la calle de la Bocaria á la llamada entónces de Ollers (Escudillers); siendo prohibido que en la línea que pasaba á lo largo de la Rambla y hasta cierto punto de la calle Ancha pudiera haber otros burdeles. (1)

(1) El autor del Barcelona antigua y moderna niega que la calle de Viladalls, con su burdel, pueda haber sido la dels Tres Llits, y rechazando lo significativo que me pudo parecer este nombre, lava el borron que mi noticia impusiera á aquella, diciendo: que se llamaria dels Tres Llits, porque en una de sus casas, que seria sin duda la de alguna de sus esquinas, habia tres camas en tres aposentos diferentes, cada una de las cuales pertenecia á una parroquia diversa de las demás etc.

Recuerde primero dicho señor que, al indicar la equivalencia de las dos calles, no fué absolutamente y sí como calculo probable ó deduccion, tan fuerte, en todo caso, como la etimología de las tres parroquias, pues á aplicarla el crítico con seguridad (como pudiera haber sido en otros puntos de Barcelona, mas propios que este) no emplearia el *dícese* y *sin duda*.

Por lo que toca al significado del nombre, le recordaré tambien que, mas de una vez, como él lo habrá visto, se emplea como sinónimo de burdeles ó lupanares la palabra *jasos*, que es como si dijéramos camas, que en catalan, en término menos vulgar, se llama todavía *llits*, y así, nada tendria de estraño que con Tres Llits ó tres camas, se quisiese indicar un burdel con tres *jasos*; si bien en esta parte es libre cada cual de interpretar á su modo, mientras insisto en el mismo parecer de hallar significativa la denominacion de Tres Llits, como lo son para mí las de otras calles vecinas á esta, á saber, la de la *Lleona* (tal vez *lenona* ó *alcavota*), la de *Na Quintar* y la de la llamada antes de *Na Peyrolona*, nombres ambos de mujeres, cuyo oficio quizá no fuese muy desconocido á los que habitaban cerca el burdel de Viladalls.

Por lo que toca á confrontaciones, para acreditar que esta calle pudiese ser la dels tres llits, debo manifestar: que en escrituras de compras de casas que dan á la actual calle del Vidrio y á la de Escudellers blancs (autorizadas por el escribano J. F. Verneda en 1702), he visto mencionar la calle de Na Quintar ó Guindar como sinónimo dels Escudellers blancs, y despues de los indicados límites el siguiente: *...ab occidente in qua parte est dicta exita sive hortus cum dicto vico de Viladalls prope dictum vicum del vidre...* Y si se calcula, es la primera calle que tienen dichas casas, hácia occidente, la dels tres llits; además de que seria fuera de costumbre hacer lindar un edificio con una calle que esté a la otra parte de una intermedia, cual era la del vidre, á suponer que la de Viladalls estuviese mas allá de esta; con cuyo dato tan cierto no deberá estrañarse la admision por mi parte de la equivalencia de las dos calles.

Pero, para obrar con la franqueza digna de escritores, y léjos de empeñarme en hacer triunfar mi razon, despues de investigar lo suficiente en escrituras y *fogatges*, declararé: que el nombre de Viladalls, aun cuando se aplicara á una calle,

En la calle llamada antes *Volta den Torra* habia tambien un burdel público; y en 22 de enero de 1569, consta que junto á la Bajada de Canaletas habia tambien otro, cuyo punto se denominó hasta tiempos mas modernos, en razon de tal recuerdo, patio del Burdell y con otro nombre mas vulgar aun; y que de tal sitio se trasladó el establecimiento á otro paraje de la ciudad en aquella fecha, á causa del edificio de la Universidad que allí debia levantarse.

En 10 de julio de 1452, el Rey Don Alfonso el V., desde Castellnovo de Nápoles, espidió privilejio á Simon Sala, para que pudiera establecer de

era el de un burdel, como se puede acreditar, y aun dado el caso que este fuese mas hácia el muro, podria suceder muy bien, como sucede en otras muchas calles de Barcelona, que una llevase el nombre de un objeto, á pesar de tenerlo un poco apartado; ó mas bien, y es lo mas probable, que la dels tres llits fuese continuacion de la otra, como lo era la de Quintana de la del Vidre y se nombraban indistintamente, pues no puede dudarse que en tal punto de la ciudad es donde ha habido mas variacion y confusion de nombres, lo que se vé en las antes citadas escrituras y en las de las casas que poseyó en el siglo pasado un tal Joli y Garrigó, en las que la de Escudillers Blancs ú Ollers se supone en tres puntos diferentes y se hace igual ó sinonimo tan pronto de la de Na Quintar, como de la del Vidre y hasta de la de Codols; al paso que no se mencionan ya otras que han existido por allí, como la referida de Na Peyrotona, la de Redat, la del Pont nou, la de Calderers y otras que se citan en documentos anteriores de tres siglos, relativos á lugares de prostitucion.

Finalmente citaré, aunque lo siento, como última prueba, un original documento, por el que no se aclara la existencia del burdel en la calle de Tres Llits, pero en cambio prueba que todo aquel barrio era un foco de escándalos y todas sus casas otros tantos lupanares, y es una confirmacion hecha por el rey Don Juan II de la facultad dada á los habitantes, *in vicis del vedries e den Raurich et in illis etiam duobus vicis qui ingresum suum habent in vico predicto dels vedries et egressum ad vicum del pon nou,* por el rey Don Pedro IV en 1390, para que no permitan que haya prostitas en el barrio, y en tal caso puedan apoderarse de sus muebles y demás objetos y arrojarlos á la calle; cuya confirmacion se hace para evitar de nuevo el mal que se habia hecho mayor, pues entónces las malas hembras no solo habitaban en sus casas, si que además se albergaban en las de los particulares; lo que espresa con estas palabras: *aliqui pauci ab honesta condicione difformes suum foventes inhibi interdum sive continue incolatum ad gulosa pábula in domos suas meretrices publicas invitant et receptant ac eis cedunt ut inhibi veneris scenosa solacia contractentur, alii vero habitaciones et hospicia propria aliis meretricibus non ita publicis licet earum fedi ei continuati actus non multum distent a pretensis avidi vilis lucri sepe conducere non verentur etc.*

Gran casualidad seria que, tan deshonradas como estaban las dos calles referidas de Raurich y del Vidre, quedase cabalmente salva é ilesa la dels tres llits, que comunicaba con ambas; además de que, una de las otras dos que no se nombran, y que tenian *ingresum suum* en la última citada, ¿quién duda que habia de ser la que ha sido objeto de estas esplicaciones?

Esta nota se ha fijado puramente como defensa, sin embargo de no estar fundada en datos la correccion del crítico.

nuevo en el lugar llamado Canyet y en las casas de su propiedad, que de antigua costumbre las habian hecho servir siempre *ad usum meretricale*, un lupanar público, facultándole para que pudiese cerrar la calle que formara el edificio con puertas á los estremos, y previniéndole que dejara estas abiertas á las horas de costumbre, para que las mujeres pudieran entrar con cautela.

Mas adelante, en 13 de junio de 1458, desde Tudela, espidióse tambien un privilejio igual á un tal Juan de Santa-Fé, para que pudiera abrir un burdel público junto al Portal de la Dresana ó de Trenta-Claus, en el lugar llamado *entre mur* y *mur*.

En otros paises se señalaban tales establecimientos con un prepucio grabado sobre la puerta, mas yo creo que nunca se usó tal marca en los de esta ciudad y si solo se conocian por una exótica cara que á veces queria ser de Medusa y otras de hombre, en la que se distinguia una espresion, sino voluptuosa, al menos báquica y de forma monstruosa. En algunas calles se conservan aun estas señales, aunque pocas, las que podrá observar el viajero cuando sea ocasion.

Debo recordar aquí una costumbre orijinal acerca las tales hembras bordeleras y es, que durante la Semana Santa las encerraba la autoridad en el convento de las Ejipciacas, de donde no salian hasta la Pascua, y en cuya reclusion estaban durante tal tiempo bajo el cuidado y vijilancia de su *cap de guayte* (cabo de vijilancia) que era el jefe del burdel, al que abonaba por ello el gobierno la cantidad de 7 libras 11 sueldos barceloneses.

TRIUNFO. (c. del)

Tiene esta calle una casa, que es la que forma esquina con la de Ataulfo, nº. 2, en la que se distingue, á una regular altura, una hermosa ventana del siglo XIV, dividida por una esbelta columna.

V.

VALLDONCELLA. (c. de)

Conserva esta calle el nombre del monasterio que habia estramuros de la ciudad y en el que solian parar los reyes antes de hacer su primera entrada para jurar. Fué dicho monasterio fundado por Don Berenguer de Palou en 1237, y trasladado al antiguo edificio citado, en 1269. En el dia lleva el mismo nombre un convento que hay en esta calle y que ocuparon tambien las relijiosas de la misma institucion, que eran Damas del Órden de San-Bernardo.

VIDRE. (c. del)

Véase calle de Tres llits.

VOLTA DE MISER FERRER. (c. de la)

Acaso el nombre de esta calle recuerda el de alguna persona esclarecida, pues Miser, que debe escribirse Micer (mi señor) es un distintivo que

BUENSUCESO. (del)

En esta plaza se halla la iglesia del Buensuceso ó de los Servitas, cuyos P.P. habian estado antes en el convento de Sta. Madrona, de la montaña de Monjuí, que ocuparon despues los Capuchinos. Entraron los Servitas en la ciudad en 14 de junio de 1626, y dieron principio á tal iglesia, comprando Don Monserrate Navarro las casas para edificar el convento, en el que se puso la priméra piedra por el Obispo, asistido de los Concelleres.

El remate del retablo mayor y el cuadro que cubre el nicho principal son obra de Tramulles hijo; y los dos ángeles de piedra que hay sobre la puerta son de Miguel Perelló, de Palma (1674-1730)

Hállase además en la misma plaza el edificio que fué convento de relijiosas Elisabetas (de la tercera órden de San Francisco) fundado en 1554, por la B Madre Juana Fornés, de Arbeca, la cual se retiró á este lugar, con otras nueve mujeres que vestian el hábito de San Francisco. Dice Feliu, que el Obispo Cazador les dió licencia para edificar la iglesia el año 1564, y que el ministro general de la órden de San Francisco admitió la profesion de todas, presente el rey Felipe II de España.

Sobre la portería de dicho convento, que es la primera puerta, á la derecha, entrando en la calle de Xuclá, se divisan unas armas, y al pié de las mismas, una lápida que revela haber sido el obispo Climent el restaurador del edificio, con sus consejos y sus limosnas, por lo que se le dedica; llevando la fecha de 1776. Dice asi:

ILLUSTRÍSSIMO AC REVERENDÍSSSIMO D. D. JOSEPHO CLIMENT
EMERITO BARCHINONENSI DIGNISIMO EPISCOPO
PAUPERUM PATRI
RE ET NOMINE CLEMENTISSIMO CONSILIIS EJUSQUE ELEMOSSINIS
ERECTA HAC FÁBRICA
RESTAURATORI SUO
SERAPHICA ELISABETHICA FAMILIA
HOC GRATI ANIMI MONUMENTUM
D. O. C.
M.D.CC.LXXVI.

COCURULL A. (de la)

Véase páj. 28, lin. 30.

CONSTITUCION, *antes de San Jayme.* (de la)

Véase plaza de San Jayme.

CORREU VELL. (del)

Véase plaza del Regomir.

JUNQUERAS. (de)

Véase páj. 97.

LOCATA Ú OCATA. (de la)

Llamóse antes esta plaza la Cucata, nombre corrompido de Eucata, que era la escuela militar de la ciudad, que habia en tal sitio. Cuéntase que, en 1703, el Conde de Palma tapió las puertas de la referida escuela, mas la Ciudad envió sus embajadores, y el Conde prometió abrirlas, mandando que las llaves fuesen entregadas al oficial de aquella.

Junto á la Aduana, entre esta y la ciudadela, en el terreno que ocupaban los antiguos lavaderos del Ayuntamiento, se halla la estacion del

FERRO CARRIL DEL NORTE, *(seccion de Barcelona á Granollers)*,

asi como su grandioso tinglado, que consiste en una ligera armazon de hierro y cubierto de cristales.

Para hablar de su inauguracion, de los afanes de su empresa, de los trabajos, coste y demás que tiene relacion con la obra, prefiero copiar algunos trozos de un articulo que se publicó en el Diario de Barcelona del 24 de julio de 1854, (dos dias despues de la inauguracion) pues sus datos son tomados, parte de una estensa memoria que fué leida en la junta general de accionistas, suscrita por el señor presidente Don Miguel Clavé y por el señor secretario Don Joaquin Borrell y Vila, y parte estractados de los muchos que contiene la «Guia histórica del viajero por el ferro-carril del Norte» curioso trabajo de D. C. C. y M.

«En 17 de setiembre de 1851 quedó constituida la Sociedad anónima con todas las formalidades que la ley exije y con un capital social de 1.200,000 duros, y desde entónces la Junta de gobierno, ejerciendo libre y desembarazadamente las atenciones que le confieren los Estatutos, abarcó el grave y difícil cúmulo de atenciones inherentes á la construccion de un ferro-carril, consiguiendo la aprobacion de los planos y pasando á ocuparse de la medicion, justiprecio, exámen de titulos y otorgamiento de escrituras de las 207 propiedades particulares que atraviesa la línea.

«Ocupándose tambien de los trabajos y obras que debian emprenderse, tràtaba de contratar con la debida anticipacion el crecido número de 33,105 traveseros de madera de roble de la mejor calidad, cuando, prévios los mas detenidos y satisfactorios informes, acordó la adopcion de los durmientes de hierro inventados en Inglaterra por M. Greaves, que consiste en dos conos de hierro que en su vértice ó parte superior llevan ya formado el suporte ó cojinete del rail; sistema ya acreditado por la esperiencia de satisfactorios ensayos.—Las consideraciones alegadas por la Empresa hicieron que se desestimase la pretension de los propietarios de los barrios de San Pedro acerca del punto que debia colocarse la estacion, permitiendose que esta se estableciese en el terreno que ocupaban los antiguos lavaderos del Ayuntamiento, entre la ciudadela y la Aduana, formándose el tinglado, que dentro breves dias empezará á le-

vantarse, con una ligera armazon de hierro y cubierto de cristales, y pudiéndose abrir las puertas en la misma muralla.

«Entre las muchas y complicadas dificultades con que tuvo que lucharse, merecen ser enumeradas el desocupo de los terrenos de la Ocata, que servian de almacenes de madera fuera la puerta de Mar; la variacion de cauce de la acequia de Bogatell; los obstáculos que oponian las rieras de Horta y San Andrés y la acequia Condal.—Animada la Junta del deseo de adoptar todo lo que ofreciese mejores condiciones de solidez y utilidad, decidió que los puentes de madera se substituyesen por otros tubulares de hierro, y acordó el que la via fuese de la dimension de seis piés, contratándose todo el material fijo y movible.

«Como hemos indicado, el número de espropiaciones asciende á 207, importando las 202 satisfechas, 127,682 duros, 676 milésimos, ascendiendo la cabida total de estos terrenos á 98 y media mojadas de tierra, entre las que van comprendidas las estaciones y talleres.—Los trabajos de esplanacion fueron naturalmente uno de los asuntos que ocuparon con mucho interés la atencion de la Junta.

«Respecto á las obras de arte, constituyen tan importante ramo de este ferro-carril, las tageas, alcantarillas y sifones.—Los puentes para caminos vecinales, acueductos y viaductos y los de primer órden.—Las obras de encausamiento y defensa.—Las estaciones y los talleres.—Los puentes para caminos vecinales no han sido mas que dos, el de San Martin por debajo de la linea, y el de Montmaló por encima de la misma; y dos tambien del número de puentes-acueductos, que son los de las rieras de Horta y San Andrés.—Los puentes de primer órden son los de Ripollet que es de 11 ojos, recto, y de longitud 440 piés; el de Seca ó Santa Perpétua que es de 3 ojos, oblícuo, y de longitud 120 piés; el de Mollet de un ojo y de 56 piés; al de Parets de 9 ojos, oblicuo, y de 360 piés; y el del Congost ó Granollers de 6 ojos, oblícuo y de 522 pies. Estos puentes son magnificos, de sólido, sencillo y elegante aspecto y de una forma desconocida hasta el dia en nuestro pais.—Como obras de encausamiento y defensa han debido ser de grande importancia y cuantia las que se han hecho en el Ripollet, el Besos y el Congost, para defender la linea de los embates de las aguas.

«En cuanto al material fijo vienen comprendidas en esta calificacion los durmientes, cuyo coste total por una linea de veinte millas, con inclusion de las barras de union, planchas, clavijas, cuñas, etc. asciende á 66,347 duros, importando los fletes, seguros y demas gastos 21,133; los rails cuyo número, que asciende á 12,170 que componen una longitud de 79,446 varas ó sean 39,223 varas de via, equivalentes á 58,067 duros con mas 15,242 por razon de gastos; las agujas y cruceros, habiéndose escogido las agujas llamadas de Bames, premiadas en la Esposicion universal; las tablas ó plataformas giratorias, habiendo sido preferidas las de esqueleto de Dun, formadas todas de madera y capaces para poder girar á un tiem-

po la locomotora y el tender, quedando todavía puesto sobrante para maniobrar con desahogo, y los traveseros, aparatos premiados tambien por la Esposicion, y que facilitan la composicion y descomposicion de los trenes. Estos últimos objetos puestos en la estacion importaron un capital de 14032 duros.

«Como á material movible ó de esplotacion se comprenden los coches, los wagones y las locomotivas. Respecto á los coches, para evitar el inconveniente que ofrece el deterioro de las pinturas, se adoptó el que fuese de madera de teck de la India, poniéndose sumo cuidado en hacer resaltar la diferencia entre los de una y otra clase, sin echarse en olvido la comodidad del viajero. Cada carruage de tercera clase puede contener 52 pasajeros, que solo disfrutan de asientos de madera y que tienen á su disposicion unas mamparas para ponerse á cubierto de la intemperie. Los de segunda clase están divididos en cuatro compartimientos, tienen cristales y ventiladores, asientos y respaldos rellenos y pueden contener 48 pasajeros; los de primera constan de tres separaciones, cada una de las cuales puede contener 8 pasajeros, con asientos y respaldos sumamente cómodos que se sustituyen en verano por otros de rejilla. Tienen cristales, ventiladores, cortinas y persianas metálicas.—Todos los coches están provistos de lámparas y todos, sin distincion de clases, estan montados sobre el mismo sistema de muelles.

»Los wagones han sido construidos en esta capital, á escepcion de los que sirvieron de modelo y los seis de hierro de Papente que tanta aceptacion han obtenido en Inglaterra. Las seis locomotoras fueron construidas por los Sres. Sharp de Manchester y ajustadas en Inglaterra por 59,904 duros.

»Una estensa linea formada por veinte y cuatro coches de las tres clases indicadas,—y algunos de ellos que son mistos, esto es de 1.ª y 2.ª,—de varios wagones y de dos locomotoras adornadas con flores y con la bandera nacional, se hallaba establecida en la tarde del sábado frente la estacion de esta capital, empavesada tambien con banderas nacionales y estrangeras. Delante de una de las galerías se habia formado un pequeño estrado para las autoridades, levantándose en uno de sus lados el altar para la bendicion. Fueron invitadas para concurrir á este acto las autoridades eclesiásticas, civiles y militares, los individuos del Ayuntamiento y de muchas otras corporaciones y los señores accionistas. La ceremonia de la bendicion la celebró de pontifical y asistido por varios sacerdotes, nuestro distinguido paisano, el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de Tarazona, D. D. Gil Esteve, que cuando era obispo electo de Puerto-Rico dió tambien con su respetable presencia mayor realce á la inauguracion del ferro-caril de Mataró. Terminada que fuera dicha ceremonia, y mientras la música del Ayuntamiento colocada en uno de los wagones tocaba himnos patrióticos, los convidados ocuparon los puestos que les estaban reserva-

dos y el tren partió velozmente en medio de un entusiasmo general.

»Eran las tres y media de la tarde, y si bién se dejaba sentir un calor insoportable, un cielo sereno y despejado convidaba á gozar de los variados paisages que recorre la misma via.

»Pasado el glácis de la Ciudadela y hasta llegar á la misma estacion de Granollers, el viajero disfruta de pintorescas y amenas perspectivas recorriendo deliciosas comarcas. Lame la nueva via el llamado Fuerte-Pio, y penetra en el territorio del Clot, poblacion contigua á la carretera de Vich, en la cual se hallan establecidos los vastos talleres del Camino de hierro del Norte. Ocupan estos diferentes cuerpos de edificio de sólida construccion, destinados cada uno de ellos para diferentes usos, y si bien es notable su grandiosidad, debe de tenerse en cuenta la grande estension que la linea ocupará cuando esté terminada. En otra espaciosa estension de terreno, vénse ya los aprestos de la gran fundicion de mineral de hierro que vá á establecer en dicho sitio la sociedad de Font, Alexander y compañia; establecimiento que será para el pàis un nuevo manantial de riqueza.—Visita tambien el camino el territorio de San Martin de Provensals, poblacion que. unida con la llamada del «Poble nou», contiene mas de 1000 casas diseminadas, con unas 3000 almas, abundante en productos agricolas y en fábricas de varias clases.

«El tren hace su segunda parada ante un sólido puente de piedra que pertenece ya á la demarcacion de Horta. Esta poblacion, que disfruta de buenas y escelentes aguas, tiene dos iglesias: la de S. Ginés, edificio gótico de una sola pieza, y la de S. Juan que consta de tres reducidas naves. Cuenta con hermosas casas de recreo, mereciendo sér citada en primer lugar la conocida por «El laberinto», propiedad del Sr. marqués de Alfarrás, y despues la de Inglada. Existen tambien los restos de un antiguo edificio llamado «el Fontanet» que en otro tiempo sirvió de casa de recreo al archiduque Cárlos de Austria.—La tercera estacion es la de S. Andrés de Palomar. Este pueblo que forma una dilatada calle á ambos lados de la carretera de Vich, tiene una iglesia de antiquisima fundacion, una nueva plaza y casa de Ayuntamiento. Cuéntanse en él mas de 1200 casas, 8 cafés, 2 teatros y algunos salones para baile. Aprovecha para la industria varios raudales de agua, tiene tambien fábricas de vapor, un crecido número de panaderias y 1375 fanegas de tierra de cultivo que producen trigo, cáñamo, maiz, legumbres, patatas, etc.

«Despues de atravesar las risueñas alamedas del Besós, se saluda á Santa Coloma de Gramanet, pueblo de 600 almas situado á la márgen del rio, y divísanse á lo léjos, sobre elevada colina, las ruinas del célebre castillo de Moncada, arrebatado de los árabes por el Rey D. Jaime de Aragon; donado por dicho monarca á D. Pedro de Moncada. Mil tradiciones recuerdan la fama de este derruido edificio. Moncada, segun Madoz, fué poblada por Fr. Gualter, comendador del Temple, y sus pobladores, en nú-

mero de 100, vinieron de Calatayud.—La fuente de hierro, cuyas saludables aguas disfrutan de tanta celebridad, fué costeada por el Ilmo. Sr. Obispo de Barcelona D. Gavino de Valladares.—En el dia existe al pié de la fuente un cómodo edificio destinado para alojamiento de las personas que acuden á tomar las aguas.—La antiquìsima Acequia Condal, de construccion romana, abastece de aguas á Barcelona, regando un vasto territorio. La primera piedra de la misma que hoy surte las fuentes de la capital fué colocada por el Sr. Marqués de Campo Sagrado. La iglesia de Moncada y Reixach es dedicada á Santa Engracia y existe desde 1381. En 1808 tuvo lugar en su demarcacion un reñido combate.

«Frente la estacion de Moncada, que debe ser considerada como el centro de la linea, tuvo efecto la segunda ceremonia de la bendicion. En todas las estaciones que el tren de honor recorria se incorporaban á la comitiva los curas párrocos y Ayuntamientos de los respectivos pueblos; pero tan solo en Montmaló y Granollers se tocaron las campanas para saludar al prelado y en celebridad de la ceremonia que se estaba efectuando.—La música del Ayuntamiento continuó tocando durante todo el viaje.

«En la fértil comarca del Vallés, en donde, en 17 de diciembre de 1808, tuvo lugar la desgraciada batalla en la que el general francés Saint-Cyr, al frente de 22.000 hombres, batió á las tropas del valiente español don Miguel de Vives, se encuentra la poblacion de Ripollet, que tiene unas 400 casas y que contiene un puente de hierro tubular de los de primera clase, construido por el ingeniero Mr. Stephenson, y despues los puentes nuevos de la riera Santiga y de la riera de Caldas de Monbuy y éntrase ya en territorio de Granollers.

«Vénse en seguida las poblaciones de Mollet, de Parets de Montmaló y Palou.—Para atravesar la riera del Congost, se construyó el gran puente tubular de hierro y de obra fundida que es el mayor de la linea.—En Mollet hay iglesia parroquial dedicada á San Vicente, sobre 150 casas y 800 vecinos; en Parets, iglesia bajo la invocacion de San Estevan, y unas 200 casas; en Montmaló 80 casas é iglesia, dedicada a la Virgen: el párroco que la sirve es de nombramiento de la Abadesa de San Pedro. En Palou la iglesia de San Julian fué fundada en 1103 y tiene 480 almas de comunion.

«La villa de Granollers, colocada en terreno quebrado con buena ventilacion y hermosas vistas, y desde cuyas alturas se divisa el curso del Ter, es poblacion agricola y fabril y cuenta mas de 600 casas, muchas de ellas de antigua construccion, distribuidas en seis plazas, siendo muy espaciosa la mayor, en la cual existe el antiguo porcho para la venta de granos, y 17 calles; 770 vecinos y unas 3,400 almas. La iglesia parroquial es gótica, teniendo dos devotas capillas dedicadas á Nuestra Señora de los Dolores y á la Virgen del Rosario.

«Son notables en este templo algunos cuadros bastante deteriorados, un

altar gótico, tambien muy mal conservado, y un púlpito antiquísimo y de delicada labor.

«Tiene además abiertas para el culto las iglesias del Hospital, y las que fueron de los conventos de Mínimos y Capuchinos, y seis pequeñas capillas en las cuales solo se celebra en determinados dias.—Los mercados que tienen lugar en los jueves de cada semana, son unas verdaderas ferias; no obstante, la villa celebra dos grandes ferias anuales, la una el martes de Pascua de Pentecostes y la otra el 29 de agosto. Existen alrededor de la villa los restos de la antigua fortificacion romana.—Es objeto de especial devocion la ermita de Nuestra Señora de Belluda.

«Cruzan á Granollers varios caminos de rueda y de herradura que conducen á las vecinas poblaciones, y obsérvanse aun en su recinto los honrosos vestigios de los incendios y devastaciones que sufriera en la gloriosa época de la guerra de la Independencia.

«En cuanto se avistó en Granollers la llegada del tren, salió de la iglesia el Rdo. clero parroquial con cruz alta, ganfalones y las banderas de las cofradias, seguido del M. Ayuntamiento, precedido de sus porteros y presidido por el Sr. Juez del distrito. Iban delante de la procesion los gigantes de la villa, y los balcones de las calles del tránsito se hallaban adornados con damascos.—En la galería de la estacion, que es muy estensa, y que se encuentra aun sin terminar, habia tambien el altar para la última ceremonia de la bendicion. Las músicas de la villa saludaron el arribo del tren.

«Despues de la bendicion el acompañamiento pasó á la iglesia, en donde se entonó el «Te Deum» en accion de gracias, cantado por la capilla de música, y terminado que fuera el himno religioso, S. E. I. dió la bendicion al pueblo.

«De vuelta á la estacion se sirvieron á los concurrentes, helados, dulces y bebidas, preparados por el café de las Siete Puertas de Barcelona, hallándose dispuesto en una de las salas de la estacion, con el esmero con que sabe hacerlo el Sr. Cuyás, dueño de aquel acreditado establecimiento, un sencillo pero escogido ramillete destinado para obsequiar á S. E. I. á las autoridades de Granollers, y á algunas otras personas. Cerca de las siete y media de la tarde las locomotivas dieron la señal de marcha. El viaje de regreso se hizo con el mismo órden que el de partida. A las nueve atravesaba el tren las nuevas puertas construidas en la estacion de Barcelona.

«Una de las causas que retardara la celeridad del viaje, aparte del natural entorpecimiento que debia motivar la subida y bajada de los Ayuntamientos de los diferentes pueblos del tránsito, fué, porque no hallándose aun terminado el depósito de aguas de la estacion principal, las locomotoras debieron hacer acopio de dicho liquido al pasar el tren por debajo de la riera de Horta.—Creemos que fueron en número de unas quinientas

personas las que viajaron en dicho tren, sentadas espaciosamente en los veinte y cuatro coches que arrastraban las dos locomotoras.—Las otras máquinas estaban dispuestas en diferentes puntos para cualesquier caso imprevisto en que se hubiese tenido necesidad de utilizar sus servicios.

«En toda el ala izquierda del ferro-carril se hallan levantados los palos que sostienen el alambre conductor del telégrafo eléctrico, habiendo diferentes baterías establecidas en las estaciones. Los coches en que vá el conductor tienen tambien su batería, y por medio de un mecanismo, tan fácil como sencillo, pueden ponerse en rápida é instantánea comunicacion con las Administraciones principales, desde cualquier punto de la linea, en los muchos incidentes que puedan ocurrir.—Anteayer se dirigieron varias preguntas á la estacion de Barcelona desde la de Granollers y vice-versa, y la contestacion fué obra de pocos segundos.

«Tal fué, bosquejado en sencillo resúmen, el satisfactorio resultado de la inauguracion del primer trayecto del ferro-carril del Norte. Puesto en esplotacion en el dia de ayer, gran número de personas, sin que les arredrase lo sofocante del calor, acudieron á disfrutar del agradable viaje de Barcelona á Granollers, ó á alguno de los pueblos inmediatos.

«El servicio se hizo con todo el buen celo y exactitud que puede esperarse en el primer dia de esplotacion de una linea y que se irá regularizando dentro un breve período.—Ignoramos si los precios que se han fijado son los que deben regir perpétuamente, divididos en reales y maravedises, que harán muy engorroso el despacho de billetes.

«Por lo demás, felicitamos cordialmente á la Sociedad y sobre todo á la Junta directiva, por haber visto realizado el logro de sus constantes desvelos, deseando de todas veras que la nueva línea reciba prontamente la estension á que está destinada por su favorable situacion geográfica y por la importancia y solidez de las obras que tiene construidas.»

MARCÚS. (de)

Hay una pequeña iglesia ó capilla en esta plaza, que es, sin duda, de las mas antiguas de Barcelona, si se esceptuan las iglesias de San Pedro y de San Pablo. Lleva el nombre de capilla de Marcús, y se conjetura que así se llama, por haberla fundado en aquel barrio (despues que Guillermo de Moncada lo compró y pobló,-1153-) un tal Marcús.

En 8 idus junio de 1321, despues de haber confiscado el rey D. Jaime II. los bienes de un tal Bernardo Sala, porque habia enviado á Alejandría ó Egipto con mercaderías, (siendo así que estaba prohibido) y en la coca de Pedro de Crosis, á Raimundo y Pedro Cunill, vende parte de dichos bienes á un tal Conamines, y entre ellos, una casa que dice estaba *prope capellam Bernardi Mercusii* (*Mercús);* por lo que se vé ser el tal nombre verdaderamente un apellido. En 1471, hay un Marcús diputado, y á últimos del

siglo XII, suena ya este nombre en nuestra historia, con lo que puede deducirse, en parte, la antigüedad de la capilla, en el supuesto que dichos personajes desciendan ya de una familia, tambien antigua, á la que perteneciera el fundador.

En otros siglos hubo en esta capilla el gremio ó cofradía de correos.

MEDINACELI. (del duque de)

Vease páj. 152, lin. 7.

MERCED. (de la)

Vease páj. 151.

NUEVA, ó Nova.

Descúbrense en esta plaza restos de antiguas torres de la fortificacion romana, sobre las que se vé una obra continuada de diferentes siglos.

Vease páj. 94, lin. 4.

PADRÓ. (del)

Sin duda el nombre de esta plaza se debe al padron ó monumento que en ella se levanta, el que fué trasladado á dicho punto de otro mas apartado hacia la muralla. Consiste dicho monumento en una hermosa fuente de marmol y jaspe dedicada á Santa Eulalia, con varias inscripciones que recuerdan haberse levantado tal obra en 1672, y los nombres de las personas que intervinieron, haberse mejorado su forma en 1686, y haber quedado concluida y perfecta ó restaurada en 1826, siendo capitan general el Marqués de Campo Sagrado. La que se refiere á esta restauracion dice así:

Pro-regi Campo Sagrado
Huic monumentum pristine pietatis
Erga Eulaliam
Fluentem undam publico bono jungenti
Barcino grata.
Anno 1826.

PALACIO. (de)

Véase páj. 144, lin. 25.

Hállase ademas en esta plaza la Aduana, edificio trazado y dirijido por el conde Roncali, y concluido por la actividad de dicho señor en 1792. Consta de 76 pies de largo y 46 de ancho, con dos cuerpos, el primero toscano con columnas pareadas, sobre un basamento de mármol negro; el segundo dórico, con balaustres sobre la cornisa; y el todo cubierto de un precioso estuco.

En el centro de esta plaza se empezó à construir una fuente monumental, que ha de dedicarse al marqués de Campo Sagrado. La obra ha quedado paralizada, y son tantas las interpretaciones que se dan á este exotico descuido que no me atrevo á apuntarlas.

PINO. (del)

Véase páj. 22.

Además, frente la puerta principal del Pino, vese una casa, la de la esquina, que nada tiene de particular en su fachada, mas que ciertos rótulos hechos por rascado, los cuales indican que aquella casa es la de la cofradia de los revendedores. En ella hay su sala gremial, donde se guardan, ademas del hermoso misterio ó paso de la Cofradía, el cual, en parte, es obra de Campeny, los cuadros góticos que formaban el antiguo retablo del altar de San Miguel, que la Cofradia tiene aun en la iglesia del Pino. Uno de dichos cuadros, de gran mérito, es Cristo en el Calvario entre los dos ladrones y en el acto de volver la vista á Gestas. Los demas tienen los asuntos siguientes: San Miguel humillando el demonio; San Miguel destronando á Nabuco; San Miguel apareciendose en el castillo de San Angelo. Hay otros cuatro que representan: un milagro de un santo; una Virgen, rodeada de varias santas (muy bueno); Cristo apoyado en la cruz, teniendo delante el caliz y la hostia; y Cristo en la columna. De estos dos ultimos, el primero es pequeño y servia para jurar, y el otro no tiene mérito alguno.

En la misma plaza del Pino, número 1, hay la casa de la Congregacion de la Sangre, donde se conservan tambien algunos cuadros de mérito, aunque no tan antiguos como los que acabo de esplicar.

Presenta dicha casa varias fechas esparcidas en diferentes estremos del edificio que harian vacilar al combinarlas, acerca su antiguedad, pues á derecha é izquierda de la puerta principal y sobre un revocado no muy antiguo se lee la siguiente 1342, y en la esquina de la riera del Pino hay esotra 1513, asi como sobre una alta ventana tapiada que da á la misma calle se descubre otra algo gastada que parece decir 1530, sin contar una inscripcion en caracteres cuadrados qne resalta en el marco de la referida puerta y en que se leen estas palabras: *Erit sanguis in signum in ædibus vobis in quibus eritis* Ex. II, cap. 60. Por estas letras y las dos ultimas fechas no podria creerse cierta la primera, y en verdad, atendida la forma de sus cifras ha de creerse que, al revocarse la pared, las equivocaron, y que en caso de haber ocupado el tal edificio aquel lugar, desde el siglo XIV, indicarian una reedificacion las otras fechas que se citan.

R.

REGOMIR. (del)

Véase páj. 59.

Esta plaza es conocida vulgarmente por el nombre de *Correu vell*.

REY. (del)

Véase páj. 120.

S.

SAN FRANCISCO Ó FRAMENÓRS—*ahora del duque de Medina-Celi.*—(de)
Véase páj. 152, lin. 7.

SAN FELIPE NERI. (de)

Hállase en esta plaza la iglesia de San Felipe Neri, que fundó D. Olaguer de Montserrat, conceller de Barcelona, y luego obispo de Urgel, en el año 1673.

Las estatuas que hay en esta iglesia, de San Raymundo de Peñafort, San Ignacio de Loyola, San Felix de Cantalicio y San Felipe Neri, son obra de D. Ignacio Vergara, de Valencia (1775-1776.)

SAN JAYME, *ó Constitucion.* (de)

Véase páj. 40, lin. 5 y páj. 65, lin. 19.

Vense en la fachada de la Audiencia varios *victores*, entre ellos uno á la izquierda, en parte bien conservado; dice asi: *de jure* 1703 (en derecho).

Vive en dicha plaza D. Alvaro Campaner y Fuertes, cuyo monetario se compone principalmente de monedas romanas imperiales y consulares y de coloniales, en cuya clase se han colocado las celtiberas, fenicias etc. de los puntos de la Peninsula, ocupados por aquellos pueblos. Encierra, ademas, varias monedas españolas de los distintos reinos en que estaba dividida antiguamente nuestra nacion, todas ellas bien conservadas y clasificadas.

SAN JUSTO. (de)

Vease páj. 62.

Obsérvase una fuente en esta plaza, cuya parte superior corona la figura de un santo (que tal vez sea San Justo), asi como por los lados destacan unos escudos antiguos, cuadrados, de la ciudad, y un azor con una perdiz entre las garras, el significado de todo lo que, esplica una curiosa nota que hallé en un dietario, al hablar de Juan Fivaller, á quién está dedicada la obra, por haber traido el agua á la ciudad, descubriendo una fuente, en una partida de caza, á qne era muy aficionado. Estas son las palabras del referido dietario catalan: *feu en ellas obras molt notables com posá les fonts en la ciutat que com era casador trobá la mare de aquelles y axi posá la*

aygua en dita ciutat y per aquella memoria li feren una font devant casa sua ab un estort tenint una perdiu á la clusa que fonch causa que trobá dita font ó mare la cual font es de S. Just perque tenia la casa de Juan Fivaller al costat de dita esglesia de S. Just y axi li feren devant de aquella dita font.

SAN SEBASTIAN. (de)

Hállase en esta plaza la iglesia de San Sebastian que fué erijida por voto de la ciudad á consecuencia de la peste que aflijió á Barcelona en 1512. Feliu de la Peña dice que era la peste de 1506 la que dió motivo á que la ciudad elijiese por su patron á San Sebastian, consagrandole esta iglesia, a la que puso la 1ª. piedra, en 12 marzo, el conceller en cap Pedro de San Climent. En 1719 concedióla el rey Felipe V. a los clérigos menores, con adicion de terreno, en recompensa del convento que éstos tenian y se les habia derribado en la Esplanada, cuya iglesia era la que se conocia bajo la invocacion del Espiritu Santo ó *Sant Sperit,* que he citado en el segundo viaje.

El retablo mayor con su escultura que habia en esta iglesia era obra de Costa.

En este edificio ó convento de San Sebastian existe la Academia de Bellas artes, bajo cuya tutela, formando parte de aquella, estan las escuelas que antes fomentaba y protejia la Junta de comercio en la Lonja.

SANTA ANA. (de)

Vease páj. 94, lin. 25.

Hállase ademas en esta plaza la iglesia de San Cayetano, que fundó el P. D. Plácido Mirto Frangipani, en 1632, y trasladada donde existe, en 1666.

La cúpula de esta iglesia y el lienzo de claro obscuro que habia en el presbiterio eran obra de Tramulles hijo. El escultor Sala hizo la estatua del santo fundador que estaba sobre la puerta de la iglesia, y Serra hizo la de marmol del altar de piedra del crucero.

SANTA CATALINA. (de)

Vease calle de la Palma de Santa Catalina.

SANTA MARIA. (de)

Vease páj. 137.

SEMINARIO. (del)

En esta plaza hay el edificio que fué convento de P. P. Seminaristas, y que fundó D. Gerónimo Enveja, canónigo de la catedral, y D. Francisco

San Just, canónigo de Urgel, en 1704. Su primitivo convento habia servido varias veces de hospital, mas á principios de este siglo empezóse la nueva obra, durante la cual estuvieron los P. P. recojidos extramuros en la torre ó quinta llamada la Virreina. Posteriormente ha sido el edificio fábrica de cigarros, y en el dia sirve de Hospital Militar.

V.

VERÓNICA. (de la)

Descúbrense al estremo de la calle que se ha abierto nuevamente á la izquierda, viniendo de la calle de Aviñó, algunos trozos de muralla del primitivo circulo, en cuyo punto se veia reedificada con piedras romanas antes de derribarse el lienzo que por alli cruzaba.



LISTA

DE LAS CALLES DE LA CIUDAD CON SUS ENTRADAS Y SALIDAS.

ABREVIATURAS.

P. Plaza.—Pz. Plazuela.—R. Riera.—V. Volta ó arco.

A.

Nombres de las calles.	*Entradas.*	*Salidas.*
Abaixadors.	Caputxas.	Plaza de Basea.
Acequia.	San Pedro, baja.	Balsas de San Pedro.
Aglá.	Escudillers.	Plaza de S. Francisco.
Agullers.	Baix.	Ancha.
Ajuda.	San Pedro, baja.	No sale.
Allada.	Carders.	Asahonadors.
Alba, ahora de Laci.	Conde del Asalto.	Trentaclaus.
Alfonso IV.	Ferlandina.	Peu de la Creu.
Alsina.	Boquería.	Plaza del Pino.
Amalia.	San Pablo.	Cera.
Amalia, pequeña.	San Antonio abad.	Cera.
Amargós.	Condal.	Montesion.
Ample ó Ancha.	Agullers.	Plaza de Medinaceli.
Angels.	Cármen.	Plaza de los Angeles.
Aray.	Escudillers.	Plaza de la Verónica.
Archs.	Plaza Nueva.	Plaza de Santa Ana.
Id. de Junqueras.	Frente Junqueras.	

Nombres de las calles.	*Entradas.*	*Salidas.*
Arenas.	San Pedro alta.	San Pedro mediana.
Arenas.	Agullers.	Cambios.
Arenas.	Escudillers.	Aray.
Argenter.	San Pedro, baja.	San Pedro, mediana.
Argenteria.	Plaza de Santa María.	Plaza del Angel.
Arlet.	Llibretería.	Hércules.
Arné-Den.	Encantes.	Paseo de Isabel II.
Arolas.	Boquería	Fernando VII.
Arrepentidas.	San Pablo.	Union.
Assahonadors.	Plaza Marcús.	Tantarantana.
Ases.	Espadería.	Damas.
Ataulfo.	Templarios.	Bajada de los Leones.
Aurora.	Carretas.	Amalia.
Ausells.	Puerta Nueva.	Cortinas.
Avellá.	Mercaders.	Plaza de las Frexuras.
Avellana.	Riera de San Juan.	Mercaders.
Ave-Maria.	Baños.	Plaza del Beato Oriol.
Aviñó.	Plaza de la Verónica.	Boquería.
Aymerich.	Argentería ó Platería.	Plaza dels Argenters.

B.

Bajada de la Canonja.	Tapinería.	Plá de la Seo.
Bajada de Cassadors.	Lladó.	Pla. de la R. M. Isabel.
Bajada de Sta. Eulalia.	San Severo.	Baños.
Bajada de los Leones.	Ataulfo.	Gignás.
Bajada de San Miguel.	Fuente de San Miguel.	Aviñó.
Bajada de la Presó ó de la Cárcel.	Llibretería.	Plaza del Anjel.
Bajada de Viladecols.	Lladó.	Correo viejo.
Baix.	Plaza de Palacio.	Caputxas.
Baluarte de Mediodia.	Aduana.	Baluarte de Mediodia.
Banquetas.	Ancha.	Gignas.
Baños.	Call.	Paja.
Banys vells.	Sombrerers.	Barra de ferro.
Barra de ferro.	Moncada.	Pou de la Cadena.
Barberá.	Union.	San Olaguer.
Bartroli-Den.	Sombrereros.	Banys vells.
Balsas de San Pedro.	Molinos de San Pedro.	P. de S. Agustin viejo.
Basea.	Platería.	Plaza del Angel.
Beatas.	San Pedro, baja.	Plaza de las Beatas.
Beato Oriol.	Robador.	Cadena.
Beato Simon.	Raurich.	No sale.
Bellafila.	Ciudad.	Palma de San Justo.
Berenguer el viejo.	Santa Madrona.	Cid.
Bisbe ú obispo.	Pla. de la Constitucion.	Plaza Nueva.

Nombres de las calles.	*Entradas.*	*Salidas.*
Blanqueria-De la.	Tantarantana.	Rech.
Id. mediana.	Plaza Marcús.	Assahonadors.
Boltres.	Merced	Muralla de Mar.
Bomba.	Ancha.	Gignas.
Bonayre.	Plaza de las Ollas.	Bora del rech.
Bondeu.	Tapinería	Graciamat.
Buensuceso.	Rambla.	Plaza del Buensuceso.
Boqué.	Moncada.	Plaza de la Lana.
Boqueria.	Rambla.	Call.
Bora del rech.	Born.	Pescaderia.
Boria.	Plaza del Angel.	Plaza de la Lana.
Born.	Plaza del Born.	Plaza de Santa María.
Bot.	Puertaferrisa.	Canuda.
Botella.	Plaza del Padró.	Cera.
Boters.	Plaza Nueva.	Plaza de la Cocurulla.
Bou.	Plaza Nueva.	Ripoll.
Bou.	San Pedro, alta.	San Pedro, mediana.
Brocatérs.	Freneria.	Plaza del Rey.
Brosoli	Plateria	Mirallers.
Bufanallá.	Born.	Esparteria.
Burgés.	Plateria.	Plaza dels Argenters.

C.

Cabras.	Hospital.	Plaza del Mercado.
Cadena.	Hospital	San Pablo.
Cagari.	Plaza dels Ossos.	No sale.
Caldés.	Born.	Pescaderia.
Call.	Boqueria.	P. de la Constitucion.
Callari.	Frente Junqueras.	
Cambis nous.	Cambios viejos.	Gignás.
Cambis vèlls.	Plaza de Palacio.	Cambis nous.
Candelas.	Boria.	Pou de la Cadena.
Canuda.	Plaza de Santa Ana.	Rambla.
Cap del Mon.	Plegamans.	No sale.
Capellans.	Plaza de Santa Ana.	Ripoll y Archs.
Caputxas.	Baix.	Abaixadors.
Carabassa.	Ancha.	Escudillers.
Carassa.	Vigatans.	Barra de ferro.
Carders.	Plazuela de Marcús.	P. de S. Agustin viejo.
Cardona.	San Vicente.	Leon ó Lleó.
Cármen.	Rambla.	Plaza del Padró.
Carretas.	Cera.	San Pablo.
Castaños.	Plaza de Palacio.	Plaza de la Ocata.
Catedral.	Piedad.	Santa Clara.

Nombres de las calles.	*Entradas.*	*Salidas.*
Cazador.	Plaza de San Justo.	No sale.
Ciegos.	Boqueria.	Plaza del Beato Oriol.
Ciegos.	Carders.	Assahonadors.
Ciervo.	Ferlandina.	Tigre.
Cendra.	San Antonio abad.	Riera de Prim alta.
Cera.	Hospital.	Muralla de tierra.
Cervelló.	Hospital.	Cármen.
Cibader.	Boria.	Cotoners.
Cid.	Peracamps.	Mediodia.
Cirera.	Flasaders.	Seca.
Cirés.	Conde del Asalto.	Trentaclaus.
Cisne.	Tigre.	Muralla.
Ciudad.	P. dè la Constitucion.	Plaza del Correo viejo.
Claveguera.	San Pedro, baja.	Fonollar.
Cocurulla.	Plaza de Santa Ana.	Plaza de la Cocurulla.
Codols.	Ancha.	Escudillers.
Colominas.	P. de Santa Catalina.	Giralt-Pellicer.
Cometa.	Plaza del Correo viejo.	Palma de San Justo.
Concellers.	Ancha.	Cambios.
Condal.	Plaza de Santa Ana.	Plaza de Junqueras.
Conde del Asalto.	Rambla.	Muralla de tierra.
Condes de Barcelona.	Frenería.	Plaza de la Catedral.
Consulado.	Encantes.	Plaza de Palacio.
Copons.	Ripoll.	Riera de San Juan.
Corders.	Plaza de la Lana.	Plazuela de Marcús.
Corominas.	Boria	Cibader.
Corretjer.	Flassadérs.	Taixer.
Correu vèll.	Regomir.	Hostal del Sol.
Corribia.	Plaza Nueva.	Tapineria.
Cortinas.	Balsas de San Pedro.	Puerta Nueva.
Cotonèrs.	Pou de la Cadena.	Mirambèll.
Cremát Gran.	Moncada.	Flassadèrs
Cremat Xich.	Flassadèrs.	Cremat Gran.
Cristina ó de Dulce.	Plaza de Palacio.	Paz.
Cuch.	San Pedro, baja.	San Pedro alta.

D.

Dagueria.	Llibreteria.	Plaza de San Justo.
Damas.	Plaza de las Ollas.	Esparteria.
Detrás Palacio.	Frente la Aduana.	Plaza de las Ollas.
Detrás San Justo.	Ciudad.	No sale.
Donsellas.	Tapineria.	Plaza del Oli.
Dormitorio de S. Francisco.	Plaza de Medinaceli.	Plaza dels Ossos.
Dufort.	Gignás.	Jupí.

Nombres de las calles.	*Entradas.*	*Salidas.*
Dulce ó Cristina.	Plaza de Palacio.	Paz.
Dusay.	Born.	Esparteria.

E.

Egipciacas.	Hospital.	Cármen.
Elisabets.	Plaza del Buensuceso.	Plaza de los Angeles.
Encantes.	Fusteria.	Consulado.
Enseñanza.	Fernando VII.	Plaza de San Miguel.
Escalas de la Seu.	Corribia.	Plaza de la Seo.
Escudillers.	Ancha.	Rambla.
Escudillers blancs.	Pz. de San Francisco.	Raurich.
Esgrima.	Moncada.	Flasaders.
Espalter.	San Pablo.	Sadurni.
Esparteria.	Damas.	Bora del Rech.
Espaseria.	Plaza de Palacio.	Plaza de Santa Maria.
Esquirol.	Vigatans.	Coloners.
Estamentos.	Peu de la Creu.	Ferlandina.
Estrella.	Conde Asalto.	Tapias.
Estruch.	Condal.	Muralla de Tierra.
Euras.	Raurich.	Vidrio.

F.

Fenosa.	Plateria.	Plaza dels Argenters.
Ferlandina.	Montalegre.	Muralla de Tierra.
Fernando VII.	Rambla.	P. de la Constitucion.
Figuereta.	Beato Oriol.	Perot lo Lladre.
Filateras.	Boria.	Plaza del Oli.
Fivillé.	Condes de Barcelona.	Brocaters.
Flasaders.	Assahonadors.	Born.
Flor.	Canuda.	No sale.
Flor de Lliri.	Corders.	Santa Catalina.
Fondet.	Encantes.	No sale.
Fonollar.	Carders.	Clavaguera.
Fuente de San Miguel.	Ciudad.	Bajada de San Miguel.
Formatgeria.	Born.	Esparteria.
Forn de la Fonda.	Tarrós.	No sale.
Fossar de las moreras.	Born.	Santa Maria.
Id. de San Miguel.	P. de la Constitucion.	Plaza de San Miguel.
Freneria.	Llibreteria.	Condes de Barcelona.
Frexuras.	San Pedro, baja.	Plaza de Stá. Catalina.

Nombres de las calles.	*Entradas.*	*Salidas.*
Fruita.	San Honorato.	Marlet.
Fusteria.	Ancha.	Encantes.
	G.	
Gatuellas.	Metjes.	Plaza Marquilles
Gigantes.	Paz.	Palau.
Gignas.	Cambios.	Escudillers.
Ginjol.	Rambla.	No sale.
Giralt Pellicer.	Carders.	Gombau.
Giriti.	Platería.	Gruñi.
Gloria.	Tapinería.	Graciamat.
Gobernador.	Plaza de Santa Ana.	Plaza dels Peixos.
Gombau.	Fonollar.	Giralt Pellicer.
Graciamat.	Riera de San Juan.	Plaza del Oli.
Gralla.	Canuda.	No sale.
Groch.	Gignas.	Correo viejo.
Gruñi.	Platería.	Mirallers.
Cuardia.	Conde del Asalto.	Trentaclaus.
	H.	
Hércules.	Ciudad.	Plaza de San Justo.
Huerto den Fabar.	San Pedro alta.	Muralla de Tierra.
Huertas de San Pablo.	San Pablo.	Tapias.
Hospital.	Plaza de la Boqueria.	Padró.
Hostal de Manresa.	Platería.	No sale.
Id. de San Antonio.	Flasaders.	Taxer.
Hostal del Sol.	Ancha.	Plaza de los arrieros.
	I.	
Infern.	Riera de San Juan.	Ripoll.
Isabel II.	Muralla de mar.	Plaza de Palacio.
	J.	
Jaume Giralt.	Carders.	San Pedro, baja.
Jaime I de Aragon.	Plaza de San Jaime.	Plaza del Angel.
Jerusalen.	Hospital.	Cármen.

Nombres de las calles.	*Entradas.*	*Salidas.*
Juan de Monjuich.	Plateria.	No sale.
Junqueras.-Del torrent de.	Plaza de Junqueras.	Muralla de tierra.
Jupi.	Plaza dels Arrieros.	Abaixadors.

L.

Laci, antes de Alba.	Conde del Asalto.	Trentaclaus.
Lancaster.	Conde del Asalto.	Trentaclaus.
Lealtad.	Carretas.	Muralla de tierra.
Leonor.	Lladó.	Palma de San Justo.
Lladó.	Plaza de San Justo.	Bajada de Viladecols.
Llauder.	Isabel II.	Paz.
Llastichs.	San Pedro, baja.	Pou de la Figuereta.
Llebra.	Alsina.	Ciegos.
Lleó.	Ferlandina.	Valldoncella.
Lleona.	Aviñó.	Tres llits.
Lleona.	Riera.	Carretas.
Llibreteria.	P. de la Constitucion.	Bajada de la Cárcel.
Llotje ó Lonja.	Encantes.	Isabel II.

M.

Magdalenas.	Riera de San Juan.	Plaza del Peixos
Malcuinat.	Plaza de Palacio.	Fossar de las moreras.
Malla.	Plateria.	Plaza dels argenters.
Malnom.	Cármen.	Picalqués.
Mare de Deu.	Canuda.	Bot.
Marlet.	Santo Domingo.	Volta de San Ramon.
Marqués de Barberá.	Union.	San Olaguer.
Marquesa.	Puerta del mar.	Parque de injenieros.
Marquet.	Ancha.	Muralla de mar.
Marquet de Gignás.	Gignás.	Ancha.
Mercaders.	Boria.	Plaza de las beatas.
Merced.	P. de San Sebastian.	Plaza de Medinaceli.
Medio dia.	Trentaclaus.	Atarazanas.
Mesadas.	Metjes.	No sale.
Metjes.	San Pedro, baja.	Serra Xich.
Mico.	Plaza de San Miguel.	Paz.
Milans.	Escudillers.	Gignás.
Mill.	Plateria.	Plaza del Anjel.
Mina.	Santa Madrona.	Cid.
Mirallers.	Sombrereros.	Vigatans.
Mirambell.	Boria.	Cotoners.

Nombres de las calles.	*Entradas.*	*Salidas.*
Mitjá de la Blanqueria.	Carders.	Assahonadors.
Molas.	Dagueria.	Arlet.
Molas.	Condal.	Muralla de tierra.
Molins de San Pere.	Rech Condal.	Balsas de San Pedro.
Monach.	San Pedro alta.	San Pedro, baja.
Moncada.	Plaza de Moncada.	Plazuela de Marcús.
Monjuich.	Cármen.	No sale.
Monjuich.	Obispo.	No sale.
Monjuich.	San Pedro alta.	San Pedro, baja.
Montalegre.	Valldoncella.	Plaza de los ánjeles.
Montesion.	Plaza de Santa Ana.	Magdalenas.
Morera.	Hospital.	No sale.
Moscas.	Moncada.	Flassaders.

N.

Nau.	Cambis.	Abaixadors.
Neu.	Carders.	Assahonadors.
Neu.	Gignás.	No sale.
Nueva de S. Francisco.	Escudillers.	Dormit. de S. Francisco.

O.

Obispo ó Zurbano.	P. de la Constitucion.	Plaza Nueva.
Obradors.	Escudillers.	Nueva de S. Francisco.
Olm.	Trentaclaus.	Conde del Asalto.
Oriente.	Ancha.	Muralla de mar.
Organs.	Encantes.	No sale.

P.

Palau.	Plateria.	Hostal de Manresa.
Palla ó Paja.	Plaza del Beato Oriol.	Plaza Nueva.
Palma de Sta. Catalina	Mercaders.	Plaza de Sta. Catalina.
Palma de San Justo.	Plaza de San Justo.	Cometa.
Paloma.	Tigre.	Muralla de tierra.
Pansas.	Baix.	Encantes.
Paradis.	P. de la Constitucion.	Catedral.
Paseo de San Juan.	Jardin del general ó del Ayuntamiento.	Puerta Nueva.
Patons.	Paseo de San Juan.	No sale.
Paz.	Enseñanza.	Gigantes.

Nombres de las calles.	*Entradas.*	*Salidas.*
Paz.	Puerta del mar.	Isabel II.
Peracamps.	Santa Madrona.	Cid.
Perot lo lladre.	Puertaferrisa.	Pino.
Pescadería.	Bora del Rech.	Monserrat.
Petritxol.	Puertaferrisa.	Plaza del Pino.
Petxina.	Rambla.	Cabras.
Peu de la Creu.	Ángels.	Riera den Prim alta.
Pino.	Plaza de la Cocurulla.	Plaza del Beato Oriol.
Picalqués.	Cármen.	Roig.
Piedad.	Obispo.	Catedral.
Plata.	Ancha.	Muralla de mar.
Plata.	Carders.	Assahonadors.
Platería.	Plaza del Ángel.	Plaza de Santa Maria.
Plaza del Oli.-De la.-	Mercaders.	Plaza del Oli.
Plegamans.	Abaixadors.	Cambios.
Pom d'or.	Plaza dels Arrieros.	Plaza de Basea.
Pont de Biromba.	Rech.	Esplanada.
Pont de la Parra.	Riera de San Juan.	Mercaders.
Portadoras.	Agullers.	Encantes.
Portaferrisa.	Rambla.	Plaza de la Cocurulla.
Portal del Anjel.	Plaza de Santa Ana.	Muralla de tierra.
Portal Nou.	Paseo de San Juan.	P. de S. Agustin viejo.
Pou de la Cadena.	Plaza de la Lana.	Barra de ferro.
Pou Dols.	Bajada de San Miguel.	No sale.
Pou del Estany.	Detrás Palacio.	No sale.
Pou de la Figuera.	Jaume Ciralt.	Metjes.
Pou de la Figuereta.	Jaume Giralt.	Pou de la Figuera.
Principe de Viana.	San Antonio.	Cendra.

Q.

Quintana.	Boquería.	Fernando VII.

R.

Rambla.	Canaletas.	Muralla de Mar.
Ramelleras.	P. del Buensuceso.	Tallers.
Raurich.	Bocaria.	Escudillers blanchs.
Rech.	Borne.	Tantarantana.
Rech Condal.	P. Nueva.	P. de san Pedro.
Regomí.	Ancha.	P. Correo viejo.
Reina Amalia.	Lealtad.	S. Pablo.
Requesens.	Cendra.	P. de Viana.
R. del Pino.	Rambla.	P. del Pino.
R. den Prim alta.	Cármen.	Muralla de Tierra.

Nombres de las calles.	*Entradas.*	*Salidas.*
R. den Prim baixa.	Hospital.	Cármen.
R. de san Juan.	Graciamat.	V. de Junqueras.
Riereta.	S. Pablo.	Cera.
Ripoll.	Tapineria.	P. dels Peixos.
Robador.	Hospital.	S. Pablo.
Roca.	Puertaferrisa.	R. del Pino.
Roig.	Hospital.	Cármen.
Rosa.	Codols.	Carabasa.
Rosari.	Ancha.	Encantes.
Rosich.	Plateria.	Banys vells.

S.

Sabateret.	Flasaders.	Rech.
Sach.	Ripoll.	No sale.
Sadurni.	B. Oriol.	Espalter.
Sanahuja.	Bocaría.	Fernando 7.°
Salardenya.	Santa Ana.	No sale.
Salvadors.	Cera.	S. Antonio Abad.
S. Antonio Abad.	Padró.	Puerta de s. Antonio.
S. Antoni.	Nueva de s Fran.°	No sale.
S. Antoni.	Sombrerers.	Banys vells.
S. Antoni.	San Gerónimo.	Cadena.
S. Bartumeu.	Riereta.	S. Gerónimo.
S. Bertran.	Olmo.	Muralla de Tierra.
S. Bonaventura.	Santa Ana.	No sale.
S. Climent.	San Antonio Abad.	Cera.
S. Cristo.	Plateria	No sale.
S. Cristo de la Riera.	Tapineria.	R. de S. Juan.
S. Domingo.	Giralt Pellicer.	Tarrós.
S. Domingo.	Call.	S. Severo.
S. Felipe Neri.	S. Severo.	No sale.
S. Fran.° de Paula.	P. de Junqueras.	S. Pedro alta.
S. Geroni.	San Pablo.	S. Martin.
S. Honorato.	P. de la Constitucion.	S. Severo.
S. Ignasio.	Boria.	Coloners.
S. Jacinto.	Corders.	Sta. Catalina.
S. Llatze.	Cármen.	Hospital.
S. Llorens.	Tapineria.	No sale.
S. Martí.	Cadena.	Riereta.
S. Olaguer.	S Pablo.	Conde del Asalto.
S. Paciá.	Riereta.	Carretas.
S. Pablo.	Rambla.	Muralla de Tierra.
S. Pere mes alt.	V. de Junqueras.	P. de S. Pedro.
S. Pere mitjá.	Cuch.	P. de S. Pedro.
S. Pere mes baix.	Riera de S. Juan.	P. de S. Pedro.
S. Rafael.	Robador.	Cadena.

Nombres de las calles.	*Entradas.*	*Salidas.*
S Ramon.	S. Pablo.	Conde del Asalto.
S. Sever.	Obispo.	B. de Sta. Eularia.
S. Simplicio.	P. del Correo viejo.	No sale.
Sta. Ana.	Rambla.	P. de Sta. Ana.
Sta. Clara.	P. del Rey.	Condes de Barña.
Sta. Elena.	Riereta.	Cadena.
Sta. Lucía.	Obispo.	P. de la Catedral.
Sta. Maria.	P. de Sta. Maria.	Born.
Sta. Margarida.	S. Pablo.	Marqs. de Barbará.
Sta. Mónica.	Rambla.	Monserrate.
Seca.	Moscas.	Cirera.
Sellent.	Bou.	Capellans.
Seminari.	Tallers.	Muralla de Tierra.
Semuleras.	P. de la Llana.	P. de S. Catalina.
Serra.	Ancha.	Rosa.
Serra ó Marquet.	Ancha.	Gignas.
Serra Xic.	P. de s. Agus. viejo.	P. de Marquillas.
Sidé.	Mercaders.	Semuleras.
Simon Oller.	Ancha.	Muralla de Mar.
Siljes.	Tallers.	P. del Buen suceso.
Sombrerers.	P. de Santa Maria.	P. de Moncada.
Sota Muralla.	P. de s. Sebastian.	P. de Medinaceli.

T.

Taberna del Rosari.	Encantes.	Ancha.
Tallers.	Rambla.	Seminario.
Tapias.	S. Olaguer.	Muralla de Tierra.
Tapineria.	P. del Angel.	Ripoll.
Tantarantana.	Rech.	P. de s. Agus. viejo.
Tarascó.	Graciamat.	Mercaders.
Taronjeta.	Abaixadors.	Abaixadors.
Tarrós.	Carders.	Gombau.
Taxer.	Assabonadors.	Rech.
Templaris.	Ciudad.	P. de la Verónica.
Tigre.	Paloma.	M. de Tierra.
Tiradors.	P. de s. Agus. viejo.	Paseo de san Juan.
Tomillo.	B. de los leones.	No sale.
Torr. de Junqueras.	P. Junqueras.	Muralla de Tierra.
Traji.	Frexuras.	P de s. Catalina.
Trentaclaus.	P. del Teatro.	Muralla de Tierra.
Tres llits.	Escudillers blanchs.	Vidrio.
Tres Voltas.	Tapineria.	P. del Oli
Tripó.	Sta Ana.	P. del Angel.
Tripó.	Detrás Palacio	No sale.
Trompetas.	B. de la Cárcel.	Jaime I°.
Trompetas.	Ancha.	Encantes.
Triunfo.	Ataulfo.	P. del Regomi.

Nombres de las calles.	*Entradas.*	*Salidas.*
	U.	
Union.	Rambla.	Marqués de Barbará.
	V.	
Valldoncella.	Tallers.	Muralla de Tierra.
Verges.	Valldoncella.	No sale.
Vermell.	Carders.	Assabonadors.
Vertrallans.	Canuda.	Sta. Ana
Victoria.	S. Pedro alta.	S. Pedro mediana.
Vidal.	Tapinería.	Filateras.
Vidrería.	Borne.	P. de las Ollas.
Vidre.	Escudillers	Fernando 7º.
Vigatans.	Plateria.	Carassa.
Viladalls.	Gignás.	No sale.
Vista alegre.	Riereta.	Carretas.
V. den Brosolí.	Plateria.	Mirallers.
V. den Bufunallá.	Born.	Esparteria.
V. den Dusay.	Born.	Esparteria.
V. den Espolsa sachs.	Condal.	No sale.
V. den Isern.	Basea.	P. de Basea.
V. del Jueus.	Puerta-Nueva.	Cortinas.
V. de Junqueras.	S. Pedro alta.	Junqueras.
V. den Miser Ferrer.	Ripoll.	R. de san Juan.
V. de Montañans.	Carders.	Pou de la Figuereta.
V. de san Agustí.	Hospital.	S. Pablo.
V. de san Cristófol.	Jaume Giralt.	Fonollar.
V. de san Francesch.	Boria.	P. del Olí.
V. de san Jaume.	Bonayre.	Pescaderia.
V. de san Miguel.	Plateria.	P. dels Argenters.
V. de san Onofre.	Boria.	P. del Oli.
V. del Remey.	Bocaria.	Fernardo 7º.
V. de san Pau.	S. Pau.	Carretas.
V. de san Ramon.	Call.	Sto. Domingo.
V. de san Silvestre.	Mercaders.	P. de Sta. Catalina.
V. de santa Eulalia.	Bocaria.	Fernando 7º.
V. de san Vicens.	Moncada.	Seca.
V. dels Tamborets.	Born.	Esparteria.
	X.	
Xuclá.	Cármen.	P. del Buensuceso.
	Z.	
Zurbano. (antes del Obispo)	P. de la Constitucion.	P. Nueva.

PLAZAS Y PLAZUELAS.

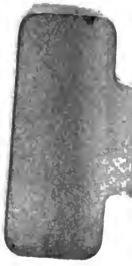
Nombres de las plazas.	*Calles que embocan en las plazas.*
Del Angel.	B. de la Cárcel.- Tapinería.- Boria.- Platería.-Basea.-Jaime 1°.
Dels Angels.	Elisabets.-Angels.-Montalegre.
Dels Argenters.	Burgés.-Aymerich.
Dels Arrieros.	Hostal del Sol.-Pom d' Or.-Jupí.
De Basea.	Pom d'Or.-Jupí.
De las Beatas.	Beatas.
Del Beato Oriol.	Riera del Pino.-Pino.-Palla.-Ave-María.- Ciegos.-Alsina.
Del Born.	Santa María.-Fossar de las Moreras.-V. dels Tamborets.-Vidriería.-Bora del Rech.-Esplanada. V. de Bufanallá.- V. de Dusay.-Formatjería.-Plaza de Moncada.
Del Buensuceso.	Xuclá.-Elisabets.-Buensuceso.-Ramalleras.
De Cap de Creus.	Rambla.-Hospital.-Boquería.-San Pablo.-Riera del Pino.
De casa Fort.	Bajada de Viladecols.-Lladó.
De la Constitucion ó de San Jaime. .	San Honorato.-Call.-Fernando 7°.-San Miguel.-Ciutat.-Jaime I.-Llibretería.-Paradís.-Bisbe ú Obispo.
De la Cocurulla.	Boters.-Cocurulla.-Puerta-Ferrisa.-Pino.
De San Felipe-Neri.	San Felipe-Neri.
Del Fossar de las Moreras. . . .	Malcuinat.-Santa María.
Del Fossar de San Miguel. . . .	San Miguel.-Mico.-Font de San Miguel.
De las Frexuras.	Frexuras.
De Junqueras.	Condal.-Archs de Junqueras.-Torrente y calle de Junqueras.
De Locata. (Eucata).	Castaños.
De la Llana.	Boria.-Semuleras.-Corders.-Boquer Candelas.
De Marcús.	Moncada.-Carders.-Giralt-Pellicer.
De Marimon.	Cambios.
De Marquillas.	Metjes.-Gatuellas-Balsas de San Pedro.
De Medinaceli.	Ancha.-Merced.-Sota Muralla.-Dormitorio de San Francisco
De la Merced.	Merced.-Ancha.

Nombres de las plazas.	*Calles que embocan en las plazas.*
De Moncada	Moncada. – Born. – Sombrereros. — Moscas.
Nueva ó Nova..	Obispo.-Paja.-Boters.-Archs. -Corribia.-Bou.-Capellans.-
Del Oli.	Craciamat.-Cider.-Tres voltas.
De las Ollas..	Vidrieria.- Travesia de la plaza de Palacio.-Damas.-Bonayre.
Dels Ossos.	Rambla.-Dormitorio de San Francisco.
Del Padró.	Cármen.– Hospital – San Antonio– Botella.
De Palacio.	Encants. - Espaseria. - Muralla de Mar ó Paseo de Isabel II. - Mal cuinat.-Cambios.
Pz. dels Peixos..	Gobernador.
Pz. del Pino..	P. del Beato-Oriol.- Alsina -Llebra.
Del Pino..	Riera del Pino.– Petritxol.– Plaza del Beato-Oriol.
Del Regomir..	Regomir.–Ataulfo. -Cometa. – Ciudad.
De la Beina Maria-Isabel..	B. de Cazador. - Basea. - Argenters
Del Rey..	Santa Clara.-Bajada de la Cárcel.-Brocaters.
De San Agustin Viejo..	Tantarantana.– Serra Xich. - Balsas de San Pedro.
De Santa Ana..	Santa Ana. – Condal. – Portal del Anjel.-Montesion. - Gobernador.-Archs.-Cocurulla.-Canuda.
De Santa Catalina..	Palma.-Flor de Lliri. -San Jacinto.-Girait - Pellicer. - Santo Domingo.-Gombau.
De S. Felipe Neri..	San Felipe Neri.
Pz. de S. Francisco.	Raurich.– Escudillers.
De S. Justo..	Daguería. – Hércules. – Cazador.- Lladó.-Palma de San Just.
De Santa-Maria..	Platería.-Fossar de las Moreras.- Sombrereros.-Espaseria.
De S. Miguel.	Fossar de San Miguel.-Font de San Miguel.
De S. Pedro..	San Pedro mas alta.-Id. mas baja.- Id. mediana.-Rech Condal.
De S. Sebastian..	Sota Muralla.-Paseo de Isabel II.- Merced.-Fusteria.-Encants.
Del Seminari.	Seminari.-Valdoncella.
De la Verónica..	Gigantes.-Aviñó.-Aray.

FIN.

ERRATAS NOTABLES.

Páj.	Lín.	Dice.	Léase.
VI.	9.	atenderá	atendrá.
43.	14.	14	17
43.	15.	M.CCC.LXIII	M.CCC.LXXIII.






BIBLIOTECA DE CATALUNYA